

Gestión de programas contra la violencia de género en situaciones de emergencia

GUÍA COMPLEMENTARIA
DE APRENDIZAJE VIRTUAL





AGRADECIMIENTOS

La guía complementaria y el curso virtual sobre la *Gestión de programas contra la violencia de género en situaciones de emergencia* no se hubieran hecho realidad sin la inestimable ayuda de una extensa y variada red de compañeros de trabajo, que con sus valiosos consejos y observaciones han contribuido en las distintas fases de desarrollo del proceso de diseño. El material educativo se ha enriquecido también sobremedida gracias a los conocimientos y experiencias de primera mano aportadas por nuestros colegas de campo que han servido para esclarecer algunos conceptos clave. Aunque nos ha sido imposible incluir todas las contribuciones recibidas, todas y cada una de las personas que nos enviaron sus historias han colaborado a dar forma y perfeccionar este material. En reconocimiento a las numerosas y variadas aportaciones que nos han brindado, la UNFPA quiere agradecer a:

Dra. Lina Abirafeh (asesora en cuestiones de VG en emergencias); Sima Alami (UNFPA, Territorios Palestinos Ocupados); Rosilawati Anggraini (UNFPA, Indonesia); Aziza Aziz-Suleyman (UNFPA, República Democrática del Congo); Timothy Mambi Banda (Comisión de Derechos Humanos de Zambia); Emmanuel Borbor (War Child Canada, Haití); Grace Chirewa (Comité Internacional de Rescate, Zimbabue); Maria Caterina Ciampi (UNFPA, Oficina Subregional del Senegal); Miriam Ciscar Blat (UNFPA, Departamento de Respuesta Humanitaria); Jean Bonard Colin (UNFPA, Haití); Noemi Dalmonte (UNFPA, Costa de Marfil); Upala Devi (UNFPA, Departamento de Género, Cultura y Derechos Humanos); Osama Abu Eita (UNFPA, Territorios Palestinos Ocupados); Molly Fitzgerald (John Snow, Inc.); Penina Gathuri (UNFPA, Afganistán); Widad Hamed (UNFPA, Sudán); Lany Harijanti (UNFPA, Indonesia); Cory Harvey (Comité de Estados Unidos para los Refugiados en Sudán); Dierdre Healy (KODE, Irlanda); Nurgul Kinderbaeva (UNFPA, Kirguistán); Lynda Lim (UNFPA, Timor-Oriental); Robert Lindsley (World Education, Inc.); Suzanne Konate Maiga (UNFPA, Costa de Marfil); Alissa Marchant (World Education, Inc.); Priya Marwah (UNFPA, Oficina Regional Asia-Pacífico); Tegan Molony (asesor en cuestiones de género y VG en situaciones de emergencia); Ilham Moussa (UNFPA, Siria); Alia Nankoe (UNFPA); Angela O'Neill (Consortio Unido Irlandés sobre la VG); Caroline Nyamayemombe (UNFPA, Zimbabue); Judith Nzomo (UNFPA, Sudán); Alessia Radice (International Medical Corps, República Democrática del Congo); Tshilidzi Ravhura (empleado de hospital, Zimbabue); Dushyanthi Satchi (UNFPA, Departamento de Respuesta Humanitaria); Leyla Sharafi (UNFPA, Departamento de Género, Derechos Humanos y Cultura); Melissa Sharer (Comité de Estados Unidos para Refugiados); Rebecca Singer (Médicos Sin Fronteras, España); Pia Skjelstad (Programa Mundial de Alimentos); Dominique Vidal-Plaza (Mujeres en Zonas de Conflicto, República Democrática del Congo); Markus Voelker (UNFPA, Departamento de Aprendizaje y Perspectivas de Carrera); Angela Wiens (International Medical Corps); Micah Williams (International Medical Corps); y Sana Asi Yasin (UNFPA, Territorios Palestinos Ocupados).

Las siguientes personas merecen un **AGRADECIMIENTO ESPECIAL** por su importante labor en esta iniciativa:

Beth Vann y **Sophie Read-Hamilton** (ambos expertos y asesores independientes en materia de gestión de la VG en situaciones de emergencia) han colaborado substancialmente en los borradores originales del curso virtual de aprendizaje, dejando también por doquier su estela en esta guía complementaria. **Beth Gragg** (World Education, Inc.), que lideró un equipo de profesionales en materia de VG a lo largo de una consulta en diciembre de 2008. El presente material educativo es el resultado de ese singular esfuerzo. Desde entonces, Beth ha dirigido gran parte de las tareas de edición y supervisión durante el proceso de desarrollo de la guía complementaria y el curso de aprendizaje virtual. **Steve Quann** (World Education, Inc.) en calidad de artífice técnico del curso de aprendizaje virtual, y responsable del diseño y desarrollo del producto que ha constituido el punto de partida de esta iniciativa.

Por parte de la UNFPA, a **Christine Heckman**, que realizó una investigación exhaustiva entrevistando a colegas de campo para recopilar y crear los materiales nuevos que incluye esta guía. Christine ha sido decisiva para el desarrollo de los nuevos contenidos y ha colaborado en la coordinación general del proceso de desarrollo. Y en último lugar, pero no por ello menos importante, a **Erin Kenny** (UNFPA), que supervisó, desarrolló y editó muchos de los contenidos de este proyecto e involucró en él a los agentes clave, a fin de garantizar un producto con una amplia aceptación y difusión dentro y fuera de la «comunidad de la VG». Asimismo, cualquier tipo de amonestación o elogio también debe enviarse a su dirección de correo electrónico: ekenny@unfpa.org.

Por último, la UNFPA quiere agradecer al Programa de Ayuda Exterior del Gobierno de Australia (AusAID) su generosa aportación económica, que ha servido para desarrollar el curso de aprendizaje virtual y esta guía complementaria.



Australian Government
Aid Program

INTRODUCCIÓN

Bienvenido a la guía complementaria del curso virtual de aprendizaje de la UNFPA sobre la *Gestión de programas contra la violencia de género en situaciones de emergencia*. En respuesta a la entusiasta acogida obtenida en el seno de la comunidad humanitaria, los autores del curso optaron por crear una herramienta suplementaria para que los alumnos profundicen en los conceptos clave. Preguntaron a los participantes si, en su opinión, disponer de una guía complementaria podría resultar de utilidad y la respuesta que obtuvieron fue un rotundo sí.

Esta guía complementaria ha sido en buena parte desarrollada gracias a los comentarios enviados por antiguos alumnos del curso y expertos en la materia. Las novedades incorporadas al material del curso de aprendizaje virtual son las siguientes secciones: **Los programas bajo el foco**, ejemplos ilustrativos de programas actuales en contra de la VG; **Voces desde el terreno**, crónicas de primera mano de personas que han vivido y puesto en práctica los conceptos explicados en el curso; y **Enfoque local**, pequeñas reseñas que le ayudarán a pensar en cómo aplicar los conceptos explicados en su contexto de trabajo.

Muchos alumnos comentaron que les hubiera gustado profundizar más en cómo aplicar los conceptos estudiados en el curso de aprendizaje virtual. A raíz de sus comentarios los autores han ampliado los **casos de estudio** de los módulos 3 y 4, y han incluido **preguntas adicionales** que requieren un análisis más profundo que el exigido en la versión original. Tómese su tiempo para contestar a las preguntas, o bien aprovéchelas como una buena forma de involucrar a sus colegas en el aprendizaje de los conceptos básicos de los módulos. Las respuestas a las preguntas del apartado **Evaluación de conocimientos** y de los casos estudiados se recopilan en el *Anexo 1: clave de respuestas*. Al igual que ocurre en otros productos de aprendizaje virtual, el espacio para incluir recursos y referencias es limitado. A tal efecto, hallará los materiales de referencia de la guía en los apartados **Herramientas clave**, que le proporcionarán una mayor orientación en el diseño y la implementación de programas efectivos, éticos y seguros en contra de la VG.

Esta guía, al incluir la transcripción completa del curso virtual así como el material adicional anteriormente descrito, se ha diseñado de forma que resulte fácil de usar para la mayor parte del público. Los alumnos que ya han completado el curso de aprendizaje virtual pueden servirse de la guía para refrescar los conceptos clave aprendidos o para profundizar todavía más en ellos. Los alumnos que hacen por primera vez el curso quizás prefieran compaginar la versión interactiva disponible en línea con la versión de la guía en papel. Los alumnos que no tengan acceso a Internet o que prefieran no utilizar el CD-Rom del curso de aprendizaje virtual (facilitado junto con la guía), pueden utilizar la guía como única herramienta de aprendizaje o un recurso más para sus iniciativas de formación y capacitación.

La UNFPA constituye la punta de lanza de este proyecto en nombre del Área de Responsabilidad en materia de violencia de género del Grupo Global de Protección. Si desea obtener más información acerca del Área de Responsabilidad en materia de VG visite el sitio web: <http://onerresponse.info/GLOBALCLUSTERS/PROTECTION/GBV/Pages/default.aspx>

Queremos conocer su opinión

El curso virtual y la guía complementaria sobre la *Gestión de programas en contra de la violencia de género en situaciones de emergencia*, constituyen dos elementos más de una iniciativa de desarrollo mucho más amplia de la UNFPA que tiene por objetivo mejorar la comprensión de los profesionales en materia de prevención, mitigación y respuesta a la violencia de género en situaciones de emergencia. Otra opción adicional es un taller presencial que reúne a los profesionales en un entorno favorecedor para que aprendan unos de otros, compartan experiencias y comenten aspectos difíciles de tratar en una comunidad ajena a la VG. La información sobre estos talleres formativos se enviará periódicamente a las redes globales relativas a la VG y al Área de Responsabilidad en materia de violencia de género.

Le recordamos que la utilidad de estas opciones de aprendizaje sobre la *Gestión de programas contra la violencia de género en situaciones de emergencia* se fundamenta en los cumplidos, las críticas y las opciones de mejora que hemos recibido. Les invitamos a continuar con su participación para que podamos ayudar a otros profesionales enviando sus comentarios o sugerencias a: ekenny@unfpa.org. Les agradecemos de antemano su colaboración.

Hallará el curso de aprendizaje virtual sobre la *Gestión de programas contra la violencia de género en situaciones de emergencia* en:

<https://extranet.unfpa.org/Apps/GBVinEmergencias/index.html>



ÍNDICE

MÓDULO 1: CONOCIMIENTOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	1
Tema 1: revisión de conceptos básicos	2
Tema 2: la prevalencia y los tipos de VG	10
Tema 3: causas y factores contribuyentes de la violencia de género: el árbol de la VG.....	16
REVISIÓN DEL MÓDULO 1	17

MÓDULO 2: MODELO DE GESTIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	20
Tema 1: modelo para intervenciones	22
Tema 2: la prevención y respuesta en las intervenciones multisectoriales.....	32
Tema 3: coordinación.....	35
REVISIÓN DEL MÓDULO 2	40

MÓDULO 3: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	42
Tema 1: descripción de las intervenciones de prevención	45
Tema 2: reducir riesgos y vulnerabilidades.....	50
Tema 3: descripción de las intervenciones de prevención	54
Tema 4: poner fin a la impunidad.....	61
REVISIÓN DEL MÓDULO 3	68

MÓDULO 4: RESPONDER A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	70
Tema 1: la respuesta basada en el superviviente	72
Tema 2: la atención sanitaria basada en el superviviente	79
Tema 3: la atención sanitaria mental y psicosocial	83
REVISIÓN DEL MÓDULO 4	91

Anexos

Anexo 1: Clave de respuestas	A-1
Anexo 2: Textos jurídicos internacionales sobre la violencia de género	A-19
Anexo 3: Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad y la violencia sexual en los conflictos	A-27
Anexo 4: Definiciones y tipos de VG.....	A-30
Anexo 5: Lista de verificación del PSMI.....	A-32
Anexo 6: Lista de verificación multisectorial (Somalia).....	A-35
Anexo 7: Ejemplo de diagrama de derivación y de búsqueda de ayuda	A-38
Anexo 8: La auditoría de seguridad del campamento como herramienta de evaluación	A-39
Anexo 9: Actitudes correctas e incorrectas en el consentimiento informado	A-44
Anexo 10: Lista de acrónimos.....	A-45

MÓDULO 1

CONOCIMIENTOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



ÍNDICE

Este módulo proporciona información acerca de la naturaleza de la violencia de género, así como sobre sus múltiples causas y tipos. La comprensión de los temas tratados en este módulo es básica para el resto del curso.

Este módulo trata los temas siguientes:

- Comprender lo que entendemos por «violencia de género».
- La prevalencia y los tipos de violencia de género
- Las causas, los factores contribuyentes y las consecuencias de la violencia de género.

OBJETIVOS

Al finalizar este módulo será capaz de:

- Definir el término «violencia de género».
- Describir los conceptos básicos relativos a la VG (como violencia, daño y poder).
- Enumerar las principales categorías de VG.
- Identificar las causas que originan la VG.
- Identificar las posibles consecuencias de la VG.

CONTEXTO

El contenido de este módulo sienta las bases para los módulos restantes del curso de formación sobre la *Gestión de programas contra la violencia de género en situaciones de emergencia* y para ello analiza con bastante profundidad el significado del término «violencia de género» y sus conceptos conexos.

Poder prevenir y dar respuesta a la violencia de género exige poner en práctica un conjunto de intervenciones específicas que necesariamente deben estar bien planificadas y coordinadas. Pero antes de establecer dichas intervenciones es necesario conocer a fondo el problema y que reflexione acerca de sus propios conocimientos, actitudes y creencias sobre temas como el género, los derechos humanos, la discriminación y la violencia de género.

Este módulo le ayudará a ampliar sus conocimientos y a comprender mejor la violencia de género, sus causas y sus consecuencias para que utilice sus nociones para desarrollar intervenciones efectivas de prevención y respuesta a la VG en situaciones de emergencia.

AUTORREFLEXIÓN

Para llevar a cabo con éxito esta tarea, debemos antes que nada conocer sus ideas preconcebidas acerca de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en contextos de emergencia.

Antes de empezar, reflexione unos minutos acerca de sus propias actitudes. Lea cada uno de los enunciados siguientes y marque si está de acuerdo, en desacuerdo o no está seguro sobre el enunciado.

- Los hombres son mejores que las mujeres tomando decisiones importantes en situaciones de crisis.
- Los hombres son responsables de proteger a sus mujeres e hijos de cualquier posible daño en una situación de emergencia.
- Las mujeres deberían delegar siempre a sus maridos o a otros parientes masculinos las decisiones relacionadas sobre cuando es seguro regresar a su hogar o sobre cuando instalarse en otro lugar.
- Los hombres deberían ser la fuente principal de ingresos de la familia, particularmente en contextos de desplazamiento.
- Un hombre debe estar siempre seguro de lo que hace y no debe mostrar nunca debilidad, incluso después de haber vivido experiencias traumáticas durante la crisis.
- El enfoque de nuestros programas de prevención dirigidos a hombres, en tanto que principales perpetradores de actos de VG, debería centrarse en reformar su actitud y comportamiento.



TEMA 1: REVISIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS

«En cualquier situación de conflicto es más peligroso ser ahora mujer que soldado».

El General de División Patrick Cammaert, antiguo comandante de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Casi a diario, los informes sobre violencia de género en conflictos o catástrofes naturales muestran las distintas formas en que las situaciones de emergencia pueden aumentar la vulnerabilidad de las personas al abuso entre las poblaciones ya desfavorecidas por los efectos de la crisis. Los medios de comunicación informan a diario de que los casos de violencia de género han adquirido proporciones inimaginables. El pasado mes de agosto de 2010, las violaciones en masa de Walikale, en la República Democrática del Congo, fueron un claro ejemplo de lo lejos que estamos todavía de lograr una prevención efectiva contra la violencia de género o de ofrecer una respuesta válida cuando ya ha sucedido.

Conceptos básicos

Con la finalidad de lograr una gestión de la VG eficiente y sostenible, debemos en primer lugar revisar los conceptos básicos que conforman nuestra definición de violencia de género.

La violencia de género es un tema complejo, e incluso las palabras «violencia de género» encierran en sí mismas un complejo grupo de conceptos y términos. Lograr una buena comprensión de estos términos y conceptos es básica para que pueda llevar a cabo evaluaciones, diseñar programas, ofrecer servicios, coordinarse con otros y supervisar y evaluar sus intervenciones en materia de violencia de género.

La profunda comprensión de estos conceptos básicos le permitirá también ayudar a los demás a comprenderlos mejor y le permitirá hablar de violencia de género con cuidado y respeto y sin emplear términos que presten a confusión.

Ahora estudiaremos cada uno de los conceptos básicos que se enumeran a continuación y que nos permitirán elaborar una definición operativa de violencia de género.

Género y sexo

El término «género» guarda relación con las diferencias sociales entre hombres y mujeres en cualquier sociedad. Aunque las palabras «sexo» y «género» se utilizan a menudo de forma intercambiable, las diferencias entre ambos términos deben comprenderse con claridad.

Género: guarda relación con las diferencias sociales aprendidas entre hombres y mujeres. Si bien están profundamente arraigadas en cada cultura, las diferencias sociales pueden cambiar con el paso del tiempo y experimentar grandes variaciones dentro de una misma cultura y entre culturas. El «género» determina el rol, las responsabilidades, las oportunidades, los privilegios, las expectativas y los límites para hombres y mujeres en cualquier cultura.

Algunos ejemplos de características relativas al sexo:

- Las mujeres menstrúan y los hombres no.
- Los hombres tienen testículos y las mujeres no.
- Las mujeres tienen senos capaces de ofrecer lactancia y los hombres no.

«Un enfoque en el género no revela únicamente información sobre las diferentes experiencias de hombres y mujeres, también arroja luz sobre los estereotipos y suposiciones profundamente arraigadas sobre las mujeres y los hombres, los valores y las cualidades que se les asocian y de qué manera las relaciones de poder las pueden cambiar».

Definición de los términos clave de género, sitio web de PeaceWomen

Algunos ejemplos de características relativas al género:

- En Estados Unidos (y en la mayoría de países), las mujeres perciben un salario significativamente inferior al de los hombres por un trabajo similar.
- En Vietnam, los hombres fuman mucho más que las mujeres, pues no se considera apropiado que las mujeres fumen.
- En Arabia Saudí, a los hombres les está permitido conducir y a las mujeres no.
- En la mayor parte de los países del mundo, las mujeres hacen más tareas domésticas que los hombres.



Algunas personas han criticado la igualdad de género como una noción occidental incompatible con las culturas más conservadoras y tradicionales. Este tipo de argumentos se basan en lo que comúnmente se conoce por «relativismo cultural», que se utiliza para desacreditar la universalidad de los derechos humanos en general y, más en concreto, de los derechos de las mujeres.

El respeto a las culturas locales es uno de los principios básicos del trabajo humanitario. Sin embargo, identificar y definir «la cultura» de un determinado grupo no es tarea sencilla. Incluso en el seno de una misma comunidad, las creencias e interpretaciones pueden llegar a variar en función del nivel socioeconómico, el género y la edad de cada persona, entre otras características. Más aún, las culturas no son estáticas, están en continua evolución y remodelación en función de un amplio grupo de factores entre los que se hallan los conflictos y otras crisis humanitarias.

Los programas de igualdad de género bien diseñados nunca se imponen a una cultura local, más bien tratan de identificar y apoyar los movimientos populares que ya integran una determinada comunidad. Cuando estos movimientos cogen impulso y favorecen unas prácticas más equitativas, algunos miembros de la comunidad pueden optar por acomodar algunos aspectos de su vida para reflejar estos cambios. Otros, en cambio, pueden optar por continuar viviendo de acuerdo con su papel y prácticas tradicionales. La clave de todo programa efectivo para la igualdad de género se basa en crear una oportunidad para que los individuos se adhieran a nuevos enfoques o, lo que es más probable, combinen elementos de ambos enfoques y reconozcan que estar abiertos a la posibilidad de que algunos individuos elijan otra forma de vivir y que eso no supone la imposición de que todos tengan que hacer lo mismo.

«Esta es la forma más delicada y adecuada de difuminar la tensión entre los derechos de las mujeres y el relativismo cultural, es decir, no ver la lucha por los derechos de las mujeres como una forma de alejarlas de su cultura, sino más bien como una forma de aumentar sus oportunidades y posibilidades de elección, para que así puedan definir mejor su cultura y su vida».

Sarah Menkedick. «¿Es el relativismo cultural una ventaja para los derechos de las mujeres?» (4 de diciembre de 2009) <http://news.change.org/stories/is-cultural-relativism-at-odds-with-womens-rights>

Enfoque local



«Género» es una palabra inglesa cuyo significado ha ido evolucionando con el paso del tiempo. Hace veinte años el término «género» compartía definición con el término «sexo». No es una palabra de fácil traducción a otros idiomas. En cada idioma es necesario encontrar la manera de describir el concepto de género de forma que resulte comprensible.

Si habla otros idiomas además del inglés, piense un momento en cómo traduciría «sexo» y «género» a esos idiomas. Trate de imaginar que está conversando con alguien que no está familiarizado con los términos y conceptos que recoge este curso de formación y que necesita explicarle la diferencia entre ambos significados. ¿Cómo explicaría ambos conceptos a esta persona?

Derechos humanos

«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos»

(Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)

La violencia de género es una violación de los derechos humanos fundamentales y universales como:

- El derecho a la vida
- El derecho a la seguridad personal
- El derecho a ser iguales ante la ley
- El derecho a no ser sometido a torturas u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.



¿A qué nos referimos por «derechos humanos»?

«Los derechos humanos son los derechos y libertades fundamentales de cualquier persona sin distinción alguna de su nacionalidad, sexo, origen nacional o étnico, raza, religión, idioma o cualquier otra condición. Los derechos humanos incluyen los derechos políticos y civiles, como el derecho a la vida, a la libertad de expresión, los derechos económicos, culturales y sociales incluido el derecho a participar en la cultura, el derecho a la alimentación, el derecho a trabajar y a recibir una educación.»

Amnistía Internacional www.amnesty.org

Los derechos humanos se basan en el respeto a la dignidad y al valor de cada individuo. Los derechos humanos son un valor universal, lo que significa que se aplican a todos por igual y sin discriminación alguna. Los derechos humanos son inalienables, por lo que nadie puede verse despojado de sus derechos salvo en situaciones concretas.

Existen numerosos tratados y declaraciones internacionales sobre los derechos humanos y algunos directamente relacionados con la VG. No es necesario tener un sofisticado entendimiento de estos documentos para aplicarlos en la labor de lucha en contra de la VG. Algunas disposiciones clave de estos documentos pueden resultar útiles para la recaudación de fondos y la abogacía. Un conocimiento básico y funcional de los derechos humanos también puede servir para informar y orientar mejor nuestras interacciones con la población a la que servimos. Véase el anexo 2 para obtener más información acerca de estos documentos, así como sobre algunas disposiciones clave.

Cabe añadir que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha emitido varias resoluciones, vinculantes para todos los Estados en el sistema internacional, que abordan específicamente la VG en contextos humanitarios. Véase la matriz del anexo 3 para obtener más información acerca de estas resoluciones.

Violencia

Muchas personas asocian el término «violencia» con fuerza física y violencia física, pero existen muchas otras formas de violencia. Por ejemplo, reflexione sobre lo siguiente: violencia = uso de algún tipo de fuerza, abuso, coacción* o presión.

Términos y definiciones relativos a la violencia:

Violencia: uso de la fuerza para controlar a otra persona o personas. La violencia puede implicar abuso económico, social, emocional o físico, coacción o presión. La violencia puede ser abierta, a modo de agresión física o de amenaza con un arma, o más encubierta, a modo de intimidación, amenazas u otras formas de presión social y psicológica.

Fuerza: lograr la acción por medio de presión o necesidad, o por medios intelectuales, morales o físicos.

Abuso: abuso de poder. El abuso no permite a las personas tomar decisiones libremente y las fuerza a comportarse en contra de su voluntad. Los niños son especialmente vulnerables al abuso por el poder extremadamente reducido de que disponen en una determinada situación. Los niños también son más fáciles de engañar o confundir por su corta experiencia de vida.

Coacción: forzar o tratar de forzar a otra persona para que actúe en contra de su voluntad sirviéndose de amenazas, insultos, manipulaciones, engaños, expectativas culturales o poder económico.

Ampliamos nuestros conocimientos sobre «coerción»



Dado que los actos coercitivos no siempre son de naturaleza física, pueden ser más difíciles de identificar que otros tipos de violencia. Además, la coerción depende del contexto: las acciones o amenazas que hacen que una persona actúe en contra de su voluntad pueden no funcionar en otra persona u otra situación. Cuando hablamos de coerción, debemos dejar a un lado nuestros prejuicios e interpretaciones y centrarnos en los conocimientos, las creencias y percepciones de la persona que está siendo coaccionada.

Por ejemplo, los traficantes sexuales que reclutan niñas y mujeres jóvenes en el África Occidental recurren con frecuencia al jujú o a rituales de magia negra como medida coercitiva sobre sus víctimas. Antes de viajar al extranjero, las chicas participan en rituales de sacrificio y prestan juramento de no revelar la ubicación o identidad de sus traficantes. Se les advierte que si incumplen el juramento, enojarán a los espíritus que les causarán, a ellas o a sus seres queridos, daños graves o la muerte. Los traficantes no necesitan apenas retener o hacer uso de la violencia física porque el control psicológico impuesto por los rituales constituye un mecanismo de control aún mayor. Por otra parte, cuando la policía interviene suele ser difícil que encuentren pruebas que demuestren que han obligado a las mujeres a actuar en contra de su voluntad.

Ahatise, E. «La trata de mujeres del África Occidental a Europa: estrategias y dimensiones culturales» *Los derechos humanos: una perspectiva de género* (2005).
<http://www.koed.hu/mozaik15/esohe.pdf>

* Cuando se usa la fuerza o la coacción no puede haber consentimiento.

Consentimiento: aprobación o asentimiento, en particular y especialmente después de haber sido objeto de reflexión. Se conoce por «consentimiento informado» cuando una persona es consciente de todas las consecuencias que implica una decisión y consiente a ella libremente y sin presión. La falta de consentimiento informado es uno de los elementos incluidos en la definición de violencia de género. No puede haber consentimiento en situaciones en las que está implícito el uso de cualquier tipo de fuerza (violencia física, coacción, etc.).

Una de las respuestas frecuentes en defensa de un acto de VG es: «No decía que no». En muchos casos, la víctima responde afirmativamente o no llega a negarse porque teme por su seguridad, su estatus social o su vida. Se presupone también que los niños (menores de 18 años) son incapaces de comprender por completo, de tomar decisiones informadas o de dar su consentimiento a cuestiones como la mutilación o el corte genital femenino (MGF/C), o el matrimonio.

La interpretación legal del consentimiento en los casos de violencia sexual continua en evolución. Los defensores de los derechos de las mujeres y las ONG presionan cada vez más a los tribunales para que la responsabilidad de tener que demostrar el consentimiento (o la falta de consentimiento) pase del superviviente al presunto culpable. En el enfoque tradicional, el superviviente es quien tiene que aportar las pruebas necesarias para demostrar que ofreció algún tipo de resistencia al ataque. En el nuevo enfoque, los letrados argumentan que es responsabilidad del presunto autor de los hechos tener que demostrar que hubo un consentimiento explícito y activo por ambas partes. Por ejemplo, en el caso de M. C. de Bulgaria (presentado ante la Corte Europea de los Derechos Humanos) la organización de derechos humanos Interights expuso: «el enfoque igualitario no pasa por estudiar si la mujer dijo "no", sino si la mujer dijo "sí".» Las mujeres no se pasean en un estado de consentimiento constante a tener relaciones sexuales hasta que dicen que «no» o que ofrecen resistencia a cualquiera que las persiga para mantener relaciones sexuales. El derecho a la autonomía física y sexual significa que las mujeres tienen que consentir la actividad sexual».*

Enfoque local



El caso de M. C. v Bulgaria ilustra como la Corte Europea de los Derechos Humanos cambió su forma de tratar los casos de VG. ¿Es capaz de recordar alguna resolución similar en el país o región donde trabaja?

La base de datos del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres incluye información sobre las leyes, los mecanismos institucionales, los servicios de atención a los supervivientes y los datos estadísticos de cada país. Para obtener más información acerca de la base de datos consulte: <http://webapps01.un.org/vawdatabase/country.action#M>.

Recuerde que no siempre es necesario conocer a fondo la ley para utilizar estas resoluciones como aval de sus propios esfuerzos de defensa.

Evaluación de conocimientos sobre la violencia



1. En las situaciones en las que los soldados se aprovechan del caos para violar indiscriminadamente a las mujeres, utilizan normalmente la coacción para obligar a las mujeres a realizar actos sexuales en contra de su voluntad. Este es un ejemplo de (seleccione todas las respuestas que sean válidas):
 - a) Violación de los derechos humanos
 - b) Abuso
 - c) Consentimiento informado
2. Verdadero o falso: cuando hablamos de violencia, nos referimos únicamente a la violencia física.
 - a) Verdadero
 - b) Falso
3. La violencia puede manifestarse de múltiples maneras, incluyendo (seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Agresión física
 - b) Abuso psicológico o emocional
 - c) Abuso económico o social



*

Alegación de Interights a la Corte Europea de los Derechos Humanos en relación con el caso de M. C. v de Bulgaria (2003)

Poder

La violencia de género implica el abuso de poder. Para comprender las vulnerabilidades y los riesgos de la violencia de género, es importante comprender las dinámicas de poder en las comunidades para las que trabajamos. Para gestionar eficientemente la violencia de género, debe antes conocer y analizar las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres, entre las mujeres, entre los hombres, entre adultos y niños y entre niños.

Poder: habilidad, destreza o capacidad para tomar decisiones y emprender acciones; fortaleza o fuerza física. El ejercicio de poder es un elemento importante de las relaciones. Todas las relaciones se ven afectadas por el ejercicio de poder. Cuanto más poderosa es una persona, más posibilidades de elección tiene. Las personas menos poderosas tienen menos posibilidades de elección y, por consiguiente, son más vulnerables al abuso.

EL «PODER» NO SIEMPRE ES FÍSICO

En el contexto de la violencia y el abuso, la mayoría de las personas automáticamente piensan en el poder físico, que incluye tanto la fuerza y la envergadura física como los roles asignados, tales como soldados, policías o miembros de una banda. El poder físico puede suponer la presencia de armas y/o el control de los accesos o de la seguridad, como los puntos de control.

No obstante, existen muchos otros tipos de poder que influyen en el contexto de la VG como por ejemplo:

El poder social o comunitario

- La presión social y el *bullying* constituyen formas de poder social. Las violaciones en citas suelen darse a resultas de la presión social.
- Los progenitores, profesores y líderes de la comunidad son personas muy poderosas por el papel que desempeñan a escala familiar y comunitaria.

El poder económico

- El control sobre el dinero o el acceso a bienes, servicios, dinero o favores.
- Los padres y maridos a menudo ostentan el poder económico en las familias.
- En las comunidades, los propietarios de grandes negocios pueden ser extremadamente poderosos.

El poder político

- Los líderes electos son poderosos
- Las leyes y la forma de atajarlas les otorga poder, lo que puede traducirse en un abuso si las leyes no proporcionan una protección adecuada.

El poder basado en el género (social)

- En la mayoría de culturas, los hombres ostentan una posición de mayor poder que las mujeres.

El poder relacionado con la edad

- Los niños y las personas de edad avanzada suelen ser menos poderosas.

El poder está directamente relacionado con la posibilidad de elección. Cuanto más poderosa es una persona, más posibilidades de elección tiene. Cuanto menos poderosa es una persona, menos posibilidades de elección tiene. Las personas menos poderosas tienen menos posibilidades de elección y, por consiguiente, son más vulnerables al abuso.

Enfoque local

Puesto que el poder puede variar en función de una determinada situación o cultura, es importante pensar en las características que tiene el poder en el contexto específico en el que trabaja. Reflexione acerca de la preguntas siguientes:

1. Imagine un grupo o individuo poderoso de su comunidad o país. ¿Qué les hace poderosos?
2. ¿De qué formas se sirven, positivas o negativas, para hacer valer su poder?
3. ¿Existen en su cultura determinadas situaciones que aumenten o disminuyan las diferencias de poder entre hombres y mujeres? ¿En qué se diferencian estas situaciones de otras?
4. ¿En qué circunstancias se siente más o menos poderoso? ¿Qué factores influyen en ese sentimiento?

Daño

La violencia de género causa daño. Los daños físicos, incluidas las agresiones sexuales, ocurren con frecuencia. Otras posibles consecuencias son:

- Traumas psicológicos y emocionales
- Dificultades económicas
- Rechazo y estigma social

Cualquiera de las anteriores consecuencias puede derivar en uno de los peores desenlaces: muerte por lesiones, suicidio o asesinato.

RECUERDE: cada superviviente de un acto de violencia de género es una persona en particular y, como tal, experimenta el daño de forma distinta.

Estigma: fuerte desaprobación por un comportamiento que se considera que incumple las normas culturales. El estigma social suele traducirse en un rechazo por parte de las familias o comunidades.

NOTA: para muchos supervivientes, las consecuencias de exclusión social, o el miedo a padecerlas, les impide explicar a nadie lo sucedido.

«[...] raramente existe una simple relación causa-efecto entre un acto de violencia y sus consecuencias, particularmente cuando se trata de abuso psicológico. Incluso en los casos más graves pueden producirse distintas reacciones y consecuencias, ya que las personas responden de múltiples formas a la adversidad. La edad y el carácter de la persona, o el hecho de que disponga o no de soporte emocional, influyen en el resultado de los actos de violencia».

Informe mundial sobre la violencia y la salud: sumario (Organización Mundial de la Salud, 2002)

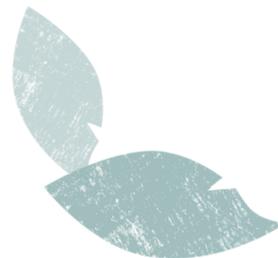
Los dos ejemplos siguientes muestran hasta que punto puede llegar a ser complejo y, a veces impredecible, el daño:

«Una mujer joven acude al centro de salud y dice que se encuentra muy mal. Después de examinarla, se observa que no presenta ninguna dolencia física. Después explica que está muy triste porque tiene problemas domésticos, su marido quiere casarse con otra mujer y siempre la regaña y menosprecia. La hace sentir culpable porque solo ha sido capaz de tener una niña y ya no puede tener más. Este caso ilustra hasta qué punto un trauma emocional y psicológico puede provocar enfermedades físicas. En sociedades cerradas, el daño puede manifestarse en el superviviente de esta forma».

Enviado por Penina Gathuri, UNFPA Afganistán (PFN temporal, NORCAP).

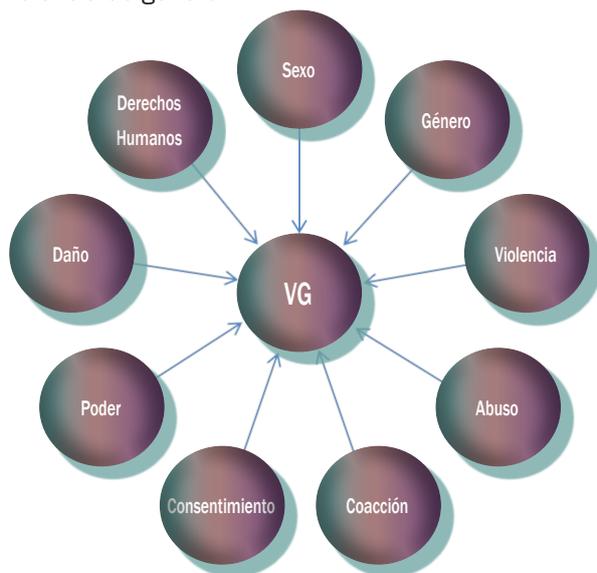
«Una adolescente fue constantemente violada por su tío durante dos años. Después de fallecer su madre, el comportamiento de la chica involucionó hasta el de una niña mucho más pequeña. No puede concentrarse y ha dejado la escuela. No puede hacer lo mismo que otras chicas de su edad. Cuando sostiene algo en sus manos, termina por caérsele y lo rompe».

Enviado por Tshilidzi Ravhura, empleada de hospital en Sudáfrica



Conceptos básicos y definición de VG

Los siguientes conceptos básicos constituyen todos juntos la base para elaborar nuestra definición operativa de violencia de género.



Género: los actos de VG se basan en el género, es decir, en los roles definidos socialmente, en las expectativas, en los derechos y en los privilegios de hombres y mujeres en una determinada sociedad o comunidad.

Violencia: la VG implica el uso de la fuerza, lo que incluye las amenazas, la coacción y el abuso.

Poder: la violencia de género es el abuso de algún tipo de poder sobre otra persona.

Daño: cualquier forma de VG es perjudicial para los individuos, las familias y las comunidades. Cada superviviente de un acto de VG es un individuo en particular y, por tanto, experimenta el daño de manera distinta.

Derechos humanos: los actos de VG constituyen una violación de los derechos humanos.

Definición de violencia de género:

«Violencia de género es el término que engloba cualquier acto perjudicial perpetrado en contra de la voluntad de una persona y basado en las diferencias de atribución social (género) entre hombres y mujeres. Los actos de VG violan un determinado número de derechos humanos universales protegidos por las convenciones y los instrumentos internacionales. Muchas formas de violencia de género –si bien no todas– se consideran ilegales y actos criminales en las políticas y leyes nacionales».

Directrices del IASC para intervenciones en situaciones de violencia de género en contextos humanitarios (2005)

Más información acerca de la definición

Como ha podido observar, la definición engloba todos los conceptos clave. Los actos de violencia de género se basan en el género, son perjudiciales, violan los derechos humanos e incluyen el abuso de poder o el uso de la fuerza.

La definición que hemos elegido es la oficial y la acordada para definir violencia de género en el contexto de situaciones de emergencia humanitaria. La definición fue desarrollada por un equipo de expertos en violencia de género en el año 2005 cuando se elaboraron las directrices sobre violencia de género en situaciones de emergencia del Comité Permanente entre Organismos (IASC). Puesto que se trata de una definición refrendada por el IASC, también es la definición usada por las agencias de las Naciones Unidas, la mayoría de las ONG internacionales, el movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y muchas otras organizaciones internacionales encargadas de responder en situaciones de emergencia.

La violencia de género puede adoptar múltiples formas. El anexo 4 incluye algunas de las definiciones comúnmente aceptadas de los actos específicos de VG.

¿Víctima o superviviente?

Los términos «víctima» y «superviviente» pueden utilizarse indistintamente. El término «víctima» se utiliza en mayor medida en sectores médicos y legales. El término «superviviente» se prefiere generalmente en los sectores de atención social y psicológica porque incluye el concepto de resiliencia.

El término «violencia de género» suele utilizarse indistintamente con el término «violencia contra las mujeres». El término «violencia de género» incide en la dimensión de género de este tipo de actos, en otras palabras, en la relación entre el estado de subordinación de las mujeres en la sociedad y su creciente vulnerabilidad a la violencia. Es importante, por tanto, no olvidar que los hombres y los niños también pueden ser víctimas de actos de violencia de género y, en particular, de violencia sexual.*

* *Directrices del IASC para las intervenciones en situaciones de violencia de género en contextos humanitarios (2005), pág. 7.*



En el mundo, la violencia de género afecta en mayor medida a mujeres y niñas que a hombres y niños. No obstante, es importante no olvidar que los hombres y los niños también pueden ser víctimas de actos de violencia de género y, en particular, de violencia sexual. Si bien parece ser que existen más actos de violencia sexual contra niños de los inicialmente previstos, todavía no disponemos de datos suficientes sobre los actos de violencia sexual contra hombres y niños en una determinada situación, incluidas las situaciones de emergencia.

Aunque los hombres y los niños suelen verse únicamente como perpetradores o víctimas de violencia de género, también son agentes de cambio fundamentales en cualquier esfuerzo de prevención en contra de la violencia de género.

Evaluación de conocimientos: términos y conceptos de la VG



Revise sus conocimientos acerca de los términos y conceptos de la VG. Lea el siguiente escenario y conteste a las preguntas siguientes.

Una mujer desplazada que huye con tres niños de un conflicto armado se acerca a un soldado armado en un punto de control. Han separado a la mujer del resto de su familia y comunidad y busca refugio en una ciudad situada al otro lado del punto de control. El soldado le pide a la mujer que le de algo de dinero para poder cruzar el punto de control (no debe abonarse ninguna tasa, le está pidiendo un soborno). La mujer le contesta que no tiene dinero y ni nada de valor que darle. El soldado le dice que la dejará pasar si mantiene relaciones sexuales con él. La mujer acepta. El hombre es muy brusco y a la mujer le duele cuando la está penetrando. Intenta no llorar para no asustar a los niños.

1. ¿La mujer dio su consentimiento a mantener relaciones sexuales?
 - a) Sí
 - b) No
2. ¿Esta situación puede considerarse un ejemplo de violencia de género?
 - a) Sí
 - b) No
3. ¿Por qué esta situación es un ejemplo de violencia de género? Seleccione todas las respuestas correctas:
 - a) La situación se fundamenta en una desigualdad de poder entre el soldado y la mujer.
 - b) Causó daño a la mujer.
 - c) Fue una violación de los derechos humanos.
 - d) La mujer dio su consentimiento a mantener relaciones sexuales.
 - e) La situación implica el uso de la fuerza.



TEMA 2: LA PREVALENCIA Y LOS TIPOS DE VG

Como mínimo, una mujer de cada tres ha sido maltratada, coaccionada a mantener relaciones sexuales o sometida a cualquier otro tipo de abuso alguna vez en su vida.

Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer: informe del Secretario General, 2006. A/61/122/Add.1. 6 de Julio de 2006.

Después de haber estudiado los conceptos básicos que conforman nuestra definición de violencia de género, analizaremos los distintos tipos de VG y su prevalencia en el mundo, tanto en situaciones estables como de emergencia.

Es importante tener en cuenta que, por regla general, conocemos únicamente a los individuos que refieren haber sido víctimas de un acto de violencia y no a todos los individuos que en realidad lo han sido. La prevalencia de casos de violencia de género es muy difícil de obtener por su naturaleza oculta y porque no se sabe a ciencia cierta la totalidad de casos.

Prevalencia: la prevalencia de un evento o acto se define como el número total de casos [de VG] en una población en un momento dado.

Los términos de prevalencia e incidencia son dos nociones distintas pero relacionadas que se utilizan para describir las estadísticas de población. Ambos términos proporcionan medidas estimativas sobre la frecuencia de algo, por ejemplo, de la VG. Sin embargo, la prevalencia incluye *todos* los casos en una población y en un periodo de tiempo determinado, mientras que la incidencia se refiere únicamente a los *nuevos* casos en un determinado periodo de tiempo.

Voces desde el terreno

Definir el número real de supervivientes de VG, en particular de mujeres y niñas, que estuvieron expuestas a la violencia sexual fue todo un reto. Las familias esconden los casos de violación e incluso no van en busca de ningún tipo de ayuda y servicio por las normas culturales. Esto dificulta en gran medida el poder hacer una previsión de los servicios más importantes y necesarios para los supervivientes de violencia.

Enviado por Nurgul Kinderbaeva, UNFPA Kirguistán

La prevalencia de la VG en el mundo

Está generalmente aceptado que la VG es un tema de salud pública y de derechos humanos internacionales y que la mayor parte de los países del mundo ofrecen una respuesta y una prevención que no son efectivas, adecuadas y de calidad.

Si bien en la mayoría de países se han realizado pocos estudios de investigación acerca de este problema, los datos de que disponemos nos ofrecen una estimación somera de la prevalencia de la VG en el mundo. Es importante tener en cuenta que, por regla general, conocemos únicamente a los individuos que refieren haber sido víctimas de un acto de violencia y no a todos los individuos que en realidad lo han sido. La prevalencia de casos de violencia de género es muy difícil de obtener por su naturaleza oculta y porque no se sabe a ciencia cierta la totalidad de casos. El estigma y los factores culturales asociados a la VG dificultan el debate en determinados contextos.

Dadas las dificultades éticas y de seguridad que entraña la recopilación de datos sobre este tema tan delicado, estos hechos y cifras se consideran aproximaciones que demuestran la naturaleza global del problema y que destacan tendencias específicas de las situaciones de crisis y postcrisis. Esta información puede ser útil para llamar la atención de las partes implicadas acerca de la VG en ausencia de datos más fiables de un determinado entorno.

Herramientas clave



EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (SGI-VG)

En los últimos años, la comunidad de la VG trata de crear unos métodos estandarizados para documentar la VG. Disponer de datos fiables es indispensable para gestionar eficazmente la VG y cualquier esfuerzo por recabar datos plantea serios de ética y seguridad, tanto para el superviviente como para la persona que recoge la información. El sistema SGIVG constituye una nueva herramienta interinstitucional que permite a los profesionales de la VG recoger y compartir datos de casos de VG de forma estandarizada, ética y segura. Para obtener más información, visite el sitio web www.gbvims.org.

La violencia de género en todo tipo de entorno.

Una mujer de cada tres ha sido como mínimo maltratada, coaccionada a mantener relaciones sexuales o sometida a cualquier otro tipo de abuso alguna vez en su vida en el mundo. Muchas veces el abusador es un miembro de su propia familia.

- El 48% de las niñas entrevistadas en el Caribe afirmaron que su primera experiencia sexual fue forzada.
- Más de 90 millones de mujeres y niñas africanas son víctimas de circuncisión femenina o de otras formas de mutilación genital.
- En Sudáfrica, se estima que una mujer es violada cada 83 segundos y que tan solo uno de cada veinte casos es denunciado a la policía.
- En la provincia Midlands de Zimbabue, el 25% de las mujeres informan haber sufrido un intento de violación o una violación doméstica.
- Más de 70 millones de niñas o mujeres en el mundo han sido sometidas a una mutilación o corte genital femenino (MGF/C). Cada año más de 2 millones de niñas son víctimas de esta práctica.

Poblaciones afectadas por un conflicto armado.

Los trabajadores humanitarios y de mantenimiento de la paz han cometido abusos sexuales y han explotado a los refugiados y a las mujeres y niños desplazados internos en Guinea, Sierra Leona, Liberia, la República Democrática del Congo, Nepal y otros países.

- Azerbaiyán: el 25% de las mujeres admiten haber sido forzadas a mantener relaciones sexuales. Las que presentan un mayor riesgo son las mujeres de Azerbaiyán internamente desplazadas.
- Bangladesh: durante el conflicto armado de Bangladesh de 1971, se calcula que 200.000 mujeres y niñas civiles fueron víctimas de violaciones cometidas por los soldados pakistaníes.
- Bosnia-Herzegovina: una comisión de investigación de la Comunidad Europea calculó que desde abril de 1992 más de 20.000 mujeres musulmanas fueron violadas en Bosnia desde el inicio del conflicto armado.
- Camboya: el 75% de las mujeres que participaron en un estudio llevado a cabo a mediados de 1990 eran supervivientes de violencia doméstica, a menudo a manos de sus propias parejas que conservaron armas ligeras que utilizaron durante la guerra.
- La República Democrática del Congo: miles de mujeres y niñas congoleñas padecen de desgarros en la vagina, la vejiga y el recto tras sobrevivir a actos de violación brutales en los que se empleaban armas y ramas para violarlas. Un sondeo efectuado a los supervivientes de violaciones en la región de Kivu del Sur mostró que el 91% habían sufrido una o más enfermedades relacionadas con las violaciones.
- Liberia: la proporción total de mujeres que denunció haber sido víctima de actos de violencia perpetrados por miembros ajenos a su familia, fue más de 10 veces mayor durante el periodo de conflicto armado (1999-2003) que en los años posteriores al conflicto armado.

Después de catástrofes naturales

Violencia sexual

- Maremoto en el océano Índico, 2004: en el periodo subsiguiente al maremoto se informó ampliamente de un incremento de agresiones sexuales.

Violencia doméstica o violencia por parte de la pareja

- Nicaragua, después del huracán Mitch de 1998: el 27% de las mujeres y el 21% de los hombres que sobrevivieron al huracán respondieron a los entrevistadores que el maltrato a las mujeres había aumentado después del huracán.
- Maremoto en el océano Índico, 2004: en el periodo subsiguiente al maremoto se informó ampliamente de un incremento de casos de violencia doméstica. Una ONG informó que los casos denunciados se habían triplicado.

Trata de seres humanos.

- Mujeres, niñas y niños «desaparecen» de las poblaciones que se han visto afectadas por una catástrofe natural. Las circunstancias extremas que caracterizan toda catástrofe natural de pobreza, dependencia y desesperación proporcionan la oportunidad a los traficantes para engañar y explotar a mujeres y niños.



Muerte como consecuencia de la VG.

Algunas víctimas de VG mueren tras el incidente a consecuencia de enfermedades, asesinatos o suicidios, a pesar de que raramente se conservan estadísticas sobre los casos de muerte por VG.

- Muchos supervivientes de una violación durante el genocidio de Ruanda son ahora seropositivos o han muerto ya a consecuencia del sida.
- Más de cinco millones de mujeres mueren anualmente como víctimas de asesinatos por honor.
- Algunas mujeres, víctimas de constantes trastornos sociales, psicológicos y emocionales, terminan por suicidarse. En Tailandia, los empleados de la Comisión para los Refugiados de las Naciones Unidas (ACNUR) cuantifican el número de suicidios entre otros incidentes relacionados con las fuerzas de protección entre los refugiados de Birmania. Según datos de ACNUR, dos de cada tres víctimas de suicidio son mujeres, en comparación con la tasa nacional de suicidios de Tailandia que es de tres hombres por cada mujer. La mayoría de suicidios son víctimas de violaciones o de violencia doméstica.

«Los índices de suicidio entre las mujeres Tajik son elevados por culpa de una violencia doméstica desenfrenada y porque las víctimas desconocen sus derechos. De enero a septiembre de 2008, el último periodo estadísticamente disponible, se han registrado 240 casos de suicidios de mujeres en Tayikistán. Los expertos opinan que las cifras reales son muy superiores pues no se informa de todas las muertes [...]. Los activistas que luchan por los derechos humanos afirman que cerca de ocho de cada diez crímenes violentos ocurren en el hogar familiar. Es frecuente que los hombres ataquen a sus mujeres, que reciben poca protección de sus familiares porque normalmente se trasladan a vivir con la familia del marido al casarse».

Epidemia de suicidios femeninos en Tayikistán: la violencia doméstica desenfrenada considerada la causa principal (Instituto de Información sobre la Guerra y la Paz, 7 de julio de 2009) <http://iwpr.net/report-news/female-suicide-%E2%80%99Cepidemic%E2%80%99D-tajikistan>

Emergencias humanitarias

Las situaciones de emergencia pueden provocar cambios en los roles de género y las dinámicas de poder. Generalmente, las mujeres y niñas en contextos de emergencia humanitaria son las únicas que protegen y cuidan de sus familias, puesto que muchos hombres han sido asesinados o participan en la lucha armada. En otros casos, quizás los hombres no pueden cumplir por algún motivo con su tradicional papel de ser el principal sustento de la familia. Pueden sentirse humillados al no ser capaces de proteger a sus familias y la frustración resultante puede traducirse en un aumento de la VG.*

Las situaciones de emergencia humanitaria son una compleja mezcla de incidencias a consecuencia de la acción de las fuerzas de la naturaleza (como condiciones meteorológicas extremas o actividad geológica) o de la actividad humana (conflictos, agitación social o degradación ambiental). En este tipo de situaciones es fácil que las mujeres y las adolescentes queden separadas de sus familias y comunidades, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a posibles ataques. El incumplimiento de la ley y el orden y de las normas sociales de protección también contribuyen al abuso.

Fases de respuesta a las emergencias

Las situaciones de emergencia pueden suponer muchas consecuencias y efectos adversos tanto en los seres humanos como en el medio físico. Una forma de organizar nuestra respuesta a estas situaciones de emergencia es hacerlo por fases.

Las páginas siguientes muestran dos representaciones gráficas distintas de una emergencia. El primer gráfico expone las características generales de una emergencia, las fases que la componen y los objetivos primordiales de la acción humanitaria en cada una de las fases. En el diseño también se ha tenido en cuenta cómo transmitir la sensación de caos de las emergencias y como, en función de la situación, pueden llegar a solaparse unas fases con otras. El segundo gráfico es más estructurado y ayuda a identificar las intervenciones específicas más apropiadas en cada fase de respuesta a una situación de emergencia.

*

Mujeres, niñas, niños y hombres: igualdad de oportunidades para necesidades diferentes (IASC, 2006).

Fases de emergencia*

Fase 2: crisis

Enfoque: respuesta aguda

Esta fase suele ser a menudo caótica, con personas que huyen en busca de seguridad y familias y comunidades que se separan. Las intervenciones en esta fase se centran en salvar vidas y en cubrir las necesidades básicas de las comunidades afectadas.

Fase 1: precrisis

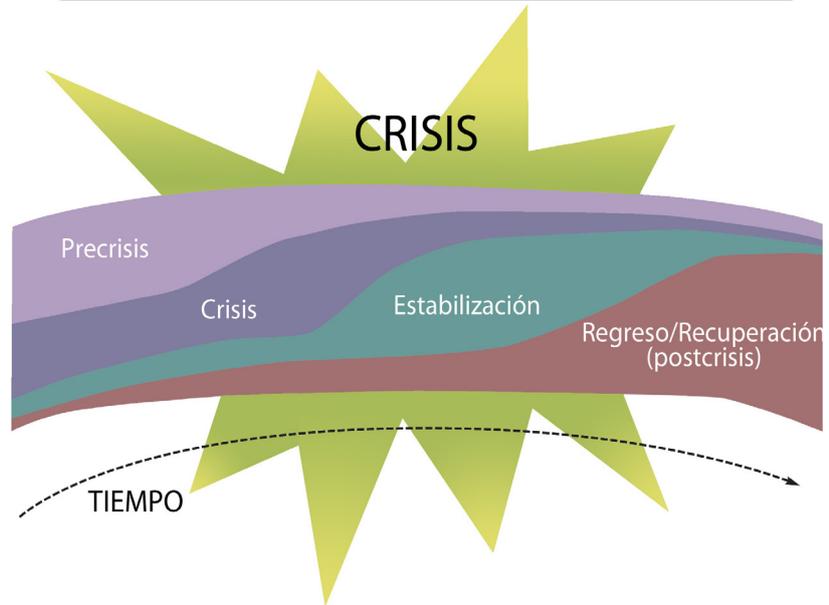
Enfoque: prevención y mitigación

Esta fase se caracteriza por un deterioro de las circunstancias económicas y sociales, la presencia de disturbios y una creciente inestabilidad. Las intervenciones en esta fase contribuyen a evitar directamente una crisis o a mitigar sus consecuencias adversas.

Fase 3: estabilización

Enfoque: operación de socorro prolongada

Esta fase indica que la crisis inicial ha remitido o ha quedado atrás y que las personas tienen que reorganizarse en familias y comunidades. El nivel de caos es menor y las necesidades básicas están cubiertas. Las intervenciones en esta fase se centran en desarrollar la capacidad de la sociedad civil y de las poblaciones afectadas, en la recuperación de los sistemas sanitarios, judiciales, de seguridad, etc., y en la resolución del conflicto o la reconstrucción.



Fase 4: regreso y recuperación (postcrisis)

Enfoque: recuperación y rehabilitación

A lo largo de esta fase, las comunidades que se han tenido que desplazar por culpa de la crisis regresan a su país o lugar de origen, o bien buscan asilo en un nuevo país de forma espontánea o como parte de un asentamiento planificado. Esta fase se caracteriza por una reconstrucción de la comunidad a gran escala y por una reintegración de los refugiados en sus comunidades. Las intervenciones en esta fase pueden ir encaminadas a lograr una correcta transición de responsabilidades de los agentes internacionales a manos de la sociedad civil y el gobierno.

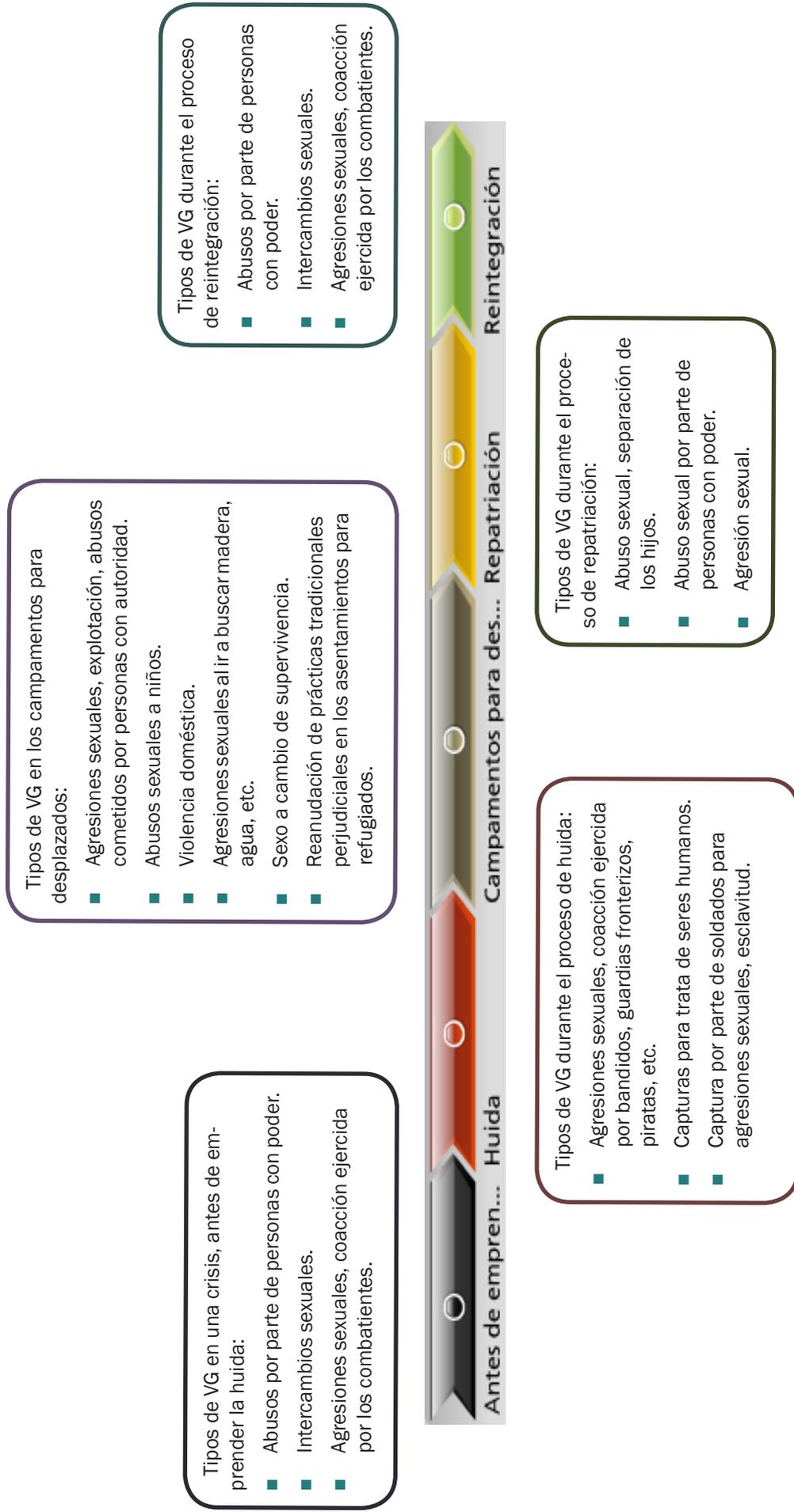
Fases de respuesta a las emergencias



* Adaptación de Kotze & Holloway, 1996.

La VG en situaciones de emergencia

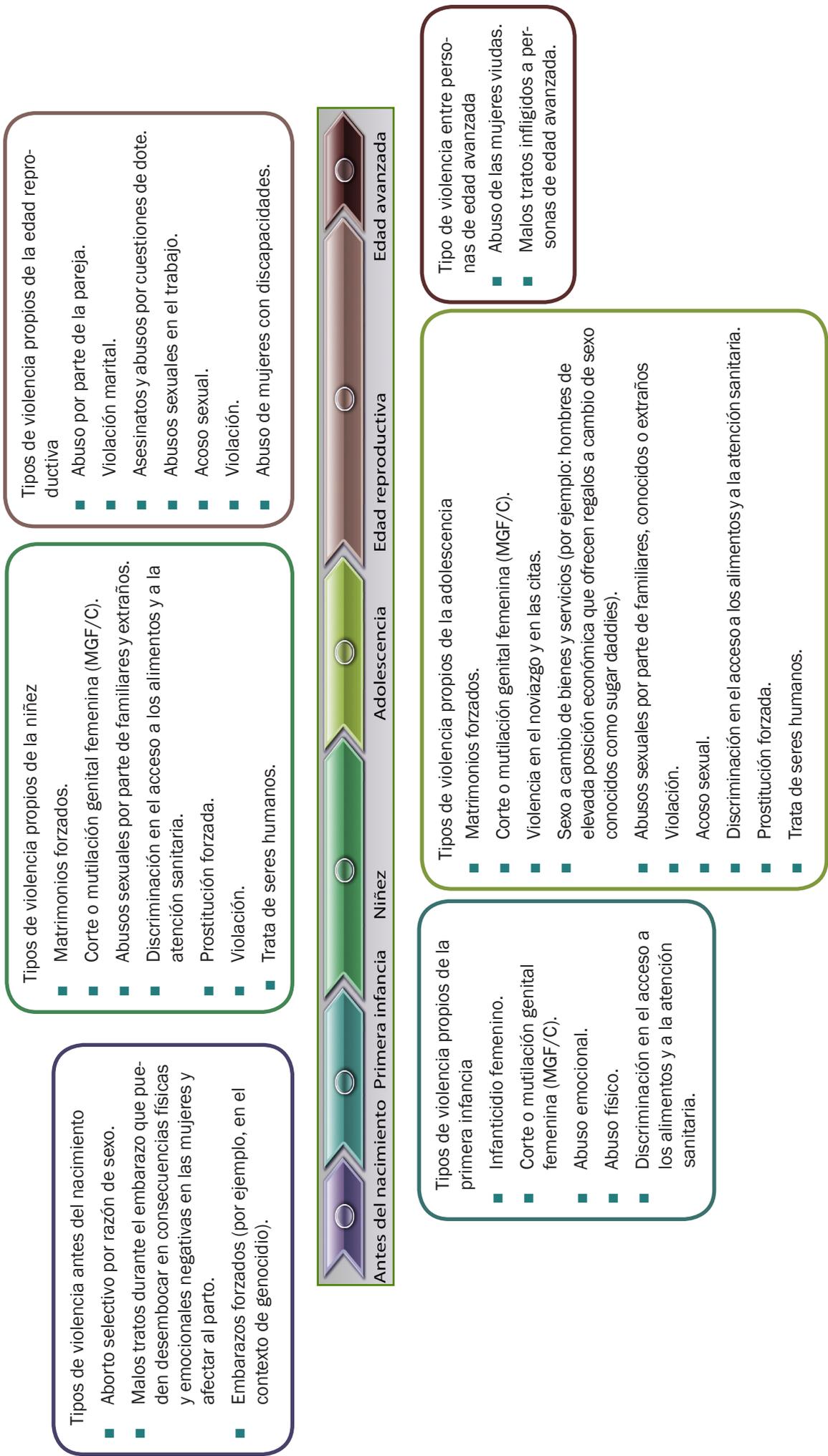
A continuación se exponen los distintos tipos de VG que suelen ocurrir durante las distintas fases de una emergencia, tanto si se trata de un conflicto armado como de una catástrofe natural.





La VG en las diferentes etapas de la vida

Incluso sin hallarse en una situación de emergencia humanitaria en su comunidad, las mujeres y niñas presentan un elevado índice de riesgo a padecer múltiples formas de VG en todos los estadios de su vida. La siguiente cronología de la VG en el transcurso de las etapas de la vida ha sido elaborada por Lori Heise, una de las primeras investigadoras en materia de violencia de género. En su estudio presenta un muestreo de los tipos de violencia de género que ocurren con frecuencia en las distintas etapas de la vida de las mujeres y niñas.



TEMA 3: CAUSAS Y FACTORES CONTRIBUYENTES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: EL ÁRBOL DE LA VG

Introducción

Una forma de explicar y de comprender la violencia de género es dibujando un árbol que incluya todos los aspectos que la conforman. Este método resulta práctico en las comunidades afectadas y es una forma sencilla de comprender la VG.

La totalidad del árbol equivale a la violencia de género.

Las raíces

Las raíces son las causas originarias.

Las causas que originan la violencia de género es la actitud que manifiesta una sociedad ante las prácticas discriminatorias de género. Habitualmente estas prácticas determinan en hombres y mujeres unos roles fijos y unas posiciones de poder, poniendo a las mujeres en una posición subordinada con respecto a los hombres. La aceptación de su rol de género y la falta de valor económico y social de las mujeres y de su trabajo, refuerzan la presunción de que los hombres tienen el poder de decisión y el control de las mujeres. Los perpetradores se sirven de la violencia de género para conservar los privilegios, el poder y el control que ejercen sobre los demás. Esta indiferencia o falta de interés por los derechos humanos, la igualdad de género, la democracia y la resolución no violenta de los conflictos promueven la desigualdad que desemboca en VG.

Meteorología y temperatura

La meteorología y la temperatura son los factores contribuyentes que favorecen el crecimiento del árbol y el fortalecimiento de las raíces.

Mientras que la discriminación y la desigualdad de género son las causas que originan cualquier forma de violencia de género, otros muchos factores influyen en el tipo y en el alcance de la VG en cada entorno. En las situaciones de crisis, numerosos factores aumentan el riesgo y la vulnerabilidad a padecer un acto de violencia de género. Por ejemplo:

- Los sistemas de ayuda a las familias y a las comunidades han dejado de funcionar.
- Las familias a menudo se separan.
- Las instituciones como la policía y los servicios sanitarios no cuentan con personal suficiente o son inexistentes.
- Reina un clima de violación de derechos humanos, de desorden e impunidad.
- La población desplazada depende de la ayuda externa y son vulnerables al abuso y a la explotación.
- Los campamentos temporales y los refugios no suelen ser seguros, están abarrotados, se ubican en zonas aisladas o carecen de las instalaciones y los servicios necesarios.

Ramas

Las ramas son las diferentes categorías de violencia de género que pueden darse.

Los actos de violencia de género pueden agruparse en cuatro categorías generales:

- Abuso sexual
- Abuso físico.
- Abuso psicológico y emocional
- Abuso económico

Hojas

Las hojas son las consecuencias de la violencia de género en los supervivientes, sus familias y comunidades.

Las consecuencias que la VG tiene en los individuos y comunidades son significativas. Recuerde simplemente a título de ejemplo algunos ejemplos de consecuencias físicas, como enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, de consecuencias psicológicas y emocionales, como la culpabilidad y la vergüenza, y de consecuencias sociales, como el aislamiento y el rechazo, entre muchas otras. Cada uno de los tipos de consecuencias se explicará con mayor amplitud más adelante en el módulo 4. Responder a la violencia de género en situaciones de emergencia.



Enfoque local



Tanto en los contextos de emergencia como en los estables, la prevalencia y los tipos de violencia de género dependen de un determinado número de factores contribuyentes: el «ambiente o temperatura» que hay alrededor del árbol de la VG.

1. Cuando piensa en su contexto habitual de trabajo, ¿qué factores pueden aumentar la prevalencia de VG? A modo de ejemplo pueden ser factores como la pobreza o la falta de educación secundaria de las niñas.
2. Ahora piense en cómo influyen estos factores en los tipos de VG que se dan en su contexto de trabajo. Por ejemplo, la falta de educación secundaria de las niñas puede estar relacionada con la prevalencia de matrimonios precoces en su contexto de trabajo.

REVISIÓN DEL MÓDULO 1

El género hace referencia a las diferentes sociales entre hombres y mujeres y a sus correspondientes roles asignados. Estas diferencias sociales, profundamente arraigadas en cada cultura, se aprenden y además evoluciona con el paso del tiempo. También presentan variaciones significativas tanto en una misma cultura como entre culturas. Las principales causas que generan violencia de género se sustentan en las presunciones de superioridad o inferioridad por razón de género.

Existen varios tipos de violencia de género, pero toda violencia de género constituye un abuso físico o de cualquier otro tipo de poder y una violación de los derechos humanos. Las personas menos poderosas tienen menos posibilidades de elección y, por consiguiente, son más vulnerables al abuso.

Obtener información fiable sobre la prevalencia de la VG no es tarea fácil y menos aún en situaciones de emergencia. No obstante, somos conscientes de que el estigma y otros factores sociales son la causa de que las denuncias de casos de VG sean poco frecuentes en cualquier tipo de contexto. Las crisis humanitarias y el consecuente desmoronamiento de los sistemas de apoyo pueden favorecer el aumento de casos de violencia sexual y de otros tipos de violencia.

Si bien la VG siempre es dañina, las secuelas pueden variar de persona a persona y entre situación y situación.

Caso de estudio: Mahet y su familia



Utilizaremos algunos de los conceptos estudiados en este módulo para analizar un caso. Resulta tentador empezar a pensar rápidamente en formas de gestionar la VG. Pero mientras lee el caso y completa las actividades, intente primero comprender las dinámicas inherentes en la situación de Mahet y su familia de acuerdo con lo que ha aprendido.

Mahet tiene 17 años. Hasta hace poco vivía con sus padres y hermanos más pequeños en un campamento de desplazados internos desde que salieron huyendo cuando el conflicto llegó a su pueblo. La familia de Mahet es patriarcal con roles de género tradicionales: su madre se encarga de las tareas domésticas, de cocinar, de cuidar a los hijos, y el padre es quien toma las decisiones y la principal fuente de ingresos. Aunque la familia es pobre, Mahet suele acudir a la escuela junto con otros niños del campamento. Hace tres semanas, el padre de Mahet le dijo que ya no podía seguir cuidándola y que lo había arreglado para que se fuera a vivir con la familia de sus primos en una zona relativamente estable del país. El padre de la familia, de 42 años de edad, había perdido recientemente a su mujer y necesitaba a alguien que cuidara de su casa, de sus hijos y que fuera un consuelo para el padre. Casaron a Mahet rápidamente con este hombre y se fue a vivir a su casa. La primera noche el hombre la violó. A la mañana siguiente volvió a violarla e hizo lo mismo al caer la noche y en los días siguientes. Después de dos semanas de sufrimiento, Mahet escribió a su padre quejándose y pidiéndole que la dejara regresar al campamento con ellos. Mahet recibió una sola respuesta de su padre:

Mi querida Mahet:

Estoy muy afligido por tu carta. No vuelvas a escribirme este tipo de cosas puesto que ya sabes que las cartas se pierden aquí con facilidad y pueden recibirlas en otras casas. El tema del que me hablas es algo entre tu marido y tú. Ahora estas casada Mahet, y debes cumplir con las obligaciones de una mujer casada. Es un buen hombre que puede proporcionarte un hogar y darnos algo de dinero para que podamos sobrevivir algo más de tiempo en este campamento. Has ayudado a tu familia casándote con este hombre Mahet. Por favor no deshonres a tu familia comportándote de esta manera.

Mahet está triste y asustada. Se siente prisionera en la casa de este hombre y no sabe qué hacer. Piensa que ya no tiene más opciones.



Análisis del caso estudiado

1. Empecemos por analizar el caso de Mahet teniendo en cuenta los conceptos que hemos estudiado al principio de este módulo. En este caso concreto, ¿cuáles de los siguientes conceptos sobre VG son evidentes? Seleccione todas las respuestas correctas:
 - a) Respeto por los derechos humanos de Mahet
 - b) Presión social
 - c) Abuso de poder
 - d) Daño
2. A continuación valore las categorías de VG que suceden en este escenario. Seleccione todas las categorías de VG aplicables a la historia de Mahet:
 - a) Abuso sexual
 - b) Abuso físico.
 - c) Abuso psicológico y emocional
 - d) Abuso económico
3. ¿Cuáles cree que son las principales causas originarias del abuso de Mahet?
 - a) El pasado religioso de Mahet y la falta de una educación apropiada.
 - b) La desigualdad de género y la falta de respeto por los derechos humanos de Mahet.
 - c) El desplazamiento y la falta de recursos de las escuelas.
4. Las hojas del árbol de la VG simbolizan las consecuencias de la VG. Identifique en este caso todas las posibles consecuencias del abuso de Mahet:
 - a) Efectos negativos para la salud
 - b) Dependencia económica de su marido
 - c) Embarazo precoz
 - d) Depresión
5. Este caso de estudio cuenta con factores contribuyentes (simbolizados en el árbol de la VG por la meteorología, la temperatura, etc.). Consulte el caso estudiado y seleccione todos los factores contribuyentes que pueden aplicarse a la situación de Mahet:
 - a) La apariencia atractiva de Mahet
 - b) La dependencia familiar de la ayuda humanitaria
 - c) El desplazamiento de la familia
 - d) El alcoholismo del hombre
 - e) La falta de conocimiento por parte de Mahet de sus derechos humanos (y su falta de destreza en la defensa de sus derechos).

¡Felicidades!

Ha completado este módulo.

Ahora ya es capaz de:

- Definir el término «violencia de género».
- Describir los conceptos básicos relativos a la VG (como violencia, daño, poder).
- Enumerar las principales categorías de VG.
- Identificar las causas que originan la VG
- Identificar las posibles consecuencias de la VG.

Ya puede seguir en el Módulo 2.

MÓDULO 2

MODELO

DE GESTIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
EN SITUACIONES DE EMERGENCIA



INTRODUCCIÓN

Después de haber revisado los conceptos básicos que nos permiten comprender la VG en situaciones de emergencia, vamos a estudiar un modelo de gestión y algunos enfoques clave que resultan necesarios para diseñar una intervención de prevención y respuesta contra la violencia de género que resulte efectiva y apropiada. El módulo 3 (Prevención de la VG) y el módulo 4 (Respuesta basada en la atención a los supervivientes) ofrecen ejemplos más concretos de este tipo de acciones.

Índice

- Una introducción al modelo ecológico como un modelo de gestión general de intervenciones.
- Una revisión a los tres enfoques básicos para una intervención efectiva: el basado en los derechos humanos, en el desarrollo de la comunidad y en el superviviente.
- Una perspectiva general de las intervenciones multisectoriales, pasando por los sistemas y las normas que rigen las intervenciones y la coordinación interinstitucional.
- Las personas en tanto que recurso clave para propiciar el cambio necesario para proteger a las mujeres y niñas de la violencia de género, poniendo especial énfasis en la apropiación y el liderazgo locales.

Objetivos

Al finalizar este módulo será capaz de:

- Describir el modelo ecológico para comprender y gestionar situaciones de VG.
- Identificar las intervenciones en cada nivel del modelo ecológico para gestionar la VG en situaciones de emergencia.
- Identificar los enfoques básicos que influyen en nuestra labor de prevención y respuesta a la VG en cada uno de los niveles y las fases de respuesta a una situación de emergencia.
- Explicar el propósito que persigue la coordinación de la violencia de género y la utilidad de las directrices en contra de la VG del IASC para fomentar la acción interinstitucional.
- Poner en práctica la comprensión adquirida de este modelo y de los distintos enfoques en el estudio de caso.

Contexto

Desde comienzos de los años 90, a raíz de los informes de violaciones en masa perpetrados en Bosnia, Ruanda y Kosovo, la comunidad internacional responde activamente en contra de la violencia de género considerándola un componente más de las acciones de ayuda humanitaria. A resultas de ello, se han logrado avances significativos tanto en el campo político como práctico en lo que atañe a este tema. Muchos agentes han aportado recursos para la investigación, la abogacía, la definición de normas y buenas prácticas y la creación de directrices y herramientas que contribuyan en favor de una prevención y respuesta efectivas.

Estos esfuerzos se han traducido en unos marcos de referencia, enfoques y modelos que proporcionan una guía de buenas prácticas en la gestión de la violencia de género en situaciones de emergencia y que dependen de la coordinación y colaboración multisectorial. Los modelos de referencia se basan en los derechos individuales, en los derechos de las comunidades y en su participación activa en las acciones de ayuda humanitaria.



TEMA 1: MODELO PARA INTERVENCIONES

Una gestión efectiva en contra de la violencia de género en situaciones de emergencia requiere por parte de los agentes:

- Promover y proteger los derechos de las poblaciones afectadas (en especial los derechos de las mujeres y niñas).
- Intervenir en caso de violación de estos derechos.
- Proporcionar servicios y asistencia para cubrir las necesidades y velar por el cumplimiento de los derechos de las personas víctimas de violencia.

El modelo ecológico proporciona una comprensión mayor de la violencia de género y facilita los medios necesarios para identificar y organizar las acciones de prevención y respuesta.

El modelo ecológico para abordar la VG

Basándose en el trabajo previo de otros investigadores, Lori Heise fue la primera en promover en 1998 el modelo ecológico. Este modelo, que sirve para comprender la violencia de género, reconoce y visualiza las relaciones complejas que existen entre un individuo y los múltiples factores de su entorno.



Nivel individual y de las relaciones

El círculo interno representa la historia personal y los factores que inciden en el comportamiento del individuo y en sus relaciones, así como el contexto más inmediato en el que se produce el abuso. En el nivel individual y de las relaciones, un determinado número de factores influyen en la probabilidad de que una persona se convierta en superviviente o en perpetrador de actos de violencia y en cómo estos factores se verán afectados por el acto de violencia. Algunos de estos factores son la seguridad personal, el acceso y el control a los recursos, los servicios y beneficios sociales, la historia personal y las actitudes con respecto al género. Este nivel también centra su atención en las relaciones personales y en las desigualdades de poder existentes entre individuos que pueden reforzar una posición de privilegio o de subordinación ya existentes.

Nivel de la comunidad

El siguiente círculo del modelo ecológico comprende las estructuras sociales y las instituciones formales e informales en las que vive y trabaja el superviviente. Este nivel engloba las relaciones sociales de las personas en el seno de las estructuras influenciadas por normas sociales. Algunos ejemplos de estructuras son las escuelas, las instalaciones sanitarias, las estructuras policiales y de seguridad, los grupos afines y las relaciones laborales. En el caso de las personas desplazadas, estas estructuras pueden hallarse en el campamento o en otro asentamiento en los que la disponibilidad y el acceso a los servicios puede ser un factor determinante para la VG. Por ejemplo, la distribución física del campamento puede contribuir directamente a que se produzcan o no casos de violencia de género.

Nivel social

El círculo más externo representa las actitudes y puntos de vista generales de una cultura. El nivel social comprende las normas sociales y culturales sobre los roles de género, las actitudes con respecto a los niños, los hombres y las mujeres, el marco político y legal que rige el comportamiento y las actitudes frente al uso de la violencia como método de resolución de conflictos.

El modelo ecológico para abordar la VG y los niveles de intervención

En cada uno de los niveles del modelo ecológico se puede implementar un grupo de intervenciones de prevención y respuesta contra la VG.

- **Nivel individual:** los supervivientes son objeto de una intervención directa para gestionar sus necesidades y derechos y facilitar la recuperación de los individuos y grupos que han sido víctimas de actos de violencia.
- **Nivel de la comunidad:** se moviliza a las comunidades para que reconozcan, fomenten y protejan los derechos de las mujeres y los niños, y desarrollen sistemas locales que ofrezcan una ayuda efectiva en materia de prevención y respuesta contra la VG.
- **Nivel social:** se ponen en funcionamiento sistemas y estrategias que protegen, ofrecen respuestas y controlan los casos de violación de derechos. Esto se consigue reforzando los instrumentos y las leyes nacionales e internacionales y a través del ejercicio del derecho consuetudinario que protege los derechos humanos y, en especial, los derechos de las mujeres.

Las acciones a nivel social comprenden lo siguiente:

- Garantizar el **cumplimiento** de las normas y leyes internacionales pertinentes.
- **Formar** a los agentes y partes implicadas clave con influencia nacional en materia de derechos humanos, derechos de las mujeres, VG, etc.
- **Controlar las violaciones de derechos** e implementar a escala nacional **estrategias de protección**.
- Asesorar e identificar las áreas que requieren una **reforma política y legal, facilitar la abogacía, la asignación de recursos** y el **apoyo técnico** necesarios para llevar a cabo la reforma a nivel nacional.
- Establecer sistemas para **una gestión ética y segura de los datos** y respaldar el uso de datos analizados y agregados para una abogacía a escala global y nacional.

Las acciones a nivel individual comprenden lo siguiente:

- Informar a los supervivientes y a quienes corren el riesgo de ser objeto de abusos de los **servicios de referencia**.
- **Gestionar los casos** de los supervivientes de VG e instituir para ellos mecanismos de **apoyo psicosocial**.
- Implementar los mecanismos de **seguridad y protección** adecuados y garantizar el acceso a los supervivientes a los servicios de atención y de **asistencia legal**.
- Favorecer el **empoderamiento social, político y económico** de las mujeres.
- Crear centros de mujeres u otros **espacios acogedores para ellas**.



Las acciones a nivel de la comunidad comprenden lo siguiente:

- Establecer y coordinar unos **sistemas de derivación y respuesta a la VG**.
- Proporcionar **educación a la comunidad** y **movilizar** a las comunidades para que luchen y protejan los derechos de las mujeres.
- **Identificar y gestionar los riesgos** en los campamentos y comunidades afectados por la crisis.
- Implementar y controlar acciones de **prevención y mitigación de la VG** en todos los sectores que ofrecen una respuesta a la emergencia.
- **Identificar y movilizar a los líderes de la comunidad** para promover los derechos de las mujeres y promover servicios de ayuda a los supervivientes de VG.
- Instaurar **sistemas locales de recogida de datos** y controlar los incidentes.
- **Desarrollar la capacidad** del gobierno local y de los agentes no estatales en el ámbito de la seguridad, la justicia, el bienestar social y la sanidad.
- Desarrollar la capacidad de las organizaciones y estructuras locales que defienden los derechos de las mujeres y la de otros agentes de la sociedad civil que **secundan el empoderamiento social, político y económico de las mujeres**.



Evaluación de conocimientos: Mahet y el modelo ecológico



Recordemos la historia de Mahet y su familia que hemos estudiado en el módulo 1.

Mahet tiene 17 años. Hasta hace poco vivía con sus padres y hermanos más pequeños en un campamento de desplazados internos desde que salieron huyendo cuando el conflicto llegó a su pueblo. La familia de Mahet es patriarcal con roles de género tradicionales: su madre se encarga de las tareas domésticas, de cocinar, de cuidar a los hijos, y el padre es quien toma las decisiones y la principal fuente de ingresos. Aunque la familia es pobre, Mahet suele acudir a la escuela junto con otros niños del campamento. Hace tres semanas, el padre de Mahet le dijo que ya no podía seguir cuidándola y que lo había arreglado para que se fuera a vivir con la familia de sus primos en una zona relativamente estable del país. El padre de la familia, de 42 años de edad, había perdido recientemente a su mujer y necesitaba a alguien que cuidara de su casa, de sus hijos y que fuera un consuelo para el padre. Casaron a Mahet rápidamente con este hombre y se fue a vivir a su casa. La primera noche el hombre la violó. A la mañana siguiente volvió a violarla e hizo lo mismo al caer la noche y en los días siguientes. Después de dos semanas de sufrimiento, Mahet escribió a su padre quejándose y pidiéndole que la dejara regresar al campamento con ellos. Mahet recibió una sola respuesta de su padre:

Mi querida Mahet:

Estoy muy afligido por tu carta. No vuelvas a escribirme este tipo de cosas puesto que ya sabes que las cartas se pierden aquí con facilidad y pueden recibirlas en otras casas. El tema del que me hablas es algo entre tu marido y tú. Ahora estas casada Mahet, y debes cumplir con las obligaciones de una mujer casada. Es un buen hombre que puede proporcionarte un hogar y darnos algo de dinero para que podamos sobrevivir algo más de tiempo en este campamento. Has ayudado a tu familia casándote con este hombre Mahet. Por favor no deshonres a tu familia comportándote de esta manera.

Mahet está triste y asustada. Se siente prisionera en la casa de este hombre y no sabe qué hacer. Piensa que ya no tiene más opciones.

Analizamos la historia de Mahet sirviéndonos del modelo ecológico.

1. En la carta queda claro que la familia de Mahet no quiere saber nada de su abuso y que pide a Mahet que no hable más del tema. ¿Qué otras posibles influencias a nivel individual podemos ver en el caso de Mahet? Seleccione las dos respuestas correctas.
 - a) Las creencias religiosas de la familia apoyan de forma específica que las jóvenes se casen a edad temprana.
 - b) Ningún familiar de Mahet está pidiendo ayuda a terceros para resolver su situación económica.
 - c) Mahet parece creer que está obligada a obedecer a su padre (y que sus preferencias y deseos no son importantes).
 - d) La legislación del país no prohíbe el matrimonio precoz.
2. Parece desprenderse de este caso que la desigualdad de las mujeres es algo frecuente y aceptado por la comunidad de Mahet. En base a este caso, ¿qué otros factores a nivel de la comunidad influyen en su situación? Seleccione la respuesta más apropiada.
 - a) La dependencia de la familia de los servicios comunitarios limita las posibilidades de que el padre de Mahet encuentre un trabajo. A causa de esta dependencia, la pobreza de la familia va en aumento y esto les lleva a considerar opciones como el matrimonio de su joven hija para sobrevivir.
 - b) Desde que la familia de Mahet vive fuera de su comunidad de origen, las leyes que hay esta zona no les protegen.
 - c) Las organizaciones humanitarias a menudo alientan a los jóvenes a que se casen pronto para que ya no dependan de la ayuda.

3. El caso estudiado ofrece una breve descripción de la sociedad de Mahet. En su opinión, ¿qué sería útil conocer para ayudar mejor a Mahet y a otras jóvenes que podrían hallarse en la misma situación o que corren el riesgo de ser objeto de abusos? Basándose en el nivel social del modelo ecológico en contra de la VG, seleccione todas las respuestas correctas:
- a) Campañas de abogacía nacional enfocadas hacia las consecuencias negativas que conlleva un matrimonio precoz, una violación u otros tipos de VG.
 - b) Acciones de distribución nacional de preservativos a mujeres jóvenes.
 - c) Programas de subsistencia en el campamento que ayuden a Mahet y a su familia a ganar dinero.
 - d) Una legislación nacional y consuetudinaria sobre el matrimonio precoz.

El modelo ecológico y las fases de respuesta en situaciones de emergencia

Las intervenciones específicas que pueden realmente llevarse a cabo en cada uno de los niveles del modelo ecológico dependen del entorno y de la fase de emergencia, tal y como se expone en el módulo 1.

Por ejemplo, proporcionar una buena asistencia sanitaria a los supervivientes de VG es una intervención que corresponde al nivel individual y que puede proporcionarse desde la fase de respuesta aguda a una situación de emergencia hasta la fase de auxilio y recuperación. No obstante, los servicios sanitarios y los agentes que los proporcionan pueden llegar a variar en función de la fase de emergencia de que se trate.

Ejemplo de escenario

La prestación de atención sanitaria a los supervivientes de VG después de una inundación

Tras una evaluación de los daños sufridos después de una inundación, se observa que en algunas de las zonas afectadas las infraestructuras locales sanitarias y de seguridad han quedado debilitadas y, en otras, totalmente destruidas. Los primeros en responder y en ofrecer asistencia sanitaria a los supervivientes de actos de violencia de género son las enfermeras y los médicos de las comunidades afectadas que deciden voluntariamente prestar su ayuda. La mayor parte de ellos trabaja sin los medios, los equipos o los medicamentos adecuados. A medida que van llegando los equipos de emergencia, una ONG que presta asistencia sanitaria internacional pone en marcha unos servicios de atención sanitaria urgente que incluyen un servicio de atención a las víctimas de violación y atienden a las comunidades más afectadas. Más allá de encontrar soluciones y de recuperarse tras la catástrofe, los profesionales de la salud locales, tanto estatales como privados, reanudan lentamente los servicios habituales de asistencia sanitaria. Algunos agentes internacionales se quedan para ofrecer formación y capacitación a los agentes locales y reforzar su capacidad de ofrecer una buena atención sanitaria y una correcta derivación a otros servicios. A medida que el proceso de recuperación y rehabilitación avanza, la presencia internacional se retira gradualmente y los agentes nacionales y estatales retoman la gestión de los servicios sanitarios.

Voces desde el terreno

En Zimbabue, la respuesta a la operación de limpieza *Operation Clean Up** comenzó como una respuesta de emergencia para luego convertirse en una operación de socorro prolongada. En la fase de emergencia, las sesiones de sensibilización sobre la VG se llevaban a cabo sirviéndose del dramatismo y de materiales de comunicación, educación e información. Se dotó al sistema de salud con kits de profilaxis posexposición (PEP) y otros fármacos relacionados. También se ofreció apoyo psicológico a los supervivientes. En la fase de operación de socorro prolongada, los supervivientes y la comunidad al completo recibieron refugio permanente y actividades encaminadas a facilitar los nuevos medios de vida.

Enviado por Grace Chirewa, CRI Zimbabue.

* La operación de limpieza *Operation Clean Up* comenzó en el 2005 como una campaña gubernamental a gran escala para limpiar forzosamente las zonas marginales del país, afectando como mínimo a 700.000 personas que perdieron directamente su vivienda o trabajo.



Evaluación de conocimientos: el modelo ecológico

El modelo y las fases de respuesta en situaciones de emergencia

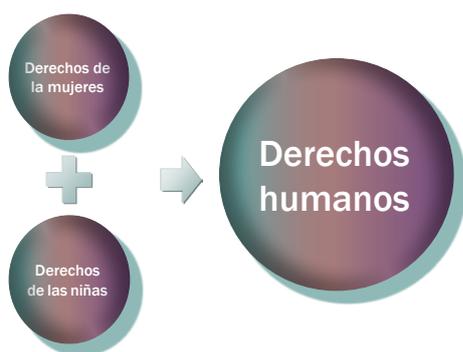


Responda a las preguntas siguientes basadas en los conocimientos que acaba de adquirir:

1. Abogar por el cambio de las políticas y leyes discriminatorias que violan o menoscaban los derechos de las mujeres es una intervención a nivel social que debe implementarse preferentemente (seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Durante la fase de preparación
 - b) Durante la fase de respuesta aguda
 - c) Durante la fase prolongada de socorro
 - d) Durante la fase de recuperación y rehabilitación
2. La implementación de programas de subsistencia para mujeres vulnerables es una intervención a nivel individual que debe efectuarse preferentemente:
 - a) Durante la fase de preparación
 - b) Durante la fase de respuesta aguda
 - c) Durante la fase prolongada de socorro
 - d) Durante la fase de recuperación y rehabilitación
3. Desarrollar directrices nacionales que tengan en cuenta los derechos y necesidades de las mujeres en el levantamiento de campamentos para refugiados o desplazados internos, es una intervención a nivel social que debe realizarse preferentemente (seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Durante la fase de preparación
 - b) Durante la fase de respuesta aguda
 - c) Durante la fase prolongada de socorro
 - d) Durante la fase de recuperación y rehabilitación

Los tres enfoques de gestión de la VG basados en el modelo ecológico

Los tres enfoques clave subyacentes en el modelo ecológico son relevantes en cada nivel de intervención y en todas las fases de respuesta a una emergencia: el enfoque basado en los derechos humanos, el enfoque basado en el desarrollo de la comunidad y el enfoque basado en el superviviente.



Un enfoque basado en los derechos humanos para gestionar la violencia de género en situaciones de emergencia reconoce los derechos de las mujeres y las niñas como derechos humanos y obliga a las partes implicadas a:

- Conservar los derechos de las mujeres y las niñas en la agenda internacional (incluido el derecho a vivir a salvo de la VG).
- Promover, proteger y hacer cumplir los derechos de las mujeres y las niñas.

El enfoque basado en los derechos humanos

- Se basa en las normas de derechos humanos internacionales y en el derecho internacional humanitario.
- Implica la participación de muchos agentes y partes interesadas.
- Exige saber gestionar y trabajar con las normas culturales, sociales, legales y políticas y con los valores de un país o comunidad.
- Trata de empoderar a los supervivientes y a las comunidades.

El enfoque basado en los derechos humanos en comparación con el basado en las necesidades

Como el concepto basado en los derechos humanos evolucionó con el desarrollo de la comunidad, se inició un intenso debate acerca de las diferencias entre necesidades y derechos. La principal diferencia es que las necesidades no implican deberes u obligaciones, sino que pueden propiciar respuestas benéficas. Por el contrario, los derechos humanos siempre implican deberes y obligaciones para el Estado y sus entidades reconocidos por la ley de derechos humanos y refuerzan los esfuerzos de desarrollo.

EL ENFOQUE BASADO EN LAS NECESIDADES	EL ENFOQUE BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS
Trabaja para alcanzar los resultados previstos	Trabaja para alcanzar los resultados y los objetivos de proceso
Prioriza satisfacer las necesidades	Prioriza hacer valer los derechos
Reconoce las necesidades y reivindicaciones legítimas	Reconoce que los derechos siempre implican obligaciones del Estado
Satisface las necesidades sin empoderamiento	Reconoce que los derechos únicamente pueden hacerse valer con empoderamiento
Acepta la caridad como el motor que impulsa la satisfacción de las necesidades	Afirma que la caridad es una motivación insuficiente para satisfacer las necesidades
Se centra en la manifestación de los problemas y en sus causas inmediatas	Se centra en la manifestación de los problemas y en sus causas inmediatas
Incluye los proyectos sectoriales poco ambiciosos	Incluye los programas y proyectos holísticos intersectoriales
Se centra en el contexto social y sin apenas priorizar en la política	Se centra en el contexto político, civil, cultural, económico y social y desde una perspectiva política

UNFPA, *A Human Rights-Based Approach to Programming: Practical Implementation Manual and Training Materials*, 2010, pág. 90, (<http://www.unfpa.org/public/publications/pid/4919>).

El enfoque basado en el desarrollo de la comunidad

El enfoque basado en el desarrollo de la comunidad pretende empoderar a los grupos e individuos proporcionándoles la formación, los recursos y las habilidades necesarios para propiciar el cambio en las relaciones sociales y de género de sus comunidades, y con ello lograr una gestión efectiva de la violencia de género.



La propuesta clave del enfoque basado en el desarrollo de la comunidad es generar de forma colectiva el cambio social y la justicia trabajando con las comunidades para:

- Identificar sus necesidades, oportunidades, derechos y responsabilidades en relación con la gestión de la violencia de género.
- Planificar, organizar y actuar para gestionar las acciones en contra de la violencia de género.
- Evaluar la eficacia y las consecuencias de las acciones emprendidas.



La puesta en práctica de los enfoques basados en el desarrollo de la comunidad y en los derechos humanos

En el 2006, el ayuntamiento de Nablus constituyó una unidad independiente para las mujeres llamada *Women's Affairs Committee* o Comité para los Asuntos de las Mujeres. El comité creó unos grupos de trabajo y empezó a recabar información acerca de la situación, las peticiones y las necesidades de las mujeres en Nablus. El comité presionó para que los derechos de las mujeres y las niñas entraran a formar parte de las leyes, los esquemas de desarrollo y las políticas que persiguen la erradicación de la VG. Tras el éxito cosechado por la experiencia del ayuntamiento de Nablus, el modelo fue emulado por otros municipios como Jericó y Jenin. El proyecto consiguió apoyar con éxito las iniciativas basadas en la comunidad que permitían a las mujeres protegerse a sí mismas de la VG. Además, fortaleció la capacidad institucional de las ONG locales en favor de la abogacía y mejoró el acceso a los servicios. El proyecto ha tejido una sólida red integrada por 100 organizaciones de la comunidad que trabajan en la violencia de género y el empoderamiento de las mujeres y dirige, además, 2.000 sesiones de sensibilización a las que acuden 30.000 mujeres procedentes de diferentes áreas marginadas de Cisjordania.

Enviado por Sana Asi Yasin y Sima Alami, UNFPA Jerusalén; Osama Abu Eita, UNFPA Suboficina de Gaza.

El enfoque basado en el superviviente

El enfoque basado en el superviviente de VG trata de empoderar al superviviente situándole en el epicentro del proceso de ayuda. Este tipo de enfoque abarca los aspectos espirituales, sociales, emocionales, psicológicos y físicos de cada uno de los supervivientes. Asimismo tiene en cuenta los antecedentes sociales y culturales del superviviente, así como las vivencias personales que puedan servirle de ayuda o facilitar su recuperación.

El enfoque basado en el superviviente reconoce que:

- Cada persona es un ser único.
- Cada persona reacciona de forma diferente ante un acto de VG y, por tanto, sus necesidades también serán distintas.
- Cada persona dispone de distintas cualidades, recursos y mecanismos de adaptación.
- Cada persona tiene derecho a decidir quien puede saber acerca de lo que le ha sucedido y de lo que le sucederá después.

Este tipo de enfoque debe ponerse en práctica cuando se trabaja con supervivientes de cualquier tipo de crimen, pero es especialmente importante en el contexto de la VG. Como ya hemos comentado en el módulo 1, la VG es una manifestación de desigualdad de poder y de elección limitada. Si los proveedores de servicios –que siempre ostentan una posición de mayor poder que el superviviente– imponen al superviviente sus puntos de vista, opiniones o preferencias, pueden involuntariamente causar que el superviviente se sienta todavía más desamparada o maltratada.

No diga al superviviente lo que tiene que hacer o elegir. Antes bien, permítale solucionar sus propios problemas ayudándola a dilucidar qué problemas tiene, a identificar la mejor forma de enfrentarse a ellos, a establecer las posibles opciones y a valorar sus consecuencias. Respete sus decisiones y preferencias con respecto a recurrir a otros servicios adicionales y en materia de derivaciones.

Directrices para las intervenciones en situaciones de violencia de género en contextos humanitarios (2005), pág. 70.



El enfoque basado en el superviviente y los principios de actuación

El enfoque basado en el superviviente trata de garantizarle el acceso a unos servicios de calidad, accesibles y adecuados, entre los que se incluyen:

- Atención sanitaria
- Apoyo social y psicológico
- Seguridad
- Servicios legales

Ofrecer un servicio competente exige que las partes implicadas directamente en la atención a los supervivientes dispongan de las actitudes, conocimientos y habilidades apropiados. Implementar un enfoque basado en el superviviente exige aplicar los principios de actuación de **seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación**.

Los principios de actuación para trabajar con los supervivientes de violencia de género son un reflejo de los valores y actitudes subyacentes a una respuesta a la VG según el enfoque basado en el superviviente. Estos principios son válidos para todos los agentes y en todo momento. No cumplir con los principios de actuación puede acarrear consecuencias graves y perjudiciales para los individuos o grupos de individuos, tales como una mayor ansiedad, vergüenza y aislamiento social, o incluso dejarles más expuestos a sufrir de nuevo actos de violencia. **Las personas que son incapaces de comprender la importancia de los principios de actuación o son incapaces de ponerlos en práctica, no deben estar en contacto con los supervivientes.**

Principio de actuación N.º 1: Seguridad

La protección y seguridad del superviviente y sus allegados, como sus hijos o las personas que la han ayudado, debe ser la principal prioridad para todos los agentes. Las personas que revelan un incidente de violencia de género o una historia de abuso suelen estar en situación de máximo riesgo a padecer actos de violencia por parte del o de los perpetrador(es) o de otras personas cercanas a su entorno.

Voces desde el terreno

En los poblados para refugiados de Baluchistán, se ha observado como la mayoría de las víctimas afganas hacer inmensurables esfuerzos para no recibir asistencia sanitaria. Si tratan de conseguir ayuda en otros ámbitos [seguridad, atención psicosocial y justicia], corren el riesgo de ser asesinadas por los perpetradores o por sus propios familiares... Quizás las comunidades no están propiamente en contra de que las mujeres y las niñas sean atendidas, pero no son capaces de comprender que las mujeres y las niñas tengan el poder de poder decidir ir en busca de ayuda. Parece ser que esto no es compatible con lo que se considera «permitido» en sus comunidades.

Enviado por Lynda Lim, UNFPA Timor-Oriental (anteriormente con ACNUR en Pakistán)

Principio de actuación N.º 2: Confidencialidad

La confidencialidad es un reflejo de la creencia de que las personas tienen el derecho a elegir a quienes relataran o no su historia. Mantener la confidencialidad exige no revelar ninguna información a terceros bajo ningún concepto sin el previo consentimiento informado de la persona interesada. La confidencialidad fomenta la seguridad, la confianza y el empoderamiento.

En un contexto de violencia sexual en situaciones de emergencia, los riesgos pueden ser muy elevados. En estas circunstancias, quebrantar la confidencialidad no supone únicamente quebrantar los principios éticos, sino que puede llegar a traducirse en daños para la comunidad y al superviviente. Por otra parte, cualquier persona que pida a otra que revele información asume la responsabilidad de salvaguardar dicha información.

Recomendaciones éticas y de seguridad para Investigar, Documentar y Monitorear la Violencia Sexual en Situaciones de Emergencia (OMS, 2007), pág. 18.



Principio de actuación N.º 3: Respeto

Todas las acciones que se emprendan deberán guiarse por el respeto a las elecciones, deseos, derechos y a la dignidad del superviviente.

Las personas tienen derecho a recibir asistencia y dicha asistencia debe proporcionarse tomando en consideración la dignidad de las personas afectadas por la catástrofe. El derecho a vivir con dignidad es, en mi opinión, un principio fundamental, así como la necesidad de proporcionar asistencia de forma honesta y responsable es consecuencia de lo anterior.

Entrevista a Ton van Zutphen, expresidente de la Junta Directiva del Proyecto Esfera.

Principio de actuación N.º 4: La no discriminación

Los supervivientes de violencia deben recibir un trato igualitario y justo independientemente de su edad, raza, religión, nacionalidad, etnia, orientación sexual o cualquier otra característica.

Principio N.º 2 de la Carta Humanitaria Garantizar el acceso a una asistencia imparcial a las personas en función de sus necesidades y sin discriminación.

La Carta Humanitaria y las Normas Mínimas en la Respuesta Humanitaria (Proyecto Esfera, 2011)

Voces desde el terreno

Mi experiencia personal me ha enseñado que la violación del principio de [no discriminación] suele estar directamente relacionado con los prejuicios y las creencias personales del proveedor de servicios.

Enviado por Noemi Dalmonte (UNFPA, Costa de Marfil)

ENFOQUE LOCAL

En ocasiones puede parecer que los tres enfoques no son del todo compatibles los unos con los otros. Por ejemplo, algunos proveedores de servicios han informado de casos en los que mientras trataban por medios legales de que el superviviente accediera o recuperara sus derechos (enfoque basado en los derechos humanos), entraban en conflicto con la decisión del superviviente de no querer emprender una acción legal (enfoque basado en el superviviente).

1. ¿Se ha encontrado alguna vez en una situación parecida a la descrita anteriormente?
2. En caso contrario, ¿es capaz de imaginarse una situación que desencadene una tensión parecida?
3. ¿Qué tipo de preguntas tendría que formularse o formular al superviviente para ofrecer los mejores servicios posibles en función de la situación planteada?

Evaluación de conocimientos: los enfoques en la gestión de la VG en situaciones de emergencia



En una zona en conflicto, los medios de comunicación informan de la violación de dos chicas jóvenes cerca del punto de abastecimiento de agua situado fuera de uno de los principales campamentos de desplazados internos. Las cuatro agencias de la ONU que se encargan de la violencia de género dentro y fuera del campamento de desplazados internos se apresuran a ofrecer ayuda a las chicas. Cada agencia entrevista a las chicas y cada una de ellas les explica largamente lo sucedido. Luego las agencias se reúnen para desarrollar un plan de acción que garantice tanto una asistencia inmediata y como a largo plazo, y que ofrezca cuidados holísticos a las chicas desde todos los frentes:

En este caso en concreto, ¿qué enfoques de gestión de la VG en situaciones de emergencia se han violado?
(Seleccione todas las respuestas correctas)

- a) El enfoque basado en los derechos humanos
- b) El enfoque basado en el desarrollo de la comunidad
- c) El enfoque basado en el superviviente

El modelo ecológico y los tres enfoques

Recapitemos: el modelo para diseñar intervenciones que contemplen la interacción entre los factores socioculturales, individuales y de la comunidad en el desarrollo de intervenciones de prevención y de respuesta contra la VG se llama el modelo ecológico.



Todas las intervenciones, a todos los niveles y en cualquier fase de respuesta a la situación de emergencia, deben diseñarse e implementarse con enfoques basados en los derechos humanos, en el desarrollo de la comunidad y en el superviviente.

Basado en los derechos humanos

Basado en la comunidad

Basado en el superviviente



TEMA 2: LA PREVENCIÓN Y RESPUESTA EN LAS INTERVENCIÓNES MULTISECTORIALES

La gestión de la violencia de género en situaciones de emergencia es compleja y pluridimensional. Una programación efectiva contra la VG implica necesariamente:

- Prevenir la violencia a través de la gestión de las causas, los factores que contribuyen a ella y los riesgos.
- Responder a la violencia y a sus consecuencias para satisfacer las necesidades de los supervivientes.

La mejor práctica en este sentido defiende una acción multisectorial en la que todos agentes implicados disponen de una clara visión de sus responsabilidades y roles específicos en las acciones de prevención y respuesta contra la VG.

Respuesta mínima: directrices para las intervenciones en situaciones de VG del IASC.

En las fases iniciales de una emergencia humanitaria, las intervenciones para prevenir la violencia de género y proporcionar una asistencia adecuada a los supervivientes se basan en las *directrices del IASC relativas a las intervenciones en situaciones de violencia de género en contextos humanitarios*. Las directrices se centran en prevenir y ofrecer respuestas a los casos de violencia sexual en situaciones de emergencia (2005). Las directrices perfilan un conjunto de acciones mínimas que permiten a los agentes encargados de hacer frente a una situación de emergencia para planificar, establecer y coordinar las intervenciones multisectoriales de prevención y respuesta en caso de violencia sexual en la fase inicial de una situación de emergencia.

Las directrices:

- Se centran en la violencia sexual.
- Priorizan tanto las acciones preventivas como de respuesta.
- Se basan en las buenas prácticas existentes.
- En términos generales, pueden llevarse a cabo sin personal, formación o fondos adicionales.

Las directrices incorporan las intervenciones diarias de emergencia de todos los sectores y a los agentes involucrados en las tareas de protección, abastecimiento de agua potable y saneamiento, refugio, planificación del asentamiento y distribución de artículos no alimentarios, salud y servicios comunitarios y educación.

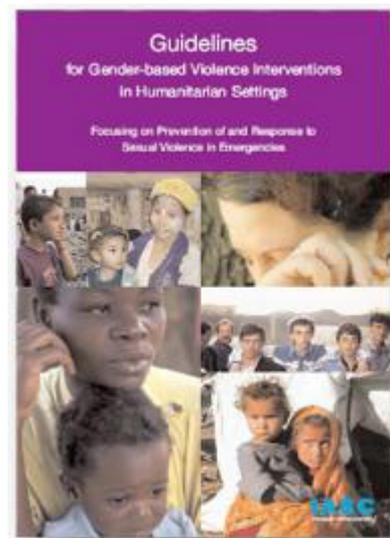
Un análisis detallado de la puesta en práctica de las directrices sobre VG del IASC

Unos días después de acaecer un devastador terremoto en una pequeña nación insular, se ha puesto en marcha una respuesta de emergencia a gran escala. Las agencias de la ONU y las ONG internacionales acuden para ayudar al gobierno y a la sociedad civil local a proporcionar los servicios humanitarios de emergencia.

Vamos a estudiar algunas de las acciones mínimas que incorporan las directrices en contra de la VG y que deberían integrarse en prácticas estándar y ponerse inmediatamente en práctica por los agentes que actúan en casos de emergencia en materia de prevención y respuesta en contra de la violencia sexual.

Salud

- Garantizar que los hospitales y clínicas disponen de los protocolos, la medicación, los suministros y el personal debidamente formado para la gestión clínica de los supervivientes de violencia de género.
- Informar y educar a las comunidades sobre la violencia sexual y los servicios sanitarios disponibles.



Herramientas clave



Paquete de Servicios Iniciales Mínimos (PSIM) para la salud reproductiva en situaciones de crisis

El PSIM es un elemento fundamental de la respuesta del sector sanitario a la VG y se describirá más adelante con más detalle en el módulo 4. La lista de verificación del PSIM se encuentra disponible en el anexo 5.

Servicios comunitarios

- Proporcionan los primeros auxilios psicológicos a los supervivientes de violencia sexual.
- Generan información, material educativo y de comunicación para movilizar a las comunidades en la prevención de la VG e informar de los servicios de referencia.

Es importante tener en cuenta que únicamente se debe informar a la comunidad de que hay servicios disponibles para los supervivientes/víctimas de violencia sexual cuando realmente se disponga de unos servicios confidenciales, accesibles y apropiados. Informar pero no ofrecer unos servicios apropiados únicamente generará desconfianza en la comunidad y que los supervivientes que acuden a ellos en busca de ayuda sean cada vez menos.

Directrices del IASC para las intervenciones en situaciones de violencia de género en contextos humanitarios (2005), pág. 76.

Agua potable y saneamiento

- Involucrar de forma activa a las mujeres y niñas de la comunidad en el diseño y la distribución de los puntos de abastecimiento de agua potable, las letrinas, los lavaderos y los baños.
- Identificar los riesgos de seguridad que el abastecimiento de agua potable y los sistemas sanitarios representan para las mujeres y niñas, y garantizar que los programas de mantenimiento, diseño y distribución mejoran su seguridad.

Planificación del asentamiento y refugio

- Muchos casos de violencia sexual podrían evitarse con una planificación segura de los asentamientos destinados a las poblaciones desplazadas y si los refugios fueran seguros y cumplieran con los estándares acordados internacionalmente. Disponer de un refugio apropiado y seguro refuerza la protección física y unifica las necesidades básicas y de protección de hombres, mujeres, niños y niñas.
- Escuchar y tener en cuenta los consejos de las mujeres y las niñas para que los refugios y lugares de desplazamiento sean adecuados, seguros y protegidos.

Nutrición y seguridad alimentaria

- Involucrar de forma activa a las mujeres y niñas de la comunidad para que en los comités de ayuda alimentaria haya como mínimo un 50% de representación femenina.
- Emplear a las mujeres para distribuir alimentos o para ayudar en el proceso de distribución.

Educación

- Implementar estrategias para que las niñas no abandonen la escuela.
- Ofrecer formación para la prevención de los actos de abuso y explotación sexual y desarrollar códigos de conducta para los maestros.

Protección

- Incluir en el control de la seguridad los temas de violencia sexual e implementar estrategias contra las amenazas a la seguridad.
- Fomentar la presencia femenina en los cuerpos de seguridad y en la policía.

En última instancia, la decisión acerca de la mejor opción de protección debe recabar en la persona o grupo de personas afectadas tras una valoración contrastada, participativa y prudente de la situación. Este enfoque es un elemento cabal en cualquier estrategia de protección.

Directrices para las intervenciones en situaciones de violencia de género en contextos humanitarios (2005), pág. 31.



Un caso que requiere una respuesta multisectorial

Cuando la carencia de bienes y servicios es acuciante en Dadaab, el acceso para las mujeres y niñas a la asistencia básica es especialmente limitado. Para muchas mujeres solteras y niñas, conseguir agua, alimentos, refugio y otros materiales es arriesgado porque la violencia y los robos son frecuentes en los puntos de distribución. Por culpa de los atrasos en el registro de los miles de desplazados, las raciones de alimentos para los recién llegados resultan insuficientes, así como otro tipo de provisiones tales como utensilios de cocina, bidones de agua, sábanas y estufas.

Las mujeres y niñas recién llegadas viven en zonas periféricas de los campamentos no planificadas, inseguras y mal alumbradas, en refugios sin cierres de seguridad y que las dejan expuestas al robo, al allanamiento o a la instigación. Las mujeres solteras y niñas constituyen la mayoría de los que habitan en tiendas y refugios improvisados, sin garantía alguna de seguridad, y refieren amenazas constantes de ataque a sus tiendas y tukuls por la noche.

«La cara oculta del hambre: la violencia contra las mujeres y niñas que huyen de Somalia».
Comité Internacional de Rescate (25 de julio de 2011)
http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Full%20Report_86.pdf

Para comprometer de forma efectiva a otros sectores en la prevención y respuesta a la VG, puede no ser suficiente centrarse únicamente en la VG. El mensaje más efectivo es el que se presenta de forma que enseña a estos agentes que la VG forma parte de su mandato y por qué priorizarla les beneficiará en su labor (o como no hacerlo les impedirá terminar con su mandato).

Voces desde el terreno

Cuando empezamos a coordinar la VG a través del subgrupo de VG constituido con ocasión del terremoto de Haití del 2010, tuvimos que enfrentarnos a la resistencia que ofrecieron algunos de los restantes grupos de trabajo. No consideraban la VG como un tema lo suficientemente importante o relevante para su trabajo. A resultas de ello, optamos por cambiar nuestro enfoque inicial y contextualizar la VG a la labor específica desempeñada por cada uno de los grupos. Les explicamos que el éxito o el fracaso de su grupo podía mirarse a través de la «lente de la VG». Por ejemplo, si violan a las mujeres dentro o cerca sus tiendas porque no hay «tiendas para mujeres» disponibles se trata de un problema de refugio. En otras palabras, el grupo encargado de proporcionar refugio será destituido. La coordinación efectiva únicamente puede darse cuando el resto de sectores se da cuenta del vínculo existente entre su labor y la prevención de la VG. Al fin y al cabo se trata de medidas que salvan vidas, lo cual es fundamental en toda buena programación humanitaria y debe formar parte de cualquier grupo de trabajo. Cuando las mujeres no se sienten a salvo, nadie está a salvo.

Enviado por la Dra. Lina Abirafeh, asesora en materia de VG en situaciones de emergencia.

Véase el anexo 6 para consultar la lista de verificación multisectorial de la VG elaborada por el Grupo de Trabajo en contra de la VG de Somalia.



TEMA 3: COORDINACIÓN

Dados los múltiples sectores y tipos de intervenciones, así como la variedad de agentes implicados en las tareas de prevención y respuesta en casos de emergencia, ninguna agencia, organización, grupo de agentes o autoridad cuenta con el poder, la capacidad y los recursos suficientes para gestionar por sí solos la violencia de género. Por tanto, la coordinación es esencial para lograr una gestión efectiva de la violencia de género en situaciones de emergencia.

Una coordinación global y efectiva de las intervenciones humanitarias, junto con una coordinación de las actividades y servicios de ámbito local y una coordinación individual de cada caso constituyen formas básicas de coordinación.

Coordinación global

La coordinación global de las intervenciones humanitarias suele enfocarse a nivel nacional o en una acción globalizada de la crisis y comprende lo siguiente:

- Llevar a cabo una planificación estratégica
- Propiciar la recogida de datos, el control, el intercambio de información y la abogacía.
- Movilizar los recursos y garantizar la rendición de cuentas.
- Dirigir una división funcional del trabajo.
- Negociar y mantener una acción efectiva basada en las normas y las buenas prácticas.
- Dirigir el diseño y la implementación de una programación sostenible.

Coordinación a nivel local

Es la coordinación en y entre los agentes interinstitucionales y multisectoriales en contra de la VG y comprende lo siguiente:

- Esclarecer las obligaciones, roles y responsabilidades para llegar a un acuerdo sobre los tipos de servicios y la cobertura geográfica en puntos concretos.
- Desarrollar e implementar los protocolos de referencia para la prestación de servicios.
- Recopilar, organizar, analizar y usar el nivel de servicio y otros datos para la planificación, la abogacía y las medidas de prevención, incluidas las valoraciones conjuntas y el intercambio de información y conocimientos.
- Controlar, implementar y planificar colectivamente las acciones de respuesta y prevención adicionales.
- Abogacía colectiva
- Educar a la comunidad y realizar campañas de sensibilización.

La coordinación de un caso

La coordinación de un caso implica garantizar un servicio holístico y basado en el superviviente, que respete las necesidades de los individuos que acuden a los sectores y agencias en busca de ayuda.

En el contexto específico de la VG, la coordinación de casos individuales se conoce por el nombre de «gestión de casos».

La gestión de casos es un proceso multisectorial y coordinado que asesora, planifica, implementa, coordina, controla y evalúa los servicios, recursos y opciones disponibles para satisfacer las necesidades personales del superviviente y promover unos resultados efectivos y de calidad. Este proceso resulta útil a los supervivientes con necesidades complejas que utilizan los servicios de un amplio grupo de proveedores de servicios.

Un gestor de casos trabaja con los supervivientes para:

- Asesorarles sobre sus necesidades y problemas
- Desarrollar un plan para cubrir sus necesidades y resolver problemas
- Ayudarles en la puesta en práctica del plan
- Hacer el seguimiento y revisar los avances logrados

El gestor de casos proporciona información, y facilita y coordina la prestación de servicios multisectorial a través de la derivación y el seguimiento. Un gestor de casos también proporciona un importante apoyo de carácter práctico y emocional y actúa como habilitador y defensor de los supervivientes durante todo el proceso de ayuda. No obstante, la decisión sobre las acciones que se van a emprender siempre recae en el superviviente.



La puesta en práctica de la coordinación

En Timor-Oriental, el sistema de coordinación de la red de derivación de la VG incluye un grupo de trabajo encargado de los proveedores de servicios que se reúne una vez al mes y está supervisado por el ministro de Solidaridad Social. Casi todos los miembros del grupo de trabajo son ONG locales que prestan servicios directos de ayuda legal, atención médica, exámenes médico forenses, refugio y atención psicosocial a los supervivientes de violencia. El grupo de trabajo también incorpora la Unidad de Personas Vulnerables de la Policía Nacional de Timor-Oriental (PNTU).

El ministro de Solidaridad Social se responsabiliza de las tareas siguientes:

- Coordina el grupo de trabajo a escala de proveedores de servicios.
- Desarrolla procedimientos operativos normalizados (POS) para la derivación de casos de VG.
- Ofrece apoyo a las ONG en la prestación de servicios.
- Recopila y unifica datos sobre los casos registrados de VG.
- Proporciona apoyo a los supervivientes en los distritos y subdistritos a través de los servicios básicos y especializados, los agentes responsables de la protección de menores y 65 animadores sociales en todos los subdistritos.
- Asesora a otros ministerios competentes sobre los temas relacionados con la VG que requieren intervenciones u otras acciones políticas.

Las ONG llevan a cabo una actualización de los casos para asegurarse de que los supervivientes reciben una ayuda adecuada y apropiada por parte del grupo de trabajo y actualizan mensualmente todos los casos que reciben. La Unidad de Personas Vulnerables (UPV) registra los casos denunciados de VG, los investiga, deriva a los supervivientes a los proveedores de servicios competentes e informa de los casos a la fiscalía.

Enviado por Lynda Lim, UNFPA Timor-Oriental.

ENFOQUE LOCAL



Las preguntas siguientes le ayudarán a instaurar un organismo de coordinación de ámbito local:

1. ¿De qué servicios disponen actualmente los supervivientes de VG?
2. ¿Quién presta esos servicios?
3. ¿Quién se supone que debería prestar servicios y no lo hace? ¿Por qué? ¿Cómo pueden gestionarse las cuestiones relativas a la prestación de servicios?
4. ¿Qué lagunas deben subsanarse todavía en materia de prestación de servicios?
5. ¿De qué recursos disponemos para paliar estas lagunas y favorecer la implementación de servicios para la VG?

Adaptado a partir del material: «Cómo orientar el programa de violencia de género y sexual en Liberia» (ACNUR, 2001).





Procedimientos operativos normalizados (POS)

Cualquier coordinación interestatal y multisectorial efectiva debe incluir acuerdos por escrito conocidos como procedimientos operativos normalizados (POS) para subrayar y poner en práctica los mecanismos de coordinación necesarios a fin de garantizar unas intervenciones exhaustivas y una mayor responsabilidad para con las acciones emprendidas. Los POS para una respuesta y prevención de la VG se elaboran a través de un proceso de coordinación que comprende a las agencias de la ONU, a las organizaciones estatales y no estatales, a las organizaciones basadas en la comunidad y a los representantes de la comunidad afectada por la situación de emergencia (conflicto o catástrofe). Son acuerdos colectivos que facilitan la acción conjunta y atribuyen claramente las responsabilidades, roles y procedimientos a cada uno de los agentes de las intervenciones de respuesta a la VG.

Los POS gestionan temas cruciales, tales como acordar los sistemas de derivación e información (véase el anexo 7 para consultar un ejemplo de diagrama de derivación), los mecanismos para obtener el permiso y el consentimiento del superviviente en cuanto a compartir información, documentar el incidente y analizar datos, o la coordinación y evaluación. Los POS **no** pretenden ser un recurso independiente, antes bien, deben emplearse junto con otras herramientas de respuesta y prevención a la VG.

Agentes que gestionan la VG en situaciones de emergencia.

Todos los agentes involucrados en responder a la catástrofe deben ser conscientes del riesgo de violencia sexual... y trabajar para responder y prevenir este tipo de casos.

La Carta Humanitaria y las Normas Mínimas en la Respuesta Humanitaria (Proyecto Esfera, 2011).

Los tipos de intervenciones de prevención y respuesta en contra de la VG, el margen de tiempo para emprender acciones y los agentes responsables dependerán del contexto y de la fase de emergencia.

Los agentes responsables de emprender acciones de prevención y respuesta en contra de la VG se agrupan en cuatro categorías principales.

La comunidad internacional

Los agentes de la comunidad internacional son:

- Las Naciones Unidas y sus entidades.
- Los órganos regionales como, por ejemplo, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Organización de la Unidad Sindical Africana.
- Los países donantes y otros gobiernos extranjeros
- El Comité Internacional y la Media Luna Roja
- Las organizaciones internacionales no gubernamentales (ONG)
- La sociedad civil internacional

El gobierno o estado

Las instituciones que respaldan y gobiernan y que gozan de soberanía sobre un territorio o población. Estas instituciones comprenden las fuerzas militares, las fuerzas policiales y otras instituciones estatales como los hospitales públicos.



La sociedad civil

La sociedad civil comprende habitualmente una diversidad de agentes y de instituciones que varían en función de su grado de formalidad, autonomía y poder. Las sociedades civiles suelen estar compuestas por:

- Organizaciones de beneficencia registradas
- ONG
- Grupos comunitarios
- Organizaciones de mujeres
- Organizaciones religiosas
- Asociaciones profesionales
- Grupos de autoayuda y sindicatos
- Movimientos sociales
- Asociaciones empresariales
- Grupos de defensa y coaliciones.

Comunidad local

En este apartado, el término comunidad hace referencia a un grupo de personas que viven en un mismo lugar. Un enfoque basado en los derechos humanos refleja la autonomía y el papel que desempeñan los individuos y las comunidades en la reclamación y el ejercicio de sus derechos. La comunidad no es, por tanto, un sujeto pasivo o beneficiario de servicios y asistencia, sino un agente clave en las acciones de ayuda humanitaria para gestionar la violencia de género en situaciones de emergencia.

Potenciar la titularidad y el liderazgo locales

Potenciar y promover la titularidad local supone comprometer, empoderar y mejorar la capacitación de los agentes locales involucrados en las intervenciones en contra de la violencia de género desde el comienzo mismo de una situación de emergencia. Las acciones encaminadas a gestionar la violencia de género deben reflejar y apoyar las cualidades, la resiliencia, los mecanismos de adaptación y la capacidad de reacción de los individuos y las comunidades afectados.

Estrategias para fortalecer el liderazgo y la titularidad locales en las intervenciones en contra de la VG:

- Fomentar y apoyar las iniciativas y estructuras locales en lugar de crear iniciativas paralelas.
- Establecer relaciones sólidas con los agentes locales en las que prime la transparencia y la buena comunicación.
- Garantizar la participación de los agentes locales en el análisis y el asesoramiento de todos los aspectos del problema, en el diseño del programa y en su implementación y evaluación.
- Planificar estratégicamente con los agentes locales más allá de la fase inmediata de intervención humanitaria para institucionalizar medidas políticas y sociales que prevengan la VG.
- Formar y mejorar la capacidad de desarrollar competencias locales que incluyan habilidades directivas, de abogacía, de coordinación y de trabajo en equipo.

El programa contra la VG en el punto de mira

El vídeo participativo del Comité Americano para los Refugiados (ARC)

El Comité Americano para Refugiados (ARC) lleva a cabo una iniciativa que lleva por nombre «A través de nuestros ojos» y que consiste en elaborar un vídeo participativo en Liberia, Uganda, la República de Sudán del Sur, Ruanda y Tailandia. El objetivo es generar un clima de compromiso y diálogo sobre temas de interés local, incluso temas delicados como la VG o el VIH. El proceso lo dirigen miembros de la comunidad y los temas se presentan adaptados en función de la cultura. Durante las sesiones de debate y proyección, los hombres, las mujeres y los jóvenes conversan, declaran y meditan sobre cómo la VG y el VIH afectan a su comunidad y sobre qué pueden hacer para tratar estos temas. Desde el año 2007, el programa «A través de nuestros ojos» ha realizado más de 148 vídeos en 15 idiomas locales. Una evaluación en varios sitios del impacto que ha logrado el vídeo en la violencia de género (VG), reveló que el haber participado en un debate grabado se asocia significativamente con un conocimiento más amplio de los servicios, con un mayor apoyo en la búsqueda de atención para la VG y con una mayor confianza en la habilidad para buscar ayuda en caso de VG.

«A través de nuestros ojos: un vídeo participativo en África Occidental» (2007). Herramienta disponible en: www.arcrelief.org/throughoureystoolkit

Voces desde el terreno

La Cruz Roja Internacional en (CRI) en Zimbabwe tuvo la oportunidad de sensibilizar sobre la VG a los líderes locales a través de un proyecto que mejoraba el acceso a los servicios básicos a las mujeres y niños, supervivientes de violencia sexual en el distrito de Mutare. La idea general era reforzar las estructuras existentes de prevención y respuesta a la VG buscando servicios sanitarios en el menor tiempo posible. Hemos mantenido reuniones con el personal del Ministerio de Salud y Bienestar Infantil de las clínicas locales y ahora trabajan de forma eficaz con las personas de enlace de la comunidad, la policía y los líderes locales en temas de VG. En ocasiones las comunidades derivan los casos de abusos a las personas de enlace de la comunidad para que éstas, a su vez, los deriven a los distintos proveedores de servicios. Los líderes de la comunidad junto con las personas de enlace han jugado un importante papel instando a los cabeza de familia a construir una vivienda apropiada para sus familias, para evitar que los problemas de falta de espacio se traduzcan a actos de VG en algunos hogares.

Enviado por Grace Chirewa, CRI Zimbabwe.

Cuando estuve en Liberia, trabajé con los socios y las autoridades locales para mejorar sus conocimientos en materia de VG. Gracias a estos esfuerzos fuimos capaces de incorporar la VG en los servicios sanitarios e implicar de forma activa a las parteras tradicionales en la derivación de los supervivientes de VG a los servicios apropiados.

Enviado por Emmanuel Borbor, War Child Canadá.

ENFOQUE LOCAL



Tómese un minuto para reflexionar acerca de cómo puede aprovechar el liderazgo local en el contexto en el que trabaja. ¿Existen miembros influyentes en la comunidad? ¿Quién podría actuar como aliado natural o portavoz para los temas de VG? Una buena forma de identificar a estos aliados naturales es pensar qué temas u objetivos (no relacionadas con la VG) les importan. Si trabajan –o han expresado públicamente su apoyo– en temas relacionados con la VG (como la salud, el sida/VIH, la atención a menores, etc.), el hecho hacerle ver estas coincidencias puede servir de punto de partida.

Recuerde que los aliados más efectivos en contra de la violencia de género no siempre son las personas más poderosas o visibles. Por ejemplo, las esposas de los hombres líderes pueden ejercer una gran influencia en sus maridos en relación con los temas a los que deben prestar atención.



REVISIÓN DEL MÓDULO 2

A comienzos de los años 90, la comunidad internacional empezó a responder activamente en contra de la violencia de género, considerándola un componente más de las acciones de ayuda humanitaria.

El modelo ecológico para la VG secunda una comprensión más amplia de la VG y facilita los medios necesarios para diseñar acciones de prevención y respuesta a nivel social, de la comunidad y a nivel individual y de las relaciones. En el modelo ecológico, nuestras acciones se guían por tres enfoques clave: el enfoque basado en los derechos humanos, en el desarrollo de la comunidad y en el superviviente.

El enfoque basado en el superviviente supone controlarle en base a cuatro principios: seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación. Cualquier persona que esté en contacto con los supervivientes debe estar debidamente formado y cumplir con estos principios.

Todos los sectores implicados en dar una respuesta humanitaria desempeñan un papel en la prevención y respuesta a la VG, por lo que contar con una coordinación multisectorial es la clave del éxito. Las directrices sobre la VG del IASC proporcionan algunas estrategias y normas específicas para las intervenciones multisectoriales.

El éxito de cualquier intervención en contra de la VG recae en lograr una importante participación y cooperación de la comunidad local.

MÓDULO 2: CUESTIONARIO



Maya es una trabajadora social con una ONG nacional que se ocupa de un centro de acogida y proporciona atención psicosocial a la comunidad en una zona con un elevado índice de refugiados.

Una mujer le ha explicado a Maya en cuatro ocasiones que desde que regresaron a su país hace ocho meses es víctima de abusos por parte de su marido. Maya le informa en cada ocasión de la casa de acogida y le explica las posibles consecuencias que los actos de abuso pueden suponer para ella y sus cinco hijos, pero la mujer siempre decide regresar de nuevo a casa. Maya está muy preocupada por la situación y se siente impotente. El supervisor de Maya le ha hablado recientemente de un grupo que se reúne una vez al mes para explicar casos difíciles y compartir ideas sobre planes de acción. Maya no ha participado nunca en un grupo de coordinación de este tipo, pero cree que puede ser una buena manera de aprender a gestionar este caso tan difícil.

Analicemos a continuación el caso de Maya desde el punto de vista del modelo ecológico.

1. Seleccione el nivel que mejor define lo que Maya hace en su trabajo para gestionar la VG.
 - a) Nivel individual
 - b) Nivel de la comunidad
 - c) Nivel social
2. El supervisor de Maya le sugiere que participe en un grupo de coordinación de casos. En su primera reunión, Maya escucha casos similares al suyo de otras trabajadoras sociales. Entre otras cosas el grupo decide acercarse a los líderes locales para determinar cómo pueden llevar a cabo o apoyar mecanismos basados en la comunidad que contribuyan a prevenir la violencia de género. Seleccione el nivel que mejor define esta intervención.
 - a) Nivel individual
 - b) Nivel de la comunidad
 - c) Nivel social
3. Las acciones de Maya tratan de tener en cuenta los enfoques de la gestión de la VG explicados en este módulo. Por ejemplo, aunque Maya no está de acuerdo con la decisión que toma la mujer de regresar con su marido, no la fuerza a cambiar de opinión y ni juzga su decisión. Seleccione el enfoque que mejor describe la forma de actuar de Maya:
 - a) El enfoque basado en los derechos humanos
 - b) El enfoque basado en el desarrollo de la comunidad
 - c) El enfoque basado en el superviviente

4. Durante la reunión de coordinación de casos, una de las nuevas agencias participantes trae fotocopias de archivos de casos para compartir y comentar. Aunque los archivos no tenían nombre, contenían datos sobre la edad de los supervivientes, las etnias, la localización de los hechos, así como datos sobre la fecha de los incidentes. Este es un ejemplo de violación de algún o algunos principio(s), ¿cuáles? (Seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Seguridad
 - b) Confidencialidad
 - c) Respeto
 - d) La no discriminación

5. Mientras Maya y sus colegas se preparan para una campaña de sensibilización sobre la violencia de género, se enteran de que una Ley en contra de la violencia doméstica recientemente promulgada nunca ha sido puesta en práctica y que la mayor parte de los agentes locales ni tan siquiera han oído hablar de ella. ¿Qué papel debería jugar el gobierno a nivel social para subsanar esta deficiencia? (Seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Comprometer a varias partes implicadas a participar en una reunión de planificación para desarrollar una estrategia de despliegue de la nueva ley a lo largo y ancho del país.
 - b) Elaborar material adecuado de comunicación, educación e información en los idiomas locales para comunicar a las personas la existencia de la nueva ley.
 - c) Enviar un memorándum a todas las autoridades locales para recordarles la existencia de la ley y su obligado cumplimiento.
 - d) Pedir a la primera dama que mencione la ley en la ceremonia de inauguración de una escuela privada para niños desplazados.

6. La decisión de Maya de compartir su caso en la reunión de coordinación ha sido un paso positivo para determinar la mejor forma de ayudar a su usuaria. ¿Qué otras acciones pueden poner en práctica Maya y sus colegas para gestionar la violencia doméstica en sus comunidades? (Seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Invitar a múltiples agentes a participar en un grupo de coordinación más amplio para desarrollar un mecanismo de referencia claro y garantizar una acción interinstitucional y multisectorial.
 - b) Asistir a reuniones de otros sectores significativos como la salud, la protección, la educación y la pronta recuperación, para abogar para que el tema de la violencia doméstica se gestione mejor en estos ámbitos.
 - c) Identificar los modelos de rol masculinos que hay en la comunidad y condenar públicamente la violencia doméstica.
 - d) Lanzar una campaña en contra de la violencia de género que condene el comportamiento masculino.

7. Maya y sus colegas son conscientes de que necesitan involucrar a más agentes locales en su lucha por erradicar la violencia doméstica. ¿Qué estrategias pueden servirles para involucrar a más agentes locales? (Seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Planificar estratégicamente con los actores locales la institucionalización de medidas políticas y sociales de protección para las mujeres y niñas en contra de la violencia.
 - b) Garantizar la participación de los agentes locales en el análisis y asesoramiento de todos los aspectos del problema, en el diseño del programa y en su implementación y evaluación.
 - c) Asignar roles a los agentes locales que respalden la puesta en práctica de varios elementos de un plan de acción multisectorial.
 - d) Comprometerse a mejorar la capacidad y las habilidades de los agentes locales.

¡Felicidades!

Una vez ha completado el módulo debe ser capaz de:

- Describir el modelo ecológico para comprender y gestionar situaciones de VG.
- Identificar las intervenciones en cada nivel del modelo ecológico para gestionar la VG en situaciones de emergencia.
- Identificar los enfoques básicos que influyen en nuestra labor de prevención y respuesta a la VG en cada uno de los niveles y las fases de respuesta a una situación de emergencia.
- Explicar el propósito que persigue la coordinación de la violencia de género y la utilidad de las directrices en contra de la VG del IASC para fomentar la acción interinstitucional.
- Poner en práctica la comprensión adquirida de este modelo y de los distintos enfoques en el estudio de caso.

Ya puede seguir en el Módulo 3.



MÓDULO 3

PREVENCIÓN

DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
EN SITUACIONES DE EMERGENCIA



ÍNDICE

Analiza qué acciones deben materializarse en situaciones de emergencia, tanto para minimizar los riesgos y vulnerabilidades como para abordar las causas subyacentes de la violencia de género.

Este módulo trata los siguientes temas:

- Ofrece una descripción de la prevención de la VG en situaciones de emergencia.
- Identifica los riesgos y vulnerabilidades en situaciones de emergencia.
- Diseña intervenciones para prevenir la VG en situaciones de emergencia.
- Presenta acciones preventivas encaminadas a poner fin a la impunidad en situaciones de emergencia.

OBJETIVOS

Al finalizar este módulo será capaz de:

- Describir los elementos básicos de las intervenciones de prevención de la VG en situaciones de emergencia y los agentes involucrados.
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el diseño de intervenciones de prevención, incluidos los métodos que sirven para recabar datos que permiten identificar los riesgos y los tipos de VG en situaciones de emergencia.
- Poner en práctica en un determinado contexto de emergencia los conocimientos adquiridos sobre estrategias que buscan poner fin a la impunidad en situaciones de emergencia.



CONTEXTO

En este tercer módulo analizaremos en primer lugar los particulares riesgos y vulnerabilidades de la VG a los que se enfrentan los individuos en contextos de emergencia y las acciones para minimizar estos riesgos. También estudiaremos cómo gestionar las causas subyacentes de la VG en situaciones de emergencia.

Riesgo: Posibilidad de sufrir daños o pérdidas; peligro.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad a sufrir daño emocional o físico.

En situaciones de emergencia, los desplazamientos masivos y unos servicios inadecuados pueden exacerbar significativamente la desigualdad de género y la vulnerabilidad a la violencia de género que probablemente ya existían en una determinada comunidad o sociedad. Podemos ver un ejemplo de lo anterior en la transcripción del vídeo sobre las primeras semanas de las inundaciones del Pakistán del 2010.

Cuando lea la transcripción, piense qué acciones son necesarias para evitar que se produzcan casos de VG. Reflexione sobre las preguntas siguientes: ¿Cuáles son los potenciales riesgos y tipos de VG que pueden ocurrir? ¿Qué estrategias pueden adoptarse para cambiar el comportamiento a nivel individual, de la comunidad y social?

*Inundaciones del Pakistán: 100.000 mujeres embarazadas en riesgo**

Llevar todo lo que tienen lo más alto posible y entran en el agua a pesar de la profundidad, están desesperados por volver a casa y esta es la única manera. No tienen ni idea de lo que les espera. El mes pasado las inundaciones causaron estragos en el Pakistán, llevándose por delante a más de un millón de viviendas y a más de mil personas.

«El agua inundó nuestra zona y, por eso, emigramos. Ahora regreso de nuevo a casa, cruzando la riada. No hay barcas disponibles.»

Para los desplazados, esto es ahora su casa, levantando campamentos improvisados allí donde pueden. Más de 8 millones de personas necesitan ayuda humanitaria urgente y las organizaciones benéficas y la comunidad internacional se esfuerzan al máximo para hacerles llegar la ayuda. A medida que las aguas retroceden, crece la preocupación por las enfermedades y la malnutrición. La ONU teme que decenas de miles de niños están al borde de la muerte. Lejos de los hospitales, los centros médicos de urgencia atienden a más de 500 personas al día.

La situación es preocupante porque muchas personas presentan algún tipo de dolencia. Hay más enfermos que campamentos médicos disponibles.

Muchas de las personas que hacen cola para conseguir alimentos eran agricultores que antes mantenían a sus familias, pero las inundaciones han arrasado innumerables zonas agrícolas, una devastación que costará billones de dólares.



* *Inundaciones del Pakistán: 100.000 mujeres embarazadas en riesgo*, edición virtual del boletín informativo de Sky News, 30 de agosto de 2010. <http://news.sky.com/home/world-news/article/15709024>

TEMA 1: DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN

REVISIÓN

A medida que avancemos en este módulo, examinaremos un esquema para diseñar intervenciones de prevención.

En primer lugar recordaremos las causas subyacentes y los factores que contribuyen a la VG en situaciones de emergencia, lo que sin duda nos ayudará a definir nuestras intervenciones. Luego, analizaremos estrategias de prevención sirviéndonos del modelo ecológico y de acuerdo con los enfoques estudiados en el módulo 2 y basados en los derechos humanos, en el desarrollo de la comunidad y en el superviviente. Por último hablaremos de una de las cuestiones más delicadas en la prevención de la VG: trabajar con los hombres en calidad de aliados en la lucha contra la VG.

Causas subyacentes

La prevención de la violencia de género también conlleva abordar las causas subyacentes. Tal y como aprendimos en el módulo 1, las causas que originan la violencia de género son las actitudes y las prácticas de discriminación de género de una sociedad. Habitualmente estas prácticas determinan en hombres y mujeres unos roles fijos y unas posiciones de poder, poniendo a las mujeres en una posición subordinada con respecto a los hombres. Los perpetradores tratan de conservar los privilegios, el poder y el control que ejercen sobre los demás cometiendo actos de violencia de género. Este menosprecio o falta de interés por los derechos humanos, la igualdad de género, la democracia y la resolución no violenta de los conflictos ayudan a perpetuar la VG.

Factores contribuyentes

La prevención de la violencia de género también conlleva a abordar los factores específicos en una determinada situación que contribuyen o aumentan el riesgo de VG. Algunos de estos factores son:

- El tipo de emergencia.
- Las acciones emprendidas y el comportamiento adoptado por las fuerzas de seguridad estatales y no estatales.
- La desarticulación de los mecanismos de protección legal y social.
- El desplazamiento y la dependencia de terceros para cubrir las necesidades básicas de supervivencia.

En ocasiones, incluso la forma de prestar servicios de ayuda humanitaria puede incrementar el riesgo de VG en situaciones de emergencia.

Voces desde el terreno

En algunos casos los agentes humanitarios dirigen los recursos, como las tarjetas de racionamiento, directamente a las mujeres vulnerables, sin valorar antes las repercusiones que esta medida puede tener en la relación entre marido-mujer. Este tipo de estrategias pueden frustrar a los hombres y desencadenar la violencia doméstica. Un enfoque más efectivo combina la emisión de tarjetas a nombre de las mujeres, a la vez que trata de dar a conocer a hombres y mujeres el razonamiento en el que se basa la acción política: garantizar la alimentación de toda la familia.

Enviado por Pia Skjelstad, Programa Mundial de Alimentos en Italia.

El modelo ecológico y la prevención de la VG.

Como ya hemos expuesto en el módulo 2, el modelo ecológico puede ser útil para comprender los factores que causan o contribuyen a la VG. Este marco de referencia ayuda a examinar y a abordar tanto las causas como los factores que contribuyen a la VG a todos los niveles, tanto desde el punto de vista de los supervivientes como de los perpetradores, de las comunidades o de las sociedades.



Vamos a estudiar a fondo cómo el modelo ecológico puede ayudarnos a desarrollar estrategias de prevención de la VG.

Basado en los derechos humanos

Basado en la comunidad

Basado en el superviviente



A nivel individual, las personas son objeto de intervenciones directas para abordar los derechos y las necesidades de los supervivientes y facilitar la recuperación de los individuos y grupos que han sido víctimas de violencia. Una forma de prevenir la VG a este nivel es incluir los supervivientes en programas de subsistencia que minimicen su dependencia de terceros para sobrevivir.

El programa en el punto de mira

La VG y los programas que proporcionan nuevos medios de vida

La organización internacional de mujeres para mujeres Women for Women International (WFWI) dirige un programa educativo durante un año en el que ayuda a las mujeres de comunidades afectadas por un conflicto a ser autosuficientes y a estar socialmente, cívicamente y económicamente activas en sus familias y comunidades. El programa incluye información sobre los temas siguientes: conocer y hacer valer sus derechos, gestión de ingresos y gastos, cursos de capacitación profesional y de toma de decisiones.

Aunque el modelo de la WFWI ha demostrado con creces su valía, no hay que olvidar que los programas que tratan de ayudar a proporcionar nuevos medios de vida, si no se implementan de forma apropiada o completa pueden causar más daños que beneficios. En la mayoría de los casos, el papel que desempeña el personal de los programas de VG es poner en contacto a los supervivientes con las organizaciones especializadas en programas de subsistencia y no el de ayudarles a crear sus propios programas de subsistencia sin disponer de los recursos y habilidades necesarios para llevarlos a cabo con éxito.

Para obtener más información sobre los programas WFWI, visite el sitio web: www.womenforwomen.org

A nivel de la comunidad, los sistemas y estrategias se aplican para reconocer, promover y proteger los derechos de las mujeres y niños, y actuar en caso de violarse estos derechos. Esto exige el desarrollo de nuevos sistemas y una mejora de la capacidad de los agentes en materia de justicia y legalidad, seguridad, salud, bienestar social, así como de los mecanismos basados en la comunidad. Una forma de proteger a los individuos de la VG a nivel de la comunidad es involucrar a la policía y a los grupos de vigilancia para que lleven a cabo patrullas nocturnas en los campamentos.

El programa en el punto de mira

Señalar los espacios seguros en un mapa

En la comunidad de Kibera en Kenia, las mujeres y niñas participaron en un proyecto el que tenían que señalar en un mapa los «espacios seguros» para la VG (zonas iluminadas, zonas comunitarias, etc.), los «espacios inseguros» (en los que ocurrían casos de VG con mayor frecuencia) y los «recursos» (lugares a los que los supervivientes de VG pueden acudir).

Mapa de Kibera <http://mapkibera.org/>

A nivel social, se llevan a cabo actividades de respuesta y prevención para garantizar el reconocimiento y la protección de los derechos humanos a gran escala. Esto se consigue reforzando los instrumentos y las leyes nacionales e internacionales y a través del ejercicio del derecho consuetudinario que protege los derechos de las mujeres. A nivel social, las intervenciones de prevención requieren la aplicación del derecho internacional, las reformas políticas y legislativas, la administración de recursos y la reforma de los sistemas legales tradicionales que causan o condonan la violencia de género.

El programa en el punto de mira

La VG y la ley

En muchos países, las leyes escritas no coinciden con los derechos que realmente se aplican. Los proveedores de servicios pueden ayudar a corregir esta disparidad. En el año 2004, un nuevo Código de Familia equitativo para ambos sexos entró en vigor en Albania. De común acuerdo con las partes locales implicadas, la Iniciativa para los Derechos Legales de las Mujeres (WLR) de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) desarrolló el manual de referencia para los jueces, el *Family Law Benchmark*, que incluye sinopsis de disposiciones, consejos para la gestión de casos y otros datos actualizados y fácilmente consultables sobre la nueva legislación. Esta iniciativa permitió a los jueces comprender y aplicar más fácilmente la nueva legislación y propició el acceso a las mujeres a la reclamación de sus derechos.

Informe anual sobre buenas prácticas, lecciones aprendidas e historias de éxito (Iniciativa para los Derechos Legales de las Mujeres de la Agencia para el Desarrollo Internacional, 2006). http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PDACH681.pdf

Como ya hemos aprendido en el módulo 2, todas las intervenciones, a todos los niveles, deben diseñarse e implementarse teniendo en cuenta los enfoques basados en los derechos humanos, en el desarrollo de la comunidad y en el superviviente.

El enfoque basado en los derechos humanos:

en la labor de prevención de la VG, el enfoque basado en los derechos humanos obliga a las partes implicadas a velar por los derechos de las mujeres y niñas en situaciones de emergencia, a incluir los temas relativos a la violencia de género en la agenda internacional, y a promover, proteger y preservar estos derechos. Un enfoque basado en los derechos humanos pone especial énfasis en la responsabilidad que tiene el Estado de realizar actividades de prevención. En situaciones de emergencia, el Estado puede ser eventualmente incapaz o no estar en disposición de garantizar la protección en contra de la VG o incluso algunos Estados pueden ser los propios perpetradores de violencia. En estos casos, la comunidad internacional tiene la obligación de asumir una función más activa en la prevención de la VG.

El enfoque basado en el desarrollo de la comunidad:

en la labor de prevención de la VG, un enfoque basado en el desarrollo de la comunidad permite a ésta identificar, definir y actuar para proteger de abusos a los grupos vulnerables. Este enfoque reconoce que cualquier acción preventiva que nace de las comunidades tendrá más probabilidades de lograr un cambio significativo.

El enfoque basado en el superviviente:

en la labor de prevención de la VG, un enfoque basado en el superviviente presume que cada víctima sabe lo que es mejor para ella y para su propia seguridad, curación y recuperación. Este tipo de enfoque se adhiere a cuatro principios de actuación: la seguridad, la confidencialidad, el respeto y la no discriminación.

Trabajar con los hombres

Mientras que históricamente las acciones preventivas iban dirigidas a las mujeres, en esta última década se ha producido un cambio en este sentido y ahora la prevención trata de trabajar con los hombres. Este cambio de actitud reconoce que los hombres pueden convertirse en aliados y en agentes de cambio en la lucha contra la VG. Los hombres, al igual que las mujeres, están influenciados por las normas de género y las desigualdades de poder que originan la VG. Involucrar a los hombres en calidad de aliados en la lucha contra la VG les permite cuestionar los estereotipos negativos sobre el género que también se les imponen. A menudo interiorizan las expectativas y actitudes a costa de perjudicarse a sí mismos y a los demás. La noción de fuerza, por ejemplo, puede derivar en un comportamiento violento, pero también puede servir para protegerse a uno mismo y a los seres queridos de posibles abusos.

El programa en el punto de mira

Trabajar con los hombres

En un campamento de refugiados de Kenia, los miembros de la comunidad, preocupados por el elevado índice de violaciones y otras formas de violencia sexual que ocurrían dentro y fuera del campamento, constituyeron unos comités «antiviolaación». Con el paso del tiempo los grupos se dividieron en grupos compuestos sólo por hombres o mujeres. El grupo de hombres recibió formación acerca de temas como el género, los derechos humanos, la violencia de género y dedicaron tiempo a conversar sobre estos temas entre ellos. Hablaron con otros hombres sobre los elevados índices de VG en el campamento para sensibilizarles acerca de este tema, para promover una mayor protección hacia las mujeres y niñas, y para reiterar la importancia de cuidar y aceptar a los supervivientes sin juzgarles ni culpabilizarles.

Enfoque local

1. Piense en los hombres y niños que conoce que ejercen un modelo de rol en sus respectivas comunidades. ¿Qué cualidades o características tienen que les hacen destacar? ¿Cuál sería la mejor forma de involucrar a estos hombres y niños en calidad de aliados en la lucha contra la VG?
2. ¿Dónde se reúnen habitualmente los hombres y niños en su comunidad? ¿Qué tipo de actividades les gusta practicar? ¿Se le ocurre alguna forma positiva de hacer llegar a estos hombres y niños mensajes sobre la VG en su lugar de encuentro o cuando llevan a cabo sus actividades?



Ejemplo

Actividades preventivas que incluyen a hombres y niños

En Papúa Nueva Guinea, grupos de mujeres pusieron en marcha un concurso de canciones para movilizar a las personas a hablar en contra de la VG a través de la música. Las canciones se escuchaban en las estaciones de radio locales y las personas votaban su canción favorita. El concurso creó una gran expectación en la comunidad y ofreció una forma divertida y no amenazadora a los hombres de conversar acerca de la prevención de la VG.

Enviado por la Dra. Lina Abirafeh, asesora en materia de VG en situaciones de emergencia.

En el norte de Uganda y en otros lugares, el Comité Olímpico Internacional y ACNUR pusieron en marcha programas para jugar al fútbol como una forma de empoderar tanto a los niños como a las niñas y educarles en temas de igualdad de género y de VG. Los organizadores tratan de crear una cultura de confianza y respeto mutuo al hacer que los participantes luchen juntos por un objetivo común. En los descansos de los partidos, unas pequeñas representaciones humorísticas muestran a hombres y mujeres compartiendo tareas domésticas y animan a los jugadores y al público a cambiar su actitud para poner en práctica lo aprendido y educar a sus familiares y amigos.

*Proyecto: «El deporte como medio para combatir la violencia sexual», una iniciativa conjunta de ACNUR y el Comité Olímpico Internacional.
<http://www.youtube.com/watch?v=I6hkmkyfuZY>*



Evaluación de conocimientos: descripción de las intervenciones de prevención de la VG



1. Las intervenciones de prevención deben tener en cuenta lo siguiente (seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) La actitud de la sociedad hacia las prácticas de discriminación de género.
 - b) Los factores específicos de la situación que contribuyen o aumentan el riesgo de VG.
 - c) Las vías de acceso para intervenir a nivel social, de la comunidad e individual.
 - d) Todas las anteriores

2. En Myanmar, los centros de mujeres voluntarias ofrecen cursos de capacitación para la subsistencia gratuitamente, a la vez que ofrecen espacios culturalmente apropiados y seguros para la educación y el debate sobre temas tales como la salud, los derechos humanos y otros también importantes para la vida de las mujeres. Esto reduce la dependencia económica que manifiestan los supervivientes de sus abusadores para sobrevivir y aumenta la sensibilización sobre sus derechos y sobre su capacidad de hacer valer esos derechos.

Este es un buen ejemplo de una intervención de prevención a nivel individual, ¿qué enfoque o enfoques de prevención emplea? (Seleccione todas las respuestas correctas):

- a) Basado en los derechos humanos
 - b) Un enfoque basado en el desarrollo de la comunidad
 - c) El enfoque basado en el superviviente
3. En Nicaragua, grupos de hombres enseñan a otros hombres detenidos por usar la violencia contra sus mujeres o novias a comportarse de otra forma. Estos grupos reconocen que el abuso de poder y el uso de la violencia hacia las mujeres por parte de los hombres está profundamente arraigado en las normas sociales que se aprenden a edad temprana. Estos grupos liderados por hombres, muchos de los cuales habían usado la violencia contra sus propias mujeres, proporcionan un entorno seguro y sin prejuicios a los hombres que comparten sus experiencias y aprenden de otros que han elegido vivir sin usar la violencia o abusar de su poder.

Este es un buen ejemplo de una intervención de prevención a nivel de la comunidad, ¿qué enfoque o enfoques de prevención emplea? (Seleccione todas las respuestas correctas):

- a) Basado en los derechos humanos
 - b) Un enfoque basado en el desarrollo de la comunidad
 - c) El enfoque basado en el superviviente
4. En Liberia, las trabajadoras sociales de una ONG vivieron en pareja en comunidades duramente castigadas por la guerra. Su presencia constante, tanto de día como de noche, en la comunidad permitió a las mujeres acudir en cualquier momento a compartir sus vivencias con las trabajadoras sociales y a buscar ayuda después de un incidente de VG. Asimismo, también les permitió establecer relaciones asistenciales a largo plazo para ayudar a los supervivientes a desarrollar estrategias de adaptación según su propio ritmo de curación y a facilitar su proceso de recuperación personal.

Este es un buen ejemplo de una intervención de prevención a nivel de la comunidad, ¿qué enfoque o enfoques de prevención emplea? (Seleccione todas las respuestas correctas):

- a) Basado en los derechos humanos
- b) Un enfoque basado en el desarrollo de la comunidad
- c) El enfoque basado en el superviviente



TEMA 2: REDUCIR RIESGOS Y VULNERABILIDADES

La violencia de género puede manifestarse de múltiples formas en una situación de emergencia. Cada una de estas formas tiene factores contribuyentes a nivel social, de la comunidad e individual. Para centrar nuestras actividades de prevención en el modelo ecológico, debemos identificar tanto los tipos específicos de VG que pueden darse en un determinado contexto como los factores de riesgo específicos de cada tipo.

A este respecto, expondremos los tipos de VG y los factores de riesgo en situaciones de emergencia y aplicaremos los conocimientos adquiridos a un caso de estudio.

Tipos de VG y factores de riesgo potenciales

Una forma práctica de pensar en los riesgos de la VG por tipo de VG es considerando lo siguiente:

- ¿Se producen casos de VG como resultado directo de una situación de emergencia? ¿Por qué motivo y de qué manera?
- ¿Se producen casos de VG en las familias y comunidades? ¿Por qué motivo y de qué manera?
- ¿Se producen casos de explotación sexual y abuso? ¿Por qué motivo y de qué manera?

Como resultado directo de una situación de emergencia

La VG puede manifestarse de múltiples formas como resultado directo de una situación de emergencia. Por ejemplo, en el transcurso de un conflicto se informó de las siguientes formas de VG:

- Violencia sexual oportunista perpetrada por grupos armados a resultas del desmoronamiento de las normas sociales, del orden y la ley.
- Violencia sexual sistemática perpetrada por grupos armados para intimidar y desplazar a las poblaciones.
- Esclavitud sexual y raptos
- Embarazos forzados
- Trata de mujeres y niños con fines sexuales

Factores de riesgo

En las situaciones de emergencia, los factores de riesgo podrían aumentar la vulnerabilidad de las personas al abuso por cuestión de:

- Edad
- Género
- Etnia
- Religión o afiliación política
- Incapacidad mental o física
- Acceso a los recursos, servicios, etc.
- Separación de la familia o de los miembros de la comunidad
- Pérdida de protección y seguridad al huir, desplazarse o regresar

Los familiares y miembros de la comunidad

Las múltiples formas de manifestación de la VG a lo largo de la vida prosiguen y se intensifican en los desplazamientos. Por ejemplo:

- Las prácticas culturales y tradicionales perjudiciales como la mutilación o el corte genital femenino o los matrimonios precoces.
- Los actos de violencia que se producen en el seno de la familia o la comunidad, incluso en instituciones comunitarias como la escuela.

Factores de riesgo

En contextos de emergencia, la VG perpetrada por un familiar o miembro de la comunidad puede aumentar en los niveles previos a la situación de emergencia por:

- Estrés
- Pobreza
- Dependencia de la ayuda externa

Voces desde el terreno

Tras un estallido de violencia en el paso fronterizo entre Israel y Gaza, se impidió a un hombre palestino de 50 años acudir a su puesto de trabajo por un largo periodo de tiempo. Marido y padre de seis hijos, al perder su fuente de ingresos se volvió nervioso e irritable, lo que empeoró su relación con la familia. Empezó a mostrarse violento con su mujer e hijos. Se convirtió en alguien no deseado en casa, lo que aumentó su sensación de impotencia y desencadenó en la familia una mayor violencia.

Enviado por Sana Asi Yasin y Sima Alami, UNFPA Jerusalén; Osama Abu Eita, UNFPA Suboficina de Gaza.

La explotación y el abuso sexual

La explotación y el abuso sexual (EAS) pueden ser perpetrados por cualquier persona que ostenta una posición de poder, incluso por las fuerzas de seguridad (tanto los agentes de seguridad internos como las fuerzas de mantenimiento de la paz), los trabajadores humanitarios y los miembros de la comunidad. Por regla general, estos agentes con poder en un contexto humanitario tienen acceso y controlan los recursos que la población necesita para cubrir necesidades básicas como los alimentos, el agua, el refugio y la protección. La EAS puede manifestarse de múltiples formas. Por ejemplo:

- El dirigente de un campamento exige favores sexuales a las mujeres cabeza de familia.
- Un trabajador humanitario exige sexo a cambio de raciones de alimentos.
- Un guardia fronterizo exige sexo a cambio de dejar cruzar la frontera a una mujer.

Factores de riesgo

Los factores de riesgo que favorecen la explotación y el abuso sexual están normalmente relacionados con:

- Un aumento de la vulnerabilidad al depender de los agentes humanitarios para cubrir las necesidades básicas.
- Una aceptación social preexistente de la explotación sexual de mujeres y niños.

Voces desde el terreno

Es difícil no caer en la trampa de estas personas [ONG]; se sirven de los alimentos como cebo para obtener a cambio relaciones sexuales.

Niño refugiado admitido por cuota: Naik, A. «Proteger a los niños de los protectores: lecciones del África Occidental». Revista Migraciones Forzadas, N.º 15 (octubre 2002).



Análisis de un caso de estudio



Esta historia es la adaptación de un artículo publicado en la revista Time en septiembre de 2010. Puede consultar el artículo original y completo en www.time.com

Nagina vigila desde su tienda a su hijo más pequeño, un niño de cuatro años que va descalzo y con la ropa cubierta de barro. Nagina tiene cuatro hijos más, un niño y tres niñas más grandes, pero sus hijas no están con ella en este campamento hacinado. Nagina las envió a vivir con otros familiares cuyas casas no habían sido destruidas por la inundación. No las ha visto desde hace un mes. «No he tenido elección», afirma con tristeza.

No hay campamentos para mujeres jóvenes. Nagina ha visto como las mujeres se pelean con los hombres por pequeñas raciones de comida y provisiones en los puntos de distribución. El hacinamiento les ha obligado a tener que estar cerca de otros hombres que no conocen. El marido de Nagina ha sido hasta ahora comprensivo con la situación, pero Nagina se da cuenta de que su paciencia se agota. Acaba de amenazarla con pegarle si intenta salir de la tienda. Nagina no se reúne con las otras mujeres para pelear por alimentos, al contrario, se queda sentada día y noche en su tienda «como en una prisión», nos explica. Al marido de Nagina se le ha ofrecido un trabajo, pero lo ha rechazado porque no quiere dejar a su mujer a solas. «Los hombres merodean por el campamento», explica. «Tengo miedo de que si algún día le dicen algo a mi mujer, esto se convierta en un problema y termine en una pelea. Si esto sucede tendré que responder a la ofensa, es mi obligación.»

Análisis del caso de Nagina.

Piense en esta historia valorando todos los elementos de una de las estrategias de prevención que hemos estudiado.

1. Considere los factores que aumentan el riesgo y la vulnerabilidad de Nagina a ser víctima de violencia de género (seleccione todas las respuestas correctas)
 - a) Hacinamiento en el campamento
 - b) La falta de consideración hacia la prestación de ayuda que cubre las necesidades de las mujeres.
 - c) La relación de Nagina con su marido.
 - d) La falta de programas de subsistencia y otros servicios para las mujeres.
 - e) Todas las anteriores
2. Basándose en los riesgos y en las vulnerabilidades detectados, reflexione acerca de los tipos de VG que pueden darse en el campamento (seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Raptos perpetrados por las fuerzas rebeldes.
 - b) Violencia por parte de la pareja sentimental u otras formas de violencia doméstica.
 - c) La explotación y el abuso sexual
 - d) Embarazos forzados
 - e) Todas las anteriores
3. Lea los dos escenarios que se presentan a continuación y piense qué opción debería ponerse en práctica para minimizar los riesgos y las vulnerabilidades de Nagina a resultas de la situación de emergencia:

Escenario 1: al desencadenarse la catástrofe, las agencias de ayuda humanitaria deberían haber construido unas cabañas especiales desprovistas de ventanas para las chicas solteras y las mujeres jóvenes, y establecer a qué horas las mujeres pueden salir de casa durante el día a buscar agua, tomar un baño o cubrir las necesidades de sus familias. Soldados armados deberían encargarse de hacer respetar este horario.

Escenario 2: antes de desencadenarse la catástrofe, los grupos de ayuda humanitaria, la sociedad civil local y el gobierno deberían haberse comprometido a un proceso de planificación de contingencias que tuviera en cuenta las posibles implicaciones para mujeres y niñas en caso de desplazamiento, y llevar a cabo los preparativos necesarios para garantizar su protección durante los primeros días de la emergencia.

Preguntas adicionales

- 1) Basándose concretamente en el nivel individual y el nivel de la comunidad del modelo ecológico, identifique algunos de los factores específicos que podrían estar perjudicando la seguridad y el bienestar general de Nagina.
- 2) ¿Cómo cambiaría la situación de Nagina si hubiera otros niños en el campamento? ¿Qué otros cambios supondría esto para ella?
- 3) ¿A qué otros sectores humanitarios le gustaría involucrar para mejorar la prevención de la VG en el campamento? ¿Qué sugerencias específicas haría a los colegas de estos sectores?
- 4) Reflexione un momento en el comentario del marido de Nagina: «Los hombres merodean por el campamento, tengo miedo de que si algún día le dicen algo a mi mujer esto se convierta en un problema...». ¿Qué nos desvela este comentario acerca de los factores culturales que influyen en la situación de Nagina y de las opciones de que dispone?
- 5) Enumere algunas opciones para que el marido de Nagina se comprometa a ayudarla y disminuya la tensión entre ellos. ¿Se plantearía la posibilidad de hablar con él? ¿Qué tipo de lenguaje o mensaje utilizaría?



TEMA 3: DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN

Ahora que ya conocemos los pasos inherentes en el diseño de intervenciones preventivas y los posibles riesgos y vulnerabilidades a los que se enfrentan las personas en situaciones de emergencia, pasaremos a describir los elementos básicos que deben tenerse en cuenta al diseñar intervenciones preventivas:

1. Identificación de riesgos y amenazas
2. Valoración de las intervenciones más específicas y apropiadas para enfrentarse a estos riesgos y amenazas en función del contexto; y
3. Descripción e identificación de los roles de los agentes que implementan o apoyan estas intervenciones.

Identificación de riesgos y amenazas

El primer paso en el diseño de intervenciones preventivas es identificar los riesgos y las amenazas específicos de la VG en una situación de emergencia concreta. El hecho de comprender los riesgos y las amenazas específicos de una situación le permitirá desarrollar rápidamente intervenciones de prevención efectivas.

Las fuentes de información que identifican estos riesgos y amenazas pueden ser:

- Miembros de la comunidad, en especial mujeres y niñas.
- Proveedores de servicios de salud y psicosociales.
- Investigaciones o datos previos sobre la VG en la comunidad.
- Auditorías de seguridad que se han llevado a cabo en el campamento u otras evaluaciones rápidas de la VG.

Presunciones universales

Es importante no olvidar las presunciones universales antes de iniciar cualquier ejercicio de recogida de información:

- Las denuncias de casos de VG son poco frecuentes en cualquier tipo de contexto.
- Preguntar por la VG puede ser peligroso y deben valorarse antes cuestiones de seguridad y ética importantes.
- Muchas sociedades culpan a la víctima.
- Muchos ayudantes y otros agentes no saben cómo actuar al entrar en contacto con la víctima y se sienten incómodos con el tema de la VG.

Como consecuencia de estas presunciones universales, en cualquier situación de emergencia el personal humanitario debe asumir y creer que la VG existe y que se trata de un tema serio y relacionado con la protección de la vida, independientemente de la existencia o no de pruebas fiables y concretas.

La realización de evaluaciones.

Las evaluaciones rápidas pueden servir de ayuda para identificar riesgos y vulnerabilidades. Todas las evaluaciones deberían llevarse a cabo de acuerdo con las Recomendaciones éticas y de seguridad para Investigar, Documentar y Monitorear la Violencia Sexual en Situaciones de Emergencia de la OMS. Todas las evaluaciones sobre seguridad y protección deben realizarse contando con la participación de los hombres y las mujeres que viven en la comunidad. Antes de realizar una evaluación es necesario estudiar la posibilidad y la forma de recabar información por medios alternativos.

ENFOQUE LOCAL

1. En su contexto habitual de trabajo, ¿existen determinados grupos que tienden a ser marginalizados u olvidados (por ejemplo, algunos grupos étnicos, personas o niños con discapacidades)? ¿Qué ajustes debe realizar en su evaluación para incluir las aportaciones de estos grupos?
2. ¿Es capaz de enumerar algunas de las fuentes de información provechosas de que dispone (como estadísticas nacionales sobre la salud o informes elaborados por grupos locales de mujeres)?





Recomendaciones Éticas y de Seguridad para la Investigación, Documentación y Monitoreo de la Violencia Sexual en contextos de Emergencia

Las ocho recomendaciones para mejorar aspectos éticos y de seguridad en las evaluaciones de la VG se asientan en las Recomendaciones éticas y de seguridad de la Organización Mundial de la Salud:

1. Los beneficios para los encuestados o comunidades respecto a la documentación de violencia sexual deben ser mayores que los riesgos para los encuestados y las comunidades.
2. La recolección de información y documentación debe ser realizada de un modo que presente el menor riesgo a los encuestados, sea metodológicamente sólida y sume a la experiencia actual y buena práctica
3. La atención básica y apoyo a las sobrevivientes/víctimas debe estar disponible localmente antes de comenzar cualquier actividad que involucre a personas que revelen información sobre experiencias de violencia sexual.
4. La seguridad de todas aquellas personas que participan en la recolección de información sobre violencia sexual es una preocupación fundamental y en especial en situaciones de emergencia debe ser monitoreada de forma continua.
5. La confidencialidad de las personas que proporcionan la información sobre violencia sexual debe ser protegida en todo momento.
6. Cualquier persona que proporcione información sobre violencia sexual debe otorgar un consentimiento informado antes de participar en la actividad de recolección de datos.
7. Todos los miembros del equipo de recolección de datos deben ser seleccionados cuidadosamente y recibir la capacitación especializada pertinente y suficiente y respaldo permanente.
8. Se deben instalar medidas de seguridad adicionales si hay niñas (es decir, menores de 18 años de edad) sujetos de la recolección de información.

Recomendaciones Éticas y de Seguridad para la Investigación, Documentación y Monitoreo de la Violencia Sexual en contextos de Emergencia. Organización Mundial de la Salud, 2007.

La auditoría de seguridad del campamento como herramienta de evaluación



La auditoría de seguridad del campamento es una herramienta de evaluación rápida que puede servir de ayuda a los agentes para comenzar a identificar las preocupaciones en materia de protección.

La auditoría se divide en siete partes con preguntas tipo test (Sí/No/No sé) que deben formularse a: los miembros de la comunidad, las autoridades del campamento, los responsables del saneamiento y el agua, los responsables de la distribución de alimentos, los responsables de la seguridad del campamento y los responsables sanitarios. Las preguntas versan sobre temas como el diseño del campamento, los servicios existentes, el procedimiento de toma de decisiones, si las mujeres participan y cómo en la dirección del campamento, y las acciones de ayuda humanitaria interinstitucional.

Este documento también está disponible en el anexo 8.



La gestión de riesgos y amenazas

Una vez identificados los riesgos y las amenazas de la violencia de género, deben identificarse e implementarse los recursos y las estrategias necesarios para una prevención más estratégica de la VG y una protección de los grupos e individuos más vulnerables. Las estrategias elegidas dependerán de los riesgos y de los recursos materiales, financieros y humanos disponibles.

La prevención de la VG en relación con las situaciones de emergencia

La prevención de la VG en relación con las situaciones de emergencia exige como mínimo llevar a la práctica las acciones siguientes:

- Abogar por que los agentes estatales y no estatales cumplan las normas y los estándares internacionales.
- Afianzar el acceso a la justicia
- Implementar estrategias de seguridad y de protección específicas al contexto, que pueden comprender el despliegue de agentes de protección internacionales u otras fuerzas de seguridad, incluso las fuerzas de mantenimiento de la paz y la policía.
- Adoptar acciones de protección que disminuyan la vulnerabilidad frente a las amenazas concretas como, por ejemplo, adoptando las acciones mínimas descritas en las directrices contra la VG del IASC.

Prevenir la VG en la familia y la comunidad.

La inmediata prevención de la VG en la familia y la comunidad implica como mínimo llevar a la práctica las acciones siguientes:

- Implementar prácticas de seguridad en el diseño y la prestación de servicios y asistencia.
- Reducir el riesgo y la vulnerabilidad a través de la identificación y la gestión de las amenazas en contra de la seguridad y la protección en el entorno físico y el contexto de la prestación de ayuda.
- Vigilar quién tiene el acceso y el control de los recursos y servicios para detectar posibles factores de riesgo de violencia doméstica y de violencia por parte de la pareja sentimental.
- Reconstruir las estructuras familiares y comunitarias y favorecer los sistemas que protegen a los individuos de la VG.
- Fomentar la protección social y legal garantizando los sistemas judiciales formales y tradicionales de acuerdo con las directrices de los derechos humanos internacionales y fomentar los derechos de las mujeres.

La explotación y el abuso sexual

La inmediata prevención de la EAS implica como mínimo llevar a la práctica las acciones siguientes:

- Evaluar a los candidatos a puestos de trabajo y contratar a personas que no perpetrarán actos de explotación y abuso sexual.
- Comprobar que todos los agentes implicados comprenden la definición de explotación y abuso sexual, cumplen con las normas de comportamiento previstas y con su obligación de prevenir la EAS.
- Poner en marcha los sistemas necesarios para dar respuesta a las acusaciones, reforzar las normas y los códigos de conducta y garantizar que habrá consecuencias para los que perpetren actos de EAS.
- Educar a las comunidades en relación con sus derechos y prerrogativas, sobre la tolerancia cero con los casos de explotación y abuso sexual y sobre cómo llevar a cabo una denuncia de los hechos.
- Disminuir la vulnerabilidad de los que presentan un riesgo elevado de EAS garantizándoles el acceso a los recursos para cubrir las necesidades básicas e implementando programas de subsistencia.





Las Naciones Unidas toma muy en serio el tema de la explotación y el abuso sexual (EAS). El Comité Permanente entre Organismos (IASC) para la protección y el abuso sexual en crisis humanitarias ha formulado los siguientes seis principios básicos para el personal humanitario de las Naciones Unidas, que han sido también reiterados por el Secretario General:

1. «La explotación y el abuso sexuales por parte de los trabajadores humanitarios constituyen faltas de conducta graves y, por tanto, son motivo para la adopción de medidas disciplinarias, incluyendo la destitución sumaria.
2. Las actividades sexuales llevadas a cabo con niños (es decir, con personas menores de 18 años) están prohibidas independientemente de la edad fijada localmente para alcanzar la mayoría de edad o la edad de consentimiento. No puede aducirse como defensa una estimación errónea de la edad de un niño.
3. El intercambio de dinero, empleos, bienes o servicios por sexo, incluidos los favores sexuales u otras formas de comportamiento humillantes, degradantes o explotadoras, está prohibido. Esto incluye cualquier prestación de asistencia que se esté obligado a proporcionar a beneficiarios de asistencia.
4. Las relaciones sexuales entre trabajadores humanitarios y los beneficiarios de asistencia, habida cuenta de que se basan en una dinámica de poder intrínsecamente desigual, socavan la credibilidad e integridad de la labor humanitaria.
5. En caso de que un trabajador humanitario albergue inquietudes o sospechas de un acto de explotación o abuso sexual por parte de otro miembro del personal, trabaje o no para la misma agencia, deberá informar de esas inquietudes a través de los mecanismos de denuncia existentes.
6. Los trabajadores humanitarios tienen la obligación de propiciar y preservar un entorno que prevenga la explotación y el abuso sexual y que favorezca la implementación de su código de conducta. El personal directivo a todos los niveles tiene la particular responsabilidad de apoyar y desarrollar sistemas que permitan mantener ese tipo de entorno».

Boletín del Secretario General de las Naciones Unidas: medidas especiales para la protección de la explotación y el abuso sexual (ST/SGB/2003/13)

Agentes involucrados en la prevención

Cada uno desempeña un papel en la importancia de la seguridad y la protección de las personas que están a riesgo de violencia de género. No obstante, los agentes también pueden aumentar la vulnerabilidad, no proteger o incluso perpetrar actos de violencia de género. Por ejemplo, la familia puede ser un lugar peligroso para las mujeres y las niñas y presenta un riesgo elevado de violencia sexual y otras formas de violencia doméstica. Los agentes sociales pueden perpetrar, no detener o incluso fomentar formas particulares de violencia. Los agentes estatales y no estatales han perpetrado actos generalizados de violencia sexual en situaciones de conflicto en todo el mundo y los agentes humanitarios internacionales pueden aumentar la vulnerabilidad de los individuos a la violencia de género en función de cómo prestan ayuda.

La VG perpetrada por el Estado: las «mujeres de solaz» japonesas.



El término «mujeres de solaz» es un eufemismo usado para describir las cientos de miles de mujeres y niñas que fueron raptadas y secuestradas como esclavas sexuales por los militares japoneses durante la Segunda Guerra Mundial. Muchas fueron secuestradas cuando eran jóvenes y fueron violadas día tras día a lo largo de años. Las «estaciones de solaz» en las que estaban retenidas, fueron oficialmente reconocidas como una política de gobierno cuyo propósito no era únicamente proporcionar favores sexuales a los soldados japoneses sino prevenir que ocurrieran más violaciones «espontáneas» de mujeres fuera de la comunidad. Puesto que el tema de las «mujeres solaz» no fue tratado en el Tribunal de Crímenes de Guerra de Tokio en 1946, un grupo de mujeres y de ONG por los derechos humanos convocaron en el 2000 al Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra contra Mujeres sobre el juicio de la esclavitud sexual impuesta por militares japoneses en Tokio. Este tribunal convocó a 1.300 personas de todo el mundo, entre las cuales 390 víctimas de siete países diferentes. Los procesos judiciales duraron cinco días y finalizaron cuando los jueces declararon al Estado japonés y al emperador Hirohito culpables de crímenes de guerra y de crímenes en contra de la humanidad. El gobierno japonés presentó públicamente disculpas por las mujeres de solaz, pero el tema de ofrecer compensaciones a las víctimas continua creando controversia.



No obstante, existen numerosos agentes que trabajan a favor de la prevención de la VG.

Individuos

Los hombres, mujeres, niños y niñas son los principales ejes de la labor preventiva. Saben cómo protegerse a sí mismos de posibles daños, saben elegir no causar daño y saben evitar que otros lo cometan. Aunque las víctimas de VG no siempre tienen la capacidad de autoprotegerse, su destreza, cualidades y capacidades son básicas en cualquier acción de respuesta y prevención.

Líderes en la prevención de la VG

«Acuden a nuestro centro a recuperar su dignidad; ven la oportunidad de cambiar sus vidas y la aprovechan».



Juliana Konteh es pastora y directora del movimiento para las mujeres en crisis Women in Crisis Movement (WICM) en Sierra Leona. Este movimiento ha contado con el apoyo de la UNFPA para la reconstrucción y transformación de las vidas de mujeres y niñas traumatizadas por la guerra.

El WICM pasó de ser una Consejería Cristiana a ser un ministerio de fraternidad que ofrecía asistencia sanitaria y la prueba del sida/VIH a las mujeres que comercializaban con sexo para sobrevivir a falta de cualquier otro medio de subsistencia. La Sra. Konteh aportó su energía a los esfuerzos del grupo e incorporó la provisión de una comida diaria.

Hace más de diez años que conoce a la organización UNFPA, desde que esta última decidió invertir en la labor llevada a cabo por el WICM y en la habilidad de la Sra. Konteh para rehabilitar las vidas de las mujeres y mejorar su seguridad después de una guerra catastrófica. Gracias a la ayuda de la UNFPA, estableció alianzas vitales con otras ONG, jefes de poblado, líderes religiosos y diseñadores de políticas. Juntos ofrecieron refugio y recuperación a esposas, madres solteras y chicas cabeza de familia, que todavía siguen siendo unas niñas.

Con la Sra. Konteh como directora, el WICM ofrece atención médica, psicosocial, contraceptiva, pruebas de laboratorio y pruebas para detectar el VIH. Dirige una escuela de enseñanza primaria para niños cuyas madres participan en un programa de dos años de duración donde se preparan para emprender pequeños negocios. Más de 1.000 mujeres ya se han graduado y han adquirido la formación necesaria para autoayudarse.

«He oído muchas historias tristes, pero oír a alguien que dice "Gracias a WIN tengo fuerzas para continuar", es la alegría más grande».



Savithri Wijesekera es abogada y directora ejecutiva de Women in Need (WIN) en Sri Lanka. La máxima prioridad del país es erradicar la violencia de género y la Sra. Wijesekera empodera a las mujeres, educa los líderes cívicos y públicos y moviliza a hombres y jóvenes en favor del derecho de las mujeres a vivir a salvo de violencia.

La UNFPA comenzó a prestar apoyo a WIN a partir del maremoto masivo del 2004 que paralizó el desarrollo social y económico del país. Los fondos se destinaron a garantizar la seguridad de las mujeres durante los esfuerzos de reconstrucción.

WIN creó Espacios Seguros por todo el país, donde las víctimas de violencia tenían acceso a centros de apoyo en casos de crisis, incluyendo atención psicológica, servicios legales y refugio. WIN también estableció centros de emergencia en los principales hospitales, oficinas de asesoramiento en las estaciones de policía y centros de asistencia en las comunidades. Sri Lanka fue testigo de la aprobación del primera Ley de Violencia Doméstica en el 2005 gracias en parte a la pericia legal de la Sra. Wijesekera.

Con ayuda de la UNFPA, WIN se enfrentó a la actitud complaciente generalizada con respecto a la violencia contra las mujeres, involucrando a hombres y jóvenes en talleres por parejas y espectáculos. A través de la música y el teatro, los actores entretienen y fomentan la camaradería entre públicos de todas las edades. Sus actuaciones satíricas sensibilizan al público y desafían las profundas creencias en torno al género.

Fotografía: Angeline Martyn, Americans for UNFPA

Homenajeados internacionales por la salud y dignidad de las mujeres (Americans for UNFPA, 2011).
<http://www.americansforunfpa.org/netcommunity/page.aspx?pid=754>

Familias

Familia nuclear o ampliada, según lo define la cultura, el contexto o el individuo.

Redes sociales

Amigos, vecinos, clanes y tribus, grupos étnicos, grupos definidos por el idioma, grupos religiosos, compañeros de trabajo y otros, según lo define el contexto o el individuo.

Comunidades

Organizaciones basadas en la comunidad, servicios locales, centros educativos, instituciones religiosas, organizaciones sociales civiles (como grupos de mujeres), etc.

Agentes estatales

Fuerzas armadas, policía, servicios de gestión de fronteras y de inteligencia, organismos de supervisión como los parlamentos o gobiernos, los sistemas judiciales y penales, etc.

Agentes internacionales

La ONU y sus agencias, los cuerpos políticos regionales, el CICR, las ONG internacionales, las fuerzas de mantenimiento de la paz, etc.

Evaluación de conocimientos: el diseño de intervenciones de prevención



Lea el siguiente escenario y conteste a las preguntas siguientes. Mientras lleva a cabo la lectura, preste especial atención a las fuentes de información que los agentes humanitarios utilizaron, los papeles que desempeñaron, así como las actuaciones que deberían llevarse a cabo para prevenir futuros incidentes de VG:

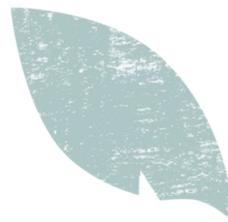
Los agentes humanitarios recabaron información sobre los incidentes de VG sucedidos en el campamento para desplazados internos Blackbirds ubicado en el estadio principal de Orleana, la capital. Los debates en grupos de discusión con hombres y mujeres analizan los datos procedentes de las agencias que proporcionan ayuda sanitaria y atención psicosocial a las mujeres y niñas desplazadas internas que han sido expuestas a distintas formas de violencia de género en el campamento: violencia sexual perpetrada por los militares que supuestamente debían protegerlas de los rebeldes; violencia sexual perpetrada por otros hombres desplazados desconocidos para ellas y explotación sexual por parte de los hombres líderes de la comunidad encargados de la distribución de alimentos u otros artículos.

1. ¿Qué fuentes de información utilizaron los agentes humanitarios para recabar datos sobre la VG en el campamento?
 - a) Entrevistas a las partes implicadas clave con los líderes del campamento y auditorías de seguridad del campamento.
 - b) Debates en grupos de discusión en los que participan hombres y mujeres e informes policiales.
 - c) Datos proporcionados por los proveedores de servicios de salud y psicosociales y debates en grupos de discusión donde participan hombres y mujeres.
 - d) Auditorías de seguridad del campamento y datos proporcionados por los proveedores de servicios de salud y psicosociales.
2. ¿Cuáles de los siguientes agentes pueden desempeñar un papel significativo en la prevención de la VG en el campamento en este tipo de escenario? (Seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Hombres desplazados internos
 - b) Familias
 - c) Comunidades
 - d) Policía (agentes estatales)
 - e) Agentes internacionales
3. ¿Qué medidas inmediatas pueden adoptarse para prevenir nuevos incidentes de VG en el campamento?
 - a) Aumentar el número de agentes militares y involucrar al Estado para que lleven a cabo patrullas nocturnas.
 - b) Movilizar a las mujeres de la comunidad para que asesoren sobre cómo se presta la ayuda humanitaria a la comunidad y para que identifiquen a las mujeres líderes en el campamento como distribuidoras de ayuda.
 - c) Asesorar a las esposas para que sean conscientes de los riesgos de violencia doméstica que tienen y sobre las medidas que pueden adoptar para evitarla.
 - d) Abogar junto con el gobierno por una nueva ley sobre la violación que pueda traducirse a los idiomas locales y distribuirse a los desplazados internos para que sean conscientes de sus derechos.



Preguntas adicionales

4. Imagínese que es la única persona del campamento que tiene experiencia en trabajar en situaciones de VG en contextos humanitarios. No obstante, para recabar lo antes posible la información necesaria, necesita que alguien le ayude a dirigir los debates en grupos de discusión. Recuerda que dos colegas del Grupo de Protección mencionaron hace poco que habían finalizado el curso virtual sobre la *Gestión de programas contra la violencia de género en situaciones de emergencia*. Puesto que ambos tienen conocimientos sobre la VG y también han dirigido grupos de discusión en el pasado, decide pedirles ayuda. ¿Cómo les ayudaría a prepararse para dirigir los debates en grupos de discusión? ¿En qué elementos de las Recomendaciones Éticas y de Seguridad para la Investigación, Documentación y Monitoreo de la Violencia Sexual en contextos de Emergencia de la OMS le gustaría hacer hincapié y revisar con ellos?
5. ¿Cómo se deberían repartir los grupos de discusión? ¿Qué factores deberían considerarse en el momento de decidir a quién se incluye en cada grupo? ¿Algunos temas o tipos de preguntas son más apropiados para unos grupos en vez de otros?
6. Como actuaría si uno o más participantes de los grupos de discusión se comportaran como sigue:
 - i. Un individuo que participa a menudo en la conversación se muestra visiblemente retraído/quieto/incómodo cuando se menciona el tema de la violencia sexual.
 - ii. Un individuo que domina la conversación, insiste en hablar más veces que el resto de participantes en la sala. Esta persona interrumpe tanto al resto de participantes en el grupo de discusión como al/a la moderador/a y, quizás accidentalmente, hace que los demás se sientan incómodos o molestos por la forma de responder a sus comentarios.



TEMA 4: PONER FIN A LA IMPUNIDAD

Ahora que ya disponemos de una comprensión básica de las intervenciones de prevención, vamos a centrarnos en una área de intervención que ha supuesto uno de los retos más importantes para los agentes humanitarios: poner fin a la impunidad de los perpetradores.

Como ya hemos comentado, la mayoría de sociedades tienden a condenar a los supervivientes de VG, lo que por su parte se traduce en miedo al estigma, a las represalias o al rechazo. En consecuencia, la mayor parte de las víctimas no denuncian nunca los incidentes de VG. La policía, los fiscales y los jueces a menudo juzgan los incidentes de VG como asuntos privados al margen de la ley. Los crímenes por razón de género son en muchos casos desestimados o los culpables reciben por ellos sentencias mínimas. Los crímenes que quedan impunes alimentan una cultura de impunidad y de anarquía que propicia nuevos incidentes de VG.

Impunidad: ausencia de castigo, pena o daño.

Voces desde el terreno

«En Haití, un juez preguntó a una testigo si había sido violada (en francés, *violée*) o la habían robado (en francés, *volée*). Cuando ella simplemente asintió, avergonzada, el juez declaró al procesado no culpable del delito de violación.»

En busca de la justicia (Medica Mondiale, 2008), pág. 17.

Voces desde el terreno

«Otro de los retos pendientes es la cultura de la impunidad. Incluso cuando se arresta a los perpetradores, se les ve al día siguiente merodeando por la ciudad. Esto crea mucha inseguridad y desalienta a las comunidades.»

Enviado por Alessia Radice, International Medical Corps, República Democrática del Congo.

La VG y los mecanismos de justicia

La justicia es un término abstracto que alude a factores de equidad, de conformidad con la ley, de juicio justo y de castigo a los culpables. Lo que significa el término justicia para las víctimas de VG viene determinado por el individuo y por la influencia que recibe de su contexto cultural y social. No obstante, cada uno de los mecanismos de justicia disponibles pueden ayudar sobremedida a poner fin a la impunidad y a permitir la recuperación de las víctimas fomentando su cohesión social y la curación individual y colectiva.

Justicia: equidad, de conformidad con la ley, juicio justo y castigo.

Algunos ejemplos de mecanismos de justicia en contextos humanitarios son:

- Los mecanismos de justicia internacional
- Los mecanismos de justicia nacional
- Los mecanismos de justicia tradicional y costumbres
- Los mecanismos de justicia transicional

Los mecanismos de justicia internacional

La justicia internacional es la cooperación en y entre los países que detienen a individuos acusados de casos de abusos graves contra los derechos humanos (como la violación). Estos abusos se definen en tratados internacionales y convenciones como el Estatuto de Roma. La justicia internacional cumple con un grupo de objetivos de política pública importantes como sancionar, rehabilitar, ir en búsqueda de la verdad y disuadir.





En los últimos veinte años, tres mecanismos de justicia internacional han logrado avances importantes en las acciones judiciales en contra de la violencia sexual en los conflictos. En el revolucionario caso de Akeyesu, el Tribunal Penal Internacional para Ruanda (ICTR) dictaminó que la violación fue un acto de genocidio, afirmando que la violación de civiles en masa «causó la destrucción física y psicológica de las mujeres tutsi, sus familias y comunidades» y que fue «parte integral del proceso de destrucción». Basándose en la sentencia de Akeyesu, el Tribunal Penal Internacional de la antigua Yugoslavia (ICTY) sentenció que la violencia sexual y la fecundación forzada de las mujeres bosnianas debía considerarse una forma de limpieza étnica. El Tribunal Especial para Sierra Leona (SCSR) amplió el alcance de los procesamientos por VG cuando sentenció que, bajo determinadas circunstancias, los matrimonios forzados podrían incluirse en la definición de crímenes en contra de la humanidad.

Estos tres tribunales sentaron judicialmente un precedente. Siempre y cuando se respeten ciertos criterios, la violencia sexual en los conflictos pueden procesarse en virtud del derecho internacional como un crimen de guerra, un crimen contra la humanidad, tortura, genocidio, esclavitud, ultraje contra la dignidad personal o trato inhumano.

Los mecanismos de justicia nacional

Los mecanismos de justicia nacional son los procesos legales gestionados por el Estado que comprenden la legislación, el cumplimiento de la ley y los sistemas judiciales.

El programa en el punto de mira

Atención medicolegal para las víctimas de VG

En Darfur, se negaba atención sanitaria a las víctimas de violación si no habían rellenado antes el «Formulario 8», un documento administrado por el Ministerio de Justicia para registrar las lesiones físicas como consecuencia de actos criminales. Cuando una víctima iba en busca de ayuda –como solía ser el caso–, se le informaba de que el Formulario 8 no estaba disponible y de que tenía que regresar a casa sin informar del crimen o recibir tratamiento. A resultas de la presión internacional, la ley se modificó en el 2005 permitiendo a las víctimas acudir en busca de atención médica sin rellenar el Formulario 8. No obstante, muchas personas de Darfur, incluso líderes de la comunidad, profesionales sanitarios y oficiales de policía desconocen todavía que la ley ha cambiado. Por tanto, el Formulario 8 sigue suponiendo una barrera para las víctimas de VG que buscan atención médica o justicia.

«Estrategia de abogacía: el Formulario 8», sitio web de la UNDP Sudán: www.sd.undp.org

Los mecanismos de justicia tradicional y consuetudinaria

En los países en vías de desarrollo, en transición o que se encuentran en una situación de posconflicto y que, además, acogen campamentos para refugiados y desplazados internos, los crímenes de VG son frecuentes y suelen resolverse en el ámbito de la justicia tradicional. Este tipo de mecanismos se rige por prácticas tribales, culturales o religiosas y tienen lugar a nivel de la comunidad.

Los mecanismos de justicia tradicional



Un conjunto de mecanismos de justicia religiosa, consuetudinaria y tradicional operan en la mayor parte de las sociedades y juegan un papel crucial en el acceso a la justicia de las víctimas de VG. En algunos países, más del 80% de las disputas –en particular, las relacionadas con asuntos familiares–, se solventan en tribunales religiosos, consejos tribales, grupos de ancianos, comités de quejas o ante los líderes de la comunidad. Eventualmente son los únicos sistemas disponibles para las mujeres durante las crisis humanitarias o inmediatamente después, puesto que las instituciones legales nacionales pueden estar demasiado lejos o haber sido destruidas. Es más, una víctima de VG puede preferir los mecanismos de justicia tradicional antes que otros mecanismos, porque a menudo son más aceptables desde el punto de vista cultural o religioso; exigen menos tiempo y menos recursos; abordan principalmente la restitución y la compensación en lugar del castigo y emplean métodos como la negociación y la mediación, que suelen ayudar a la comunidad a reconciliarse y curarse.

Manual para la protección de los desplazados internos (GPWG, 2010).
En busca de la justicia (Medica Mondiale, 2008).

Voces desde el terreno

En Liberia, los líderes tradicionales, los jefes y ancianos de la comunidad y los miembros de la comunidad han participado en talleres sobre el sistema judicial tradicional al estar relacionado con los casos de VG. Los talleres se centraron en asuntos que tradicionalmente se resuelven en el sistema judicial informal, incluso los casos de matrimonios precoces o forzados y los derechos de propiedad de las mujeres. Según la organización que llevó a cabo los talleres, «después de los talleres los líderes tradicionales se mostraron predispuestos a permitir a las mujeres de la comunidad a formarse en derechos legales en las comunidades. Y las mujeres en ambas comunidades se sintieron más liberadas a denunciar casos sin pedir permiso a la comunidad o a los líderes tradicionales».

«El acceso de las mujeres a la justicia» (ActionAid).
<http://www.actionaid.org/liberia/access-justice-women>

Los mecanismos de justicia transicional

Los mecanismos de justicia transicional hacen referencia a un conjunto de enfoques judiciales y no judiciales que las sociedades utilizan para abordar el legado de abusos generalizados de los derechos humanos en periodos de conflicto y de violencia política. Este tipo de mecanismos se implementan normalmente cuando los estados están en «transición», es decir, cuando pasan de un periodo de violencia, conflicto u opresión a uno pacífico, democrático y de consolidación del estado de derecho.

El programa en el punto de mira

La Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Perú

En su informe final, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Perú (CVRP) incluyó cifras sobre la violencia sexual ocurrida en los 20 años de conflicto armado en el país, declarando que este tipo de actos constituyen una violación de los derechos humanos. La CVRP también recomendó al Estado instituir un sistema de reparación para las víctimas.

Mantilla Falcón, J. «Tratado de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Perú sobre la violencia sexual contra las mujeres». Informe sobre los derechos humanos (2005).

Modelos alternativos de buscar justicia: por mujeres para mujeres.

Un grupo de mujeres bosnianas que compartían el mismo campamento, y muchas de las cuales habían sido violadas, decidieron estando en guerra pedir justicia juntas. Siguió todos los pasos del proceso judicial como grupo: solicitaron el derecho a testificar, comparecieron ante el tribunal, recabaron información y tomaron decisiones acerca de cómo seguir con el caso. Gracias a este esfuerzo colectivo, garantizaron una fuerte posición de negociación ante los tribunales y, en consecuencia, fueron capaces de ejercer un grado de influencia mucho mayor que si hubieran ido en busca de justicia cada una por su cuenta.

En busca de la justicia (Medica Mondiale, 2008).

En la India, los Nari Adalats constituyen un sistema de tribunales que se ocupan específicamente de las mujeres con pocos recursos económicos y, más en concreto, de las víctimas de VG. Si bien constituyen un mecanismo que funciona al margen del ordenamiento jurídico oficial, las mujeres líderes incorporan a los procesos judiciales elementos de las costumbres y tradiciones locales, el ritmo del día a día y las redes sociales de la comunidad. Estos tribunales toman en consideración las complejidades de la situación del superviviente –dónde se alojará, cómo alimentará a sus hijos– y tratan de buscar una forma holística de «justicia social» antes que fijarse en conceptos legales más abstractos como los derechos humanos.

Tal y como indica el siguiente gráfico, muchas personas reivindican que la fuerza de los tribunales Nari Adalats recae en su informalidad y en el hecho de que las partes implicadas –víctimas y perpetradores– no se sienten intimidados por un litigio ante los tribunales.

«La identidad de género compartida entre "cliente" y "juez", la comodidad que supone encontrarse en un entorno que se asemeja a una familia más grande, con la madre, las tías, hermanas y ancianas, pero que es más estimulante y emancipada, el hecho de tratarse de un espacio que no intimida y la posibilidad de poder comunicarse sin miedo, son elementos representativos de los tribunales Nari Adalats y lo que les proporciona un valor para las mujeres maltratadas y perdidas más allá de la mera consideración económica. Podría parecer que las mujeres que acuden a los Nari Adalats prefieren una resolución antes que hacer justicia... pero también hay una expectativa implícita de la parte agraviada de que recibir una decisión a través de este sistema será socialmente aceptado, pero que igualmente siempre podrá acceder al sistema judicial oficial a través del Nari Adalat en caso necesario.

Iyengar, S. Un estudio sobre los Nari Adalats (Tribunales de Mujeres) y la casta de los panchayats en Gujarat, (UNDP, 2007).
<http://regionalcentrebangkok.undp.or.th/practices/governance/a2j/docs/CaseStudy-05-India-NariAdalat.pdf>



Objetivos de las intervenciones en materia de justicia

Las intervenciones en materia de justicia en situaciones de emergencia persiguen tres objetivos específicos, cada uno de los cuales se centra en un aspecto distinto de la justicia y de los sistemas que la defienden. Estos objetivos son los siguientes:

- Reforzar el marco legislativo para que sea un reflejo de los derechos de las mujeres a ser protegidas de la violencia de género.
- Desarrollar y respaldar la justicia orientada hacia las víctimas aplicando la ley y los procesos y procedimientos judiciales.
- Promover los derechos y la capacidad de las víctimas a tener acceso a la justicia.



Voces en busca de justicia

Para las víctimas y las personas que las ayudan, el acceso a la justicia puede significar tanto una ayuda en el proceso de curación como puede resultar potencialmente perjudicial para la recuperación de las víctimas. Vamos a escuchar la opinión que algunas víctimas y personas que las ayudan tienen de la justicia:

«Sabemos quiénes son, sabemos sus nombres, conocemos sus caras y sabemos que muchos todavía siguen escondiéndose. No queremos vivir a su lado hasta que se haga justicia.»

«Estoy contento de haber tenido el suficiente coraje para testificar en el juicio; ahora todos saben que se hará justicia y los muertos por fin podrán descansar en paz.»

«No quiero animar a las mujeres a que acudan a los tribunales. Aquí el trato que reciben por parte de la policía es realmente terrible. Las víctimas y sus familias a menudo tienen que pagar por todo, incluso por los papeles y los bolígrafos. No se les respeta y algunos de ellos se sienten como criminales.»

«Antes de acudir a los tribunales, debes ir a la policía. Pero la policía únicamente te toma declaración si dispones de un certificado médico. Y las víctimas a menudo no tienen dinero para pagar a un médico o no se atreven. Cuando por fin logran rellenar el formulario de denuncia, tienen que esperar mucho tiempo porque los tribunales están totalmente colapsados. En este sentido, la justicia es un proceso largo y doloroso.»

«Necesitamos oír que se condenan estas atrocidades para aliviar en algo la vergüenza y el sufrimiento que sentimos. No se trata solamente de una cuestión legal. Se trata de la vida de personas. Es imprescindible hacer algo para que una sociedad afectada por un conflicto pueda invertir en la paz.»

Voces desde el terreno

Con frecuencia el término «justicia» en los casos de VG se asocia con algún tipo de acción legal en contra del perpetrador. El significado de justicia, sin embargo, puede variar en función del contexto, siendo las circunstancias personales del superviviente serán las que determinen el significado que el superviviente le otorga. En algunos casos, presentar públicamente disculpas o cualquier otro tipo de admisión de culpabilidad ayuda a la curación del superviviente, porque legitima su experiencia y le ayuda a recuperar la dignidad. En otros casos, la definición de justicia para un superviviente puede no tener nada que ver con el perpetrador, como puede verse claramente en el ejemplo que sigue:

El comité ARC, que colabora con ACNUR, propició un debate con mujeres afganas para tratar de conocer su visión de la justicia. Una de las mujeres dijo: «Justicia significa que me prestas atención médica y luego te alejas de mí».

Enviado por Lynda Lim, UNFPA Timor-Oriental.

Justificaciones para pedir justicia

Las víctimas de VG pueden optar por pedir justicia por varios motivos. El acto de pedir justicia puede tratarse de:

- Una acción de empoderamiento
- Un acto político
- Un proceso vital para recuperarse y curarse de la violencia
- Un apoyo para el bienestar psicosocial

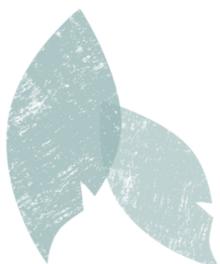
Sin embargo, para otras víctimas, los procesos judiciales y los resultados pueden ser perjudiciales para su recuperación y bienestar psicosocial. Puede ser un proceso desalentador, humillante y traumático.

Al diseñar intervenciones de justicia debe recordar lo siguiente:

- Es importante conocer la opinión de los miembros adecuados de la comunidad cuando se plantea alguna opción de seguridad y protección para evitar casos de VG o para ofrecer apoyo a las víctimas.
- Se deben conocer de antemano todos los mecanismos de justicia propios del lugar, sus procesos y estructuras, y cómo pueden verse afectados cada uno de estos sistemas en caso de conflicto o desplazamiento.
- Debe asegurarse de que las víctimas reciben información clara sobre las opciones legales y de seguridad existentes, incluso sobre los potenciales riesgos y beneficios, a la vez que garantiza protección a quienes deciden acudir a la justicia ofreciéndoles protección, apoyo práctico, material y psicosocial.
- Respete en todo momento los derechos y las decisiones de las víctimas en lo que concierne a su propio ritmo en relación con la seguridad y la justicia.

Cuando las víctimas disponen de unos servicios de respuesta respetuosos, comprensivos y apropiados, están más predispuestas a pedir justicia y a emprender las acciones que sean necesarias. Si no disponen de este tipo de recursos, la mayoría de las víctimas o de los supervivientes se sienten asustados, abrumados y no emprenderán ningún tipo de acción política o legal.

Directrices para las intervenciones en situaciones de violencia de género en contextos humanitarios (IASC, 2005), pág. 36.



Evaluación de conocimientos: poner fin a la impunidad.



Este vídeo* que pertenece a la serie de vídeos titulada *Mujeres al límite (Women on the Frontline)* de la BBC (producida por la UNFPA y dev.tv) proporciona una simple instantánea de los cambios a los que ha tenido que enfrentarse la mujer en la República Democrática del Congo (RDC) al ir en busca de justicia. Visualice el vídeo y piense qué tipos de intervenciones resultarían efectivas para poner fin a la impunidad de los perpetradores en este contexto.

El conflicto en el Congo oriental empezó tras el genocidio de Ruanda en 1994. Huyendo de las represalias del nuevo gobierno tutsi, cerca de un millón de hutus ruandeses atravesaron el Congo oriental. Entre ellos estaban las milicias hutus llamadas Interahamwe, que habían participado en el genocidio. En 1998 el Congo se tambaleaba después de un largo año de guerra civil. Interahamwe se afilió con otras milicias que luchaban por el territorio y los recursos minerales. El conflicto adquirió dimensiones de una auténtica guerra y atrajo a los ejércitos de ocho países vecinos. El interés oculto era la lucha por el control de minerales como el oro y los diamantes. En el 2002 se firmó un acuerdo de paz pero, a pesar de la presencia de las principales fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la plétora de grupos armados no cesó en sus combates.

Según Alexandra Bilak, que trabaja para una organización fundada por congregaciones suecas especializada en la resolución de conflictos, esta anarquía es la semilla de la brutalidad.

La ausencia de un estado en el Congo deja por doquier un vacío económico, político, judicial y social. Y esto deja la puerta abierta a una abominable violencia. Y a una total impunidad.

En una visita del ministro congoleño del Interior le preguntamos qué medidas pensaba tomar el gobierno en contra de la violencia sexual.

Todo lo que sé es que en nuestra cultura, y llevo muchos años trabajando, nunca he visto nada parecido. Empezó en un momento determinado, a raíz de unos disturbios en la región, por tanto, es algo importado a nuestra cultura. Tenemos que reestructurar las mentalidades. Las autoridades y el gobierno tienen la obligación de dictar leyes que se enfrenten y castiguen severamente a los autores de este tipo de delitos.

La oficina de los derechos humanos de la ONU en el Congo contabilizó 16.869 casos de violaciones en Kivu del Sur en el 2007. Pero sólo 304 de esos casos se llevaron ante los tribunales. A día de hoy, 70 hombres han sido condenados a 10 años de prisión.

Creo que la inoperatividad de nuestro sistema judicial es la culpable de que las personas se aprovechen del aparente clima de impunidad y cometer todos estos crímenes. La mayoría de las veces, los casos no llegan hasta los tribunales. A veces las víctimas se sienten intimidadas porque a menudo los violadores son hombres que ostentan determinadas posiciones de poder. Pueden ser autoridades u hombres armados que llegan y amenazan a su familia. Les dicen, por ejemplo: «si te atreves a denunciarme ya no volveré para violarte, sino para matarte». Y las víctimas se asustan, guardan silencio, se esconden.

Wilhelmine Ntakebuka dirige una ONG local y visita con regularidad los pueblos para ayudar a las mujeres que sufren de fístulas en Panzi. Opina que el problema está relacionado con la sociedad congoleña en general.

Pienso que la mujer en el Congo se considera un simple objeto. Las mujeres no tienen valor en el Congo. Pero también sabemos que los cimientos de una sociedad son las mujeres, porque son las que velan por la supervivencia de la familia. Por tanto, si destruimos a la mujer, que es el pilar de la sociedad y de la familia, a través de la mujer, el hombre se debilita por completo.

Piense en el escenario que acaba de leer y conteste a las preguntas siguientes:

1. En este contexto, ¿cuál es el mecanismo de justicia más efectivo para poner fin a la impunidad?
 - a) Transicional
 - b) Internacional
 - c) Nacional
 - d) Tradicional

* Puede visualizar el vídeo completo en <http://www.youtube.com/watch?v=mqqmNA0a19Q>.

2. ¿Qué impacto positivo podría ejercer un mecanismo de justicia efectivo (acorde con las leyes sobre derechos humanos internacionales) en la prevención de la VG en la República Democrática del Congo?
 - a) Detener a los soldados que han usado la violencia sexual o han cometido violaciones como táctica de guerra para que abandonen esta práctica.
 - b) Empoderar a las víctimas legitimando su sufrimiento y permitiéndoles hacer valer sus derechos.
 - c) Promover una curación y recuperación a escala nacional
 - d) Todas las anteriores

3. ¿Cuáles de las siguientes intervenciones de buenas practicas que favorecen la justicia basada en las víctimas aparecen en el vídeo?
 - a) Unidades de protección de mujeres y niños en las comisarías de policía que derivan pacientes al hospital.
 - b) Información acerca de las leyes sobre los derechos humanos nacionales e internacionales relativas a la protección de las mujeres en las paredes del hospital.
 - c) Una fuerte abogacía en contra de la VG por parte del Ministerio del Interior.
 - d) Un servicio compasivo de atención a las víctimas en el hospital que permita a las mujeres reintegrarse en la sociedad.

Preguntas adicionales

4. ¿Qué tipo de lenguaje o estrategias usaría para defender ante el Gobierno a las mujeres y niñas que reciben amenazas? ¿Qué recomendaciones específicas daría y qué estrategias emplearía para motivar al Estado a adoptar medidas? ¿Qué consideraciones específicas debería tener en cuenta antes de abogar por un tema como la violencia sexual?



REVISIÓN DEL MÓDULO 3

La prevención de la violencia de género comprende la gestión de los factores que aumentan el riesgo de VG en situaciones de emergencia como, por ejemplo, la desarticulación de los mecanismos de protección legal y social, y el desplazamiento y la dependencia de terceros para cubrir las necesidades básicas de supervivencia. Al diseñar nuestras intervenciones, debemos valorar los riesgos y los tipos de VG que se originan como resultado directo de una situación de emergencia y en el seno de familias y comunidades, así como las posibilidades de que ocurran casos de explotación y abuso sexual.

En todas las intervenciones de prevención es importante incluir acciones a nivel individual, de la comunidad y social siguiendo los parámetros de los enfoques basados en los derechos humanos, en el desarrollo de la comunidad y en la víctima.

Las intervenciones de justicia pueden centrarse en los mecanismos internacionales, nacionales, tradicionales, consuetudinarios o en las costumbres y transicionales.

Las víctimas de VG definen el término justicia en función de su propio contexto cultural y social.

Módulo 3: cuestionario



Antes de comenzar a responder a este cuestionario, recuerde el escenario que le hemos expuesto anteriormente:

El campamento para desplazados internos Blackbird, levantado en el estadio de Orleans, estaba previsto en un principio como una medida temporal, pero ahora acoge a más de 18.000 desplazados internos desde hace casi cuatro meses. Una bomba de agua en todo el campamento, lo que significa que las mujeres deben salir del campamento para ir en busca de agua; letrinas mal construidas y sin puertas; el comité que dirige el campamento solo cuenta con un 10% de representación femenina, lo que limita su poder en la toma de decisiones, y un sistema de gobierno interno más orientado en usar las fuerzas militares para controlar los casos de inseguridad que para satisfacer las necesidades básicas. Los factores de riesgo que se detectaron con ocasión de la primera evaluación, únicamente parecen haber empeorado.

Su organización acaba de recibir una pequeña subvención para prevenir la VG en el campamento. Reflexione acerca de este escenario y conteste a las preguntas siguientes.

1. ¿Cuáles son los riesgos y amenazas de VG que existen en el campamento para desplazados internos Blackbird? (Seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Hacinamiento
 - b) Falta de intimidad en las zonas de baño
 - c) Fuentes de agua inadecuadas
 - d) Falta de liderazgo femenino en la dirección del campamento
 - e) Todas las anteriores
2. ¿Cómo recabaría información adicional para diseñar sus estrategias de prevención?
 - a) Realizando una encuesta comparativa entre mujeres que viven en el campamento y mujeres que viven en una zona no afectada por conflictos.
 - b) Tomando un muestreo aleatorizado de familias y preguntando a todas las mujeres mayores de 13 años si han sido víctimas de violencia sexual.
 - c) Realizar debates en grupos de discusión en los que participen hombres, mujeres, niños y niñas (por separado).
 - d) Revisar los informes sobre incidentes de las fuerzas militares.
3. Mientras recoge información, ¿que intervenciones de prevención pondrá primero en práctica, incluso sin haber analizado los datos recogidos? (Seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Colocar puertas en las letrinas con pestillos por la parte interna.
 - b) Colocar una bomba de agua.
 - c) Incrementar la presencia militar.
 - d) Buscar e involucrar a más mujeres líderes en el comité que dirige el campamento.

4. ¿Quiénes son los principales responsables de la seguridad de las mujeres en este campamento?

- a) La Corte Penal Internacional.
- b) El gobierno o estado
- c) La asociación nacional de mujeres abogadas.
- d) Los propios desplazados internos.

¡Felicidades!

Una vez ha completado el módulo debe ser capaz de:

- Describir los elementos básicos de las intervenciones de prevención de la VG en situaciones de emergencia y los agentes involucrados.
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el diseño de intervenciones de prevención, incluidos los métodos que sirven para recabar datos que permiten identificar los riesgos y los tipos de VG en situaciones de emergencia.
- Poner en práctica en un determinado contexto de emergencia los conocimientos adquiridos sobre estrategias que buscan poner fin a la impunidad en situaciones de emergencia.

Ya puede seguir en el Módulo 4.



MÓDULO 4

RESPONDER

A LA VIOLENCIA DE GÉNERO
EN SITUACIONES DE EMERGENCIA



ÍNDICE

Proporciona una descripción general de las mejores prácticas para responder a la VG, centrándose en las respuestas psicosociales y sanitarias. Para ello recurre a las experiencias y a las investigaciones que se han llevado a cabo en todo el mundo (incluso en contextos de asentamientos humanitarios) sobre las buenas prácticas que favorecen la capacidad de afrontamiento y recuperación de las víctimas en casos de violencia de género.

El módulo también analizará en profundidad los principios de actuación que parten de un enfoque basado en el superviviente y prestará especial atención a los elementos que conforman la respuesta. Asimismo, describiremos las responsabilidades específicas del sector sanitario y definiremos y exploraremos los servicios de salud mental y apoyo psicosocial en el contexto de una respuesta a la VG.

OBJETIVOS

Al finalizar este módulo será capaz de:

- Poner en práctica los principios de actuación que ofrecen una respuesta a la VG en un caso de estudio real.
- Definir el papel que desempeña el sector sanitario en la gestión de la VG en situaciones de emergencia y enumerar tres elementos principales de una respuesta sanitaria a la VG.
- Identificar las secuelas psicosociales de la VG y explicar hasta qué punto el cumplimiento de los principios de actuación fomenta la recuperación de las víctimas.
- Describir las respuestas de salud mental y psicosocial a la VG y enumerar tres factores de protección que favorecen la recuperación.



TEMA 1: LA RESPUESTA BASADA EN EL SUPERVIVIENTE

En el módulo 2 presentamos el enfoque basado en el superviviente. La primera parte de este módulo profundizará en este enfoque a través del análisis de un caso de estudio. Tomando como punto de partida los cuatro principios de actuación (seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación), sugeriremos en este apartado las estrategias de respuesta más adecuadas en situaciones de emergencia.

Caso de estudio



Transcripción del vídeo *Violencia contra las mujeres y las niñas en la crisis de Iraq* (Comisión para Mujeres Refugiadas, www.womenscommission.org)

Cuatro millones de iraquíes se han desplazado desde el año 2003, la mayoría mujeres y niñas. Muchas han sido víctimas de violencia o testigos de actos violentos contra un familiar o un amigo. Los grupos armados tienen a las mujeres y niñas en el punto de mira. En los primeros diez días de noviembre de 2006, la morgue de Bagdad vio más de 150 cadáveres no reclamados de mujeres que habían sido decapitadas, desfiguradas o con signos de tortura extrema.

Amán, Jordania (más de 750.000 iraquíes han huido de la ciudad).

Primera mujer: «Por supuesto las violaciones ocurren en cualquier parte de Irak. Hemos oído hablar de ellas aquí, en Amán. Por eso muchas mujeres no se atreven a salir de casa en Irak»

Segunda mujer: «A veces secuestran a estudiantes universitarias en los bloqueos. Esto es lo que le sucedió a la hija de mi amiga».

Tercera mujer: «Hace cuatro o cinco días nos dijeron por teléfono que una de nuestras vecinas había sido secuestrada. La violaron y luego la mataron».

Jamila (nombre ficticio) fue secuestrada y retenida durante 19 días estando embarazada de nueve meses. No dejaron de violarla en todo este tiempo.

La historia de Jamila

Jamila tiene 34 años y acaba de llegar a un campamento de refugiados cerca de Amán después de salir huyendo de los combates que asedian su ciudad en Iraq. Su marido Ahmed decidió abandonar la ciudad después de que Jamila fuera secuestrada durante 19 días. Estando embarazada de nueve meses, Jamila fue violada todo el tiempo que estuvo secuestrada.

Cuando Jamila regresó de nuevo a casa la semana pasada, Ahmed entendió que lo sucedido era una advertencia y que tenían que irse de la ciudad. Ahmed tiene miedo de que si vuelve a suceder, la próxima vez Jamila ya no regrese o que también le secuestren a él y sus dos hijos se queden huérfanos.

Jamila está avergonzada de lo que le ha sucedido, tiene problemas para comer y para dormir y se ha vuelto callada y retraída. No quiere estar con nadie, a excepción de sus hijos. Se pone nerviosa cada vez que ve hombres uniformados. A Jamila le duele el bajo vientre y está preocupada por si ha perdido el bebé. Ahmed no sabe que Jamila ha sido violada y le sigue preguntando por qué está tan callada. Jamila está demasiado asustada para decírselo a su marido y tiene miedo de que si sabe lo ocurrido la abandonará.

¿Qué opina?

- Basándose en la información facilitada, ¿qué secuelas físicas y emocionales cree que el secuestro y la violación tendrán en Jamila?
- ¿Cree que habrá secuelas sociales? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles?
- ¿Qué secuelas tendrá la experiencia de Jamila en ella y en su familia? ¿Y en su comunidad?

Posibles secuelas de la VG

La violencia de género conlleva secuelas sociales, psicológicas, emocionales y físicas a los individuos. Todas las secuelas están interrelacionadas, por ejemplo, el bienestar físico influye en el bienestar psicológico, y el bienestar social influye en el bienestar emocional. Al revisar la lista de secuelas reflexione acerca de cuáles pueden ser aplicables a la historia de Jamila.

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO		
Salud física	Psicológicas y emocionales	Sociales
Lesiones corporales, incluso huesos rotos.	Ansiedad	Culpabilización de la víctima
Infecciones de transmisión sexual, incluso el VIH.	Miedo	Problemas con las relaciones sociales e interpersonales
Embarazos no deseados.	Ira	Estigma y rechazo sociales
Abortos inseguros.	Vergüenza	Rechazo familiar
Problemas ginecológicos.	Culpa	Ruptura familiar
Problemas con el embarazo, incluso la muerte de la madre o el niño.	Sentimiento de culpa	Retraimiento y aislamiento de la vida familiar y comunitaria
Infecciones del tracto urinario.	Comportamientos y pensamientos suicidas	Pérdida de la capacidad funcional (por ej., merma de la capacidad para cuidar de los hijos o trabajar).
Fístulas	Desesperación y retraimiento	
Dolor pélvico crónico u otros dolores.	Pérdida de autoestima	
Enfermedades crónicas.		
Discapacidades permanentes.		
Comportamientos autolesivos.		

* *Recuerde: la experiencia de cada víctima es única y puede incluir algunas, todas o ninguna de las consecuencias enumeradas en esta tabla.

Secuelas para Jamila

A partir de la información facilitada, podemos suponer que las secuelas de Jamila serán: retraimiento de la vida familiar y social, miedo constante, en especial al ver hombres uniformados, y ansiedad por su bebé y por la reacción de los demás si saben que ha sido violada y, en especial, la de su marido. Jamila también siente vergüenza. Las dificultades que tiene para comer y dormir pueden estar relacionadas con la respuesta psicológica y emocional por haber sido víctima de VG y por otros problemas, físicos o de otra índole, a los que se enfrenta. Su preocupación por la salud física también puede influir en su bienestar psicológico. Su estado psicológico y emocional pueden influir en su capacidad para comer y dormir, la cual, a su vez, influye en su salud física. Su estado emocional y psicológico influyen también en su bienestar y funcionamiento social.

El comportamiento de Jamila

Jamila toma el bus para ir a una clínica en Amán donde cree que nadie la verá. Espera en la fila que hay fuera de la clínica durante casi seis horas antes de que le toque el turno de que la atiendan en recepción. Cuando la enfermera le pregunta donde vive, se da cuenta de que la mujer se siente incómoda. La enfermera le sugiera que sería mejor que Jamila fuera a visitarse en el campamento con alguien que fuera como ella. Cuando Jamila se pone a llorar la enfermera se impacienta, pero finalmente accede a escuchar su problema y a tratarla si puede.

Jamila le explica a la enfermera que le duele el bajo vientre. La enfermera le hace una rápida revisión y le pregunta por sus anteriores embarazos y antecedentes sexuales. Jamila intenta explicarle su violación, pero las palabras no le salen y la enfermera tiene prisa y se impacienta. Un médico entra para hacerle una ecografía y le explica a Jamila que su bebé se ha muerto dentro. —Era una niña —una hija—, le comenta. Le pregunta de nuevo si le ha pasado algo. Jamila no se atreve a hablar con este hombre que no conoce y guarda silencio. La enfermera deriva Jamila a un hospital para que le saquen el bebé y le da algunos medicamentos para aliviar el dolor.



Principios de actuación

Introducción

Los principios de actuación descritos en el módulo 2 sirven para trabajar con las víctimas de VG y reflejan las actitudes y los valores basados en la víctima proporcionando un marco de referencia para todas las acciones de respuesta. La prestación de servicios que mencionan los principios de actuación fomenta el empoderamiento y el control de las víctimas y estimula su seguridad, bienestar y recuperación.

Seguridad

La seguridad y la protección de del superviviente y de los demás, como sus hijos o las personas que la han ayudado, es de vital importancia. Las personas que revelan un incidente de violencia de género o una historia de abusos, quedan expuestos a padecer actos de violencia por parte del o de los perpetrador(es) o de otras personas de sus comunidades.

Las estrategias que garantizan la seguridad son:

- Asegurarse de que las víctimas tienen acceso a sistemas de atención sanitaria privados y respetuosos.
- Ayudar individualmente a las víctimas a identificar y a gestionar los riesgos inmediatos haciendo uso de las opciones y recursos disponibles.
- Gestionar las necesidades en materia de seguridad de las demás personas involucradas en el caso, como los hijos, los familiares y las personas que han ayudado al superviviente.
- Preservar en todo momento la confidencialidad.
- No emprender ninguna acción sin el previo consentimiento* informado del superviviente.

El consentimiento informado supone informar a el superviviente sobre el tipo de acción que se le propone, las posibles alternativas y los potenciales riesgos y beneficios que entraña. Véase el anexo 9 para obtener más información acerca de las actitudes correctas e incorrectas con respecto al consentimiento informado.

ALGO SOBRE LO QUE PENSAR

¿Cuáles son algunos de los problemas de seguridad que tiene Jamila? Si quisiera tratar de ayudarla, ¿qué preguntas le formularía para tratar de identificar los posibles riesgos para su seguridad y la de sus hijos?



ENFOQUE LOCAL

1. ¿Puede identificar a las organizaciones o centros de su comunidad que proporcionan servicios a las víctimas de VG?
2. ¿A qué riesgos de seguridad se expone una víctima de violencia sexual?
3. ¿Dónde hay «lugares seguros» para las víctimas donde puedan sentirse más cómodas para revelar una experiencia de violencia sexual?
4. ¿Dispone su comunidad de alguna vivienda protegida o espacio seguro para mujeres y niños? En caso contrario, ¿de qué medios alternativos dispone para garantizar la seguridad de las mujeres y niños víctimas de abusos en sus hogares o comunidades?



El programa en el punto de mira

Mapa comunitario sobre la violencia sexual en las escuelas de Sudáfrica

Investigadores en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, pidieron a chicas estudiantes de secundaria que señalaran en un mapa los lugares en los que se sentían inseguras. El mapa expuso que las chicas se sentían más inseguras en los lugares siguientes:

- 1) Las puertas del instituto, donde antiguos estudiantes venían a vender drogas y a acosar a los estudiantes;
- 2) Los servicios, donde además de ser lugares mugrientos eran lugares donde se acosaba a las chicas con armas; y
- 3) La sala destinada al personal docente masculino, donde los profesores podían confabularse para enviar a las chicas a hacer recados para que otros profesores pudieran acosarlas sexualmente o violarlas en horas libres. Las chicas tenían tanto miedo a pasar cerca de la sala de profesores que siempre se las arreglaban para hacer recados en parejas y así poder protegerse las unas a las otras.



Fuente: Abrahams N. Violencia sexual en la escuela: el riesgo para las chicas estudiantes de usar los baños de la escuela. Ciudad del Cabo, Sudáfrica: Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica; 2003. Citado en Ellsberg and Heise, 2005. Del Centro Virtual de Conocimientos sobre las Mujeres de la ONU para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas: www.endvawnow.org

Confidencialidad

Mantener la confidencialidad exige no revelar ninguna información a terceros bajo ningún concepto sin el previo consentimiento informado del superviviente.

Las estrategias que garantizan la confidencialidad son:

- Realizar las entrevistas en privado.
- Únicamente compartir información con terceras personas a petición del superviviente y después de haber obtenido su consentimiento informado.
- Custodiar todos los documentos y disponer de un plan para trasladar o destruir los expedientes en caso de emergencia.
- Aunque no se utilicen los nombres de los supervivientes es importante no compartir características generales sobre ellas (etnia, edad, situación familiar). Siempre existe el riesgo de que una persona pueda ser identificada.

Cabe señalar que hay excepciones a la confidencialidad como por ejemplo:

- Las situaciones en las que hay amenazas de violencia constante o de posibles daños a niños cuya necesidad de protección va más allá de la confidencialidad.
- Las situaciones en las que las políticas y las leyes exigen obligatoriamente que se informe de determinados tipos de abuso o violencia (como los casos de explotación sexual y abusos cometidos por personal humanitario).
- Las situaciones en las que se cree que un superviviente puede intentar atentar contra su vida.

Algo sobre lo que pensar

Piense en la situación que está viviendo Jamila. ¿Qué aspectos de la situación de Jamila cree que pueden influir en la confidencialidad de la atención que puede proporcionarle?



Voces desde el terreno

«Trabajé en una ONG que suprimió los horarios fijos de atención a las víctimas a la espera de que esta medida sirviera para preservar mejor su anonimato y reducir el riesgo de violación de la confidencialidad.

Asimismo, en otro programa dedicado a la reintegración socioeconómica de las víctimas de violencia sexual, decidimos incluir en el programa a otras mujeres vulnerables a pesar de que no eran nuestro objetivo principal. De este modo, la comunidad percibió el programa como un programa de apoyo a mujeres vulnerables [y permitió a las mujeres a que participaran sin desvelar a la comunidad lo que habían padecido].

Enviado por el Dr. Aziza Aziz Suleyman, UNFPA República Democrática del Congo.

Respeto

Un enfoque basado en el superviviente le reconoce como el principal protagonista y que el papel que desempeñan las personas que le ayudan es el de facilitar su recuperación y proporcionarle recursos para solucionar el problema. Nuestra falta de respeto por el derecho de los supervivientes a buscar sus propias soluciones puede empeorar su sentimiento de vergüenza e impotencia, disminuir la efectividad de nuestras intervenciones e incluso llegar a causarles daño.

Las estrategias que garantizan el respeto son:

- Preservar la confidencialidad.
- Garantizar que las entrevistas y las revisiones médicas a las mujeres y niños supervivientes de violencia las lleven a cabo mujeres.
- Asegurarse de que las personas que trabajan con los supervivientes cuentan con las habilidades, los conocimientos y los valores necesarios.
- Asegurarse de que las personas que trabajan con los supervivientes son imparciales y sensibles al contexto social y cultural en el que se lleva a cabo la intervención.
- Minimizar el número de veces que un superviviente tiene que relatar lo que le ha sucedido.

Algo sobre lo que pensar

¿De qué forma podemos mostrar nuestro respeto a Jamila en su situación?



El programa en el punto de mira

Los Tribunales y las Unidades de Atención a las Víctimas en Zimbabue

Zimbabue instituyó unas Unidades de Atención a las Víctimas dentro de las fuerzas policiales y unos Tribunales de Atención a las Víctimas compuestos por personal especialmente capacitado en ofrecer una asistencia basada en el superviviente. Los investigadores y el personal judicial que forman parte de estas unidades aprenden técnicas básicas de asesoramiento y apoyo, y técnicas para fomentar un diálogo empático con los supervivientes en las entrevistas y exámenes médicos. A los supervivientes se les ofrece de forma totalmente gratuita servicios de investigación, atención sanitaria y exámenes médicos, transporte, apoyo y asesoramiento legal, asesoramiento psicológico y refugio. Los tribunales también adoptan disposiciones especiales para permitir a las víctimas testificar a puerta cerrada o con una audiencia limitada.

http://www.unafei.or.jp/english/pdf/RS_No70/No70_16PA_Jusa.pdf

Voces desde el terreno

En determinados contextos, especialmente en los que las preocupaciones sociales, legales y de seguridad impiden a las mujeres salir de casa, no es nada sencillo contratar directamente a personal femenino. Algunas ONG han solucionado el problema formando equipos de parejas: hermano-hermana o marido-mujer.

«En Afganistán, algunas de nuestras empleadas dirían: «Me gusta vuestra organización pero ¿puedes contratar también a mi marido?» Después de conversar largamente con ellas, aprendimos que cuando una mujer es el principal sostén de la familia, esto puede provocar tensiones familiares porque se produce un cambio en los roles sociales».

Dra. Lina Abirafeh, asesora en materia de VG en situaciones de emergencia.

La no discriminación

Todas las personas tienen derecho a recibir la mejor asistencia posible sin distinción alguna de género, edad, discapacidad, raza, color, idioma, creencias políticas o religiosas, orientación sexual, posición económica o clase social.

Las estrategias para garantizar la no discriminación son:

- Fomentar los valores, las actitudes y las creencias entre los miembros del personal que favorezcan la no discriminación.
- Disponer de una política clara sobre la no discriminación por escrito.
- Formar al personal en materia de derechos humanos, principios humanitarios y otras políticas pertinentes.
- Asegurarse de que los servicios y la prestación del servicio son un reflejo de las necesidades específicas de determinados grupos de supervivientes, como hombres y niños o personas con discapacidades.

Algo sobre lo que pensar

Jamila fue en busca de atención médica a una clínica. ¿Cómo discriminó la enfermera a Jamila?

Preguntas adicionales

1. La decisión de Jamila de viajar hasta Amán para ir en busca de tratamiento en lugar de hacerlo en el campamento, ¿qué nos dice de su forma de ver la situación y de las opciones de que dispone?
2. Reflexione acerca de la sugerencia que le hace la enfermera a Jamila de que vaya a visitarse al campamento con alguien más parecido a ella. ¿Cómo interpreta este comentario? ¿Qué principios de actuación viola el enfoque de la enfermera? ¿Qué otros factores deberían considerarse en relación con la experiencia de Jamila tanto dentro como fuera de la clínica?
3. Los cuatro principios de actuación están interrelacionados. Piense de qué manera el trato discriminatorio que recibe Jamila de parte del personal del hospital podría comprometer su seguridad o exacerbar aún más las consecuencias sociales, físicas y psicológicas del abuso.

Voces desde el terreno

Discriminación a los supervivientes masculinos

«En Uganda, los supervivientes [de sexo masculino] corren el riesgo de ser arrestados por la policía porque presumiblemente son homosexuales, lo que tiene consideración de crimen en este país y en 38 de los 54 países africanos. Probablemente serán condenados al ostracismo por su amigos, repudiados por su familia y rechazados por la ONU y la miríada de ONG internacionales que están equipadas, formadas y preparadas para atender a mujeres. Están heridos, aislados y en peligro. Según palabras de la mujer de una de los supervivientes: «se les desprecia».

Extracto de «La violación de hombres», The Guardian (17 de julio de 2011).

«Trabajé con un hombre que había sido un superviviente.. Cuando le pregunté por qué había tardado tanto en denunciar los hechos me contestó que como hombre se sentía avergonzado de hacerlo porque culturalmente «los hombres no lloran». Me explicó que fue a una de las instituciones en busca de ayuda antes de acudir a mí, pero que se rieron de él por mostrarse débil y quejica.»



Evaluación de conocimientos sobre los principios de actuación



Lea los siguientes escenarios e identifique qué principios de actuación se incumplen en cada uno de los casos.

Escenario 1

Antes incluso de que los refugiados comenzaran a llegar al campamento, los medios de comunicación internacionales dieron a conocer que era moneda corriente que los soldados armados perpetraran actos de violencia sexual contra las adolescentes. La prestación de ayuda humanitaria se puso en el punto de mira: se supervisaron de cerca los medios de comunicación y sus oficinas para comprobar que los servicios de atención a los supervivientes de violación se hubieran implementado rápidamente. Pero su agencia ya estaba preparada antes de que llegaran los refugiados. Se habían construido centros de acogida para las víctimas de agresiones sexuales cerca de las escuelas para estar cerca de la población más afectada.

¿Qué principios de actuación no ha tenido en cuenta su agencia en este escenario?

- a) Seguridad
- b) Confidencialidad
- c) Respeto
- d) La no discriminación

Escenario 2

En la zona occidental de Bina, donde el conflicto armado hace estragos desde hace trece años, la violación es una realidad cotidiana para la mayor parte de las mujeres y niñas. Los procesos judiciales en esta región raramente condenan los actos de violación. Normalmente los casos llegan a los tribunales después de prescribirse el plazo máximo de dos años establecido para denunciar los hechos. Para lograr detener e imputar cargos a más perpetradores, el responsable del grupo de trabajo contra la VG de Bina occidental exigió a todos los proveedores de servicios que compartieran sus expedientes originales con el jefe de la policía.

¿Qué principios de actuación incumple el responsable del grupo de trabajo en contra de la VG?

- a) Seguridad
- b) Confidencialidad
- c) Respeto
- d) La no discriminación

Escenario 3

Los informes de vigilancia de los derechos humanos informan de que dos chicas jóvenes han sido violadas cerca del punto de abastecimiento de agua fuera del campamento de Twulah. Las cuatro agencias de la ONU más implicadas en la lucha contra la violencia de género, dentro y fuera de los campamentos de desplazados internos, se apresuran a ofrecerles ayuda. Cada agencia entrevista a las chicas y cada una de ellas les explica largamente lo sucedido. Sin consultarlo previamente con las chicas, las agencias de la ONU se reúnen para desarrollar un plan de acción que garantice una asistencia inmediata y a largo plazo, y que les ofrezca cuidados holísticos desde todos los frentes: salud, atención psicosocial, seguridad y asistencia legal.

¿Qué principios de actuación han incumplido las agencias de la ONU?

- a) Seguridad
- b) Confidencialidad
- c) Respeto
- d) La no discriminación



TEMA 2: LA ATENCIÓN SANITARIA BASADA EN EL SUPERVIVIENTE

En el caso concreto de algunos supervivientes, la atención sanitaria es el único tipo de atención que buscan. Para otras, en cambio, la atención sanitaria es una importante vía de acceso para obtener ayuda y otros servicios adicionales.

Asimismo, los centros sanitarios pueden proporcionar refugio temporal a los supervivientes mientras, por ejemplo, esperan la llegada de la policía y de otros servicios de asistencia en materia de seguridad. Los profesionales sanitarios deben estar preparados para derivar los supervivientes a los agentes de protección adecuados, como la policía u otros programas de alojamiento seguro (en caso de haberlos). Asimismo, también deben estar preparados para ofrecer una atención psicosocial básica y saber donde tienen que derivar a los supervivientes para que reciban atención psicosocial y un tratamiento holístico de su caso.

El papel que desempeña el sector sanitario en la respuesta

Los roles que principalmente desempeñan los agentes sanitarios en contextos de ayuda humanitaria son garantizar a los supervivientes el acceso a unos servicios de salud básicos de buena calidad y prevenir y abordar las consecuencias de la violencia de género. En situaciones de emergencia, la atención sanitaria tiende a centrarse en los casos de violencia sexual, no obstante, existen muchas otras formas de violencia de género en un determinado contexto que también deben tratarse a través de las intervenciones en materia de salud.

Un pequeño porcentaje de los supervivientes pueden necesitar ayuda especializada para prevenir o tratar problemas emocionales y psicológicos persistentes que menoscaban su funcionamiento y bienestar. En función del contexto y de los recursos disponibles, este tipo de ayuda puede proporcionarse a través de servicios especializados de salud mental.

Se entiende por agentes del sector sanitario a los directores y coordinadores de salud y salud reproductiva de las agencias humanitarias y gubernamentales, al personal sanitario, incluidos médicos, enfermeros/enfermeras, comadronas y otros profesionales de la salud como trabajadores sociales y psicólogos, al personal sanitario de la comunidad y a los curanderos y parteras tradicionales.

El concepto "acceso" comprende el conjunto de consideraciones siguientes:

- La localización geográfica y la capacidad de entrar y salir con seguridad de las instalaciones.
- Unos horarios de atención al público adecuados.
- Privacidad.
- Disponer de personal femenino.
- Ser sensibles a la edad, para que los servicios sean accesibles a los adolescentes y niños.
- Ser sensibles al sexo, para que tanto hombres como mujeres puedan ser atendidos.
- No discriminar por la etnia.
- Disponer de personal que pueda hablar en los mismos idiomas que los usuarios.
- Asequibilidad.

Herramienta clave



Las normas del proyecto Esfera

«... la mera presencia de una trabajadora o de una representante de un grupo étnico marginalizado en el personal puede incrementar significativamente el acceso de las mujeres o de los miembros de grupos minoritarios a los servicios sanitarios».

La Carta Humanitaria y las Normas Mínimas en la Respuesta Humanitaria (Proyecto Esfera, 2011).

Voces desde el terreno

«Pueden quedarse algunos «temas en el tintero» con relación al acceso en los que de entrada no hemos pensado. Por ejemplo, incluso si podemos garantizar al superviviente el transporte hasta el centro de salud, puede ser que hayas olvidado pensar que no tiene ningún sitio donde quedarse después de ser atendido. Y entonces, ¿qué haces?»

Dra. Lina Abirafeh, asesora en materia de VG en situaciones de emergencia.



ENFOQUE LOCAL

1. ¿Qué cuestiones logísticas pueden influir en que un superviviente acceda a los servicios de asistencia sanitaria o de otro tipo (transporte, lejanía hasta el establecimiento más cercano, etc.)?
2. ¿Qué factores culturales pueden influir en la predisposición del superviviente de ir en busca de atención médica?
3. ¿Cómo podemos cambiar o modificar la forma como se suministran los servicios para tener estos factores en cuenta?



Elementos básicos de la respuesta sanitaria

Toda respuesta sanitaria básica para un superviviente de violencia sexual requiere llevar a cabo los siguientes puntos:



Reunir pruebas

- Tomar una declaración detallada del incidente.
- Realizar y documentar un examen físico completo.
- Curar las lesiones.
- Examinar al paciente para detectar posibles infecciones de transmisión sexual y administrarle el correspondiente tratamiento preventivo.
- Evaluar el posible riesgo de embarazo y su correspondiente prevención.
- Proporcionar atención psicosocial y asesoramiento.
- Efectuar un seguimiento del caso mediante las visitas de control.

Recuerde: las primeras 72 horas después de una violación son vitales para la salud física del superviviente. Algunos tratamientos médicos de socorro únicamente son efectivos si se administran dentro de este corto plazo de tiempo. El material educativo o informativo debe insistir especialmente en la importancia de buscar atención médica lo antes posible después de un caso de violencia sexual. Una espera demasiado larga puede traer consecuencias graves o incluso mortales.

Asistencia sanitaria

- Reunir pruebas que permitan abrir una investigación criminal, de acuerdo con el contexto.
- Esto comprende la recogida de pruebas forenses (del cuerpo o de la ropa del superviviente), fotografías de las lesiones, etc.
- En determinados casos las pruebas pueden conservarse durante algún tiempo si el superviviente decide emprender acciones legales más tarde.

¡IMPORTANTE! La respuesta del sector sanitario a la violencia sexual no determina que una violación se haya producido. La función del proveedor de atención sanitaria es indicar con exactitud y objetividad los hallazgos detectados en el reconocimiento médico y ofrecer tratamiento.

Derivar

Una atención comprensiva y de buena calidad implica:

- Derivar al superviviente para que reciba asistencia adicional y otros servicios.
- Informarla acerca de los posibles servicios adicionales a los que tiene acceso:
 - Apoyo psicológico
 - Seguridad
 - Ayuda legal
 - Programas de empleo y de subsistencia

Los proveedores de servicios deben informar de los servicios disponibles para los supervivientes y explicarles donde se encuentran y cómo acceder a ellos. No obstante, en ningún momento debe presionarse a un superviviente para que vaya en busca de otros servicios. El superviviente es el encargado de decidir si accede a que la deriven a otros servicios.

Evaluación de conocimientos: la atención sanitaria basada en el superviviente



Carine es una experimentada enfermera y comadrona que trabaja en el principal centro de salud de un gran campo de refugiados. Una de sus pacientes, Anna, a quien Carine proporcionó atención prenatal, ha dado a luz recientemente y Carine la asistió también en el parto. Anna acude al centro de salud cada dos semanas aproximadamente por varias dolencias y servicios de salud. En cada una de sus visitas al centro, Anna le explica a Carine los abusos sexuales y físicos que recibe en casa de parte de su marido. Carine ve los cardenales y los ojos hinchados y ha atendido a Anna en dos ocasiones por huesos rotos. Es una enfermera cariñosa y comprensiva y le ha dicho muchas veces a Anna que está preocupada por su seguridad. Carine le ha explicado los servicios de que dispone en el campamento, incluso el refugio seguro que ofrece una ONG local. También le ha comentado que los refugios son seguros y confidenciales y que ayudan a mujeres que están en la misma situación que Anna. Carine está muy preocupada por la seguridad de Anna, por la de su hijo recién nacido y la de sus otros tres hijos. Ha tratado de ayudar a Anna a diseñar un plan de seguridad para evitar que su marido vuelva a hacerle más daño, pero cada vez que Anna regresa con una nueva lesión le dice a Carine que cree que su marido ya no volverá a hacerlo.

1. ¿Qué debe hacer Carine? Seleccione la respuesta correcta.
 - a) Ponerse en contacto con el servicio de asesoramiento sobre la VG que hay en el campamento y pedirles que alguien acuda al centro de salud a conocer a Anna.
 - b) Ponerse en contacto con la policía la próxima vez que Anna venga al centro con lesiones causadas por su marido.
 - c) Comentar el caso de Anna en una reunión de coordinación de casos. Pedir a los compañeros que forman parte de este grupo multisectorial que le aconsejen sobre cómo tratar el caso de Anna.
 - d) Hablar con su supervisor para que le ayude a manejar esta situación.

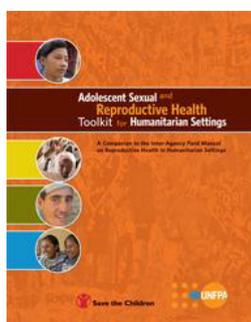
Preguntas adicionales

2. ¿Por qué es importante que Carine respete la decisión de Anna de no buscar otros servicios de ayuda?
3. Como cambiaría tu opinión sobre la situación, si Anna le explicara a Carine que su marido también ha hecho daño a uno de sus hijos. ¿Y que pasaría si no hubiera hecho daño físicamente al niño pero hubiera amenazado con hacerlo?

Recursos para implementar las intervenciones sanitarias

Existe un determinado número de documentos prácticos y de directrices clave que son útiles para todos los agentes comprometidos en dar una respuesta y prevenir la VG en situaciones de emergencia. Una herramienta básica en las intervenciones sanitarias que tratan casos de violencia sexual al inicio de una situación de emergencia es el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos (PSIM) para la salud reproductiva.

Véase el anexo 5 para consultar la Hoja de Verificación y la Hoja de Datos de Coordinación del PSIM.



Otro recurso sanitario de gran utilidad es la herramienta de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en contextos humanitarios (SSRA) que trata las necesidades sexuales de los jóvenes, así como los factores culturales y sociales que deben tenerse en cuenta en esta franja de edad.

Algunas de las recomendaciones específicas del SSRA son:

- Los servicios dirigidos a los adolescentes supervivientes de violencia sexual deben ser confidenciales y no deben exigir el consentimiento paterno.
- El examen vaginal con espéculo puede resultar especialmente traumático para algunas adolescentes y jamás debe ponerse en práctica en niñas prepúberes. En los casos en los que está indicado un examen con espéculo (por ejemplo, ante sospecha de lesiones vaginales o cuerpos extraños) la niña debe ser atendida por un especialista.



El papel que desempeña el sector sanitario en la respuesta

Como ya hemos comentado en el módulo 3, todos los agentes tienen responsabilidad en la prevención de la VG. Sin embargo, los agentes sanitarios son los únicos posicionados para llevar a cabo una prevención de la VG gracias a su contacto directo con los supervivientes.

El sector sanitario contribuye a la prevención de la VG en situaciones de emergencia a través de programas e iniciativas de salud pública, así como a través de la colaboración con otros agentes en las acciones de prevención multisectorial. Otra de las importantes actividades de prevención que lleva a cabo el sector sanitario es reforzar la asistencia y el apoyo a los supervivientes.

El acceso a una asistencia sanitaria adecuada puede facilitar el acceso a la justicia a los interesados. El sector sanitario también ejerce un importante papel en dar una respuesta médico-legal.

La recopilación de datos del servicio sanitario y su análisis facilita una mayor comprensión de la naturaleza, las consecuencias, la prevalencia y los riesgos de VG en un determinado contexto, lo que ayuda a minimizar los riesgos existentes y a favorecer las estrategias de prevención a largo plazo.

El programa en el punto de mira

Respuesta medicolegal

En los emplazamientos donde las instituciones gubernamentales funcionan, los proveedores sanitarios deben conocer de antemano el marco legal, así como la legislación, los protocolos y procedimientos médico-legales, y los procedimientos judiciales y policiales relacionados con la violencia de género. Algunos países requieren la presencia de los profesionales sanitarios para denunciar casos de abusos sexuales y físicos a niños u otras formas de violencia de género (como violaciones). En algunas jurisdicciones puede considerarse un crimen negarse a informar de estos casos.

La respuesta del sector sanitario a la violencia sexual no determina que una violación se haya producido. La función del proveedor de atención sanitaria es indicar con exactitud y objetividad los hallazgos detectados en el reconocimiento médico y ofrecer tratamiento.

El contexto y la fase de emergencia

La naturaleza y el tipo de intervenciones sanitarias contra la violencia de género dependen del contexto y de la fase de emergencia. El contexto determina el grado de los servicios y conocimientos sanitarios preexistentes relacionados con la VG, la manera como la comunidad entiende y responde a la violencia de género y la disponibilidad de profesionales sanitarios con recursos y cualificados.

Fase de respuesta aguda

Las intervenciones deben centrarse en las cuestiones descritas anteriormente en el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos. Esta fase de respuesta incluye las acciones siguientes:

- Instalación de clínicas móviles
- Distribución de kits postviolación y de salud reproductiva
- Mejora de la capacitación de los proveedores sanitarios de la comunidad para tratar a los supervivientes.
- Incorporación de acciones de respuesta y prevención en contra la VG a través de los sectores humanitarios (de acuerdo con las directrices en contra de VG del IASC mencionadas en el módulo 2).
- Estructuración de redes de derivación.

Fase de socorro a largo plazo

Durante la fase de socorro a largo plazo, las clínicas móviles todavía pueden ser necesarias para atender casos urgentes y llegar hasta poblaciones de difícil acceso. Este periodo se caracteriza por:

- El inicio de la reconstrucción de las estructuras sanitarias
- Una formación más intensiva y asidua de los proveedores sanitarios
- Una gestión de los suministros a largo plazo
- La construcción de unas redes de derivación estables, de mayor calidad y sometidas a evaluaciones periódicas.

Fase de recuperación y rehabilitación.

En esta fase de respuesta las intervenciones deben centrarse en:

- Reconstruir las estructuras sanitarias existentes
- Formar a médicos y enfermeros/enfermeras sobre cómo gestionar los casos de violencia de género.

Estos casos pueden incluir a supervivientes que se dan a conocer gracias al esfuerzo renovado que la comunidad humanitaria realiza en materia de educación o por el proceso de estabilización del país.

TEMA 3: LA ATENCIÓN SANITARIA MENTAL Y PSICOSOCIAL

Los servicios y la asistencia que tratan las secuelas sociales, psicológicas y emocionales de la violencia de género se conocen como intervenciones «psicosociales».

La violencia de género también constituye un factor de riesgo para las patologías comunes de salud mental como, por ejemplo, los trastornos de estrés postraumático, la ansiedad y la depresión, los trastornos del sueño y alimentarios, y los trastornos psicóticos. Aunque la mayoría de los supervivientes se recuperan gracias a sus propios mecanismos de afrontamiento, algunas de ellos necesitan ayuda adicional para sobrellevar el grado de estrés de la vida cotidiana y recuperar su nivel de desempeño social.

Comprender el alcance de las consecuencias de la VG

Volvamos a leer la historia de Jamila. Mientras vuelve a leer la historia, tómesese algo de tiempo para reflexionar sobre las preguntas siguientes:

- ¿Cuáles son las posibles secuelas psicológicas del abuso de Jamila?
- ¿Cuáles son las posibles secuelas emocionales del abuso de Jamila?
- ¿Qué factores sociales del entorno de Jamila (hogar, campamento) pueden estar influyendo en su recuperación?

La historia de Jamila

Jamila tiene 34 años y acaba de llegar a un campamento de refugiados cerca de Amán después de salir huyendo de los combates que asedian su ciudad en Iraq. Su marido Ahmed decidió abandonar la ciudad después de que Jamila fuera secuestrada durante 19 días. Estando embarazada de nueve meses, Jamila fue violada todo el tiempo que estuvo secuestrada.

Cuando Jamila regresó de nuevo a casa la semana pasada, Ahmed entendió que lo sucedido era una advertencia y que tenían que irse de la ciudad. Ahmed tiene miedo de que si vuelve a suceder, la próxima vez Jamila ya no regrese o que también le secuestren a él y sus dos hijos se queden huérfanos.

Jamila está avergonzada de lo que le ha sucedido, tiene problemas para comer y para dormir y se ha vuelto callada y retraída. No quiere estar con nadie, a excepción de sus hijos. Se pone nerviosa cada vez que ve hombres uniformados. A Jamila le duele el bajo vientre y está preocupada por si ha perdido el bebé. Ahmed no sabe que Jamila ha sido violada y le sigue preguntando por qué está tan callada. Jamila está demasiado asustada para decírselo a su marido y tiene miedo de que si sabe lo ocurrido la abandonará.

Jamila toma el bus para ir a una clínica en Amán donde cree que nadie la verá. Espera en la fila que hay fuera de la clínica durante casi seis horas antes de que le toque el turno de que la atiendan en recepción. Cuando la enfermera le pregunta donde vive, se da cuenta de que la mujer se siente incómoda. La enfermera le sugiera que sería mejor que Jamila fuera a visitarse en el campamento con alguien que fuera como ella. Cuando Jamila se pone a llorar la enfermera se impacienta, pero finalmente accede a escuchar su problema y a tratarla si puede.

Jamila le explica a la enfermera que le duele el bajo vientre. La enfermera le hace una rápida revisión y le pregunta por sus anteriores embarazos y antecedentes sexuales. Jamila intenta explicarle su violación, pero las palabras no le salen y la enfermera tiene prisa y se impacienta. Un médico entra para hacerle una ecografía y le explica a Jamila que su bebé se ha muerto dentro. —Era una niña —una hija—, le comenta. Le pregunta de nuevo si le ha pasado algo. Jamila no se atreve a hablar con este hombre que no conoce y guarda silencio. La enfermera deriva Jamila a un hospital para que le saquen el bebé y le da algunos medicamentos para aliviar el dolor.

Comprender el concepto «psicosocial»

El término «**psicosocial**» se utiliza para explicar los vínculos que hay entre nuestro bienestar emocional y psicosocial y nuestras relaciones personales y capacidad social.

Jamila está avergonzada de lo que le ha sucedido. Esta preocupada por si su marido la abandona y se lleva con él a sus hijos y además tiene miedo de los hombres armados que están en el campamento. Está muy triste porque ha perdido al bebé. Tiene dolores y miedo de ir al hospital.

Para ayudar de forma efectiva a Jamila debemos analizar todos los factores que influyen en su bienestar psicosocial. De esta forma seremos capaces de prevenir futuras secuelas de la violencia y favorecer su afrontamiento y recuperación.

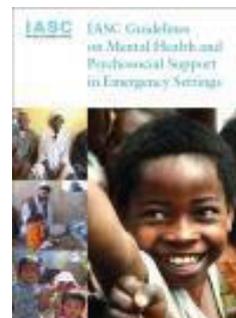


Al igual que ocurre con otros factores de estrés, la violencia de género afecta de forma diferente a cada persona y, por tanto, la asistencia y la ayuda que requiere cada una también será distinta. Muchos supervivientes de violencia de género reciben la ayuda psicosocial que necesitan gracias a sus propios mecanismos de ayuda y defensa, o a los de sus familiares, amigos o personas de la comunidad.

Los factores de protección

Se ha demostrado que existen factores que evitan que los supervivientes de violencia desarrollen problemas de salud mental. Estos factores de protección son:

- Ser capaz de ejercer algún tipo de control y de decidir enfrentarse a la violencia.
- Tener acceso a los recursos y al material necesarios para cubrir las necesidades básicas.
- Tener acceso a la ayuda emocional y psicológica que puede brindar la familia, los amigos y otras personas.



También es importante recordar que las secuelas de la violencia de género varían de una persona a otra y que dependen de un determinado número de factores socioculturales, comunitarios e individuales.

Las directrices desarrolladas por el IASC sirven para ayudar a los agentes humanitarios a satisfacer las necesidades psicosociales y de salud mental de las poblaciones afectadas por una situación de emergencia. A continuación estudiaremos el modelo que defienden estas directrices y que puede ayudarnos a priorizar nuestras acciones.

Los factores de protección asociados a las diferencias en la respuesta a la VG.

Factores individuales:

- La edad y el sexo de la persona.
- Los mecanismos de afrontamiento y de adaptación social y personal de cada individuo.

Factores comunitarios:

- El nivel de aceptación o de estigma social.

Factores sociales:

- La naturaleza y el contexto de la violencia.
- El significado social y cultural de la violencia.
- El nivel de aceptación o de estigma social.

El modelo sobre salud mental y apoyo psicosocial en situaciones de emergencia

Los supervivientes o grupos expuestos a la violencia de género requieren múltiples tipos de apoyo para favorecer su bienestar psicosocial y salud mental. Estos tipos o niveles de apoyo se representan en la pirámide de intervenciones siguiente: servicios básicos y seguridad, apoyo de la comunidad y de la familia, apoyos focalizados y no especializados, y servicios especializados.

Apoyos focalizados y no especializados

Objetivo: los supervivientes que acuden en busca de ayuda y necesitan apoyo individual o de grupo.

Enfoque: proporcionar unos servicios adecuados, accesibles y de calidad, y una asistencia que favorezca la recuperación y la capacidad de afrontamiento de la víctima.

- Analizar los casos para proporcionar una asistencia y unos servicios individualizados.
- Ofrecer una asistencia sanitaria apropiada después del incidente, incluso una atención psicológica inmediata y unos servicios básicos de atención de la salud mental.
- Llevar a cabo intervenciones de reinserción social y económica y encaminadas a proporcionar nuevos medios de vida.
- Ofrecer un asesoramiento culturalmente adaptado.

APOYOS DE LA COMUNIDAD Y DE LA FAMILIA

Objetivo: cualquier persona

Enfoque: ayudar a los supervivientes a acceder a los apoyos clave de la comunidad y de la familia.

- Aumentar la sensibilidad y educación de la comunidad para que comprenda y reduzca el estigma relacionado con la VG y favorezca la aceptación social de los supervivientes.
- Las estrategias de resiliencia y de autoayuda de la comunidad que ayudan a los supervivientes y a las personas vulnerables a la VG como los grupos de mujeres.
- Las ceremonias de purificación y sanación tradicionales centradas en el superviviente.
- Los procesos de justicia reparadora basados en el superviviente.
- Las actividades educativas y las acciones encaminadas a facilitar nuevos medios de vida.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Objetivo: el pequeño porcentaje de supervivientes que presentan un sufrimiento intolerable y con posibles dificultades serias para desempeñar un funcionamiento básico cotidiano.

Enfoque: los supervivientes cuyas necesidades sobrepasan las capacidades de los servicios sanitarios existentes.

- Evaluación psicológica o psiquiátrica
- Tratamiento y cuidado por profesionales cualificados



SERVICIOS BÁSICOS Y SEGURIDAD

Objetivo: cualquier persona

Enfoque: facilitar la protección y los servicios que cubren las necesidades básicas de una determinada población.

- Proporcionar seguridad y protección a los supervivientes y a las personas que dependen de ellas, como refugios seguros para las mujeres víctimas de violencia.
- Asegurarse de que el enfoque de todos los servicios de asistencia humanitaria se basa en el superviviente.
- Asegurarse de que la acción humanitaria no acrecienta el riesgo de posibles daños como, por ejemplo, aumentando la vulnerabilidad a la explotación y al abuso sexual.
- Fomentar acciones de protección y seguridad que identifiquen y aborden los riesgos situacionales y ambientales de la VG.



El contexto y la fase de emergencia

Introducción

La naturaleza y el tipo de intervenciones psicosociales y de salud mental dependen del contexto y de la fase de emergencia. El contexto determina el grado de los servicios y conocimientos sanitarios preexistentes relacionados con la VG, la manera como la comunidad entiende y responde a la violencia de género, y la disponibilidad de profesionales sanitarios con recursos y cualificados.

Respuesta aguda

En la fase de respuesta aguda, las intervenciones psicosociales y de salud mental para los supervivientes de VG deben centrarse en las intervenciones que protegen el bienestar de las personas a través del establecimiento y restablecimiento de la seguridad, de una adecuada gobernabilidad y de unos servicios que cubran las necesidades básicas de forma social, segura y participativa.

En el nivel que corresponde a los apoyos de la comunidad y la familia, algunas de las posibles acciones de respuesta son el rastreo y la reunificación de la familia, la difusión masiva a través de medios de comunicación de los servicios disponibles para los supervivientes, la minimización del estigma asociado a la VG, las actividades educativas regladas y no regladas, las actividades para proporcionar nuevos medios de vida y la activación de redes sociales tales como los grupos de mujeres y grupos de jóvenes.

En el nivel que corresponde a la ayuda focalizada y no especializada, los supervivientes de violencia de género probablemente necesiten que los agentes de salud comunitarios les brinden una combinación de apoyo emocional y medios de subsistencia, así como una atención psicológica inmediata y una atención básica en salud mental.

Concepto clave: los Primeros Auxilios Psicológicos

Los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) describen una respuesta psicológica orientadas a las personas que sufren y necesitan ayuda. Los PAP abarcan los temas siguientes:

- Proporcionar apoyo y ayuda práctica sin entrometerse en la vida privada
- Gestionar las necesidades y preocupaciones
- Ayudar a las personas a cubrir las necesidades básicas (por ejemplo, agua, alimentos, información)
- Escuchar a las personas, pero sin presionarlas para que hablen
- Confortar a las personas y ayudarlas a tranquilizarse
- Ayudar a las personas a acceder a los servicios y apoyos sociales y a la información
- Proteger a las personas de futuros posibles daños

Primeros Auxilios Psicológicos: guía para los trabajadores de campo (OMS, 2011)

Operación de socorro prolongada

En la fase de auxilio a largo plazo, las intervenciones psicosociales y de salud mental para los supervivientes de VG deberían englobar todas las actividades mencionadas en cada uno de los niveles de la pirámide de intervenciones. El grado de implicación de los servicios de asistencia sanitaria y de los agentes encargados de llevarlos a cabo varía en función del contexto y del nivel de las acciones de recuperación. No obstante, las actividades deberían centrarse en integrar los servicios de salud mental en las estructuras sociales y sanitarias locales, y en formar y apoyar a los profesionales de la salud mental para que comprendan y ayuden a los supervivientes de los diferentes tipos de violencia de género.

Recuperación y rehabilitación.

Durante el proceso de recuperación y rehabilitación las intervenciones en salud mental y psicosocial deben ir encaminadas a apoyar y a capacitar los sistemas nacionales de prestación de servicios, la policía y los sistemas legales. Estas acciones servirán tanto para mejorar el bienestar psicosocial y de salud mental de las personas expuestas a la violencia de género como para mejorar la atención y el tratamiento de los supervivientes que necesitan una atención en salud mental más focalizada. La implementación de servicios especializados para quienes padecen trastornos mentales graves es más probable a lo largo de esta fase. En esta etapa también puede ser necesario ayudar a los supervivientes de VG proporcionándoles una mezcla de apoyo emocional y medios de subsistencia, una atención psicológica inmediata y una atención básica en salud mental.

El IASC fomenta una estrategia de «facilitar autoayuda a la comunidad» fundamentada en la identificación y el fortalecimiento de los mecanismos de apoyo ya existentes en la comunidad como una fuente de resiliencia y de capacidad de afrontamiento de la víctima. «En términos generales, el enfoque de autoayuda es vital, porque para las personas que han vivido experiencias traumáticas, el poder controlar algunos aspectos de su vida les genera bienestar psicosocial y mejora su salud mental».

«Los programas y actividades [psicosociales] deben integrarse al máximo en sistemas mucho más amplios (por ejemplo, en los mecanismos de apoyo existentes en la comunidad, en sistemas educativos reglados y no reglados, en servicios sanitarios generales, en servicios generales de salud mental, en servicios sociales, etc.). La proliferación de servicios independientes, como los dedicados a ofrecer únicamente atención a los supervivientes de violación o a personas con un diagnóstico determinado, tienden a ser problemáticos porque fragmentan los sistemas de apoyo. Las actividades que se integran en un sistema más amplio abarcan una población mayor y suelen ser más sostenibles y causar menos estigma».

Apoyo psicosocial y de salud mental en emergencias humanitarias: ¿qué deberían saber los agentes sanitarios humanitarios?», OMS (2010).

El contexto y la fase de emergencia



Apoyo focalizado y no especializado

- Mezcla de apoyo emocional y de medios de subsistencia por parte de los trabajadores comunitarios
- Primeros auxilios psicológicos y atención básica en salud mental por parte de profesionales de atención primaria.



Apoyos de la comunidad y de la familia

- El seguimiento y la reunificación de la familia
- Poner en contacto a los supervivientes con los servicios disponibles y minimizar el estigma
- Las actividades educativas regladas y no regladas
- Las actividades para proporcionar nuevos medios de sustento y la activación de redes sociales



Servicios básicos y seguridad

- El establecimiento y restablecimiento de la seguridad, de una adecuada gobernabilidad y de servicios.
- Atender las necesidades básicas de forma social, segura y participativa.



Caso de estudio: el contexto y la fase de emergencia

Binta es una mujer de 30 años que acaba de llegar con sus tres hijos a un gran campamento para desplazados internos. El marido de Binta desapareció hace unos días mientras huían del conflicto armado y tiene miedo de que haya muerto. Al igual que muchas mujeres de su comunidad, Binta solo tiene conocimientos básicos de lectura y escritura y no ha trabajado nunca antes. Dependía de su marido para obtener alimentos, dinero y seguridad. Ahora se siente sola, sin dinero y con tres niños a los que proteger y cuidar. Ha recorrido a pie un largo camino para llegar hasta el campamento con otras personas de su pueblo. Ha oído decir que aquí recibirá protección y asistencia. El campamento para desplazados internos, conocido por el nombre de Kali, fue levantado por el gobierno. Agencias de la ONU trabajan en el campamento y algunas ONG internacionales han llegado para ayudar al gobierno en la tarea de cubrir los servicios básicos de este campamento en constante crecimiento. Binta trata de acceder a los servicios de ayuda que hay en el campamento para cuidar de su familia.

Cuando Binta trató de acceder a los servicios de ayuda humanitaria se encontró con los obstáculos siguientes:

Refugio

Binta se llevó con ella a sus hijos pequeños al lugar donde se distribuyen los palos y las chapas para construirse un refugio. El lugar estaba sumido en el caos y la violencia, los materiales se arrojaban a la multitud y los hombres se peleaban por ellos. En el lugar hay pocas mujeres y Binta tiene miedo por su seguridad y la de sus hijos. Se queda mirando un rato la situación y luego se va sin llevarse ningún material. Finalmente decide recorrer los bosques circundantes con sus hijos en busca de palos de madera y logra construir un refugio con ellos y con el tejido que ha traído consigo. Es lo suficientemente grande para que puedan dormir los cuatro, pero se vendrá abajo si el viento arrecia. Binta ha tenido suerte: otras mujeres fueron atacadas por hombres cuando entraron a los mismos bosques y algunas incluso fueron violadas.

Alimentos

Cuando Binta llega al campamento, los únicos alimentos disponibles se reparten diariamente desde la parte trasera de unos camiones. Aquí el caos y las peleas son aún peores que las que se originan en la distribución de materiales para construir refugios. Binta ha oído decir a sus vecinos que se han producido altercados graves en la distribución de alimentos y decide que tratará de conseguir alimentos de otra forma. Opta por buscarlos en los bosques y los campos de los alrededores, al igual que otros muchos desplazados. Está agotada y cada día está más asustada de las historias que escucha.

Agua

Únicamente hay dos puntos de abastecimiento de agua en el campamento de Kali. Binta pide prestado un recipiente a su vecina y va andando hasta el punto de abastecimiento con sus hijos. Cuando llega al lugar, se encuentra con una larga fila de mujeres y niños que esperan turno para sacar agua achicando una bomba manual. La bomba está vigilada por dos oficiales de policía del gobierno armados que no dicen mucho, pero que vigilan que la gente se mantenga en orden y espere el turno. Binta está asustada, pero espera su turno y finalmente consigue el agua y la lleva de vuelta a su pequeña tienda. Guarda algo de arroz y té entre sus pertenencias. Gracias a una hoguera vecina, prepara algo de comida para sus hijos con el agua y una olla que trajo consigo. Luego aprovecha el agua sobrante para bañarse y bañar a sus hijos. Tiene que hacerlo al aire libre, sin ninguna privacidad y trata de asearse tapándose con algo de ropa.

Servicios de salud

Las letrinas exteriores están dispuestas en los márgenes del campamento, muy lejos de la tienda de Binta. Las utiliza únicamente cuando ya no le queda más remedio, el lugar es oscuro y espantoso. Aunque existen letrinas individuales con puertas y paredes de plástico, las puertas no tienen pestillo y las letrinas de hombres y mujeres no están separadas. Corren muchos rumores acerca de que se han cometido actos de violencia sexual en las letrinas por la noche.

Salud

El campamento dispone de un centro de atención primaria que también está lejos de donde vive Binta. Binta cree que puede estar encinta y tiene dolores abdominales, así que decide acudir andando al centro de salud con sus tres hijos. Al llegar se encuentra con un grupo de personas que esperan una visita con el médico. En medio de la multitud, un profesional sanitario está sentado en una mesa con un portapapeles. Binta se le acerca y le explica el motivo por el que ha venido. El señor le explica que el centro de salud abrirá sus puertas dentro de dos días para acoger a las mujeres embarazadas y que tendrá que volver entonces. Le dice que es demasiado tarde para que el médico pueda visitarla ese día, porque hay otras personas mucho más enfermas delante suyo y no hay nadie más que pueda atenderla.

Evaluación de conocimientos: la pirámide de intervenciones



No es nada sorprendente que la salud física y mental de Binta comience a resentirse y sea incapaz dentro de poco de cuidarse y de cuidar a sus hijos. ¿Qué servicios deberían estar preparados en el campamento antes de que llegaran Binta y sus hijos?

Piense en la pirámide de intervenciones y sitúe cada uno de los servicios en el nivel de la pirámide que le corresponda (servicios básicos y seguridad, apoyo de la familia y de la comunidad, apoyo focalizado y no especializado o servicios especializados):

1. Nada más llegar las familias al campamento se les proporcionan los materiales y artículos básicos necesarios: materiales para construirse un refugio, recipientes para el agua, utensilios de cocina, colchones, ropa y sábanas. En este nivel de la pirámide el objetivo es facilitar la protección y los servicios que cubren las necesidades básicas de una determinada población.
 - a) Servicios básicos y seguridad
 - b) Apoyos de la comunidad y de la familia
 - c) Apoyos focalizados, no especializados
 - d) Servicios especializados
2. Los centros de salud y los centros de mujeres engloban en el campamento los servicios de respuesta a la VG tales como la gestión confidencial de casos, la derivación a otros servicios de la comunidad, y el asesoramiento y el apoyo emocional de los consejeros que actúan de igual a igual. Este nivel se centra en los servicios y la asistencia que favorecen la recuperación y el afrontamiento de los supervivientes.
 - a) Servicios básicos y seguridad
 - b) Apoyos de la comunidad y de la familia
 - c) Apoyos focalizados, no especializados
 - d) Servicios especializados
3. Se construyen refugios u otro tipo de construcciones sencillas para que las mujeres tengan un lugar donde formarse, compartir historias y experiencias, y conocer los servicios que hay disponibles. Estos centros incluyen programas de formación y generación de ingresos para reducir la dependencia y disminuir el riesgo y la vulnerabilidad al abuso y a la violencia. Este nivel trata de propiciar un entorno curativo que favorezca la recuperación a largo plazo y reduzca los riesgos de nuevos incidentes de VG.
 - a) Servicios básicos y seguridad
 - b) Apoyos de la comunidad y de la familia
 - c) Apoyos focalizados, no especializados
 - d) Servicios especializados
4. Los centros de salud en el campamento engloban los exámenes preliminares de salud mental y un sistema que deriva (y transporta) a los supervivientes a un centro donde se les realiza una evaluación psicológica y se les proporciona una atención y un tratamiento más personalizados. Este nivel se centra en el apoyo adicional que necesita un pequeño porcentaje de los supervivientes que, pese a las muestras de apoyo recibidas, presenta dificultades para desempeñar un funcionamiento básico cotidiano.
 - e) Servicios básicos y seguridad
 - a) Apoyos de la comunidad y de la familia
 - b) Apoyos focalizados y no especializados
 - c) Servicios especializados



Intervenciones psicosociales: actitudes correctas e incorrectas

Si bien cada situación de emergencia es única y exige intervenciones psicosociales adaptadas al contexto y a la cultura en cuestión, el IASC recomienda tener en cuenta las actitudes siguientes de carácter universal:

Actitudes correctas...

- Ser consciente de que las situaciones de emergencia afectan de forma distinta a las personas. Las personas con mayor resiliencia podrán salir más fácilmente adelante, mientras que otras pueden quedar seriamente afectadas y necesitar ayuda especializada.
- Formular las preguntas en el o los idiomas locales y de forma segura y tranquilizadora que respete la confidencialidad.
- Prestar atención a las diferencias de género.
- Averiguar si resulta apropiado tener en cuenta las prácticas culturales para ayudar a las personas.
- Organizar el acceso a los distintos servicios de apoyo, incluidos los primeros auxilios psicológicos, para las personas más afectadas después de una situación de estrés.
- Poner en marcha un sistema de derivación y apoyo efectivos para las personas más afectadas.

Actitudes incorrectas...

- Formular preguntas delicadas sin contar con el debido apoyo complementario.
- Utilizar un modelo caritativo que trate a las personas en la comunidad como beneficiarios de servicios.
- Organizar medidas de apoyo que desautoricen o ignoren las capacidades y responsabilidades locales.
- Centrarse únicamente en las actividades clínicas en lugar de ofrecer una respuesta multisectorial.

Puede consultar la lista completa del IASC en las Directrices del Comité Permanente entre Organismos (IASC) sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia (2007).

El autocuidado del personal

Cuando no hay forma de eliminar por completo los efectos negativos de la exposición a un trauma, habiendo elegido una actitud proactiva y de autoprotección, es mejor optar por reducir el impacto que la exposición causa en nuestro bienestar personal. El Consorcio para la Respuesta de Salud Reproductiva en los Conflictos (RHRC) recomienda poner en práctica el siguiente enfoque:

- **Conciencia:** actuar en consonancia con las propias necesidades, límites, emociones y recursos; practicar la autoaceptación.
- **Equilibrio:** mantener el equilibrio entre las actividades, especialmente entre el trabajo, el juego y el descanso.
- **Conexión:** mantener unas relaciones de apoyo; la comunicación es parte de la conexión y rompe el silencio del dolor no reconocido; estas conexiones ayudan a prevenir el aislamiento y aumentan la confianza y la esperanza.

La importancia de autocuidarse cuando se trabaja con la VG



«Ayudar de forma responsable también implica hacerse responsable de la propia salud y bienestar. En calidad de ayudante, puede estar afectado por lo que ha sentido en una situación de crisis, o quizás usted y su familia se han visto afectados directamente por ella. Es importante prestar especial atención a su propio bienestar y estar completamente seguro de que es capaz de ayudar física y emocionalmente a los demás. Cuídese para poder estar en las mejores condiciones para cuidar a los demás. Si forma parte de un equipo de trabajo, esté también atento al bienestar de sus compañeros».

Primeros Auxilios Psicológicos: guía para los trabajadores de campo (OMS, 2011).

REVISIÓN DEL MÓDULO 4

La respuesta basada en el superviviente

Los principios de actuación son la base de un enfoque basado en el superviviente. La prestación de servicios que mencionan los principios de actuación fomenta el empoderamiento y el control de los supervivientes y estimula su seguridad, bienestar y recuperación.

Implementar una respuesta basada en el superviviente supone ofrecer unos servicios bien coordinados, accesibles, apropiados y de buena calidad. Cualquier servicio o asistencia debe cumplir con los protocolos y las normas mínimos establecidos, ser coherente con la cultura, la situación y los tipos de VG que caracterizan ese contexto y ser accesible a los supervivientes.

La atención sanitaria basada en el superviviente

La respuesta sanitaria básica para un superviviente de violencia sexual comprende la asistencia sanitaria, la reunión de pruebas que permitan abrir una investigación criminal y la derivación de la víctima para que reciba asistencia adicional.

En el caso de algunos supervivientes, la atención sanitaria es el único tipo de atención que buscan. Para otras, la atención sanitaria es una importante vía de acceso para obtener ayuda y servicios adicionales. Las acciones del sector sanitario colaboran en la prevención de la VG gracias a los programas específicos de salud pública, a la acción médico-legal y al análisis y la recopilación de datos.

La atención sanitaria mental y psicosocial

En el momento de instaurar una respuesta global a la VG es importante tener en cuenta las secuelas sociales, psicológicas y emocionales de la VG. Aunque la mayoría de los supervivientes se recuperan gracias a sus propios mecanismos de afrontamiento, algunas de ellas necesitan ayuda adicional para sobrellevar el grado de estrés de la vida cotidiana y recuperar su nivel de desempeño social.

Las secuelas de la VG pueden variar de una persona a otra y dependen de varios factores socioculturales, comunitarios o individuales. Los factores que se ha demostrado que evitan que las víctimas de violencia desarrollen problemas de salud mental son: la capacidad de controlarse y de decidir enfrentarse a la violencia, tener acceso al material y a los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas, y tener acceso a la ayuda emocional y psicológica que pueden proporcionar la familia, los amigos y otras personas.

Las intervenciones psicosociales y de salud mental pueden organizarse según una pirámide de intervenciones que, a su vez, también depende de la fase de emergencia.

Módulo 4: cuestionario



Responda a las preguntas siguientes basándose en los conocimientos que acaba de adquirir:

1. El objetivo de toda respuesta basada en el superviviente es el de apoyar el proceso de recuperación y curación abordando las secuelas de la violencia de género y reduciendo el riesgo de posibles daños.
 - a) Verdadero
 - b) Falso
2. Los principios de actuación que deben seguirse para trabajar con los supervivientes son:
 - a) Seguridad, confidencialidad, respeto e igualdad
 - b) Seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación
 - c) Confidencialidad, respeto, igualdad y no discriminación
 - d) Seguridad, respeto, igualdad y no discriminación
3. ¿Cuál de los siguientes enunciados define el concepto de "acceso" en el contexto de los servicios de salud? (Seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) La localización geográfica y la capacidad de entrar y salir con seguridad de las instalaciones.
 - b) Unos horarios de atención al público adecuados.
 - c) Disponer de personal femenino.
 - d) Ser sensibles a la edad, la etnia y el idioma
 - e) Asequibilidad.



4. Los profesionales sanitarios son los responsables de diagnosticar cuando un paciente ha sido o no violado y de testificar ante los tribunales.
 - a) Verdadero
 - b) Falso

5. Las intervenciones del sector sanitario contribuyen a la prevención de la VG al (seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Proporcionar un espacio para que los profesionales sanitarios puedan explicar a las mujeres cómo deben cambiar su comportamiento para no ser otra vez víctimas de abusos.
 - b) Proporcionar datos para que su población usuaria comprenda mejor las tendencias y los patrones de la VG.
 - c) Fomentar un entorno donde las mujeres puedan aprender sobre sus derechos y recibir información de otros servicios como los refugios seguros o los programas de subsistencia.
 - d) Facilitar los expedientes de los casos a la policía para ayudarles a arrestar a los perpetradores y a llevarlos ante la justicia.

6. Muchos de los supervivientes de violencia de género necesitan ayuda externa para recuperar su bienestar psicosocial.
 - a) Verdadero
 - b) Falso

7. En la fase de respuesta aguda de una situación de emergencia, las intervenciones en salud mental deben dirigirse a:
 - a) Ofrecer ayuda psicológica inmediata.
 - b) Cubrir las necesidades básicas y de seguridad.
 - c) Cambiar las actitudes de la comunidad.
 - d) Revisar el marco político y legislativo.

8. La gestión de casos de supervivientes de VG ¿a qué nivel de la pirámide de intervenciones corresponde?
 - a) Servicios básicos y seguridad
 - b) Apoyo de la familia y de la comunidad
 - c) Apoyo focalizado y no especializado
 - d) Servicios especializados

¡Felicidades!

Una vez ha completado el módulo debe ser capaz de:

- Poner en práctica los principios de actuación que ofrecen una respuesta a la VG en un caso de estudio real.
- Definir el papel que desempeña el sector sanitario en la gestión de la VG en situaciones de emergencia y enumerar tres elementos principales de una respuesta sanitaria a la VG.
- Identificar las secuelas psicosociales de la VG y explicar hasta qué punto el cumplimiento de los principios de actuación fomenta la recuperación de los supervivientes.
- Describir las respuestas de salud mental y psicosocial a la VG y enumerar tres factores de protección que favorecen la recuperación.

ANEXOS



ÍNDICE

- Anexo 1** Clave de respuestas
- Anexo 2** Textos jurídicos internacionales sobre la violencia de género
- Anexo 3** Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad y la violencia sexual en los conflictos
- Anexo 4** Definiciones y tipos de VG
- Anexo 5** Lista de verificación del PSMI
- Anexo 6** Lista de verificación multisectorial (Somalia)
- Anexo 7** Ejemplo de diagrama de derivación y de búsqueda de ayuda
- Anexo 8** La auditoría de seguridad del campamento como herramienta de evaluación
- Anexo 9** Actitudes correctas e incorrectas en el consentimiento informado
- Anexo 10** Lista de acrónimos



ANEXO 1

Clave de respuestas

Módulo 1:

Evaluación de conocimientos sobre la violencia

1. En las situaciones en las que los soldados se aprovechan del caos para violar indiscriminadamente a las mujeres, utilizan normalmente la coacción para obligar a las mujeres a realizar actos sexuales en contra de su voluntad. Este es un ejemplo de (seleccione todas las respuestas que sean válidas):
 - a) Violación de los derechos humanos
 - b) Abuso
 - c) Consentimiento informado

Respuesta: a: este es un ejemplo de violación de los derechos humanos y abuso.

2. Verdadero o falso: Cuando hablamos de violencia, nos referimos únicamente a la violencia física.

Respuesta: Falso: la violencia puede implicar abuso físico, emocional, económico o social, coerción o presión. La violencia puede ser abierta, a modo de agresión física o de amenaza con un arma, o más encubierta, a modo de intimidación, amenazas u otras formas de presión social y psicológica.

3. La violencia puede manifestarse de múltiples maneras, incluyendo (seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Agresión física
 - b) Abuso psicológico o emocional
 - c) Abuso económico o social

Respuesta: a,b y c; todas las respuestas son ejemplos de cómo puede manifestarse la violencia.

Evaluación de conocimientos: términos y conceptos de la VG

Revise sus conocimientos acerca de los conceptos y términos de las VG. Lea el siguiente escenario y conteste a las preguntas siguientes.

Una mujer desplazada que huye con tres niños de un conflicto armado se acerca a un soldado armado en un punto de control. Han separado a la mujer del resto de su familia y comunidad y busca refugio en una ciudad situada al otro lado del punto de control. El soldado le pide a la mujer que le de algo de dinero para poder cruzar el punto de control (no debe abonarse ninguna tasa, le está pidiendo un soborno). La mujer le contesta que no tiene dinero y ni nada de valor que darle. El soldado le dice que la dejará pasar si mantiene relaciones sexuales con él. La mujer acepta. El hombre es muy brusco y a la mujer le duele cuando la está penetrando. Intenta no llorar para no asustar a los niños.

1. ¿La mujer dio su consentimiento a mantener relaciones sexuales?
 - a) Sí
 - b) No

Respuesta: No: la mujer no dio su consentimiento. No puede haber consentimiento en situaciones en las que está implícito el uso de cualquier tipo de fuerza (violencia física, coacción, etc.).

2. ¿Esta situación puede considerarse un ejemplo de violencia de género?
 - a) Sí
 - b) No

Respuesta: Sí: este es un ejemplo de violencia de género. El hombre abusa de su poder para forzar a la mujer a mantener relaciones sexuales para poder cruzar el punto de control.

3. ¿Por qué esta situación es un ejemplo de violencia de género? Seleccione todas las respuestas correctas:

- a) La situación se fundamenta en una desigualdad de poder entre el soldado y la mujer.
- b) Causó daño a la mujer.
- c) Fue una violación de los derechos humanos.
- d) La mujer dio su consentimiento a mantener relaciones sexuales.
- e) La situación implica el uso de la fuerza.

Respuestas: a, b, c, e: el incidente se fundamenta en una desigualdad de poder entre el soldado y la mujer, causa daño a la mujer, viola los derechos humanos e incluye el uso de la fuerza. La mujer no dio su consentimiento a mantener relaciones sexuales.

Cuestionario del módulo 1: análisis del caso estudiado

1. Empecemos por analizar el caso de Mahet teniendo en cuenta los conceptos que hemos estudiado al principio de este módulo. En este caso concreto, ¿cuáles de los siguientes conceptos sobre VG son evidentes? Seleccione todas las respuestas correctas:

- a) Respeto por los derechos humanos de Mahet
- b) Presión social
- c) Abuso de poder
- d) Daño

Respuesta: a, b, c: los derechos humanos de Mahet no están siendo respetados en esta situación. Mahet se siente presionada socialmente a casarse con el hombre mayor. Mahet se enfrenta a un abuso de poder por parte de su padre y de su nuevo marido. Por último, Mahet padece daños psicológicos, emocionales y físicos por las violaciones.

2. A continuación valore las categorías de VG que suceden en este escenario. Seleccione todas las categorías de VG aplicables a la historia de Mahet:

- a) Abuso sexual
- b) Abuso físico.
- c) Abuso psicológico y emocional
- d) Abuso económico

Respuestas: a y c; la violación es una forma de abuso sexual. Mahet está siendo violada cada día por su nuevo marido. Mahet es víctima también de abuso psicológico y emocional: no quería casarse con este hombre, está triste y asustada y se siente prisionera en la casa de este hombre. Aunque podamos presuponer que Mahet también es víctima de maltrato, el caso estudiado no hace referencia a este tipo de VG. Si bien Mahet fue enviada a la casa de este hombre para ayudar a su familia económicamente, no hay datos que demuestren en este caso que está siendo víctima de abuso económico.

3. ¿Cuáles cree que son las principales causas originarias del abuso de Mahet?

- a) El pasado religioso de Mahet y la falta de una educación apropiada.
- b) La desigualdad de género y la falta de respeto por los derechos humanos de Mahet.
- c) El desplazamiento y la falta de recursos de las escuelas.

Respuesta: b: la desigualdad de género y la falta de respeto por los derechos humanos de Mahet son las principales causas del abuso de Mahet.

4. Las hojas del árbol de la VG simbolizan las consecuencias de la VG. Identifique en este caso todas las posibles consecuencias del abuso de Mahet:

- a) Efectos negativos para la salud
- b) Dependencia económica de su marido
- c) Embarazo precoz
- d) Depresión

Respuesta: todas: todas las respuestas son posibles consecuencias negativas del abuso de Mahet.



5. Este caso de estudio cuenta con factores contribuyentes (simbolizados en el árbol de la VG por la meteorología, la temperatura, etc.). Consulte el caso estudiado y seleccione todos los factores contribuyentes que pueden aplicarse a la situación de Mahet:
- El aspecto físico atractivo de Mahet
 - La dependencia familiar de la ayuda humanitaria
 - La situación familiar de desplazamiento
 - El alcoholismo del hombre
 - La falta de conocimiento por parte de Mahet de sus derechos humanos (y su falta de destreza en la defensa de sus derechos).

Respuestas: b, c, e: la dependencia familiar de la ayuda humanitaria, la situación familiar de desplazamiento y la falta de conocimiento por parte de Mahet de sus derechos humanos (y su falta de destreza en la defensa de sus derechos).

MÓDULO 2

Evaluación de conocimientos: Mahet y el modelo ecológico

Analicemos la historia de Mahet sirviéndonos del modelo ecológico.

1. En la carta queda claro que la familia de Mahet no quiere saber nada de su abuso y que pide a Mahet que no hable más del tema. ¿Qué otras posibles influencias a nivel individual podemos ver en este caso? Seleccione las dos respuestas correctas.
- Las creencias religiosas de la familia secundan de forma específica que las jóvenes se casen a edad temprana.
 - Ningún familiar de Mahet está pidiendo ayuda a terceros para resolver su situación económica.
 - Mahet parece creer que está obligada a obedecer a su padre (y que sus preferencias y deseos no son importantes).
 - La legislación del país no prohíbe el matrimonio precoz.

Respuestas: b, c: la familia de Mahet no ha buscado otras alternativas para resolver sus apuros económicos. Mahet no se enfrenta a su padre cuando le dice que tiene que casarse con ese hombre, no cree que tenga ese derecho. Ni las creencias religiosas de la familia ni la legislación del país de Mahet relativas al matrimonio precoz salen a relucir en este caso.

2. Parece desprenderse de este caso que la desigualdad de las mujeres es algo frecuente y aceptado por la comunidad de Mahet. En base a este caso, ¿que otros factores a nivel de la comunidad influyen en su situación? Seleccione la respuesta más apropiada.
- La dependencia de la familia de los servicios comunitarios limita las posibilidades de que el padre de Mahet encuentre un trabajo. A causa de esta dependencia, la pobreza de la familia va en aumento y esto les lleva a considerar opciones como el matrimonio de su joven hija para sobrevivir.
 - Desde que la familia de Mahet vive fuera de su comunidad de origen, la legislación no les protege en esta zona.
 - Las organizaciones humanitarias a menudo alientan a los jóvenes a que se casen pronto para que ya no dependan de la ayuda.

Respuesta: a: la dependencia de la familia de los servicios comunitarios limita las posibilidades de que el padre de Mahet encuentre un trabajo. A causa de esta dependencia, la pobreza de la familia va en aumento y esto les lleva a considerar opciones como el matrimonio de su joven hija para sobrevivir. La información de que disponemos acerca de este caso no habla de la legislación vigente en la zona. Las organizaciones humanitarias no alientan a los jóvenes a casarse pronto. Más aún, la mayoría de organizaciones suscriben un estricto código de conducta que prohíbe este tipo de comportamiento.

3. El caso estudiado ofrece una breve descripción de la sociedad de Mahet. En su opinión, ¿qué sería útil conocer para ayudar mejor a Mahet y a otras jóvenes que podrían hallarse en la misma situación o que corren el riesgo de ser objeto de abusos? Basándose en el nivel social del modelo ecológico en contra de la VG, seleccione todas las respuestas correctas:
- Campañas de abogacía nacional enfocadas hacia las consecuencias negativas que conlleva un matrimonio precoz, una violación u otros tipos de VG.
 - Acciones de distribución nacional de preservativos a mujeres jóvenes.
 - Programas de subsistencia en el campamento que ayuden a Mahet y a su familia a ganar dinero.
 - Una legislación nacional y consuetudinaria sobre el matrimonio precoz.

Respuesta: a, d: las intervenciones basadas en cambiar actitudes o en mejorar o reforzar leyes a nivel nacional pueden cambiar la forma cómo las sociedades ven y gestionan la VG. Estas dos acciones son un ejemplo de medidas sociales. Aunque la distribución nacional de preservativos es una medida que corresponde al nivel social, no ayudaría a Mahet y a otras jóvenes en su situación a no ser víctimas de abusos ni tampoco sería la intervención más correcta para proporcionarles el apoyo que necesitan. Los programas de subsistencia que aquí se mencionan se consideran intervenciones a nivel de la comunidad.

Evaluación de conocimientos: el modelo ecológico y las fases de respuesta en situaciones de emergencia

1. Abogar por el cambio de las políticas y leyes discriminatorias que violan o menoscaban los derechos de las mujeres es una intervención a nivel social que debe implementarse preferentemente (seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Durante la fase de preparación
 - b) Durante la fase de respuesta aguda
 - c) Durante la fase prolongada de socorro
 - d) Durante la fase de recuperación y rehabilitación

Respuestas: a, c y d; mientras que el nivel de abogacía cambia en función de los agentes implicados y del tipo de crisis, algunas acciones pueden implementarse en las fases de preparación, recuperación y postcrisis de una situación de emergencia para cambiar las políticas y leyes discriminatorias. Si bien es importante tomar en consideración la reforma legal como una piedra angular de la respuesta a la VG a nivel social, la inversión de tiempo y recursos en esta fase de respuesta aguda no proporcionará cambios destacables.

2. La instauración de programas de subsistencia para mujeres vulnerables es una intervención a nivel individual que debe efectuarse preferentemente (seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Durante la fase de preparación
 - b) Durante la fase de respuesta aguda
 - c) Durante la fase prolongada de socorro
 - d) Durante la fase de recuperación y rehabilitación

Respuestas: a, b, c y d; establecer programas de subsistencia para las poblaciones vulnerables (hombres y mujeres) en cualquier estadio de la crisis puede ayudar a prevenir la VG y ser una forma de curar y prevenir nuevos incidentes a los supervivientes. Es importante prestar una especial atención a las posibles consecuencias inesperadas que los programas de subsistencia pueden suponer para las mujeres (por ejemplo, el posible incremento del riesgo a padecer actos de violencia por parte de sus parejas), así como qué programas son los más adecuados y sostenibles en función de la fase de emergencia, las necesidades y deseos de las mujeres, y el mercado.

3. Desarrollar directrices nacionales que tengan en cuenta los derechos y necesidades de las mujeres en el levantamiento de campamentos para refugiados o desplazados internos, es una intervención a nivel social que debe realizarse preferentemente (seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Durante la fase de preparación
 - b) Durante la fase de respuesta aguda
 - c) Durante la fase prolongada de socorro
 - d) Durante la fase de recuperación y rehabilitación

Respuesta: a: en teoría, las directrices que garantizan los derechos y la protección de las mujeres deberían desarrollarse durante la fase de preparación como parte del proceso de planificación de contingencias. Los campamentos deberían levantarse lo antes posible cuando la crisis se acerca o acaba de estallar. En los contextos en los que se prevé que habrá movimientos transfronterizos, los agentes pueden preparar con antelación los campamentos para recibir a los refugiados. Para ello deben utilizar los datos de que disponen acerca de la cantidad de mujeres, de niños y niñas, de hombres y de mujeres cabeza de familia, así como tener en cuenta las consideraciones culturales de la población desplazada (entre otras cuestiones). Debe consultarse a las mujeres lo antes posible para estar seguros de que se han tenido en cuenta sus necesidades en el momento de diseñar e instalar el campamento.

Evaluación de conocimientos: los enfoques en la gestión de la VG en situaciones de emergencia

1. En este caso concreto, ¿qué enfoques de gestión de la VG en situaciones de emergencia se han violado?
 - a) El enfoque basado en los derechos humanos
 - b) El enfoque basado en el desarrollo de la comunidad
 - c) El enfoque basado en el superviviente

Respuestas: a, b y c; en esta situación, las agencias de la ONU no han respetado los derechos de las chicas y han



presupuesto de antemano que conocían sus necesidades. De igual forma, ninguna agencia consultó a los grupos de mujeres locales o a otros agentes de la comunidad para buscar la mejor forma de gestionar esta situación cuidando y protegiendo a las víctimas y a la vez empoderando a las comunidades. Por último, pedir a las chicas que cuenten una y otra vez su historia viola claramente su derecho a la confidencialidad y muestra una falta de respeto por su autonomía, lo que menoscaba los elementos básicos de un enfoque basado en el superviviente.

Módulo 2: cuestionario

1. Analicemos a continuación el caso de Maya desde el punto de vista del modelo ecológico. Seleccione el nivel que mejor define lo que Maya hace en su trabajo para gestionar la VG.
 - a) Nivel individual
 - b) Nivel de la comunidad
 - c) Nivel social

Respuesta: a; Maya proporciona ayuda directa a los supervivientes de VG a nivel individual para facilitar su recuperación.

2. El supervisor de Maya le sugiere que participe en un grupo de coordinación de casos. En su primera reunión, Maya escucha casos similares al suyo de otras trabajadoras sociales. Entre otras cosas el grupo decide acercarse a los líderes locales para determinar cómo pueden llevar a cabo o apoyar mecanismos basados en la comunidad que contribuyan a prevenir la violencia de género. Seleccione el nivel que mejor define esta intervención.
 - a) Nivel individual
 - b) Nivel de la comunidad
 - c) Nivel social

Respuesta: b; el grupo está valorando una intervención a nivel de la comunidad. A nivel de la comunidad, las intervenciones se centran en el desarrollo de sistemas y mecanismos de ayuda a la comunidad que controlen, prevengan y respondan a la VG.

3. Las acciones de Maya tratan de tener en cuenta los enfoques de la gestión de la VG explicados en este módulo. Por ejemplo, aunque Maya no está de acuerdo con la decisión que toma la mujer de regresar con su marido, no la fuerza a cambiar de opinión y ni juzga su decisión. Seleccione el enfoque que mejor describe la forma de actuar de Maya:
 - a) El enfoque basado en los derechos humanos
 - b) El enfoque basado en el desarrollo de la comunidad
 - c) El enfoque basado en el superviviente

Respuesta: c; Maya adopta un enfoque basado en el superviviente al mostrar respeto por las decisiones de su usuaria. Aunque le ofrece información acerca de las opciones de atención de que dispone, Maya no la fuerza a cambiar de opinión, ni le aconseja sobre lo que ella considera mejor.

4. Durante la reunión de coordinación de casos, una de las nuevas agencias participantes trae fotocopias de archivos de casos para compartir y comentar. Aunque los archivos no tenían nombre, contenían datos sobre la edad de los supervivientes, las etnias, la localización de los hechos, así como datos sobre la fecha de los incidentes. Este es un ejemplo de violación de algún o algunos principio(s), ¿cuáles? (Seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Seguridad
 - b) Confidencialidad
 - c) Respeto
 - d) La no discriminación

Respuestas: a, b y c; esta práctica podría violar los principios de seguridad, confidencialidad y respeto. Incluso el hecho de transportar archivos de casos podría potencialmente violar los principios de seguridad y confidencialidad del superviviente, por ejemplo, en el supuesto caso de que se perdieran o fueran robados. A menos que la víctima haya dado su consentimiento a la trabajadora social para que comparta este tipo de detalles sobre su caso, se considera una mala práctica revelar los detalles de un caso y una violación del respeto al cliente.

5. Mientras Maya y sus colegas se preparan para una campaña de sensibilización sobre la violencia de género, se enteran de que una Ley en contra de la violencia doméstica recientemente promulgada nunca ha sido puesta en práctica y que la mayor parte de los agentes locales ni tan siquiera han oído hablar de ella. ¿Qué papel debería jugar el gobierno a nivel social para subsanar esta deficiencia? (Seleccione todas las respuestas correctas):
- Comprometer a varias partes implicadas a participar en una reunión de planificación para desarrollar una estrategia de despliegue de la nueva ley a lo largo y ancho del país.
 - Elaborar material adecuado de comunicación, educación e información en los idiomas locales para comunicar a las personas la existencia de la nueva ley.
 - Enviar un memorándum a todas las autoridades locales para recordarles la existencia de la ley y su obligado cumplimiento.
 - Pedir a la primera dama que mencione la ley en la ceremonia de inauguración de una escuela privada para niños desplazados.

Respuestas: a y b; comprometer a las partes implicadas a desarrollar una estrategia de despliegue de la nueva ley por todo el país y a elaborar material de comunicación, educación e información en los idiomas locales para informar a las personas acerca de la nueva ley son estrategias que el gobierno puede poner en marcha a nivel social para favorecer la sensibilización de la población y la ejecución de la Ley en Contra de la Violencia Doméstica.

6. La decisión de Maya de compartir su caso en la reunión de coordinación ha sido un paso positivo para determinar la mejor forma de ayudar a su usuaria. ¿Qué otras acciones pueden poner en práctica Maya y sus colegas para gestionar la violencia doméstica en sus comunidades? (Seleccione todas las respuestas correctas):
- Invitar a múltiples agentes a participar en un grupo de coordinación más amplio para desarrollar un mecanismo de referencia claro y garantizar una acción interinstitucional y multisectorial.
 - Asistir a reuniones de otros sectores significativos como la salud, la protección, la educación y la pronta recuperación, para abogar para que el tema de la violencia doméstica se gestione mejor en estos ámbitos.
 - Identificar los modelos de rol masculinos que hay en la comunidad y condenar públicamente la violencia doméstica.
 - Lanzar una campaña en contra de la violencia de género que condene el comportamiento masculino.

Respuestas: a, b y c; invitar a los agentes a coordinar y desarrollar procedimientos operativos estándar, asistir a las reuniones con otros sectores significativos para abogar por la violencia doméstica, identificar los modelos de rol masculino que hay en la comunidad y condenar públicamente la violencia doméstica son ejemplos de buenas estrategias para gestionar el tema de la violencia de género en el seno de las comunidades.

7. Maya y sus colegas son conscientes de que necesitan involucrar a más agentes locales en su lucha por erradicar la violencia doméstica. ¿Qué estrategias pueden servirles para involucrar a más agentes locales? (Seleccione todas las respuestas correctas):
- Planificar estratégicamente con los actores locales la institucionalización de medidas políticas y sociales de protección para las mujeres y niñas en contra de la violencia.
 - Garantizar la participación de los agentes locales en el análisis y asesoramiento de todos los aspectos del problema, en el diseño del programa y en su implementación y evaluación.
 - Asignar roles a los agentes locales que respalden la puesta en práctica de varios elementos de un plan de acción multisectorial.
 - Comprometerse a mejorar la capacidad y las habilidades de los agentes locales.

Respuestas: a, b y d; los agentes locales deben involucrarse en calidad de socios legítimos y sentir que sus opiniones contribuyen de forma significativa a desarrollar planes de acción y no simplemente a ejercer el rol que se les ha asignado. La planificación conjunta con los agentes locales garantizando su participación activa en todos los elementos del diseño del programa y el compromiso a mejorar sus capacidades son buenas maneras de fortalecer y fomentar la titularidad local de las intervenciones en materia de VG.

Módulo 3:

Evaluación de conocimientos: descripción de las intervenciones de prevención de la VG

1. Las intervenciones de prevención deben tener en cuenta lo siguiente (seleccione todas las respuestas correctas):
- La actitud de la sociedad hacia las prácticas de discriminación de género.
 - Los factores específicos de la situación que contribuyen o aumentan el riesgo de VG.
 - Las vías de acceso para intervenir a nivel social, de la comunidad e individual.
 - Todas las anteriores



Respuesta: Todas las anteriores para diseñar intervenciones de prevención efectivas, debemos considerar las causas (actitud de las sociedades con respecto a las prácticas de discriminación de género) y los factores que contribuyen a la VG en ese determinado contexto, así como las posibles vías de acceso para lograr un cambio de actitud y comportamiento a nivel social, de la comunidad o individual.

2. En Myanmar, los centros de mujeres voluntarias ofrecen cursos de capacitación para la subsistencia gratuitamente, a la vez que ofrecen espacios culturalmente apropiados y seguros para la educación y el debate sobre temas tales como la salud, los derechos humanos y otros también importantes para la vida de las mujeres. Esto reduce la dependencia económica que manifiestan los supervivientes de sus abusadores para sobrevivir y aumenta la sensibilización sobre sus derechos y sobre su capacidad de hacer valer esos derechos.

Este es un buen ejemplo de una intervención de prevención a nivel individual, ¿qué enfoque o enfoques de prevención emplea? (Seleccione todas las respuestas correctas):

- a) Basado en los derechos humanos
- b) Un enfoque basado en el desarrollo de la comunidad
- c) El enfoque basado en el superviviente

Respuesta: Todas las anteriores este ejemplo recoge todos los tipos de enfoque. Esta intervención a nivel individual trata de desarrollar la capacidad de las mujeres para ganar dinero lo que reduce su dependencia de terceros y aumenta su capacidad de reivindicar sus derechos. Esta intervención ha tomado en consideración lo que sería aceptable en el seno de la comunidad en términos de disponer de un espacio para que las mujeres puedan formarse y reunirse. Por último, como los servicios son voluntarios y gratuitos, los supervivientes pueden elegir participar o no en ellos, lo que estimula un enfoque basado en el superviviente.

3. En Nicaragua, grupos de hombres enseñan a otros hombres detenidos por usar la violencia contra sus mujeres o novias a comportarse de otra forma. Estos grupos reconocen que el abuso de poder y el uso de la violencia hacia las mujeres por parte de los hombres está profundamente arraigado en las normas sociales que se aprenden a edad temprana. Estos grupos liderados por hombres, muchos de los cuales habían usado la violencia contra sus propias mujeres, proporcionan un entorno seguro y sin prejuicios a los hombres que comparten sus experiencias y aprenden de otros que han elegido vivir sin usar la violencia o abusar de su poder.

Este es un buen ejemplo de una intervención de prevención a nivel de la comunidad, ¿qué enfoque o enfoques de prevención emplea? (Seleccione todas las respuestas correctas):

- a) Basado en los derechos humanos
- b) Un enfoque basado en el desarrollo de la comunidad
- c) El enfoque basado en el superviviente

Respuestas: a y b; basados en los derechos humanos y en el desarrollo de la comunidad. En este contexto, la intervención involucra a los hombres usando un enfoque basado en el desarrollo de la comunidad, lo que les proporciona el conocimiento, los recursos y las habilidades necesarios para generar un cambio en sus relaciones. El grupo adopta en su intervención un enfoque basado en los derechos humanos al proporcionar un entorno seguro y sin prejuicios a los hombres que comparten sus experiencias y aprenden de las de otros que han elegido vivir sin usar la violencia o abusar de su poder.

4. En Liberia, las trabajadoras sociales de una ONG vivieron en pareja en comunidades duramente castigadas por la guerra. Su presencia constante, tanto de día como de noche, en la comunidad permitió a las mujeres acudir en cualquier momento a compartir sus vivencias con las trabajadoras sociales y a buscar ayuda después de un incidente de VG. Asimismo, también les permitió establecer relaciones asistenciales a largo plazo para ayudar a los supervivientes a desarrollar estrategias de adaptación según su propio ritmo de curación y a facilitar su proceso de recuperación personal.

Este es un buen ejemplo de una intervención de prevención a nivel de la comunidad, ¿qué enfoque o enfoques de prevención emplea? (Seleccione todas las respuestas correctas):

- a) Basado en los derechos humanos
- b) Un enfoque basado en el desarrollo de la comunidad
- c) El enfoque basado en el superviviente

Respuesta: Todas las anteriores este ejemplo recoge todos los tipos de enfoque. En este ejemplo, las trabajadoras sociales se integran en la comunidad para apoyar a las víctimas y promover la sensibilización de la comunidad hacia la VG. Están disponibles para las víctimas día y noche y desarrollan una relación asistencial a largo plazo para favorecer una recuperación sostenible.

análisis de un caso

1. Considere los factores que aumentan el riesgo y la vulnerabilidad de Nagina a ser víctima de violencia de género (seleccione todas las respuestas correctas)
 - a) Hacinamiento en el campamento
 - b) La falta de consideración hacia la prestación de ayuda que cubre las necesidades de las mujeres.
 - c) La relación de Nagina con su marido.
 - d) La falta de programas de subsistencia y otros servicios para las mujeres.
 - e) Todas las anteriores

Respuestas: a, b y c; los tres factores que incrementan la vulnerabilidad y el riesgo a la VG de Nagina son el hacinamiento en el campamento, la falta de consideración de las necesidades de las mujeres y su relación personal con el marido, que al parecer se está deteriorando.

2. Basándose en los riesgos y en las vulnerabilidades detectados, reflexione acerca de los tipos de VG que pueden darse en el campamento (seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Raptos perpetrados por las fuerzas rebeldes.
 - b) Violencia por parte de la pareja sentimental u otras formas de violencia doméstica.
 - c) La explotación y el abuso sexual
 - d) Embarazos forzados
 - e) Todas las anteriores

Respuesta: b y c; en este tipo de situación, el riesgo de violencia sexual y doméstica en la familia y la comunidad es elevado. La propia estructura del campamento, la forma cómo se suministra la ayuda y el hecho de que las niñas no viven con sus padres son factores de riesgo para el abuso y la explotación sexuales.

3. Lea los dos escenarios que se presentan a continuación y piense qué opción debería ponerse en práctica para minimizar los riesgos y las vulnerabilidades de Nagina a resultas de la situación de emergencia:

Escenario 1: al desencadenarse la catástrofe, las agencias de ayuda humanitaria deberían haber construido unas cabañas especiales desprovistas de ventanas para las chicas solteras y las mujeres jóvenes, y establecer a qué horas las mujeres pueden salir de casa durante el día a buscar agua, tomar un baño o cubrir las necesidades de sus familias. Soldados armados deberían encargarse de hacer respetar este horario.

Escenario 2: antes de desencadenarse la catástrofe, los grupos de ayuda humanitaria, la sociedad civil local y el gobierno deberían haberse comprometido a un proceso de planificación de contingencias que tuviera en cuenta las posibles implicaciones para mujeres y niñas en caso de desplazamiento, y llevar a cabo los preparativos necesarios para garantizar su protección durante los primeros días de la emergencia.

Respuesta: Escenario 2: un plan de contingencias que incluya las necesidades específicas de las mujeres y las niñas (y no simplemente las de la población en general), puede ayudar al inicio de una situación de emergencia a protegerlas de abusos, como en el caso concreto de Nagina y sus hijas.

PREGUNTAS ADICIONALES:

4. Basándose concretamente en el nivel individual y el nivel de la comunidad del modelo ecológico, identifique algunos de los factores específicos que podrían estar perjudicando la seguridad y el bienestar general de Nagina.

Posibles respuestas:

- a) A nivel individual: la relación con el marido; la separación de los niños; sentirse aislada y asustada; padecer hambre; el estrés relacionado con la supervivencia.
- b) A nivel comunitario: la separación de la familia; la ruptura con las redes de soporte habituales; estar rodeada de extraños; la inseguridad; no tener a nadie quien confiar.

5. ¿Cómo podría cambiar la situación de Nagina si hubiera otros niños en el campamento? ¿Qué cambios adicionales supondría esto para ella?

Posibles respuestas:

- a) Tener a todos los miembros de la familia con ella podría reducir el estrés y proporcionar una ayuda adicional, pero también significaría más bocas que alimentar.
- b) Podría llegar a preocuparse por la protección de las niñas mayores que podrían convertirse en objetivos para la VG, la explotación sexual, el abuso o la trata de seres humanos.



6. ¿A qué otros sectores humanitarios le gustaría involucrar para mejorar la prevención de la VG en el campamento?
¿Qué sugerencias específicas haría a los colegas de estos sectores?

Posibles respuestas:

- a) El refugio y los artículos no alimentarios
- Comenzar y finalizar la distribución de artículos no alimentarios en horas diurnas, para permitir a las mujeres y niñas regresar a salvo a sus hogares. Controlar la seguridad en los caminos de salida para garantizar que las mujeres, niñas y otros grupos vulnerables no corren un mayor riesgo de ser víctimas de violencia al haber recibido artículos no alimentarios.
 - Diseñar físicamente los campamentos para desplazados internos de forma que promuevan el sentido de comunidad y refuercen la protección basada en la comunidad, como asignar espacios seguros para mujeres, niñas y niños, vallar los asentamientos para resguardarlos de animales salvajes e intrusos e iluminar las zonas comunes.
- b) La coordinación y gestión de campamentos (CCCM)
- Garantizar la disponibilidad de espacios seguros para mujeres y niños.
 - Solicitar a las mujeres y niñas su opinión en el momento de diseñar y ubicar las instalaciones en el campamento y sobre su distribución.
- c) La protección
- Consolidar la recogida de datos, incluyendo análisis sobre la VG en las zonas afectadas, garantizando en todo momento la seguridad y confidencialidad de las víctimas.
 - Establecer vínculos con otros grupos que evalúan las necesidades para incluir preguntas sobre la naturaleza y dimensión de la explotación y el abuso sexual y de la violencia de género y sexual para emprender acciones de apoyo y control.
 - Identificar a los individuos o grupos que corren peligro y ponerles en contacto con los mecanismos comunitarios y las agencias de ofrecen asistencia legal, sanitaria o de otro tipo, inclusive lograr su integración en la familia.
- d) La seguridad alimentaria
- Proporcionar información clara y sencilla para asegurarse de que las instrucciones sobre la distribución de alimentos llegan hasta los hombres, mujeres, niños y niñas.
 - Garantizar que el horario y el lugar en el que se distribuyen los alimentos es seguro y fácilmente accesible para las mujeres y niñas y que las tareas de distribución se llevan a cabo en horas diurnas para permitir a las mujeres y niñas y a otros grupos vulnerables regresar a salvo a sus hogares.
 - Controlar la seguridad en los caminos de salida para garantizar que las mujeres, las niñas y otros grupos vulnerables no corren un riesgo de violencia mayor al haber recibido artículos no alimentarios.
 - Asegurarse de que las mujeres forman parte de los comités de distribución de alimentos.

- 4) Reflexione un momento en el comentario del marido de Nagina: «Los hombres merodean por el campamento, tengo miedo de que si algún día le dicen algo a mi mujer esto se convierta en un problema...». ¿Qué nos desvela este comentario acerca de los factores culturales que influyen en la situación de Nagina y de las opciones de que dispone?

Posibles respuestas:

- a) En la cultura de Nagina, quizás no resulta apropiado que las mujeres interactúen con hombres que no conocen o que salgan de sus casas sin estar acompañadas por un hombre. Esto limita la capacidad de Nagina de acceder a los servicios y a la ayuda humanitaria, los cuales suelen estar dirigidos por hombres, o le impide salir de la tienda a menos que su marido la acompañe.

- 5) Enumere algunas opciones para que el marido de Nagina se comprometa a comprenderla mejor y se minimice la tensión que hay entre ellos. ¿Se plantearía la posibilidad de acercarse a él? ¿Qué tipo de lenguaje o mensaje utilizaría?

Posibles respuestas:

- a) Trabajar con y por mediación de hombres que gozan de respeto en el campamento y en la comunidad humanitaria.
- b) No aislar al marido de Nagina; tratar el tema como una cuestión comunitaria e involucrar a otros –hombres y mujeres– en la búsqueda de posibles soluciones.

- c) Encauzar el estrés, el aislamiento y la vulnerabilidad que el marido de Nagina y otros hombres están sintiendo.
- d) Respetar su deseo de proteger y cuidar a su familia, en lugar de tratar de juzgarle o castigarle por ello.

Evaluación de conocimientos: el diseño de intervenciones de prevención

1. ¿Qué fuentes de información utilizaron los agentes humanitarios para recabar datos sobre la VG en el campamento?
 - a) Entrevistas a las partes implicadas clave con los líderes del campamento y auditorías de seguridad del campamento.
 - b) Debates en grupos de discusión en los que participan hombres y mujeres e informes policiales.
 - c) Datos proporcionados por los proveedores de servicios de salud y psicosociales y debates en grupos de discusión donde participan hombres y mujeres.
 - d) Auditorías de seguridad del campamento y datos proporcionados por los proveedores de servicios de salud y psicosociales.

Respuesta: c; los debates en grupos de discusión con hombres y mujeres y el análisis de los datos procedentes de las agencias que proporcionan atención psicosocial o sanitaria a las mujeres y niñas desplazadas internas, revelan que las mujeres y niñas estuvieron expuestas a diferentes formas de violencia de género en el campamento.

2. ¿Cuáles de los siguientes agentes pueden desempeñar un papel significativo en la prevención de la VG en el campamento en este tipo de escenario? (Seleccione todas las respuestas correctas):
 - a) Hombres desplazados internos
 - b) Familias
 - c) Comunidades
 - d) Policía (agentes estatales)
 - e) Agentes internacionales

Respuesta: todas; en este tipo de escenario, todos los agentes enumerados pueden desempeñar un papel significativo en la prevención de la VG en el campamento.

3. ¿Qué medidas inmediatas pueden adoptarse para prevenir nuevos incidentes de VG en el campamento?
 - a) Aumentar el número de agentes militares y involucrar al Estado para que lleven a cabo patrullas nocturnas.
 - b) Movilizar a las mujeres de la comunidad para que asesoren sobre cómo se presta la ayuda humanitaria a la comunidad y para que identifiquen a las mujeres líderes en el campamento como distribuidoras de ayuda.
 - c) Asesorar a las esposas para que sean conscientes de los riesgos de violencia doméstica que tienen y sobre las medidas que pueden adoptar para evitarla.
 - d) Abogar junto con el gobierno por una nueva ley sobre la violación que pueda traducirse a los idiomas locales y distribuirse a los desplazados internos para que sean conscientes de sus derechos.

Respuesta: b; si se moviliza a las mujeres de la comunidad para que asesoren sobre la mejor forma de prestar ayuda humanitaria a la comunidad y se nombra a mujeres líderes en el campamento como ayudantes en las tareas de distribución, el riesgo de explotación y abuso sexual en el campamento disminuirá.

PREGUNTAS ADICIONALES:

4. Imagínese que es la única persona del campamento que tiene experiencia en trabajar en situaciones de VG en contextos humanitarios. No obstante, para recabar lo antes posible la información necesaria necesitará ayuda para dirigir los debates en grupos de discusión. Recuerda que dos colegas del grupo de protección mencionaron hace poco que habían finalizado el curso virtual sobre la «Gestión de programas contra la violencia de género en situaciones de emergencia». Puesto que ambos tienen conocimientos sobre la VG y también han dirigido grupos de discusión en el pasado, decide pedirles su ayuda. ¿Cómo les ayudaría a prepararse para dirigir los debates en grupos de discusión? ¿En qué elementos de las Recomendaciones Éticas y de Seguridad para la Investigación, Documentación y Monitoreo de la Violencia Sexual en contextos de Emergencia de la OMS le gustaría hacer hincapié y revisar con ellos?

Posibles respuestas:

- a. Cualquiera de las ocho recomendaciones éticas y de seguridad enumeradas en la página 55 de este módulo pueden considerarse válidas como respuesta a esta pregunta. Es esencial prestar especial atención a:
 - i. Proporcionar servicios (o derivar) a las víctimas de VG que se han detectado al llevar a cabo el proceso de recopilación de datos
 - ii. Vigilar continuamente la seguridad de las personas que recogen información
 - iii. Respetar la confidencialidad y el consentimiento informado



5. ¿Cómo se designarían los grupos de discusión? ¿Qué factores deberían considerarse al decidir quién se incluye en un determinado grupo? ¿Algunos tipos de preguntas o temas son más apropiados para unos grupos determinados en vez de otros?

Posibles respuestas:

- Los grupos deben separarse por sexo y edad (hombres adultos, chicas adolescentes, etc.).
- En el momento de distribuir las personas en los grupos debe tener en cuenta los factores religiosos o culturales, así como los lingüísticos. Solicite la ayuda de intérpretes en caso necesario.
- No hay que olvidar que las mujeres cabeza de familia, las personas con discapacidades, los menores no acompañados y otros grupos vulnerables deben estar representados en cualquier ejercicio de recogida de información.
- Que resulte adecuado o no el abordaje de determinados temas dependerá en gran parte de la composición del grupo de discusión y del contexto específico en el que se lleva a cabo el debate. El/la moderador/a debe comenzar el debate por los temas considerados más «seguros» y seguir adelante únicamente si el grupo se muestra lo suficientemente confiado y a gusto. La terminología y el tipo de preguntas deben adaptarse al grupo y, especialmente, cuando se trabaja con niños.

6. Como actuaría si uno o más participantes de los grupos de discusión actuaran como sigue:

- i. Un individuo que participa a menudo en la conversación se muestra visiblemente retraído/quieto/incómodo cuando se menciona el tema de la violencia sexual.

Posibles respuestas:

- Debemos recordar que esta reacción individual puede ser producto de varios factores. Quizás ella o alguien cercano ha sido víctima de violencia sexual y se siente incómoda teniendo que compartir esta información en público. Quizás la incomodidad no guarda relación con una experiencia personal concreta de violencia sexual, sino con el hecho de no estar acostumbrada a manifestar su opinión sobre temas controvertidos o personales en público.
- A medida que avanza la discusión, el/la moderador/a puede modificar el tono o las preguntas –por ejemplo, formulando preguntas más generales, abiertas o hipotéticas–, para ver si esto hace sentir a los participantes más cómodos.
- Suele ser positivo que el/la moderador/a comunique globalmente al grupo que está disponible para conversar con cualquiera de ellos a título individual y que pueden ponerse en contacto con él o ella en cualquier otro momento cuando acabe la sesión.
- El/la moderador/a puede optar por acercarse a esta persona después de que haya finalizado el grupo de discusión para preguntarle si algo en concreto le preocupa. A veces las personas se sienten más seguras al hablar con una sola persona que en grupo. No obstante, es una opción que debe utilizarse con precaución porque individualizar a alguien, incluso en privado, puede involuntariamente llamar la atención sobre su persona y empeorar la situación.

- ii. Un individuo que domina la conversación, insiste en hablar más veces que el resto de participantes en la sala. Esta persona interrumpe al resto de participantes del grupo de discusión y al/a la moderador/a y, quizás accidentalmente, hace que los demás se sientan incómodos o molestos por la forma como responde a sus comentarios.

Posibles respuestas:

- Una buena estrategia para el/la moderador/a es empezar la discusión presentando –o, si el tiempo lo permite, elaborar en grupo– una lista de normas que todos los miembros del grupo deben cumplir. Si la lista incluye normas del tipo «no interrumpir a los demás cuando hablan» (o algo parecido), el/la moderador/a puede retomar la lista para recordar a los miembros del grupo que deben respetar el código de conducta básico al que se han comprometido.
- El/la moderador/a puede servirse de un objeto (como un pequeño palo o una pelota) para pasar el turno de palabra. Si alguien habla cuando no es su turno, el/la moderador/a puede recordar a esa persona la norma de que debe recibir el objeto antes de poder hablar.

Evaluación de conocimientos: poner fin a la impunidad.

1. En este contexto, ¿cuál es el mecanismo de justicia más efectivo para poner fin a la impunidad?

- Transicional
- Internacional
- Nacional
- Tradicional

Respuesta: b; cuando hay un conflicto activo y el Estado no puede (o no quiere) actuar, los mecanismos de justicia internacional son a veces la única opción posible. La justicia internacional cumple con un grupo de objetivos de política pública importantes como sancionar, rehabilitar, ir en búsqueda de la verdad y disuadir.

2. ¿Qué impacto positivo podría tener un mecanismo de justicia efectivo (uno que defienda las leyes sobre derechos humanos internacionales) en la prevención de la VG en la RDC?
- Detener a los soldados que han usado la violencia sexual o han cometido violaciones como táctica de guerra para que abandonen esta práctica.
 - Empoderar a las víctimas legitimando su sufrimiento y permitiéndoles hacer valer sus derechos.
 - Promover una curación y recuperación a escala nacional
 - Todas las anteriores

Respuesta: d; un mecanismo de justicia efectivo en la República Democrática del Congo lograría detener a los soldados que perpetran actos de VG, empoderaría a las víctimas e impulsaría la curación y recuperación a escala nacional.

3. ¿Cuáles de las siguientes intervenciones de buenas practicas que favorecen la justicia basada en las víctimas aparecen en el vídeo?
- Unidades de protección de mujeres y niños en las comisarías de policía que derivan pacientes al hospital.
 - Información acerca de las leyes sobre los derechos humanos nacionales e internacionales relativas a la protección de las mujeres en las paredes del hospital.
 - Una fuerte abogacía en contra de la VG por parte del Ministerio del Interior.
 - Un servicio compasivo de atención a los supervivientes en el hospital que permita a las mujeres reintegrarse en sociedad.

Respuesta: d; el vídeo muestra un servicio compasivo de atención a los supervivientes en el hospital.

Módulo 3: cuestionario

1. ¿Cuáles son los riesgos y amenazas de VG que existen en el campamento para desplazados internos Blackbird? (Seleccione todas las respuestas correctas):
- Hacinamiento
 - Falta de intimidad en las zonas de baño
 - Fuentes de agua inadecuadas
 - Falta de liderazgo femenino en la dirección del campamento
 - Todas las anteriores

Respuesta: e: todos los anteriores riesgos y amenazas están presentes en el campamento.

2. ¿Cómo recabaría información adicional para diseñar sus estrategias de prevención?
- Realizando una encuesta comparativa entre mujeres que viven en el campamento y mujeres que viven en una zona no afectada por conflictos.
 - Tomando un muestreo aleatorizado de familias y preguntando a todas las mujeres mayores de 13 años si han sido víctimas de violencia sexual.
 - Realizar debates en grupos de discusión en los que participen hombres, mujeres, niños y niñas (por separado).
 - Revisar los informes sobre incidentes de las fuerzas militares.

Respuesta: c; los debates en grupos de discusión separados por sexo y edad pueden convertirse una excelente forma de profundizar en los factores de riesgo o tipos de VG que pueden llegar a producirse (a través de los informes de anécdotas, registros sanitarios, etc.). Esta información puede ser de gran ayuda para diseñar estrategias de prevención.

3. Mientras recoge información, ¿que intervenciones de prevención pondrá primero en práctica, incluso sin haber analizado los datos recogidos? (Seleccione todas las respuestas correctas):
- Colocar puertas en las letrinas con pestillos por la parte interna.
 - Colocar una bomba de agua.
 - Incrementar la presencia militar.
 - Buscar e involucrar a más mujeres líderes en el comité que dirige el campamento.

Respuestas: a y d; la simple colocación de puertas en las letrinas con pestillos por la parte interior es una solución fácil que debería ponerse en práctica independientemente de los riesgos de VG percibidos, como una forma de garantizar la intimidad. Involucrar a más mujeres líderes en el comité de dirección del campamento, además de ser una buena forma de aumentar la sensibilización hacia los problemas de protección de las mujeres y niñas en el campamento, también constituye simplemente una buena programación y debería ponerse en práctica independientemente de los incidentes de VG «conocidos».

4. ¿Quiénes son los principales responsables de la seguridad de las mujeres en este campamento?
- La Corte Penal Internacional.
 - El gobierno o estado
 - La asociación nacional de mujeres abogadas.
 - Los propios desplazados internos.

Respuesta: b; el Estado siempre es el primer responsable de ofrecer protección a los ciudadanos. La comunidad internacional únicamente puede intervenir si el Estado solicita su ayuda, se muestra incapaz de actuar o es el mismo Estado el perpetrador de los abusos.

PREGUNTAS ADICIONALES:

5. ¿Qué tipo de lenguaje o estrategias usaría para colaborar con el Gobierno en las amenazas a las que se enfrentan mujeres y niñas? ¿Qué recomendaciones específicas haría y qué estrategias emplearía para motivar al Estado a adoptar medidas? ¿Qué consideraciones específicas debería tener en cuenta antes de abogar por un tema como la violencia sexual?

Posibles respuestas:

- El lenguaje de los derechos humanos puede ser una herramienta de defensa poderosa para impulsar la acción del Gobierno, especialmente si el Estado ha suscrito todos o parte de los principales tratados de derechos humanos. Dado que los estados firman voluntariamente los tratados, ya conocen y han aceptado de antemano su obligación de defender los derechos incluidos en los tratados.
- Usar los derechos humanos como arma de defensa no exige un profundo conocimiento y comprensión del derecho internacional. De hecho, un conocimiento básico de los tratados que ha suscrito un estado y de algunas disposiciones clave de estos tratados puede ser suficiente para que se convierta en una poderosa herramienta para alentar a un Gobierno a cambiar su actitud o para que permita a grupos prestar ayuda a las personas necesitadas.
- Muchos documentos que versan sobre los derechos humanos están blindados legalmente, lo que significa que los estados que los han firmado pueden enfrentarse a posibles consecuencias si no los acatan. Los esfuerzos en materia de abogacía pueden centrarse en usar un lenguaje que insista en la que tiene el Estado de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos básicos. En ese caso, puesto que las organizaciones internacionales son capaces de proporcionar servicios y protección en zonas a las que el Estado no puede acceder, esta ventaja puede presentarse al Estado como una oportunidad de cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional.
- Otra posible estrategia efectiva consiste en identificar a una figura pública que goce de respeto (político, famoso, atleta profesional, etc.) para que hable en contra de la VG y estimule la acción de gobierno.
- En algunos países y culturas, puede resultar contraproducente, y a veces peligroso, hablar en público de violencia sexual. Se han dado casos de Gobiernos que han expulsado a los agentes humanitarios del país por haber hecho «público» que se estaban produciendo casos de violencia sexual. Las ONG que proporcionan servicios a los supervivientes de violencia sexual pueden convertirse en blanco de ataques si se revela su identidad. Por tanto, es extremadamente importante conocer el contexto cultural en el que se trabaja antes de diseñar una estrategia de abogacía sobre cualquier tipo de VG y, en especial, de violencia sexual.

Módulo 4

La no discriminación: algo sobre lo que pensar

PREGUNTAS ADICIONALES

1. La decisión de Jamila de ir en busca de tratamiento a Amán en lugar de buscar ayuda en el campamento, ¿qué nos dice de la forma que tiene de ver la situación y de las opciones de que dispone?

Posibles respuestas:

- En un intento por mantener en secreto la violación, Jamila emprende un largo viaje exponiéndose potencialmente a un riesgo mayor. Su decisión de abordar de esta forma la situación deja ver hasta qué punto es poderoso el estigma de la violencia sexual.
 - Viajar a tanta distancia era potencialmente peligroso para ella, pero Jamila probablemente sintió que no tenía más elección. El trato severo de que fue objeto por parte del personal de la clínica, la hizo sentir todavía más desamparada que antes.
2. Reflexione acerca la sugerencia que le hace la enfermera a Jamila de que vaya a visitarse en el campamento con alguien más parecido a ella. ¿Cómo interpreta este comentario? ¿Qué principios de actuación viola el enfoque de la enfermera? ¿Qué otros factores deberían considerarse en relación con la experiencia de Jamila tanto dentro como fuera de la clínica?

Posibles respuestas:

- A raíz de los comentarios de la enfermera, parece ser que Jamila pertenece a otra raza, etnia o religión que la mayoría del personal o de los responsables de la clínica. Al no querer tratarla en un primer momento, la enfermera violó los principios de actuación de respeto y no discriminación.

- b) Si bien no podemos estar seguros de que esta discriminación ocurra en el resto de la comunidad, debemos al menos considerar la posibilidad de que Jamila se enfrentará con obstáculos similares cuando trate de acceder a otros servicios o interactuar con otras personas de su entorno. Ella y sus hijos probablemente tengan que enfrentarse a otras dificultades o problemas de seguridad a raíz de su estatus minoritario.
3. Los cuatro principios de actuación están interrelacionados. Piense en cómo el trato discriminatorio a Jamila del personal del hospital podría comprometer su seguridad y/o exacerbar aún más las consecuencias sociales, físicas y psicológicas del abuso.

Posibles respuestas:

- a) La experiencia negativa de Jamila en la clínica puede influir en que no vaya en busca de ayuda en el futuro, lo que acarrearía graves consecuencias para su salud.
- b) Como el personal de la clínica no la derivó a ningún otro servicio, Jamila perdió la oportunidad de cubrir otras necesidades, como recibir atención psicológica.
- c) En su estado de retraimiento y temor es poco probable que Jamila confiese a sus amigos o familiares lo ocurrido, quienes quizás le ofrecerían apoyo y serían capaces de ponerse en su situación.
- d) Si la salud física y psicológica de Jamila empeora, su capacidad para cuidar de sus hijos se resentirá también.

Evaluación de conocimientos: los principios de actuación

Escenario 1

Antes incluso de que los refugiados comenzaran a llegar al campamento, los medios de comunicación internacionales dieron a conocer que era moneda corriente que los soldados armados perpetraran actos de violencia sexual contra las adolescentes. La prestación de ayuda humanitaria se puso en el punto de mira: se supervisaron de cerca los medios de comunicación y sus oficinas para comprobar que los servicios de atención a los supervivientes de violación se hubieran implementado rápidamente. Pero su agencia ya estaba preparada antes de que llegaran los refugiados. Se habían construido centros de acogida para las víctimas de agresiones sexuales cerca de las escuelas para estar cerca de la población más afectada.

¿Qué principios de actuación no ha tenido en cuenta su agencia en este escenario?

- a) Seguridad
b) Confidencialidad
c) Respeto
d) La no discriminación

Respuestas: a, b, c y d

- a) Seguridad: la construcción de estructuras específicas para atender a los supervivientes de agresiones sexuales puede suponer un mayor riesgo aún para los supervivientes al facilitar rápidamente su identificación por parte de la comunidad y de sus compañeros de escuela. Asimismo, estas construcciones también pueden poner en riesgo a otros niños en caso de que un perpetrador decida tomar represalias contra las personas que prestan ayuda a los supervivientes.
- b) Confidencialidad: es importante pensar hasta qué punto se preserva la identidad del superviviente en «secreto» si el centro únicamente atiende a supervivientes de agresiones sexuales y, además, está al lado de la escuela.
- c) Respeto: es importante respetar los deseos y las necesidades de las chicas y no hacer suposiciones.
- d) No discriminación: el hecho de situar el centro al lado de la escuela puede implicar que las niñas no escolarizadas probablemente no tengan acceso a estos servicios.

Escenario 2

En la zona occidental de Bina, donde el conflicto armado hace estragos desde hace trece años, la violación es una realidad cotidiana para la mayor parte de las mujeres y niñas. Los procesos judiciales en esta región raramente condenan los actos de violación. Normalmente los casos llegan a los tribunales después de prescribirse el plazo máximo de dos años establecido para denunciar los hechos. Para lograr detener e imputar cargos a más perpetradores, el responsable del grupo de trabajo contra la VG de Bina occidental exigió a todos los proveedores de servicios que compartieran sus expedientes originales con el jefe de la policía.



¿Qué principios de actuación incumple el responsable del grupo de trabajo en contra de la VG?

- a) Seguridad
- b) Confidencialidad
- c) Respeto
- d) La no discriminación

Respuestas: a, b, c y d

- a) Seguridad: los expedientes suelen contener los nombres y las direcciones de los supervivientes u otros datos que podrían fácilmente identificarlos. Si el expediente cae en manos equivocadas, el superviviente podría quedar seriamente expuesto a padecer daños físicos y emocionales. Esta práctica también podría poner en peligro a las personas que ayudan a las víctimas y a disminuir su credibilidad en la comunidad.
- b) Confidencialidad: este es un claro ejemplo de violación de la confidencialidad. ¿El superviviente ha dado permiso para que se comparta su información con la policía y se utilice para perseguir a su perpetrador?
- c) Respeto: antes de compartir cualquier nivel de información, debe obtenerse el previo consentimiento del superviviente.
- d) No discriminación: si el expediente cae en manos equivocadas, la información que contiene podría servir para discriminar a un determinado individuo o grupo, por ejemplo, si expone un caso de violencia sexual perpetrada por un grupo étnico en concreto.

Escenario 3

Los informes de vigilancia de los derechos humanos informan de que dos chicas jóvenes han sido violadas cerca del punto de abastecimiento de agua fuera del campamento de Twulah. Las cuatro agencias de la ONU más implicadas en la lucha contra la violencia de género, dentro y fuera de los campamentos de desplazados internos, se apresuran a ofrecerles ayuda. Cada agencia entrevista a las chicas y cada una de ellas les explica largamente lo sucedido. Sin consultarlo previamente con las chicas, las agencias de la ONU se reúnen para desarrollar un plan de acción que garantice una asistencia inmediata y a largo plazo, y que les ofrezca cuidados holísticos desde todos los frentes: salud, atención psicosocial, seguridad y asistencia legal.

¿Qué principios de actuación han incumplido las agencias de la ONU?

- a) Seguridad
- b) Confidencialidad
- c) Respeto
- d) La no discriminación

Respuestas: a y c

- a) Seguridad: ningún superviviente debería tener que repetir su historia innecesariamente. Al violar este principio, los agentes de la ONU han puesto en peligro que otros supervivientes acudan a ellos en busca de ayuda, porque tendrán miedo de tener que repetir también su historia (al igual que lo tuvieron que hacer las dos jóvenes).
- c) Respeto: las entidades encargadas de tratar estos casos recabaron información de las chicas para diseñar un plan específico para ellas (no con ellas). A pesar de que todavía son niñas, deben respetarse sus deseos y necesidades.

Evaluación de conocimientos: la atención sanitaria basada en el superviviente

1. ¿Qué debe hacer Carine? Seleccione la respuesta correcta.

- a) Ponerse en contacto con el servicio de asesoramiento sobre la VG que hay en el campamento y pedirles que alguien acuda al centro de salud a conocer a Anna.
- b) Ponerse en contacto con la policía la próxima vez que Anna venga al centro con lesiones causadas por su marido.
- c) Comentar el caso de Anna en una reunión de coordinación de casos. Pedir a los compañeros que forman parte de este grupo multisectorial que le aconsejen sobre cómo tratar el caso de Anna.
- d) Hablar con su supervisor para que le ayude a manejar esta situación.

Respuesta: d; el supervisor de Carine debe estar preparado para ayudar a su equipo a gestionar de forma adecuada las situaciones difíciles. El supervisor debe ayudar a Carine a mantener la confidencialidad y a respetar las decisiones de Anna, incluso si está en desacuerdo con ellas. Si Carine adopta cualquier otra posición puede violar la confidencialidad de Anna y ser irrespetuosa con sus decisiones. Esta actitud podría menoscabar la confianza que Anna tiene en Carine y provocar que ya no volviera otra vez a buscar su ayuda.

PREGUNTAS ADICIONALES

2. ¿Por qué es importante que Carine respete la decisión de Anna de no buscar otros servicios de ayuda?

Posibles respuestas:

- a) Tener la oportunidad de hablar con alguien de la violencia puede proporcionar una sensación de consuelo y alivio a Anna. Si Anna empieza a sentirse presionada por Carine puede dejar de confiar en ella. A resultas de ello, Anna puede dejar de abrirse emocionalmente e incluso puede dejar de ir en busca de atención médica.
- b) Como la VG es producto de un abuso de poder y control, es importante que los supervivientes conserven la capacidad de tomar decisiones para poder decidir lo que más les conviene. De lo contrario, el sentimiento de impotencia causado por el abuso irá en aumento.

3. Como cambiaría tu opinión sobre la situación si Anna le explicara a Carine que su marido también ha hecho daño a uno de sus hijos. ¿Y que pasaría si no hubiera hecho daño físicamente al niño pero hubiera amenazado con hacerlo?

Posibles respuestas:

- a) Las reglas de la confidencialidad pueden variar en los casos en los que hay niños involucrados. En función de las leyes de un determinado lugar, así como de la política que sigue su organización, Carine puede estar obligada a informar del abuso o amenaza de abuso a un niño.

Evaluación de conocimientos: la pirámide de intervenciones

No es nada sorprendente que la salud física y mental de Binta comience a resentirse y sea incapaz dentro de poco de cuidarse y de cuidar a sus hijos. ¿Qué servicios deberían estar preparados en el campamento antes de que llegaran Binta y sus hijos?

Piense en la pirámide de intervenciones y sitúe cada uno de los servicios en el nivel de la pirámide que le corresponda (servicios básicos y seguridad, apoyo de la familia y de la comunidad, apoyo focalizado y no especializado o servicios especializados):

1. Nada más llegar las familias al campamento se les proporcionan los materiales y artículos básicos necesarios: materiales para construirse un refugio, recipientes para el agua, utensilios de cocina, colchones, ropa y sábanas. En este nivel de la pirámide el objetivo es facilitar la protección y los servicios que cubren las necesidades básicas de una determinada población.
 - a) Servicios básicos y seguridad
 - b) Apoyos de la comunidad y de la familia
 - c) Apoyos focalizados, no especializados
 - d) Servicios especializados

Respuesta: a; servicios básicos y seguridad. Este nivel trata de fomentar el bienestar psicosocial y la salud mental de los supervivientes de VG o de quienes están expuestos a la violencia.

2. Los centros de salud y los centros de mujeres engloban en el campamento los servicios de respuesta a la VG tales como la gestión confidencial de casos, la derivación a otros servicios de la comunidad, y el asesoramiento y el apoyo emocional de los consejeros que actúan de igual a igual. Este nivel se centra en los servicios y la asistencia que favorecen la recuperación y el afrontamiento de los supervivientes.
 - a) Servicios básicos y seguridad
 - b) Apoyos de la comunidad y de la familia
 - c) Apoyos focalizados, no especializados
 - d) Servicios especializados

Respuesta: c, apoyos focalizados y no especializados; este nivel fomenta la prestación de unos servicios a los supervivientes adecuados, accesibles y de buena calidad, tales como servicios legales y de seguridad, sanitarios y psicosociales.

3. Se construyen refugios u otro tipo de construcciones sencillas para que las mujeres tengan un lugar donde formarse, compartir historias y experiencias, y conocer los servicios que hay disponibles. Estos centros incluyen programas de formación y generación de ingresos para reducir la dependencia y disminuir el riesgo

y la vulnerabilidad al abuso y a la violencia. Este nivel trata de propiciar un entorno curativo que favorezca la recuperación a largo plazo y reduzca los riesgos de nuevos incidentes de VG.

- a) Servicios básicos y seguridad
- b) Apoyos de la comunidad y de la familia
- c) Apoyos focalizados, no especializados
- d) Servicios especializados

Respuesta: b, apoyos de la comunidad y de la familia; a este nivel, los supervivientes de VG y quienes están expuestos a la violencia están en condiciones de preservar su bienestar psicosocial y su salud mental si se les ayuda a acceder al apoyo que pueden prestarles la comunidad y la familia.

4. Los centros de salud en el campamento engloban los exámenes preliminares de salud mental y un sistema que deriva (y transporta) a los supervivientes a un centro donde se les realiza una evaluación psicológica y se les proporciona una atención y un tratamiento más personalizados. Este nivel se centra en el apoyo adicional que necesita un pequeño porcentaje de los supervivientes que, pese a las muestras de apoyo recibidas, presenta dificultades para desempeñar un funcionamiento básico cotidiano.

- a) Servicios básicos y seguridad
- b) Apoyos de la comunidad y de la familia
- c) Apoyos focalizados, no especializados
- d) Servicios especializados

Respuesta: d, servicios especializados; este tipo de asistencia se dirige a los supervivientes que presentan patologías de salud mental graves que los servicios de atención primaria no están en condiciones de tratar.

Módulo 4: cuestionario

Responda a las preguntas siguientes basándose en los conocimientos que acaba de adquirir:

1. El objetivo de toda respuesta basada en el superviviente es el de apoyar el proceso de recuperación y curación abordando las secuelas de la violencia de género y reduciendo el riesgo de posibles daños.

- a) Verdadero
- b) Falso

Respuesta: Verdadero: todas las acciones de respuesta que emprendemos basadas en el superviviente contribuyen a su recuperación y curación y minimizan la probabilidad de que vuelva a sufrir daños.

2. Los principios de actuación que deben seguirse para trabajar con los supervivientes son:

- a) Seguridad, confidencialidad, respeto e igualdad
- b) Seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación
- c) Confidencialidad, respeto, igualdad y no discriminación
- d) Seguridad, respeto, igualdad y no discriminación

Respuesta: b) Seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación.

3. ¿Cuál de los siguientes enunciados define el concepto de "acceso" en el contexto de los servicios de salud? (Seleccione todas las respuestas correctas):

- a) La localización geográfica y la capacidad de entrar y salir con seguridad de las instalaciones.
- b) Unos horarios de atención al público adecuados.
- c) Disponer de personal femenino.
- d) Ser sensibles a la edad, la etnia y el idioma
- e) Asequibilidad.

Respuesta: a, b, c, d y e; todos estas respuestas contribuyen a definir el concepto de «acceso» en el contexto de los servicios de salud.

4. Los profesionales sanitarios son los responsables de diagnosticar cuando un paciente ha sido o no violado y de testificar ante los tribunales.

- a) Verdadero
- b) Falso

Respuesta: Falso: la respuesta del sector sanitario a la violencia sexual no determina que una violación se haya realmente producido. La función del proveedor de atención sanitaria es indicar con exactitud y objetividad los ha-

llazgos detectados en el reconocimiento médico y ofrecer tratamiento.

5. Las intervenciones del sector sanitario contribuyen a la prevención de la VG al (seleccione todas las respuestas correctas):
- a) Proporcionar un espacio para que los profesionales sanitarios puedan explicar a las mujeres cómo deben cambiar su comportamiento para no ser otra vez víctimas de abusos.
 - b) Proporcionar datos para que su población usuaria comprenda mejor las tendencias y los patrones de la VG.
 - c) Fomentar un entorno donde las mujeres puedan aprender sobre sus derechos y recibir información de otros servicios como los refugios seguros o los programas de subsistencia.
 - d) Facilitar los expedientes de los casos a la policía para ayudarles a arrestar a los perpetradores y a llevarlos ante la justicia.

Respuestas: b y c; las dos maneras que tiene el sector sanitario de ayudar a prevenir la VG son ofreciendo información a sus usuarios sobre las tendencias y los patrones de la VG para que los conozcan mejor y fomentando un entorno donde las mujeres puedan aprender sus derechos y recibir información de otro tipo de servicios, como los refugios seguros o los programas de subsistencia.

6. Muchos de los supervivientes de violencia de género necesitan ayuda externa para recuperar su bienestar psicosocial.
- a) Verdadero
 - b) Falso

Respuesta: Falso: muchos supervivientes de violencia de género reciben la ayuda psicosocial que necesitan a través de sus propios mecanismos de ayuda y afrontamiento, o a través de familiares, amigos o personas de la comunidad.

7. En la fase de respuesta aguda de una situación de emergencia, las intervenciones en salud mental deben dirigirse a:
- a) Ofrecer ayuda psicológica inmediata.
 - b) Cubrir las necesidades básicas y de seguridad.
 - c) Cambiar las actitudes de la comunidad.
 - d) Revisar el marco político y legislativo.

Respuesta: a y b; en la fase de emergencia, las intervenciones en materia de salud mental se centran en prestar atención psicológica inmediata y en cubrir las necesidades básicas y de seguridad.

8. La gestión de casos de supervivientes de VG ¿a qué nivel de la pirámide de intervenciones corresponde?
- a) Servicios básicos y seguridad
 - b) Apoyo de la familia y de la comunidad
 - c) Apoyo focalizado y no especializado
 - d) Servicios especializados

Respuesta: c; la gestión de casos de supervivientes de VG corresponde al nivel de apoyo focalizado y no especializado de la pirámide de intervenciones. Las intervenciones a este nivel se centran en los supervivientes de VG que han ido en busca de ayuda y que necesitan apoyo individual o de grupo.

ANEXO 2

Textos jurídicos internacionales sobre la violencia de género

Documento	Descripción	Disposiciones clave sobre la VG
<p>Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH, 1948)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www.un.org/es/documents/udhr/</p>	<p>La DUDH estableció, por primera vez, un conjunto de derechos humanos fundamentales que debe protegerse con carácter universal. Si bien no es un tratado, y por tanto no es vinculante, muchos juristas internacionales argumentan que ha entrado a formar parte del derecho internacional consuetudinario.</p>	<p>Artículo 2. Se prohíbe la discriminación por motivos de sexo.</p> <p>Artículo 4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.</p> <p>Artículo 5. Nadie será sometido a torturas, ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.</p> <p>Artículo 16 (2). Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.</p> <p>Artículo 26 (1). Toda persona tiene derecho a la educación.</p>
TRATADOS		
<p>Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP, 1976)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm</p>	<p>Descripción</p> <p>El pacto PIDCP contiene un conjunto de derechos políticos y civiles. Los derechos que recoge el PIDCP, en ocasiones también denominados «derechos negativos», son los que el gobierno debe <i>respetar</i> (no violar) y <i>proteger</i> (no permitir que otros los violen).</p>	<p>Disposiciones clave sobre la VG</p> <p>Artículo 2. Se prohíbe la discriminación por motivos de sexo.</p> <p>Artículo 6. El derecho a la vida es inherente a la persona humana.</p> <p>Artículo 7. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.</p> <p>Artículo 8 (1). Nadie estará sometido a esclavitud. La esclavitud y la trata de esclavos estarán prohibidas en todas sus formas; (2) nadie estará sometido a servidumbre; (3) (a) nadie será constreñido a ejecutar un trabajo forzoso u obligatorio.</p> <p>Artículo 9. Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personales.</p> <p>Artículo 23 (3). El matrimonio no podrá celebrarse sin el libre y pleno consentimiento de los contrayentes.</p>
<p>Observación general N.º 28 del PIDCP (2000)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrc/comments.htm</p>	<p>El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas emitió la Observación General N.º 28 para actualizar y aclarar el artículo 3 del pacto PIDCP sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.</p>	<p>«La mujer está en situación particularmente vulnerable en tiempos de conflicto armado interno o internacional. Los Estados Partes deberán informar al Comité de todas las medidas adoptadas en situaciones de esa índole para proteger a la mujer de la violación, el secuestro u otras formas de violencia basada en el género» (párrafo 8).</p>

<p>Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1976)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm</p>	<p>El pacto PIDESC contiene un conjunto de derechos económicos, sociales y culturales (o derechos de «calidad de vida»). Estos derechos se conocen como «derechos positivos» porque hacen referencia a la responsabilidad que tienen los gobiernos de <i>cumplir</i> con ciertas obligaciones a través de programas sociales y de políticas públicas.</p>	<p>Artículo 2 (2). Se prohíbe la discriminación por motivos de sexo.</p> <p>Artículo 3. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a asegurar a los hombres y a las mujeres a igual título a gozar de todos los derechos económicos, sociales y culturales enunciados en el presente Pacto.</p> <p>Artículo 10 (1). El matrimonio debe contraerse con el libre consentimiento de los futuros cónyuges.</p> <p>Artículo 12 (1). Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.</p> <p>Artículo 13 (1). Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.</p>
<p>Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1981)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/cedaw/index.htm</p>	<p>La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), también denominada la Convención de las Mujeres, gestiona los derechos civiles y políticos, así como los económicos, sociales y culturales en contextos de discriminación contra las mujeres. La Convención también hace hincapié en la diferencia entre la discriminación de género <i>de jure</i> (basada en la legislación oficial escrita) y la <i>de facto</i> (basada en la interpretación e implementación de las leyes), y declara que la simple modificación de las leyes puede no ser suficiente para evitar la discriminación.</p> <p>Aunque el documento original de la CEDAW no hace referencia explícita a la VG, algunos artículos del Pacto son aplicables a diferentes formas de VG.</p>	<p>Artículo 2. Los Estados Partes condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas, convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer y, con tal objeto, se comprometen a: [...] (c) Establecer la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con los del hombre...</p> <p>Artículo 5 (a). Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres.</p> <p>Artículo 6. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer.</p> <p>Artículo 10. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación...</p> <p>Artículo 16 (1) (b). [Hombres y mujeres tienen] el mismo derecho para elegir libremente cónyuge y contraer matrimonio sólo por su libre albedrío y su pleno consentimiento.</p> <p>Artículo 16 (2). No tendrán ningún efecto jurídico los esponsales y el matrimonio de niños.</p>
<p>CEDAW Recomendación General N.º 12: la violencia contra la mujer (1989)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/recomm-sp.htm#recom12</p>	<p>La Recomendación General N.º 12 destaca los artículos 2, 5, 11, 12 y 16 del CEDAW que vinculan explícitamente sus disposiciones a la violencia contra la mujer.</p>	<p>«... los artículos 2, 5, 11, 12 y 16 de la Convención obligan a los Estados Partes a proteger a la mujer contra cualquier tipo de violencia que se produzca en la familia, en el trabajo o en cualquier otro ámbito de la vida social.»</p>

<p>CEDAW Recomendación General N.º 19: la violencia contra la mujer (1992)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/recomm-sp.htm#recom19</p>	<p>La Recomendación General N.º 19 explica que la amplia definición de discriminación, tanto de la CEDAW como de otras fuentes de derecho internacional, engloba la violencia contra la mujer. Asimismo, declara a los Estados Partes responsables de la violencia cometida por agentes privados cuando el Estado en cuestión no ofrece una respuesta adecuada a esta violencia (no investiga las denuncias de violencia, etc.).</p> <p>Esta recomendación general insta a los estados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ prevenir, investigar e indemnizar a los supervivientes de VG ■ erradicar y castigar los actos de violencia, tanto los cometidos por los estados como por agentes no estatales. 	<p>«La violencia contra la mujer es una forma de discriminación que impide gravemente que goce de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre» (párrafo 1).</p> <p>«La definición de discriminación incluye la violencia basada en el sexo, es decir, la violencia dirigida contra la mujer porque es mujer o que la afecta en forma desproporcionada. Incluye actos que infligen daños o sufrimientos de índole física, mental o sexual, amenazas de cometer esos actos, coacción y otras formas de privación de la libertad» (párrafo 6).</p> <p>«La violencia contra la mujer puede contravenir disposiciones de la Convención, sin tener en cuenta si hablan expresamente de la violencia» (párrafo 6).</p> <p>«los Estados también pueden ser responsables de actos privados si no adoptan medidas con la diligencia debida para impedir la violación de los derechos o para investigar y castigar los actos de violencia e indemnizar a las víctimas» (párrafo 9).</p> <p>«Las guerras, los conflictos armados y la ocupación de territorios conducen frecuentemente a un aumento de la prostitución, la trata de mujeres y actos de agresión sexual contra la mujer, que requiere la adopción de medidas protectoras y punitivas» (párrafo 16).</p>
---	---	---

<p>Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1990)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm</p>	<p>La convención CDN abarca los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, sanitarios y culturales de los niños, definidos internacionalmente como las personas menores de 18 años.</p> <p>En diversas ocasiones el Comité ha apuntado la dimensión de género de la violencia contra los niños en los conflictos. Ha reconocido que las niñas y niños pueden ser el blanco de diferentes tipos de violencia y ha obligado a los gobiernos a planificar programas de recuperación y reintegración apropiados.¹ El Comité ha emitido declaraciones similares sobre la esclavitud y el abuso y la explotación sexual.</p> <p>NOTA: la CDN fue el primer tratado internacional de derechos humanos que reconoce explícitamente el abuso y la violencia sexual, perpetrada o no por actores públicos o privados, como una violación de los derechos humanos.²</p>	<p>Artículo 9. Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos.</p> <p>Artículo 12 (1). Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.</p> <p>Artículo 19. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.</p> <p>Artículo 24 (3). Los Estados Partes adoptarán todas las medidas eficaces y apropiadas posibles para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños.</p> <p>Artículo 34. Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales.</p> <p>Artículo 35. Los Estados Partes tomarán todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma.</p> <p>Artículo 37. Los Estados Partes velarán por que: (a) Ningún niño sea sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.</p> <p>Artículo 39. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados.</p>
<p>Los Convenios de Ginebra (1949)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www.icrc.org/spa/war-and-law/treaties-customary-law/geneva-conventions/index.jsp</p>	<p>Los Convenios de Ginebra son un elemento clave del derecho internacional humanitario (la ley de la guerra). No obstante su aplicación se ciñe únicamente a situaciones de conflicto.</p>	<p>«Las mujeres serán especialmente protegidas contra todo atentado a su honor y, en particular, contra la violación, la prostitución forzada y todo atentado a su pudor» (IV Convenio de Ginebra, artículo 27).</p> <p>El artículo 3 común prohíbe:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ «la mutilación, el trato cruel y la tortura» ■ «los ultrajes a la dignidad personal, en particular los tratos humillantes y degradantes» <p>El protocolo adicional I solicita una protección especial a las mujeres en las zonas de conflicto (artículo 76).</p>

<p>El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (2002)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/treaty-1998-icc-5tdm58.htm#8</p>	<p>El Estatuto de Roma es el tratado constitutivo de la Corte Penal Internacional, un tribunal que se encarga de los casos de individuos acusados de uno o más de los siguientes crímenes: genocidio, crímenes de guerra y crímenes en contra de la humanidad.</p>	<p>«A los efectos del presente Estatuto, se entenderá por "crímenes en contra de la humanidad" cualquiera de los actos siguientes cuando se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque: . . . violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable (artículo 7 (1) (g)).»</p>
<p>Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (CAT, 1987)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www2.ohchr.org/spanish/law/cat.htm</p>	<p>La convención CAT prohíbe toda forma de castigo o trato cruel. Entre la comunidad de los derechos humanos existe actualmente un debate en curso sobre si determinados tipos de VG se incluyen en la definición de tortura.</p>	<p>Artículo 1. «Se entenderá por «tortura» todo acto por el cual se inflige intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener... por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas....».</p>
CONFERENCIAS INTERNACIONALES		
<p>Documento</p> <p>Declaración y Programa de Acción de Viena (DPAV, 1993)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/%28Symbol%29/A_CONF_157_23.Sp?OpenDocument</p>	<p>Descripción</p> <p>La DPAV fue creada y aprobada durante la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993. Representa el consenso en materia de derechos humanos a finales de los años 90 y promueve el concepto de que todos los derechos son « universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí».</p>	<p>Disposiciones clave sobre la VG</p> <p>«Los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales» (párrafo 18).</p> <p>«La violencia y todas las formas de acoso y explotación sexuales, en particular las derivadas de prejuicios culturales y de la trata internacional de personas son incompatibles con la dignidad y la valía de la persona humana y deben ser eliminadas» (párrafo 18).</p> <p>«Las violaciones de los derechos humanos de la mujer en situaciones de conflicto armado constituyen violaciones de los principios fundamentales de los derechos humanos y el derecho humanitario internacionales. Todos los delitos de ese tipo, en particular los asesinatos, las violaciones sistemáticas, la esclavitud sexual y los embarazos forzados, requieren una respuesta especialmente eficaz» (párrafo 38).</p>
<p>Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (ICPD, El Cairo, 1994)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www.un.org/popin/icpd/conference/offspa/sconf13.html</p>	<p>El documento emitido al concluir la conferencia ICPD dictaminó que los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos. También menciona la VG en varios puntos del texto.</p>	<p>Principio 4. Promover la equidad y la igualdad de los sexos y los derechos de la mujer, así como eliminar la violencia de todo tipo contra la mujer y asegurarse de que sea ella quien controle su propia fecundidad son la piedra angular de los programas de población y desarrollo.</p> <p>Acción 10.24. Deberían adoptarse todas las medidas necesarias para asegurar la protección física de los refugiados, en particular de las mujeres y los niños refugiados, y especialmente contra la explotación, el abuso y todas las formas de violencia.</p>

<p>Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPTA%20S.pdf</p>	<p>La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer aprobó la Declaración de Beijing que recalca la discriminación y la desigualdad de género como problemas mundiales. Igualmente famosa es su declaración: «los derechos de las mujeres son derechos humanos» y la presión que ejerció para que se incluyera una programación de género en todos los sectores y a todos los niveles.</p>	<p>«La inveterada incapacidad de proteger y promover esos derechos y libertades en los casos de violencia contra la mujer es un problema que incumbe a todos los Estados y exige que se adopten medidas al respecto» (párrafo 112).</p> <p>«El miedo a la violencia, incluido el hostigamiento, es un obstáculo constante para la movilidad de la mujer, que limita su acceso a actividades y recursos básicos. La violencia contra la mujer tiene costos sociales, sanitarios y económicos elevados para el individuo y la sociedad. La violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales mediante los que se coloca a la mujer en una posición de subordinación frente al hombre» (párrafo 117).</p> <p>Medidas que han de adoptar los gobiernos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Condenar públicamente la violencia contra la mujer. ■ Ofrecer a los supervivientes acceso a los sistemas judiciales. ■ Promulgar y aplicar leyes contra los perpetradores. ■ Crear o reforzar mecanismos de denuncia. ■ Asignar los recursos apropiados para las actividades relacionadas con la violencia contra las mujeres.
DECLARACIONES, DIRECTRICES Y OTRAS FUENTES DE «LEY BLANDA»		
<p>Documento</p> <p>Directrices de las Naciones Unidas para la protección de las mujeres refugiadas (1991)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www.unhcr.org/3d4f915e4.html</p>	<p>Descripción</p>	<p>Disposiciones clave sobre la VG</p> <p>Artículo 3. Además de estas necesidades básicas, que comparten con otros refugiados, las mujeres y muchachas refugiadas tienen necesidades especiales de protección por razón de su sexo: por ejemplo, deben ser protegidas contra la manipulación, el abuso y la explotación de carácter sexual y físico, así como contra la discriminación sexual en el suministro de bienes y servicios.</p>

<p>Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www2.ohchr.org/spanish/law/mujer_violencia.htm</p>		<p>«la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre.»</p> <p>«las oportunidades de que dispone la mujer para lograr su igualdad jurídica, social, política y económica en la sociedad se ven limitadas, entre otras cosas, por una violencia continua y endémica.»</p> <p>Artículo 1. A los efectos de la presente Declaración, por «violencia contra la mujer» se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.</p> <p>Artículo 4. Los Estados deben condenar la violencia contra la mujer y no invocar ninguna costumbre, tradición o consideración religiosa para eludir su obligación de procurar eliminarla. Los Estados deben aplicar por todos los medios apropiados y sin demora una política encaminada a eliminar la violencia contra la mujer.</p>
<p>Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado (1993)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www2.ohchr.org/spanish/law/mujer_nino.htm</p>		<p>«Los Estados que participen en conflictos armados, operaciones militares en territorios extranjeros u operaciones militares en territorios todavía sometidos a la dominación colonial desplegarán todos los esfuerzos necesarios para evitar a las mujeres y los niños los estragos de la guerra. Se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la prohibición de actos como la persecución, la tortura, las medidas punitivas, los tratos degradantes y la violencia, especialmente contra la parte de la población civil formada por mujeres y niños».</p>
<p>Principios Rectores de los Desplazamientos Internos (1998)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdmhb.htm</p>		<p>Principio 4 (2). Ciertos desplazados internos, como los niños, especialmente los menores no acompañados, las mujeres embarazadas, las madres con hijos pequeños, las mujeres cabeza de familia, las personas con discapacidades y las personas de edad, tendrán derecho a la protección y asistencia requerida por su condición y a un tratamiento que tenga en cuenta sus necesidades especiales.</p> <p>Principio 11 (2). Con independencia de que se haya o no limitado su libertad, los desplazados internos serán protegidos, en particular, contra: (a) La violación, la mutilación, la tortura, las penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes y otros ultrajes a su dignidad personal, como los actos de violencia contra la mujer, la prostitución forzada o cualquier otra forma de ataque a la libertad sexual; (b) la esclavitud o cualquier forma contemporánea de esclavitud, como la entrega en matrimonio a título oneroso, la explotación sexual o el trabajo forzado de los niños; y (c) Los actos de violencia destinados a sembrar el terror entre los desplazados internos.</p> <p>Principio 19 (2). Se prestará especial atención a las necesidades sanitarias de la mujer, incluido su acceso a los servicios de atención médica para la mujer, en particular los servicios de salud reproductiva, y al asesoramiento adecuado de las víctimas de abusos sexuales y de otra índole.</p>

<p>Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (2000)</p> <p>Puede consultar el texto completo en: http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html/</p>	<p>La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas fija los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un conjunto de propósitos que la comunidad internacional ha acordado conseguir para el 2015.</p>	<p>«Los hombres y las mujeres tienen derecho a vivir su vida y a criar a sus hijos con dignidad y libres del hambre y del temor a la violencia, la opresión o la injusticia» (párrafo 6).</p>
--	---	---

1 Observaciones finales del Comité de Derechos del Niño de los estados siguientes: República Democrática del Congo (2001), Indonesia (2004), Nepal (2005), Filipinas (2005), Yugoslavia (1996).
 2 La no violencia es un derecho humano, Centro de Derechos Reproductivos (2008).

ANEXO 3

Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad y la violencia sexual en los conflictos

	Prevención y respuesta a la violencia sexual en los conflictos				
	La capacidad de liderazgo de la mujer en la construcción de la paz y la resolución de conflictos	Prevención			
Elementos de la resolución					
Descripción	<p>1325 (2000)</p> <p>Es la primera RCS que vincula a las mujeres con la agenda de paz y seguridad: trabaja el impacto de la guerra en las mujeres y su contribución a la resolución de conflictos y a una paz sostenible.</p>	<p>1889 (2009)</p> <p>Trabaja la exclusión de las mujeres en la planificación y las instituciones para la construcción de la paz, así como la falta de recursos adecuados para atender sus necesidades, su seguridad y servicios.</p>	<p>1820 (2008)</p> <p>Primera RCS que reconoce la violencia sexual relacionada con el conflicto como tema para la paz y seguridad internacionales, las cuales requieren de una respuesta para mantener la paz, la justicia y la negociación.</p>	<p>1888 (2009)</p> <p>Fortalece las herramientas de la RCS 1820 mediante la asignación de funciones de liderazgo, la construcción de experiencias de respuesta judicial, la subsanación de lagunas existentes en materia de prevención y respuesta y la creación de mecanismos de información.</p>	<p>1960 (2010)</p> <p>Amplía el mandato para una gestión global de la violencia sexual cuando se utiliza como táctica de guerra o como consecuencia de un conflicto armado. Refuerza el marco de responsabilidad exigido de perpetradores a los perpetradores, elaborando una lista con los nombres de los perpetradores y poniendo en práctica mecanismos de seguimiento, análisis y presentación de informes.</p>

Elementos clave	<p>Las mujeres deben participar en todos los espacios de construcción de la paz y sobre todo en las negociaciones.</p> <p>Asignación de consejeros con perspectiva de género en misiones y la formación del personal humanitario y de mantenimiento de la paz que trabaja con mujeres [OP 6].</p> <p>Es necesario mantener el carácter civil de los campamentos de refugiados o desplazados internos y diseñarlos de forma que ayuden a prevenir la violencia sexual [OP 12]. Adoptar «medidas especiales» para proteger a las mujeres y a la niñas de la VG [OP 10].</p>	<p>La participación de mujeres en la construcción de la paz y en las instituciones de reparación postconflicto debe emplearse como estrategia para aumentar el personal femenino dedicado a la construcción y al mantenimiento de la paz [OP 4]. Asignación de asesores de género y de asesores para la protección de las mujeres.</p> <p>Servicios básicos para las mujeres y financiamiento adecuado para estos servicios (marcador de género) [OP 8-10]. Carácter civil de los campamentos de refugiados y desplazados internos [OP 12]. Compromete a la Comisión de Consolidación de la Paz (PBC) a promocionar la perspectiva de género en la construcción de la paz [OP 14 y 19]. Los indicadores globales para la resolución 1325 en seis meses [OP 17]. Se invita a elaborar recomendaciones para el Consejo sobre mecanismos de supervisión [OP 18].</p>	<p>Formación específica a las tropas sobre la prohibición categórica de violencia sexual [OP 3, 6 y 7]. Desarrollar mecanismos para proteger a las mujeres y niñas dentro y fuera de los campamentos gestionados por la ONU [OP 10]. Instar a coordinar esfuerzos de la Acción de la ONU Contra la Violencia Sexual en Conflictos [pp xiv]. Oportunidad para enfocar las causas de fondo: «desbancar los mitos» que fomentan la violencia sexual [OP 3]. La PBC debe asesorar sobre maneras de trabajar la violencia sexual [OP 11].</p>	<p>Promover el nombramiento de un Representante Especial del Secretario General (SRSG) que lidere y coordine la respuesta de la ONU a la violencia sexual.</p> <p>Apoyar la Acción de la ONU como base para el SRSG y como herramienta de coordinación.</p> <p>Asesores para la protección de las mujeres (con habilidades militares y de género) en contextos con altos niveles de violencia sexual.</p> <p>Un equipo de respuesta rápida compuesto por expertos judiciales contra la impunidad.</p> <p>Informe en el plazo de tres meses con propuestas de supervisión mejorada e informes sobre la violencia sexual en conflictos.</p> <p>Prestación de servicios mejorada La RCS 1888 alienta a los Estados, con el apoyo de la comunidad internacional, a mejorar el acceso a la atención sanitaria, la atención psicológica, la asistencia legal y a los servicios de reintegración económica para los supervivientes de violencia sexual.</p>	<p>Una estructura de responsabilidad que incluya y excluya a los perpetradores en una lista e informe de los patrones y tendencias de la violencia sexual; establezca medidas de control, análisis e información; insista en el principio de responsabilidad de los estamentos de mando y haga un llamamiento a todas las partes de un conflicto armado a adquirir e implementar compromisos concretos para combatir la violencia sexual; trate de considerar la violación y otras formas de violencia sexual como un criterio de aplicación de sanciones específicas; inste a una coordinación detallada y planifique una estrategia ética y puntual de recogida de información; se ponga al día de los progresos logrados con los mecanismos de control, análisis y presentación de informes y la información detallada de los perpetradores en el próximo informe del SG de diciembre de 2011.</p>
Foco/ Liderazgo dentro de la ONU	<p>La Oficina del Asesor Especial sobre Temas de Género desempeña un rol de coordinación, pero no tiene los recursos adecuados ni la cooperación de una contraparte operativa.</p>	<p>Posible introducción de un nuevo foco para las cuestiones de género y de construcción de paz: la Comisión de la Consolidación de la Paz (PBC) y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz (PBSO).</p>	<p>La unidad de buenas prácticas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) elaboró el informe 1820+1.</p> <p>La Acción de las Naciones Unidas Contra la Violencia Sexual en Conflictos como recurso de coordinación.</p>	<p>El SRSG debe generar coherencia y coordinación en la respuesta de la ONU contra la violencia sexual en los conflictos.</p> <p>Vinculada a la Acción de la ONU como apoyo de coordinación.</p>	<p>Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre violencia sexual en conflictos con el apoyo de la acción de las Naciones Unidas</p>

Mecanismo de supervisión e información	El Plan de Acción global del sistema carece de denominadores para una supervisión efectiva. Se centra en planes de implementación de la agencia de la ONU y no en violaciones o resultados de programación. No existe una estrategia para mejorar el flujo de información hacia el Consejo.	La petición de indicadores creará la base para un mecanismo de supervisión efectivo. Necesitará la asignación de entidades de la ONU para llenar con datos y supervisar. Se solicitan recomendaciones en el 2010 sobre cómo el Consejo debe recibir, analizar y actuar frente a la información de la RCS 1325 construyendo un mecanismo de responsabilidad.	El informe anual no está claro. Se hace referencia al Grupo Informal de Expertos sobre la Protección de la Población Civil del Consejo que actualmente recibe informes mensuales de la OCHA que incluyen violencia sexual.	Propuestas en tres meses. Un informe anual para dar detalles sobre los perpetradores de actos de violencia = mecanismo de nombre y vergüenza. Vínculos con las resoluciones 1612/1882. Mecanismo de Supervisión y Presentación de Informes (MSPI)	Solicita al SG que establezca medidas de control, análisis e información de la violencia sexual en los conflictos, incluso la violación en situaciones de conflicto armado y postconflicto y en otras situaciones relacionadas a la implementación de la resolución 1888 (2009).
Mecanismo de «responsabilidad»: exponer a los perpetradores o partes en controversia de la resolución.	No hay referencia a sanciones para los perpetradores. Evitar la amnistía siempre que sea posible [OP 11]	Ninguno, pero el SG debe desarrollar una estrategia para el nombramiento de mujeres	La violencia sexual está relacionada con los regímenes de sanciones específicos de cada país [OP 5]. El SG debe desarrollar una estrategia de diálogo con las partes del conflicto armado sobre el aumento de la violencia sexual.	Los comités sancionadores deben incorporar criterios relativos a los actos de violación y otras formas de violencia sexual [OP 10] El Consejo supervisará el informe que detalla a los perpetradores.	Solicita compromisos puntuales a todas las partes del conflicto sobre los criterios de inclusión y exclusión y el comité sancionador.
Procedimientos regulares de supervisión	No existe ningún mecanismo formal más allá de un Debate Abierto anual.	No existe ningún mecanismo formal, pero invita a presentar propuestas para un mecanismo y procedimiento de supervisión.	Análisis mensual del grupo de expertos en protección de la población civil.	Informe de seguimiento anual del SG sobre la violencia sexual en los conflictos.	Informe anual del SG en cumplimiento de las resoluciones 1882/1888/1960; sesiones informativas regulares del SRSV SV.
Responsabilidad del Estado Miembro y rol de los gobiernos	Se insta a la formulación de Planes Nacionales de Acción para la RCS 1325.	Solicitud de marcas de género y seguimiento de fondos.	Los Estados miembros son responsables de ratificar los estándares del derecho humanitario internacional en los regímenes judiciales nacionales.	La responsabilidad de los estados miembros de dar una respuesta legal debe basarse en datos técnicos.	El rol principal de los Estados es respetar y garantizar los derechos humanos y la principal responsabilidad de las partes implicadas en un conflicto armado es adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la protección de los civiles.
Mecanismo de implementación sobre el terreno (por ej., equipo las Naciones Unidas en el país).	Ninguna	Ninguna	Ninguna, pero relacionada con la acción de la ONU	De momento ninguna, pero probablemente se propondrán mecanismos que deberán coordinarse	Solicita medidas de control, análisis e información: implementación de mecanismos en desarrollo; planificación en tiempo y estrategia de coordinación detallada, recogida ética de datos que se enviará al Comité de Seguridad en diciembre de 2011.

ANEXO 4

Tipos comunes de VG ¹

TIPO DE VG	DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN*
Violación	La penetración no consentida (por leve que sea) de la boca, del orificio vaginal o anal con un órgano sexual o cualquier otra parte del cuerpo. También incluye la penetración del orificio vaginal o anal con cualquier objeto. El término violación incluye la violación marital y la sodomía o violación anal.
Acoso sexual	Cualquier contacto sexual no consentido que no resulte o incluya penetración. Ejemplos: intento de violación, besos, tocamientos o caricias no deseadas en glúteos o genitales.
Explotación sexual	Es cualquier abuso real o intento de abuso de una posición de vulnerabilidad, desigualdad en las relaciones de poder, o confianza, para propósitos sexuales, lo cual incluye pero no se limita a, beneficiarse de manera monetaria, socialmente, o políticamente de la explotación sexual de otro individuo. Algunos tipos de «prostitución forzada» también podrían incluirse en esta categoría. ²
Abuso sexual	Es la intrusión física real o amenazada de tipo sexual, ya sea por la fuerza o bajo condiciones desiguales o coactivas. ³
Agresión física	Cualquier acto de violencia física de naturaleza no sexual. Por ejemplo: golpes, bofetadas, ahogamientos, cortes, empujones, quemaduras, disparos o el uso de cualquier tipo de arma, ataques con ácidos o cualquier otro acto que cause dolor, molestias o heridas.
Violencia doméstica Violencia de pareja	Violencia que tiene lugar entre los miembros de una pareja (esposos, novio/novia) o entre otros miembros de la familia. Este tipo de violencia puede incluir el abuso psicológico o sexual, así como la negación a servicios, oportunidades o recursos. ⁴
Matrimonio forzado o precoz	El matrimonio de un individuo en contra de su voluntad. El matrimonio precoz (matrimonio antes de la edad mínima legal) es una forma de matrimonio forzado, puesto que las niñas no tiene competencia legal para consentir este tipo de unión. ⁵
Abuso emocional o psicológico.	Infligir dolor o lesiones emocionales o mentales. Por ejemplo: amenazas de violencia sexual o física, intimidación, humillación, confinamiento, exclusión social, acoso sexual, acoso verbal, atención no deseada, críticas, gestos o escritos de naturaleza sexual o amenazadora, destrucción de objetos preciados, etc. El acoso sexual se incluye en la categoría de VG.
Denegación de recursos, oportunidades o servicios	Denegar el acceso legítimo a la obtención de bienes, recursos económicos, oportunidades de sustento, educación, salud u otros servicios sociales. Por ejemplo: imposibilitar a una viuda recibir su herencia, apropiarse un miembro de la pareja o un familiar de los ingresos por la fuerza, prohibir el uso de medios anticonceptivos a una mujer, prohibir a una niña que asista a la escuela, etc. El «abuso económico» se incluye en esta categoría. Algunos actos de confinamiento también podrían incluirse en esta categoría.

1. Las seis primeras definiciones de VG de esta matriz se basan en las herramientas de clasificación de VG del Sistema de Gestión de la Información sobre Violencia de Género (GBVIMS) (<http://gbvims.org>).

2. El Boletín del Secretario General de Naciones Unidas sobre la protección contra la explotación y el abuso sexuales (ST/SGB/2003/13).

3. ídem.

4. Guía del usuario del GBVIMS (2010)

5. Violencia sexual y de género contra refugiados, repatriados y desplazados internos (ACNUR, 2003).

TIPO DE VG	DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN*
Trata de personas	«... la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos».
Prácticas tradicionales perjudiciales	Tradiciones o costumbres religiosas, sociales o culturales que pueden resultar perjudiciales para la salud física y mental de una persona. Se usa con frecuencia en el contexto de la mutilación o circuncisión genital femenina o del matrimonio precoz o forzado. Otros ejemplos de prácticas tradicionales perjudiciales para los niños son: ataduras, marcas, quemaduras, cicatrices, ritos de iniciación violentos, engorde, matrimonios forzados, los llamados «crímenes de honor» y la violencia relacionada con la dote, el exorcismo o la brujería.
Aborto selectivo por razón de sexo o infanticidio femenino	El sexo puede elegirse con anterioridad al establecimiento del embarazo, durante el embarazo a través de una selección prenatal del sexo y un aborto selectivo, o después del parto a través del infanticidio o del abandono del niño. La selección del sexo se utiliza a veces para el equilibrio familiar, pero generalmente el motivo es una preferencia sistemática por los niños.
Preferencia por los hijos varones	La preferencia por los hijos varones se refiere a toda una serie de valores y actitudes que se manifiestan en prácticas diferentes, cuya característica común es una preferencia por el hijo varón que suele conllevar una concomitante desatención por la hija. Esto puede significar que las niñas están en una posición de desventaja desde su nacimiento; puede determinar la calidad y cantidad de atención parenteral que reciben y el alcance de la inversión destinada a su desarrollo; lo que puede derivar en una grave discriminación y, especialmente, en aquellos lugares con escasez de recursos. Aunque mostrar una actitud de desatención es lo más habitual, la preferencia por un hijo varón puede llevar, en casos extremos, a un aborto selectivo o al infanticidio femenino.
*Recuerde: estas definiciones se refieren a las normas aceptadas internacionalmente. Los sistemas legales nacionales y locales pueden definir de forma distinta los anteriores términos o pueden tener otras formas de VG reconocidas legalmente que no están universalmente aceptadas como VG.	

6. *Protocolo para la prevención, supresión y sanción de la trata de personas, especialmente mujeres y niños (2000).*
<http://www2.ohchr.org/english/law/protocoltraffic.htm>
7. «Los derechos del niño», nota del Secretario General, 29 de agosto de 2006. http://www.unicef.org/violencestudy/reports/SG_violencestudy_en.pdf
8. «Prevención de la selección del sexo» (Declaración interinstitucional, 2011)
http://www.unfpa.org/webdav/site/global/shared/documents/publications/2011/Preventing_gender-biased_sex_selection.pdf
9. Hoja Informativa 23: prácticas tradicionales perjudiciales que afectan la salud de las mujeres y los niños (OHCHR, 1995).
<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet23en.pdf>

Apéndice A:

Lista de verificación del PSIM

Verificación de la implementación del PSIM

El funcionario de salud reproductiva (SR) es el encargado de rellenar la lista de verificación del PSIM para controlar la prestación del servicio de asistencia en cada contexto humanitario, como parte de las tareas de evaluación y supervisión general del grupo o sector sanitario. En determinados casos la verificación puede llevarse a cabo mediante un informe verbal de los funcionarios SR o visitas de observación. Al inicio de la respuesta humanitaria, los controles se efectúan semanalmente y los informes deben compartirse y debatirse entre todo el grupo o sector sanitario. Una vez la implantación de servicios ha finalizado, una supervisión mensual resulta suficiente. La falta de comunicación y el solapamiento de servicios deben debatirse en las reuniones de los grupos interesados en la SR y en las reuniones de coordinación del grupo o sector sanitario para encontrar y poner en práctica las soluciones que sean necesarias.

Lista de verificación del PSIM			
Zona geográfica:	Periodo de tiempo del informe:	Fecha de inicio de la respuesta sanitaria:	Informado por:
1. Funcionario de SR y organismo que dirige la SR			
		SÍ	NO
1.1	Funcionario de SR y organismo principal de SR que forman parte del grupo o sector sanitario: Organismo principal _____ Funcionario de SR _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2	Periodicidad acordada de las reuniones de las partes implicadas en la SR: Z Nacional MENSUAL Z Subnacional/distrito BIMENSUAL Z Local SEMANAL	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2. Demografía			
2.1	Población total:		
2.2	Cifra de mujeres en edad reproductiva (entre 15 y 49 años de edad, se calcula un 25% de la población):		
2.3	Cifra de hombres sexualmente activos (se calcula un 20% de la población):		
2.4	Tasa bruta de natalidad (se calcula un 4% de la población):		
3. Prevención de la violencia sexual y respuesta a las necesidades de las víctimas			
3.1	Se ha implantado un mecanismo de coordinación multisectorial de prevención de la violencia sexual Los servicios sanitarios confidenciales para tratar a las víctimas de violencia sexual se encargan de ofrecer los siguientes servicios: Z Contracepción de emergencia Z Profilaxis postexposición (PEP) Z Antibióticos para prevenir y tratar las enfermedades de transmisión sexual (ETS) Z Inmunoglobulina antitetánica/ toxoide tetánico Z Vacuna contra la hepatitis B Z Derivación a los servicios de atención social, psicológica y sanitaria	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

		SÍ	NO
3.2	Número de incidentes de violencia sexual denunciados a los servicios sanitarios:		
3.3	Información sobre la atención postviolación y el acceso a los servicios diseminados por la comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Reducir la transmisión del VIH			
4.1	Protocolos instaurados de transfusiones de sangre seguras y racionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2	Unidades de sangre analizadas/ todas las unidades de sangre donadas x 100:		
4.3	Listas de verificación y material suficiente para garantizar la disponibilidad de las precauciones básicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4	Preservativos gratuitos en: Z Los centros de salud Z En la comunidad	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4.5	Cantidad aproximada de preservativos utilizados en este periodo:		
4.6	Cantidad de preservativos repostados en las máquinas de distribución en este periodo de tiempo (especificar la ubicación): _____ _____ _____ _____	_____ _____ _____ _____	
5. Prevenir el exceso de mortalidad y morbilidad neonatal y maternal			
5.1	El centro de salud (para garantizar una atención obstétrica y neonatal de emergencia básica 24/7) dispone de: Z Una trabajadora cualificada de servicio para 50 consultas externas al día Z Parteras y equipos de atención neonatal El hospital (para garantizar una atención obstétrica y neonatal de emergencia global 24/7) dispone de: Z Un proveedor de servicios cualificado de servicio para 20-30 pacientes ingresados en el Servicio de Obstetricia Z Un equipo de servicio compuesto por: médico, enfermera, comadrona y anestesista Z Los medicamentos y el material adecuado necesario para la atención obstétrica y neonatal de urgencia 24/7	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5.2	El sistema de derivación para emergencias obstétricas y neonatales 24/7 dispone de: Z Medios de comunicación (radios, teléfonos móviles) Z Medios de transporte desde la comunidad al centro de salud abierto 24/7 Z Medios de transporte desde el centro de salud a la comunidad 24/7	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5.3	Sistema de cadena de frío disponible y en funcionamiento (para la oxitocina, los análisis de sangre)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4	Número de partos con cesárea/ número de nacimientos x 100:		
5.5	Número de kits de limpieza distribuidos/ Número estimado de mujeres embarazadas x 100:		
6. Planificación para una transición a unos servicios globales de SR			
6.1	Sitios identificados para una futura prestación de servicios de SR (por ejemplo, planificación familiar, tratamiento de ETS, servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes): _____ _____ _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



		SÍ	NO
6.2	Necesidades formativas del personal detectadas (para servicios PF, tratamiento de ETS, etc.) y herramientas formativas identificadas:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3	Artículos de consumo de SR controlados (medicinas y materiales desechables)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4	Cadenas de abastecimiento identificadas: _____ _____ _____		
7. Notas especiales			
7.1	Anticonceptivos básicos disponibles a demanda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2	Antirretrovirales disponibles para los pacientes con TAR o PTMI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3	Tratamiento para las ETS disponible en los centros de salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4	Kits higiénicos distribuidos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Acciones (explique los obstáculos y las actividades propuestas para solventar los puntos marcados con un «NO»).			
Cantidad	Obstáculo	Solución propuesta	

LA INTEGRACIÓN DE LA VG

SEQUIA, HAMBRUNA Y DESPLAZAMIENTO EN SOMALIA: CONSIDERACIONES PARA UNA RESPUESTA HUMANITARIA DE EMERGENCIA

¿MOTIVO?

La violencia de género es una cuestión transversal y, como tal, debe incluirse en todos y cada uno de los aspectos de una respuesta humanitaria de emergencia. Todos los agentes humanitarios comparten la responsabilidad de garantizar que sus actividades no conducen o perpetúan la discriminación, el abuso, la violencia, el abandono o la explotación. Todas las actividades del sector deben promover y respetar los derechos humanos y fomentar la protección de las mujeres, niñas, hombres y niños.

Los factores que contribuyen a la violencia de género en Somalia son complejos y variados. El entorno de protección, de por sí ya frágil en el sur y centro de Somalia, únicamente se espera que empeore en las circunstancias actuales. El grupo de trabajo de la VG, con ayuda del Grupo de Protección y el asesor de género GenCap del IASC, ha elaborado una lista de verificación para comprobar la integración de la VG en la labor de los distintos grupos. A continuación se enumeran las acciones específicas de cada grupo que garantizan una integración de la VG.



LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Las mujeres son extremadamente vulnerables cuando tratan de conseguir alimentos para sus familias e hijos. Permanezca atento a la explotación sexual de mujeres y niñas a cambio de alimentos o de acceso a servicios.

- ✓ **ASEGÚRESE DE QUE TODOS ORGANISMOS ENCARGADOS DE LA EJECUCIÓN ESTÁN INFORMADOS** de la política de «tolerancia cero» con respecto a la explotación y el abuso sexual (EAS) como deja claro el Boletín del Secretario General del 2005 y que son conscientes de que se destituirá de inmediato a cualquier beneficiarios de la EAS. Los datos de contacto del responsable en materia de protección de la explotación y el abuso sexual (PEAS) deben ser ampliamente difundidos para facilitar la denuncia de casos.
- ✓ **ASEGÚRESE DE QUE PREGUNTA POR IGUAL A HOMBRES Y MUJERES** cuando evalúa sus necesidades y que incluye a mujeres en sus equipos de evaluación.
- ✓ **PROPORCIONE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE DIFERENTES MÉTODOS Y DE FORMA SENCILLA** para asegurarse de que las instrucciones sobre la distribución de alimentos llegan hasta las mujeres, hombres, niños y niñas. Los mensajes deben insistir en el hecho de que la distribución de alimentos es totalmente gratuita y que no se dan a cambio de dinero, bienes o favores sexuales. Se debe informar a las mujeres, niñas, niños y hombres de quién es la persona encargada y dónde dirigirse para formular denuncias de forma segura y confidencial.
- ✓ **GARANTICE QUE EL HORARIO Y EL LUGAR DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS SEA FÁCILMENTE ACCESIBLE Y SEGURO** para las mujeres y niñas, y que las tareas de distribución se lleven a cabo en horas diurnas para permitir a las mujeres y niñas y a otros grupos vulnerables regresar a salvo a sus hogares.
- ✓ **CONTROLE LA SEGURIDAD** en los caminos de salida para garantizar que las mujeres, las niñas y otros grupos vulnerables no corren ningún riesgo de violencia mayor por haber recibido artículos no alimentarios.
- ✓ **ASEGÚRESE DE QUE LAS MUJERES FORMAN PARTE** de los Comités de Distribución de Alimentos.



LA SALUD

- ✓ **INVOLUCRE DESDE EL PRINCIPIO A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y HOMBRES** en las evaluaciones sanitarias y contrate y utilice tanto a hombres como mujeres en calidad de trabajadores sanitarios locales.
- ✓ **ASEGÚRESE DE QUE LOS CENTROS SANITARIOS EN LOS LUGARES AFECTADOS SON ACCESIBLES** y capaces de ofrecer una respuesta de emergencia (médica o psicosocial) a los supervivientes de violencia de género o sexual. Si estos servicios no están disponibles localmente, la comunidad debería estar informada de los centros sanitarios más cercanos donde poder recibir atención médica u otro tipo de asistencia.
- ✓ **GARANTICE UNA RESPUESTA GLOBAL, ADECUADA Y URGENTE** a los supervivientes de VG. Desarrolle la capacidad del personal médico y psicosocial para garantizar una respuesta efectiva.

- ✓ **GARANTICE LA DISPONIBILIDAD DE ENTREVISTADORES DEL MISMO SEXO** a las personas que han sido víctimas de VG.
- ✓ **RECOPILE INFORMACIÓN Y DATOS DE FORMA CONFIDENCIAL** sobre la violencia de género y sexual.
- ✓ **PÓNGASE EN CONTACTO CON LA UNFPA** para obtener kits de (PEP) para los centros sanitarios.
- ✓ **ASEGÚRESE DE QUE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS SON ATENDIDAS por un** profesional sanitario del mismo sexo, y que las consultas y exploraciones son privadas y confidenciales.
- ✓ **A LO LARGO DE TODAS LAS FASES DE EMERGENCIA**, el grupo de trabajo de la VG y el grupo sanitario deben colaborar estrechamente para interrelacionar las actividades de protección en contra de la VG, las intervenciones en materia de salud, la recogida de datos y la supervisión.



LA PROTECCIÓN

El acceso a unos recursos escasos crea tensión y agudiza el riesgo de violencia de género y violencia sexual. Las mujeres, hombres, niños y niñas que ya no pueden mantenerse a sí mismos durante la crisis, suelen incurrir en mecanismos de afrontamiento no convencionales o arriesgados. La falta de protección física y seguridad en las zonas afectadas acrecenta la vulnerabilidad de mujeres, hombres, niños y niñas.

- ✓ **CONSOLIDE EL PROGRAMA DE RECOGIDA DE DATOS**, inclusive el análisis sobre la VG en las zonas afectadas, garantizando en todo momento la seguridad y confidencialidad de los supervivientes.
- ✓ **ESTABLEZCA VÍNCULOS CON OTROS GRUPOS** que evalúan las necesidades para incluir preguntas acerca de la naturaleza y dimensión de la explotación y el abuso sexual y la violencia de género y sexual, con la finalidad de emprender acciones de apoyo y control.
- ✓ **IDENTIFIQUE A LOS INDIVIDUOS Y GRUPOS QUE CORREN PELIGRO** para ponerles en contacto con los mecanismos comunitarios y organismos que ofrecen asistencia legal, sanitaria o de otro tipo, o incluso tratar de lograr su integración en la familia.



EL REFUGIO Y LOS ARTÍCULOS NO ALIMENTARIOS

- ✓ **COMIENCE Y FINALICE LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS NO ALIMENTARIOS EN HORAS DIURNAS**, para permitir a las mujeres y niñas regresar a salvo a sus hogares. Controle la seguridad en los caminos de salida para garantizar que las mujeres, niñas y otros grupos vulnerables no corren ningún riesgo de violencia mayor por haber recibido artículos no alimentarios.
- ✓ **DISEÑE LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA DE LOS CAMPAMENTOS PARA DESPLAZADOS INTERNOS** de forma que promuevan el sentido de comunidad y refuercen la protección basada en la comunidad, asignando espacios seguros para mujeres, niñas y niños, vallando los asentamientos para resguardarlos de animales salvajes e intrusos, e iluminando las zonas comunes.



El agua potable y el saneamiento

Al usar los servicios comunes de saneamiento y de abastecimiento de agua, las mujeres y niñas son vulnerables a la violencia sexual. Las mujeres y las niñas suelen tener que recorren largas distancias para ir en busca de agua o hacer colas interminables para recibirla o usar los servicios, lo que las deja más expuestas a los abusos y a la violencia sexual. Para minimizar estos riesgos, se aconseja al grupo WASH –encargado del agua, el saneamiento y la higiene– que preste especial atención a los riesgos de seguridad de las mujeres y niñas.

- ✓ **INVOLUCRE A LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y HOMBRES** en todas las consultas y evaluaciones para identificar los riesgos de seguridad y establecer los puntos de abastecimiento de agua y de saneamiento más accesibles y seguros.
- ✓ **DISEÑE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO DE FORMA QUE GARANTICEN LA PRIVACIDAD Y SEGURIDAD**, incluyendo en los baños y servicios puertas con pestillos por la parte interna y ubicando las instalaciones en lugares céntricos, visibles y bien iluminados.
- ✓ **ASEGÚRESE DE QUE LAS MUJERES FORMAN PARTE** de los comités WASH.

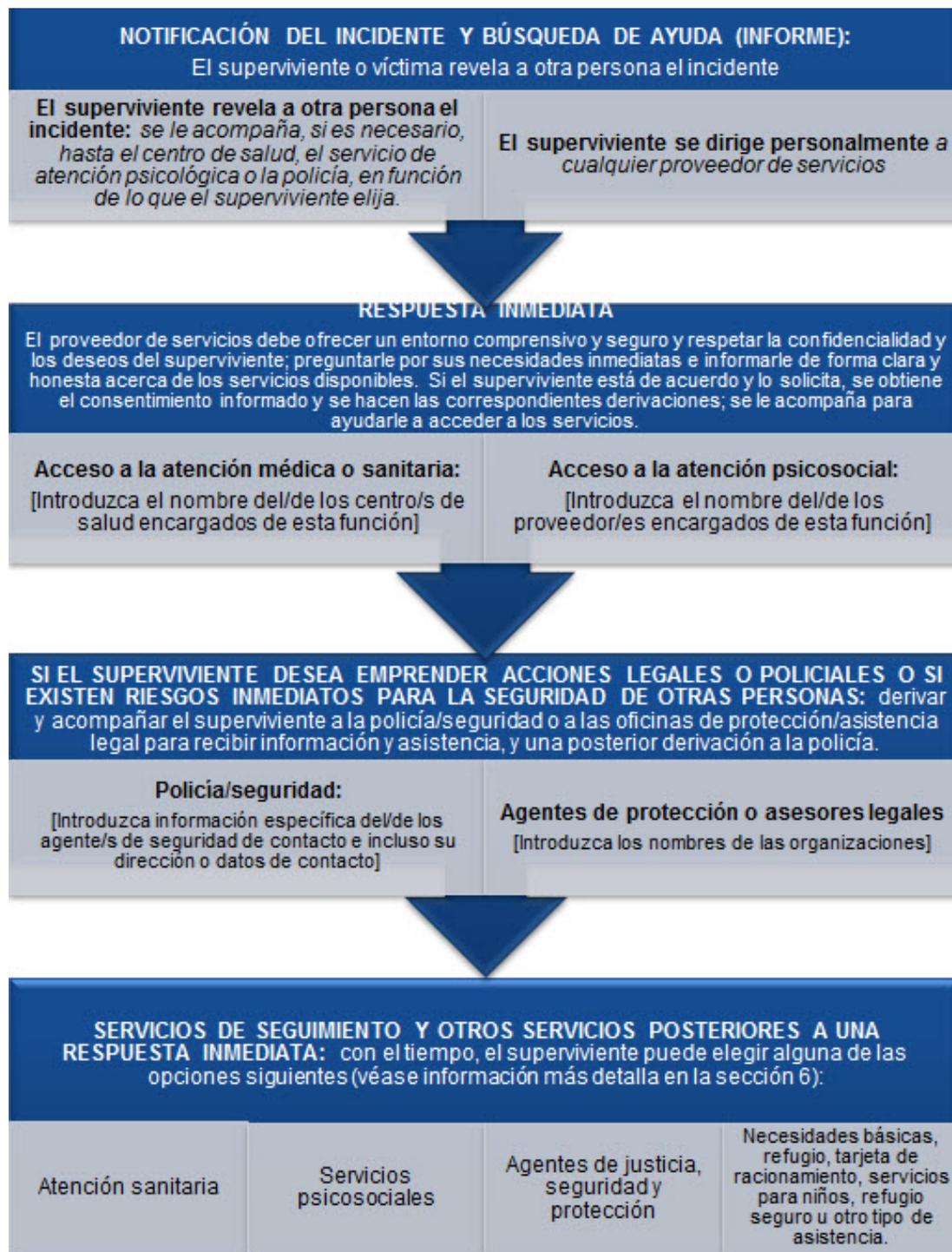
PEAS: todos los grupos

- ✓ **TODOS LOS GRUPOS DEBEN ASEGURARSE** de que todos los miembros del personal y los organismos que participan en la ejecución están informados y conocen la política de «tolerancia cero» con respecto a la explotación y el abuso sexual (EAS) como deja claro el Boletín del Secretario General del 2005. Todos los socios que participan en la ejecución, así como los contratistas de las Naciones Unidas, deben firmar un código de conducta donde se les informa de sus obligaciones y de las consecuencias de estar involucrados en la EAS.
- ✓ **ASEGÚRESE DE QUE LOS PRINCIPALES DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE PEAS** de su grupo se divulgan ampliamente para garantizar que los beneficiarios y otras personas conocen los mecanismos de denuncia de la EAS.

El grupo de trabajo de la VG divulgará una lista de los proveedores de servicios en el sur y centro de Somalia que pueden ofrecer asistencia psicosocial, médica, legal y de otro tipo a los supervivientes de violencia de género. Para obtener más información, póngase en contacto con el presidente del grupo de trabajo de la VG: Enid Irungu, c. e.: irungu@unfpa.org y el copresidente: Nimo Mohammed, c. e.: mohammen@unhcr.org

ANEXO 7

Ejemplo de diagrama de derivación y búsqueda de ayuda



Herramientas contra la VG: procedimientos operativos estándar para la VG (Guía de POE)

Mayo de 2008, subgrupo de trabajo sobre cuestiones de género y de ayuda humanitaria del IASC (pág. 21).

ANEXO 8

Auditoría de seguridad del campamento como herramienta de evaluación

Auditoría de Seguridad del Campamento en temas de VG

Objetivo: auditar el campamento _____ para valorar y gestionar los factores de riesgo relacionados con la protección de las mujeres y niñas de la violencia de género.

Campamento: _____ **Fecha completada:** _____

Población del campamento: _____

Organizaciones o personas que llevan a cabo esta auditoría:

PARTE I. Preguntas dirigidas a los miembros de la comunidad

A. DISEÑO DEL CAMPAMENTO	SÍ	NO	NO SÉ
1. ¿Cuántas personas viven en cada vivienda? Número total de personas: _____ <i>Divida el tamaño estándar de una vivienda del campamento por el número total de personas que habitan en ella:</i> ¿Tiene la sensación de que hay demasiadas personas viviendo en su casa? (Valorar el hacinamiento o la percepción de hacinamiento)			
2. ¿Está viviendo bajo el mismo techo con personas que no pertenecen a su familia? (Valorar si se alojan personas que no forman parte de la familia)			
3. ¿Conoce a alguna madre soltera en su comunidad? <i>Si la respuesta es negativa, no marque nada en las casillas de la derecha y vaya directamente a la pregunta n.º 7. Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente:</i> ¿Viven las madres solteras que conoce y sus hijos con personas que no pertenecen a su familia? <i>Indique la respuesta en la casilla.</i> (Valorar el alojamiento por separado de las madres cabeza de familia)			
4. ¿Las madres solteras que conoce viven en una zona del campamento especialmente destinada para ellas? <i>Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente: ¿Considera que esta medida reduce el riesgo de violencia para las mujeres? Describa brevemente su respuesta en la sección de comentarios</i> (Valorar si las mujeres cabeza de familia se alojan juntas y valorar la percepción de las personas sobre si esta medida mejora la seguridad).			
Registro			
5. ¿Las mujeres casadas se registran en el campamento por separado de sus maridos?			
6. ¿Se registra por separado a las chicas o mujeres solteras sin familiares?			
Instalaciones			
7. ¿Están las letrinas y los baños de hombres y mujeres separados?			
8. ¿Las letrinas y los baños de las mujeres son fácilmente accesibles para las mujeres y niñas?			
9. ¿Las letrinas y los baños de las mujeres son seguros para las mujeres y niñas?			
B. SERVICIOS E INSTALACIONES	SÍ	NO	NO SÉ
Alimentos, artículos no alimentarios y combustible			
10. ¿Qué cantidad de alimentos recibe su familia? Total _____ (Divida la cantidad total por el número de miembros de la familia). ¿Considera que la cantidad es suficiente para su familia? (Valorar si se distribuyen con regularidad raciones completas de alimentos y las percepciones sobre la adecuación de la asignación de alimentos)			
11. ¿Se distribuyen los alimentos específicamente a las mujeres (por oposición a los miembros masculinos de la familia)?			
12. ¿Considera correcto que se distribuyan los alimentos únicamente a las mujeres? (Añadir comentarios en la sección correspondiente)			
13. ¿Participan las mujeres en las tareas de distribución de alimentos?			
14. ¿Participan las mujeres en las tareas de supervisión de la distribución de alimentos?			
15. ¿Se distribuyen los artículos no alimentarios específicamente a las mujeres?			

las mujeres? <i>(Si es necesario, añadir comentarios en la sección correspondiente)</i>			
17. ¿Los puntos de recogida de carbón y leña son fácilmente accesibles y seguros para las mujeres?			
Agua			
18. ¿Dispone el campamento de agua potable?			
19. ¿Participan las mujeres en las tareas de supervisión y distribución de agua?			
20. ¿Los puntos de abastecimiento de agua son fácilmente accesibles y seguros para las mujeres?			
Seguridad			
21. ¿Hay zonas peligrosas conocidas en el campamento o en los alrededores donde las mujeres y niñas corren un mayor riesgo de violencia? <i>Si la respuesta es afirmativa, describa la situación en la sección de comentarios.</i>			
22. ¿Hay personal de seguridad patrullando fuera del campamento? <i>Si la respuesta es negativa, indíquelo a la derecha y vaya directamente a la pregunta n.º 29.</i>			
23. ¿Dispone el campamento de un punto central de protección? <i>Si la respuesta es afirmativa, nombre la organización u organizaciones que disponen de un punto central de protección:</i>			
24. ¿Hay equipos de vigilancia patrullando dentro del campamento? <i>Si la respuesta es negativa, indíquelo a la derecha y vaya directamente a la pregunta n.º 33. Si la respuesta es afirmativa, pregunte: ¿Cuántas personas del equipo de vigilancia patrullan con regularidad en el campamento al mismo tiempo? Total de personas que patrullan al mismo tiempo</i>			
25. ¿Las mujeres forman parte de los equipos de vigilancia que patrullan dentro del campamento?			
26. Si se enterara de algún caso de violencia sexual contra mujeres o niñas dentro o fuera del campamento, ¿informaría de ello? <i>Si la respuesta es negativa, vaya a la pregunta siguiente. Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente: ¿A quién informaría del caso? _____ (Valorar si la comunidad conoce cómo denunciar los casos)</i>			
Apoyo al superviviente			
27. ¿Están los profesionales sanitarios del centro de salud del campamento capacitados para atender a las mujeres y niñas víctimas de violencia sexual?			
28. ¿Hay alguna profesional sanitaria que trabaje en el centro de salud que trata a las mujeres y niñas que haya sido víctima de violencia sexual?			
29. ¿Dispone el campamento de otros servicios de asistencia para las mujeres víctimas de violencia sexual o doméstica? <i>Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente: ¿De qué otros servicios dispone? _____</i>			
30. ¿Ha oído hablar o ha participado en actividades educativas en la comunidad orientadas hacia la violencia sexual y doméstica contra las mujeres y niñas?			
C. TOMA DE DECISIONES	SÍ	NO	NO SÉ
31. ¿Las mujeres forman parte de los Comités de Dirección del Campamento? <i>Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente: ¿Cuántas mujeres hay en ellos?</i>			
D. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES			

PARTE II. Preguntas para el representante de los responsables del campamento

Puesto (cargo) del representante de los responsables del campamento entrevistado: _____

Sexo del representante de los responsables del campamento entrevistado: _____

A. ÑO DEL CAMPAMENTO	SÍ	NO	NO SÉ
Alojamiento permanente			
1. ¿Cuántas viviendas hay en el campamento? _____			
2. ¿Cuántas personas en total hay en el campamento? _____			
3. ¿El hacinamiento constituye un problema en el campamento?			
4. ¿Se alojan distintas familias en una misma vivienda en el campamento?			
5. ¿Las mujeres cabeza de familia disponen de su propia vivienda en el campamento?			
6. ¿Las mujeres cabeza de familia se alojan en una zona especialmente destinada para ellas en el campamento?			
Registro			

7. ¿Las mujeres casadas se registran en el campamento separadas de sus maridos?			
8. ¿Se registra a las chicas o mujeres solteras sin familia?			
B. SERVICIOS	SÍ	NO	NO SÉ
Artículos no alimentarios y combustible			
9. ¿Se distribuyen los artículos no alimentarios específicamente a las mujeres en el campamento?			
10. ¿Los puntos de recogida de carbón y leña son fácilmente accesibles y seguros para las mujeres en el campamento?			
Seguridad			
11. ¿Hay zonas peligrosas conocidas en el campamento o en los alrededores donde las mujeres y niñas corren un mayor riesgo de violencia? <i>Si la respuesta es afirmativa, describa la situación en la sección de comentarios.</i>			
12. ¿Dispone el campamento de un punto central de protección? <i>Si la respuesta es afirmativa, nombre la organización u organizaciones que disponen de un punto central de protección:</i>			
13. ¿Conoce el personal del campamento cómo denunciar los casos de violencia sexual contra las mujeres o niñas que viven en el campamento? <i>Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente: ¿A quién deberían informar del caso?</i>			
Apoyo al superviviente			
14. ¿Están los profesionales sanitarios del centro de salud del campamento capacitados para atender a las mujeres y niñas víctimas de violencia sexual?			
15. ¿Hay alguna profesional sanitaria que trabaje en el centro de salud que trata a las mujeres y niñas que haya sido víctima de violencia sexual?			
16. ¿Dispone el campamento de otros servicios de asistencia para las mujeres víctimas de violencia? <i>Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente: ¿De qué otros servicios dispone?</i>			
C. TOMA DE DECISIONES	SÍ	NO	NO SÉ
17. ¿Dispone el campamento de algún Comité Interinstitucional para la VG?			
18. ¿Participa la Dirección del campamento en este comité?			
19. ¿Las mujeres forman parte de los Comités de Dirección del Campamento?			
D. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES			

PARTE III. Preguntas para el representante de la agencia encargada del saneamiento y el agua

Puesto (cargo) del representante de la agencia encargada del saneamiento y el agua entrevistado:

Sexo del representante de la agencia encargada del saneamiento y el agua entrevistado:

A. DISEÑO DEL CAMPAMENTO	SÍ	NO	NO SÉ
Instalaciones			
1. ¿Están las letrinas y los baños de hombres y mujeres lo suficientemente separados?			
2. ¿Las letrinas y los baños de las mujeres son accesibles para las mujeres y niñas?			
3. ¿Las letrinas y los baños de las mujeres son seguros para las mujeres y niñas?			
B. SERVICIOS			
Agua			
4. ¿Dispone el campamento de agua potable?			
5. ¿Participan las mujeres en las tareas de supervisión y distribución del agua?			
6. ¿Los puntos de abastecimiento de agua son fácilmente accesibles y seguros para las mujeres?			
Seguridad			
7. ¿Hay zonas peligrosas conocidas en el campamento o en los alrededores donde las mujeres y niñas corren un mayor riesgo de violencia? <i>Si la respuesta es afirmativa, describa la situación en la sección de comentarios.</i>			
C. TOMA DE DECISIONES			
8. ¿Las mujeres forman parte de los Comités de Saneamiento y Agua?			
D. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES			

PARTE IV. Preguntas para el representante de la agencia encargada de la distribución de alimentos

Puesto (cargo) del representante de la agencia de distribución de alimentos entrevistado: _____

Sexo del representante de la agencia de distribución de alimentos entrevistado: _____

A. SERVICIOS	SÍ	NO	NO SE
Alimentos			
1. ¿Se distribuyen con regularidad raciones completas de alimentos?			
2. ¿Se distribuyen los alimentos específicamente a las mujeres (por oposición a los miembros masculinos de la familia)?			
3. ¿Participan las mujeres en las tareas de distribución de alimentos?			
4. ¿Participan las mujeres en las tareas de supervisión de la distribución de alimentos?			
B. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES			

PARTE V. Preguntas para el representante de la seguridad del campamento

Puesto (cargo) del representante de la seguridad del campamento entrevistado: _____

Sexo del representante de la seguridad del campamento entrevistado: _____

A. SERVICIOS	SÍ	NO	NO SE
Seguridad			
1. ¿Hay zonas peligrosas conocidas en el campamento o en los alrededores donde las mujeres y niñas corren un mayor riesgo de violencia? <i>Si la respuesta es afirmativa, describa la situación en la sección de comentarios.</i>			
2. ¿Hay personal de seguridad patrullando dentro del campamento? <i>Si la respuesta es negativa, indíquelo a la derecha y vaya directamente a la pregunta n.º 5. Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente: ¿Cuántos miembros del personal de seguridad patrullan con regularidad en el campamento al mismo tiempo? Total de personas que patrullan al mismo tiempo</i>			
3. ¿Está el personal de seguridad que trabaja en el campamento debidamente equipado y cualificado para investigar casos de violencia contra las mujeres y niñas?			
4. ¿Las mujeres forman parte de los servicios de vigilancia que patrullan dentro del campamento?			
5. ¿Hay personal de seguridad patrullando fuera del campamento? <i>Si la respuesta es negativa, indíquelo a la izquierda y vaya directamente a la pregunta n.º 7.</i>			
6. ¿Está el personal de seguridad que patrulla fuera del campamento debidamente equipado y cualificado para investigar casos de violencia contra las mujeres y niñas?			
7. ¿Dispone el campamento de un punto central de protección? <i>Si la respuesta es afirmativa, nombre la organización que lo tiene: _____ Nombre de la persona: _____</i>			
8. ¿Conocen los residentes del campamento cómo denunciar los casos de violencia sexual contra las mujeres o niñas que viven en el campamento? <i>Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente: ¿A quién deberían informar del caso? (Valorar si la comunidad conoce cómo denunciar los casos)</i>			
B. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES			

PARTE VI. Preguntas para el representante de la Dirección del campamento

Puesto (cargo) del representante de la Dirección del campamento entrevistado: _____

Sexo del representante de la Dirección del campamento entrevistado: _____

A. DISEÑO DEL CAMPAMENTO	SÍ	NO	NO SE
Instalaciones			
1. ¿Está lo suficientemente alumbrado por la noche el campamento?			
B. SERVICIOS			
Agua			
2. ¿Los puntos de abastecimiento de agua son fácilmente accesibles y seguros para las mujeres?			
Artículos no alimentarios y combustible			
3. ¿Los puntos de recogida de carbón y leña son fácilmente accesibles y seguros para las mujeres en el campamento?			

Seguridad			
4. ¿Hay zonas peligrosas conocidas en el campamento o en los alrededores donde las mujeres y niñas corren un mayor riesgo de violencia? <i>Si la respuesta es afirmativa, describa la situación en la sección de comentarios.</i>			
5. ¿Dispone el campamento de un punto central de protección? Si la respuesta es afirmativa, nombre la organización u organizaciones que lo tienen:			
6. ¿Hay equipos de vigilancia patrullando dentro del campamento? <i>Si la respuesta es negativa, indíquelo a la izquierda y vaya directamente a la pregunta n.º 9. Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente: ¿Cuántas personas del equipo de vigilancia patrullan con regularidad en el campamento al mismo tiempo? Total de personas que patrullan al mismo tiempo</i>			
7. ¿Están los equipos de vigilancia que trabajan en el campamento debidamente equipados y cualificados para investigar casos de violencia contra las mujeres y niñas?			
8. ¿Las mujeres forman parte de los equipos de vigilancia que patrullan dentro del campamento?			
9. ¿Conocen los residentes del campamento cómo denunciar los casos de violencia sexual contra las mujeres o niñas que viven en el campamento? <i>Si la respuesta es afirmativa, ¿a quién deberían informar del caso?</i>			
Apoyo al superviviente			
10. ¿Ha oído hablar o ha participado en actividades educativas en la comunidad orientadas hacia la violencia sexual y doméstica contra mujeres y niñas?			
C. TOMA DE DECISIONES			
11. ¿Las reuniones de coordinación del Comité Interinstitucional para la VG se llevan a cabo en el campamento? <i>Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente: ¿Cuántas mujeres asisten a las reuniones?</i>			
12. ¿Participan los miembros del Comité de Dirección del Campamento en las reuniones de coordinación del Comité Interinstitucional para la VG?			
13. ¿Participan las representantes de la comunidad de las mujeres en las reuniones de coordinación de la VG?			
D. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES			

PARTE VII. Preguntas para el representante del centro de salud

Puesto (cargo) del representante del centro de salud entrevistado: _____

Sexo del representante del centro de salud entrevistado: _____

A. SERVICIOS		SÍ	NO	NO SÉ
Apoyo al superviviente				
1. ¿Están los profesionales sanitarios del centro de salud del campamento capacitados para atender a las mujeres y niñas víctimas de violencia sexual? <i>Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente: ¿Qué servicios están preparados para ofrecer?</i>				
2. Hay alguna profesional sanitaria que trabaje en el centro de salud que trata a las mujeres y niñas que haya sido víctima de violencia?				
3. ¿Dispone el campamento de otros servicios de asistencia para las mujeres víctimas de violencia? <i>Si la respuesta es afirmativa, pregunte lo siguiente: ¿De qué otros servicios dispone?</i>				
B. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES				

Consentimiento informado: actitudes correctas e incorrectas

«El proceso del consentimiento informado es crucial.

Significa mucho más que simplemente ofrecer un formulario a los participantes para que lo lean y lo firmen».

«Quienes recogen información sobre temas sensibles como la violencia sexual deben ser conscientes de que, especialmente en situaciones de emergencia, los individuos que aportan información pueden sentirse comprometidos con ellos o que dependen de ellos como una posible vía de acceso a servicios. Por eso pueden sentirse obligados a responder a todas las preguntas, a someterse a exámenes o a aceptar que los entrevisten independientemente de su malestar, riesgo o preferencias.»

Recomendaciones Éticas y de Seguridad para la Investigación, Documentación y Monitoreo de la Violencia Sexual en contextos de Emergencia de la OMS (pág. 22)

ciones sobre cómo utilizar la información que ha facilitado.

- El derecho de los participantes a negarse a colaborar en la entrevista o a contestar alguna pregunta en concreto.
- Lea en voz alta el consentimiento informado al super-viviente en su propio idioma y déjele tiempo suficiente para formular preguntas y aclarar detalles.
- Pida al/a la encuestado/a que repita de nuevo con sus propias palabras el motivo de la entrevista, lo que espera obtener a cambio de su participación, los puntos a los que ha accedido, los posibles riesgos y lo que sucedería en caso de que se negara a participar parcialmente o totalmente en la entrevista.
- Explique de nuevo cualquier punto que no haya quedado claro y corrija cualquier malentendido.
- Recuerde que todos los participantes pueden malinterpretar la posibilidad de obtener algún tipo de recompensa personal por participar en la entrevista.
- Reflexione acerca de cuál es la mejor forma de obtener el consentimiento informado en las circunstancias siguientes:
 - El/la encuestado/a firma el consentimiento (VEASE la nota a continuación sobre cómo poner en compromiso potencial la confidencialidad)
 - El/la encuestado/a firma un formulario separado en el que indica que consiente a participar en una entrevista o actividad pero no especifica el tema.
 - El/la entrevistador/a firma el formulario para confirmar que el/la encuestado/a ha dado su consentimiento verbal.
- Respete estrictamente todos los protocolos de con-

fidencialidad (VÉANSE las actitudes correctas e incorrectas en materia de confidencialidad)

- Ofrezca al superviviente varias oportunidades para confirmar si desea o no proseguir con la entrevista (por ejemplo, las siguientes preguntas se refieren al incidente violento que acaba de sufrir, ¿está seguro de que quiere continuar?)

INCORRECTO

- Hacer alguna promesa sobre los beneficios que supone participar en la entrevista, a menos que sepa a ciencia cierta que podrá cumplir con su promesa.
- Influir en el/la participante, aunque sea involuntariamente, con su autoridad, actitud o conducta.
- Pedir al/a la participante que firme con su nombre si existe alguna posibilidad de que hacerlo ponga en peligro su confidencialidad.
- Suponer o adivinar de antemano la respuesta del/de la entrevistado/a a una pregunta concreta, independientemente de la «poca importancia» que parezca tener.
- Preguntar a algunos entrevistados que accedan a compartir públicamente sus fotos o historias personales o a que se utilicen en materiales de promoción.
- En presencia de encuestados analfabetos, facilitar que firmen con la huella dactilar o con una «X» si se sienten incómodos por tener que «firmar» una cosa que no pueden leer.

CORRECTO

- Preste atención a la forma cómo se suministra información al superviviente y de parte del superviviente, teniendo en cuenta cuestiones como el poder y el control locales.
- Asegúrese de que el consentimiento informado incluye todos los elementos siguientes:
 - El motivo de la entrevista
 - El tema o temas que se van a tratar
 - La naturaleza personal, y posiblemente delicada, de las preguntas que se van a formular
 - Los posibles riesgos y beneficios que conlleva la participación
 - Las precauciones adoptadas para preservar la confidencialidad
 - Si se compartirá la información y, en caso afirmativo, cómo y con quién se compartirá, así como el derecho del superviviente a establecer restric-

ANEXO 10

LISTA DE ACRÓNIMOS

MGF/C:	mutilación o corte genital femenino
VD:	violencia doméstica
VG:	violencia de género
GBV AoR:	Área de Responsabilidad en contra de la violencia de género (sección del clúster de protección del sistema de clústeres del IASC)
GBVIMS:	sistema de gestión de datos sobre la violencia por razón de género
IASC:	Comité Permanente entre Organismos
IDP:	desplazado interno
IEC:	información, educación y comunicación
IMC:	International Medical Corps
CIR:	Comité Internacional de Rescate
IPV:	violencia por parte de la pareja
ONG:	Organización No Gubernamental
OCHA:	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
PEP:	profilaxis postexposición
RHRC:	Consortio para la Respuesta de Salud Reproductiva en los Conflictos
AES:	abuso y explotación sexual
VS:	violencia sexual
Acción UN:	Acción de las Naciones Unidas contra la violencia sexual en los conflictos
UNFPA:	Fondo de Población de las Naciones Unidas
VCM:	violencia contra las mujeres
PMA:	Programa Mundial de Alimentos
OMS:	Organización Mundial de la Salud

